



I. Municipalidad de San Antonio

Estrategias, Orientaciones,
Plan y Tareas de Desarrollo Comunal

2016

San Antonio Avanza

**PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL
2015- 2017
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO**

INDICE GENERAL

PRESENTACIÓN.....	3
1.- DEFINICIONES ESTRATÉGICAS.....	4
2.- MAPA ESTRATÉGICO	6
3.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	7
5.- CUADRO DE MANDRO INTEGRAL (BALANCE SCORE CARD).....	9
6.- PLAN ANUAL 2016.....	11

PRESENTACIÓN

Desde el año 2007 el Municipio de San Antonio ha participado activamente en los procesos de mejoramiento de la gestión impulsados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo a través del Sistema de Acreditación de los Servicios Municipales, denominado hoy Programa de Gestión de Calidad de los Servicios Municipales, con el objetivo de entregar servicios de calidad a sus usuarios y usuarias.

En el plan piloto desarrollado en ese año, se realizó el primer proceso de Autoevaluación, documento que fue validado por Chile Calidad a través del Informe de Retroalimentación que estableció las fortalezas y oportunidades de mejora hacia las cuales el municipio debía orientar sus esfuerzos en el área de gestión global y en el área de servicios.

En el 2008, y ajustado el modelo, se replicó la Autoevaluación que considera criterios y subcriterios que abordan los ámbitos más relevantes de la gestión global y de servicios. Los resultados obtenidos por el Municipio de San Antonio fueron validados en el Informe de Retroalimentación y lo situaron dentro de los primeros a nivel nacional.

A partir de estos elementos se han construido Planes de Mejora orientados a abordar aquellos ámbitos en los que se detectaron oportunidades de mejora y que dicen relación con el Liderazgo y Planificación Estratégica; Compromiso y Desarrollo de las Personas; Recursos Financieros y Materiales; Relación con Usuarios y Usuarías; Prestación de los Servicios Municipales; Información y Análisis; y Resultados en la Calidad de Servicio.

Dentro del Plan de Mejoras definido por el Comité de Mejoras, durante el año 2013 se desarrolló el último proceso de Autoevaluación, documento a partir del cual se ha trabajado en el mejoramiento de la gestión para los ámbitos globales y de los servicios.

En este contexto, el presente trabajo de Actualización de la Planificación Estratégica aborda las oportunidades de mejoras detectadas en la gestión global y es el resultado del trabajo participativo a nivel directivo, donde mediante talleres se desarrollaron las componentes principales del Plan Estratégico, las que fueron complementadas con reuniones de trabajo específico con unidades vinculadas a los objetivos establecidos.

El Plan Estratégico tiene por objetivo trazar un mapa de la organización que señale los pasos para alcanzar la visión y convertir los proyectos, programas y tareas en acciones medibles, a través de la ejecución de líneas de acción anuales que se estructurarán en planes anuales que serán evaluados mediante indicadores definidos para esa periodicidad.

El Plan Estratégico desarrollado está pensado para un periodo trianual que va desde el año 2015 a 2017 y que será expresado anualmente en Planes de Acción Municipal que han de ser presentados al Concejo Municipal año a año.

1.- DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

A partir del trabajo directivo se definieron 9 estrategias para las cuatro perspectivas del Balance Score Card (BSC). A continuación se presenta un diagrama de las estrategias por perspectiva con una orientación de la estrategia que permite definir el alcance de cada una de ellas para guiar el desarrollo de los objetivos estratégicos.

ESTRATEGIA**AUMENTO DE INGRESOS PROPIOS**

Se centra en generar acciones que permitan aumentar paulatina y sostenidamente los Ingresos Propios Municipales, con el propósito de aumentar los niveles de autonomía municipal y sustentar las necesidades financieras que la organización requiere para implementar su estrategia. Para esta estrategia deberá analizarse constantemente la evolución de los ingresos propios municipales, centrando el esfuerzo gestión en aquellos que generan mayor eficiencia.

ESTRATEGIA**AUMENTO DE RECURSOS EXTERNOS**

Se centra en fomentar el acceso municipal a las fuentes de financiamiento externo, a partir de la gestión de estudios, programas y proyectos que serán postulados a los fondos externos tradicionalmente utilizados por el municipio, principalmente el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

ESTRATEGIA**CONTROL DE GASTOS**

Se centra en optimizar los costos de gestión del municipio, principalmente aquellos que tienen un mayor impacto en el presupuesto comunal.

ESTRATEGIA**GESTIÓN PRESUPUESTARIA**

Se centra en optimizar la gestión presupuestaria desde su proceso de elaboración, el control de su ejecución y la mediación de sus resultados. Esta estrategia permitirá desarrollar métodos eficientes para mejorar la información asociada al presupuesto y su vinculación con la contabilidad organizacional.

ESTRATEGIA**IMPLEMENTAR GESTIÓN POR PROCESOS**

Se centra en incorporar a los servicios municipales al proceso de mejoramiento continuo como base para su desarrollo, mediante una gestión eficiente de los procesos estratégicos, principales y de apoyo. La implementación de esta estrategia considera el desarrollo de acciones para incorporar en la cultura organizacional los cambios necesarios para virar a una gestión por resultados.

ESTRATEGIA**SERVICIO AL USUARIO Y USUARIA**

Se centra en desarrollar, a partir de los resultados del mejoramiento de los procesos de los servicios, altos niveles de satisfacción de los usuarios y usuarias, el aseguramiento de la calidad de las prestaciones y la caracterización de los usuarios y usuarias actuales y potenciales.

ESTRATEGIA**DIVERSIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS**

Se centra en la generación de nuevos canales de prestación de los servicios principales del municipio a partir principalmente del desarrollo de herramientas tecnológicas que faciliten y aseguren la accesibilidad de los usuarios y usuarias a las prestaciones disponibles.

ESTRATEGIA**GESTIÓN DE LA TRANSPARENCIA**

Se centra en establecer un mecanismo o política transversal para el municipio que permita apoyar el cumplimiento de la ley de transparencia y generar prácticas que permitan mejorar el acceso de los usuarios y usuarios a la información clave municipal

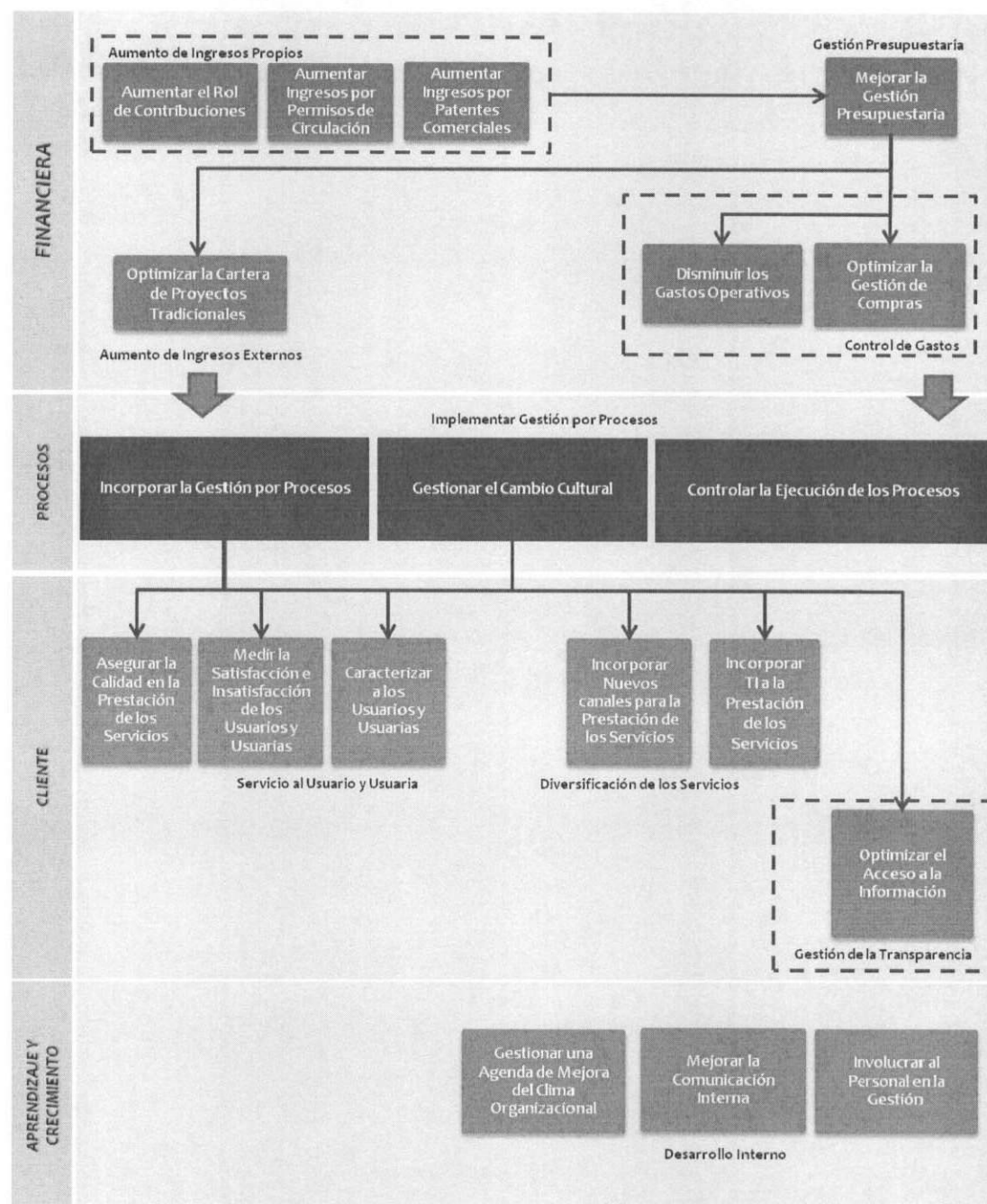
ESTRATEGIA

DESARROLLO DEL PERSONAL

Se centra en desarrollar al personal municipal, incorporándolo como eje de la gestión municipal. Mediante esta estrategia se pretende fortalecer las competencias de los funcionarios municipales desarrollando políticas internas que fomenten y aseguren su desarrollo, que debe ser el necesario para el éxito del sistema de calidad definido.

2.- MAPA ESTRATÉGICO

A partir de las estrategias definidas por el equipo directivo se construyó el siguiente mapa estratégico para la municipalidad.



3.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos a largo plazo representan los resultados que se esperan al seguir ciertas estrategias. El producto de los talleres directivos realizados permitió definir los siguientes objetivos estratégicos.

PERSPECTIVA	OBJETIVO	INDICADOR	META
Financiera	F11 Aumentar el Rol de Cobro Comunal	[VITM] - Variabilidad del Rol de Cobro	Aumentar a 15%
Financiera	F12 Aumentar Ingresos por Permisos de Circulación	[VPRC] - Variabilidad de Permisos de Circulación [RPRC] - Relación Permisos de Circulación Ingresos Propios	Aumentar a 30% Aumentar a 3%
Financiera	F13 Aumentar Ingresos por Patentes Comerciales	[VPTC] - Variabilidad de Patentes Comerciales [RPTC] - Relación Patentes Comerciales Ingresos Propios	Aumentar a 25% Aumentar a 3%
Financiera	F21 Optimizar la Cartera de Proyectos Tradicionales	[CIPO] - Variabilidad de Cantidad Iniciativas Postuladas [MIPO] - Variabilidad de Inversión Iniciativas Postuladas [CIAT] - Variabilidad de Cantidad Iniciativas Aprobadas Técnicamente [MIAT] - Variabilidad de Inversión Iniciativas Aprobadas Técnicamente [MIIM] - Monto de Inversión Iniciativas Implementadas	Aumentar en 30 % Aumentar en 20 % Aumentar en 30 % Aumentar en 20 % Aumentar en 20 %
Financiera	F31 Disminuir los Gastos Operativos	[CGSB] - Coeficiente de Gasto Operativo [VGSB] - Variabilidad del Gasto Operativo	≤ 10 % Cercano a 0
Financiera	F32 Optimizar la Gestión de Compras	[TGPP] - Tiempo de Gestión de Pago de Proveedores [NPAC] - Nivel de Significancia del Plan Anual de Compras (Solo movable)	< a 30 días > 80 %
Financiera	F41 Mejorar la Gestión Presupuestaria	[NEJC] - Nivel de Ejecución Presupuestaria (Revisar)	> 80 %
Cliente	C11 Asegurar la Calidad en la Prestación de los Servicios	[PEED] - Nivel de Prestaciones Entregados con Estándares Definidos	> 80 %
Cliente	C12 Medir la Satisfacción e Insatisfacción de los Usuarios y usuarias	[SGUS] - Aumento de los Niveles de Satisfacción [IGUS] - Disminución de los Niveles de Insatisfacción	> 70 % < 20 %
Cliente	C13 Caracterizar a los Usuarios y Usuarías	[NSDG] - Nivel de Servicios Diagnosticados	> 80 %
Cliente	C21 Abrir Canales de Servicio	[CNCA] - Creación de Nuevos Canales	> 2
Cliente	C22 Desarrollar Soluciones Informáticas para los Servicios	[DSTI] - Desarrollo TI	> 40 %

Cliente	C31 Optimizar el Acceso a la Información	[AINF] – Acceso a la Información	> 40 %
Proceso	P11 Incorporar la Gestión por Procesos	[NPRO] – Nivel de Procesos Documentados [NPLA] – Nivel de Procesos Planes de Mejora	> 80 % > 80 %
Proceso	P12 Gestionar el Cambio Cultural	[NCAG] – Nivel de Ejecución de la Agenda de Cambio Organizacional	> 80 %
Proceso	P13 Controlar la Ejecución de los Procesos	[NDOP] – Nivel de Despliegue del Plan Operativo [NEOP] – Nivel de Ejecución del Plan Operativo	100 % 90 %
Aprendizaje y Crecimiento	A11 Gestionar una Agenda de Mejora del Clima Organizacional	[NSIN] – Nivel de Satisfacción Interna	> 60 %
Aprendizaje y Crecimiento	A12 Mejorar la Comunicación Interna	[PCOM] – Nivel de Despliegue del Protocolo de Comunicación Interna	> 70 %
Aprendizaje y Crecimiento	A13 Involucrar al Personal en la Gestión	[PFUN] – Nivel de Participación de Funcionario no Directivos en Planes	> 70 %

5.- CUADRO DE MANDRO INTEGRAL (BALANCE SCORE CARD)

PLAN ESTRATÉGICO 2015/2017 – ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO					
ESTRATEGIA		OBJETIVO	INDICADOR	META 2017	PLAN DE ACCIÓN 2016
FINANCIERA	F1.- Aumento de Ingresos Propios	F11 Aumentar el Rol de Cobro Comunal	[VRCB] - Variabilidad del Rol de Cobro	Aumentar a 15%	F11-1 Plan de Aumento de Rol de Cobro por Impuesto Territorial F11-2 Plan de Permisos de Edificación
		F12 Aumentar Ingresos por Permisos de Circulación	[VPRC] - Variabilidad de Permisos de Circulación [RPRC] - Relación Permisos de Circulación Ingresos Propios	Aumentar a 30% Aumentar a 3%	F12-1 Plan de Aumento de Ingresos por Permisos de Circulación
		F13 Aumentar Ingresos por Patentes Comerciales	[VPTC] - Variabilidad de Patentes Comerciales [RPTC] - Relación Patentes Comerciales Ingresos Propios	Aumentar a 25% Aumentar a 3%	F13-1 Plan de Aumento de Ingresos por Patentes Comerciales
	F2.- Aumento de Ingresos Externos	F21 Optimizar la Cartera de Proyectos Tradicionales	[CIPO] - Variabilidad de Cantidad Iniciativas Postuladas	Aumentar en 30 %	F21-1 Generar el Plan de Inversión del Período F21-2 Implementar el Sistema de Inversión Municipal - Segunda Etapa
			[MIPO] - Variabilidad de Inversión Iniciativas Postuladas	Aumentar en 20 %	
			[CIAT] - Variabilidad de Cantidad Iniciativas Aprobadas Técnica	Aumentar en 30 %	
			[MIAT] - Variabilidad de Inversión Iniciativas Aprobadas Técnica	Aumentar en 20 %	
F3.- Control de Gastos	F31 Disminuir los Gastos Operativos	[CGSB] - Coeficiente de Gasto Operativo [VGSB] - Variabilidad del Gasto Operativo	≤ 10 % Cercano a 0	F31-1 Plan de Control del Contratos Municipales –Segunda Etapa	
	F32 Optimizar la Gestión de Compras	[TGPP] - Tiempo de Gestión de Pago de Proveedores [NPAC] - Nivel de Significancia del Plan Anual de Compras (Solo movable)	< a 30 días > 80 %	F32-1 Optimizar el Proceso de Pago de Proveedores F32-2 Incorporar el Plan de Compras a la Gestión Municipal	
F4.- Gestión Presupuestaria	F41 Mejorar la Gestión Presupuestaria	[NEJC] - Nivel de Ejecución Presupuestaria (Revisar)	> 80 %	F41-1 Mejorar el Procedimiento para la Gestión Presupuestaria F41-2 Auditar la Ejecución Presupuestaria	
CIEN TE	C1.- Servicio al Usuario y Usuaría	C11 Asegurar la Calidad en la Prestación de los Servicios	[PEED] – Nivel de Prestaciones Entregados con Estándares Definidos	> 80 %	C11-1 Desarrollar Planes de Mejoramiento para cada Servicio

APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	C2.- Diversificación de los Servicios	C12 Medir la Satisfacción e Insatisfacción de los Usuarios y usuarias	[SGUS] - Aumento de los Niveles de Satisfacción [IGUS] - Disminución de los Niveles de Insatisfacción	> 70 % < 20 %	C12-1 Medir la Satisfacción e Insatisfacción de los Usuarios C12-2 Medir la Satisfacción e Insatisfacción de los Proveedores C12-3 Medir la Satisfacción e Insatisfacción de los Organismos Asociados
		C13 Caracterizar a los Usuarios y Usuarías	[NSDG] – Nivel de Servicios Diagnosticados	> 80 %	C13-1 Levantar los Trámites Municipales
		C21 Abrir Canales de Servicio	[CNCA] – Creación de Nuevos Canales	> 2	C21-1 Desarrollar Nuevos Canales de Prestación de los Servicios Municipales
		C22 Desarrollar Soluciones Informáticas para los Servicios	[DSTI] – Desarrollo TI	> 40 %	C22-1 Implementar Plan Trienal de Soluciones para Multiservicios C22-2 Ejecutar el Plan de Aplicaciones para el SITSA
		C31 Optimizar el Acceso a la Información	[AINF] – Acceso a la Información	> 40 %	C31-1 Implementar Modelo de Gestión en Transparencia Municipal
	P1.- Implementar Gestión por Procesos	P11 Incorporar la Gestión por Procesos	[NPRO] – Nivel de Procesos Documentados [NPLA] – Nivel de Procesos Planes de Mejora	> 80 % > 80 %	P11-1 Implementar la Gestión por Procesos
		P12 Gestionar el Cambio Cultural	[NCAG] – Nivel de Ejecución de la Agenda de Cambio Organizacional	> 80 %	P12-1 Diseñar, Ejecutar y Evaluar una Agenda para el Cambio Organizacional
		P13 Controlar la Ejecución de los Procesos	[NDOP] – Nivel de Despliegue del Plan Operativo [NEOP] – Nivel de Ejecución del Plan Operativo	100 % 90 %	P13-1 Diseñar, Ejecutar y Evaluar el Plan Operacional Municipal
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	A1.- Desarrollo del Interno	A11 Gestionar una Agenda de Mejora del Clima Organizacional	[NSIN] – Nivel de Satisfacción Interna	> 60 %	A11-1 Medir los Niveles de Satisfacción e Insatisfacción Funcionaria
		A12 Mejorar la Comunicación Interna	[PCOM] – Nivel de Despliegue del Protocolo de Comunicación Interna	> 70 %	A12-1 Generar e Implementar un Protocolo de Comunicación Interna
		A13 Involucrar al Personal en la Gestión	[PFUN] – Nivel de Participación de Funcionario no Directivos en Planes	> 70 %	A13-1 Implementar una Metodología para Desarrollo de la Participación Funcionaria en los Planes de Gestión A13-2 Desarrollar Talleres de Capacitación Funcionaria en Gestión

6.- PLAN ANUAL 2016

LÍNEAS DE ACCIÓN

**DEFINICIÓN DE PROGRAMACIÓN ANUAL, INDICADORES, METAS Y
RESPONSABLES**

F11-1 PLAN DE AUMENTO DEL ROL DE COBRO POR IMPUESTO TERRITORIAL

Perspectiva	Financiera					Indicadores de Cumplimiento Anual		[VRCB] - Variabilidad del Rol de Cobro Meta: Mayor al 3 %									
Tema Estratégico	F1.- Aumento de Ingresos Propios																
Objetivo	F11 Aumentar el Rol de Cobro Comunal																
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 7.000	Avance %	0 %												
PROGRAMACION DE LA LINEA																	
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Diagnosticar el comportamiento del rol de cobro para los últimos 5 años	Ene – 2016														DDOM / JOIT / JPER / DCON	
2	Generar alternativas de acción para el aumento del rol de cobro	Ene – 2016														DDOM / JOIT / JPER / DCON	
3	Seleccionar las mejores alternativas para el aumento del rol de cobro	Ene – 2016														DDOM / JOIT / JPER	
4	Construir un plan de trabajo para el aumento del rol de cobro ⁽¹⁾	Feb – 2016														JOIT	
5	Comunicar internamente el plan de trabajo decretado	Mar – 2016														DDOM / JOIT	
6	Implementar el plan de trabajo	Dic – 2016														JOIT	
7	Evaluar los resultados de la ejecución del plan de trabajo y mejorar el proceso ⁽²⁾	Dic – 2016														DDOM / JOIT / JPER / DCON	
8	Comunicar los resultados de la ejecución del plan de trabajo	Dic – 2016														DDOM / JOIT	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
Equipo	Directora Control (DCON) ; Director de Obras Municipales (DDOM) ; Jefa Oficina de Impuesto Territorial (JOIT); Jefe de Permisos de Edificación (JPER)																
Notas	(1) El Plan de Trabajo debe ser anual y debe incluir a lo menos actividades, plazos, metas, responsables y presupuesto asociado. (2) La Evaluación implica el cálculo de los indicadores de cumplimiento anual y el ajuste técnico de las expectativas trianuales definidas en el Plan estratégico																

F11-2 PLAN DE PERMISOS DE EDIFICACIÓN

Perspectiva	Financiera					Indicadores de Cumplimiento Anual		[TPER] – Disminución del tiempo de tramitación de los permisos de edificación Meta: Menor a 60 Días Promedio									
Tema Estratégico	F1.- Aumento de Ingresos Propios																
Objetivo	F11 Aumentar el Rol de Cobro Comunal																
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 10.000	Avance %	0 %												
PROGRAMACION DE LA LINEA																	
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Diagnosticar los factores de retardo en la entrega de permisos de edificación	Mar – 2016													DDOM / JPER		
2	Jerarquizar y priorizar los factores de retardo de responsabilidad municipal	Mar – 2016													DDOM / JPER		
3	Construir plan de trabajo de optimización en la entrega de permisos de edificación	Mar – 2016													JPER		
4	Ejecutar el plan de trabajo	Dic – 2016													JPER		
5	Comunicar internamente los resultados de la ejecución	Dic – 2016													DDOM / JPER		
6	Comunicar externamente los resultados de la ejecución	Dic – 2016													DDOM / JPER		
7	Elaborar propuesta de mejoramiento para el nuevo periodo	Dic – 2016													DDOM / JPER		
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
Equipo	Director de Obras Municipales (DDOM) ; Jefe de Permisos de Edificación (JPER)																
Notas																	

F12.1 - PLAN DE AUMENTO DE INGRESOS POR PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Perspectiva	Financiera					Indicadores de Cumplimiento Anual	[VPRC] - Variabilidad de Permisos de Circulación Meta: Mayor al 4 % [RPRC] - Relación Permisos de Circulación Ingresos Propios Meta: Mayor al 0 %									
Tema Estratégico	F1.- Aumento de Ingresos Propios															
Objetivo	F12 Aumentar Ingresos por Permisos de Circulación															
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 5.000	Avance %	0 %											
PROGRAMACION DE LA LINEA																
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Generar alternativas de acción para el aumento de ingresos	Feb – 2016													SECP / DAF / DCON / TRAN	
2	Seleccionar las mejores alternativas para el aumento de ingresos	Feb – 2016													SECP / DAF / DCON / TRAN	
3	Construir un plan de trabajo para el aumento de ingresos ⁽¹⁾	Feb – 2016													SECP / DAF / DCON / TRAN	
4	Comunicar internamente el plan de trabajo decretado	Mar – 2016													TRAN	
5	Implementar el plan de trabajo	Dic – 2016													SECP / DAF / TRAN	
6	Evaluar los resultados de la ejecución del plan de trabajo y mejorar el proceso ⁽²⁾	Dic – 2016													SECP / DAF / DCON / TRAN	
7	Comunicar los resultados de la ejecución del plan de trabajo	Dic – 2016													TRAN	
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
Equipo	Director Secpla (SECP) ; Director Jurídico (DJUR) ; Directora DAF (DAF) ; Directora Control (DCON) ; Directora de Tránsito (TRAN)															
Notas	(1) El Plan de Trabajo debe ser anual y debe incluir a lo menos actividades, plazos, metas, responsables y presupuesto asociado. (2) La Evaluación implica el cálculo de los indicadores de cumplimiento anual y el ajuste técnico de las expectativas trianuales definidas en el Plan estratégico															

F13-1 PLAN DE AUMENTO DE INGRESOS POR PATENTES COMERCIALES

Perspectiva		Financiera				Indicadores de Cumplimiento Anual		[VPTC] - Variabilidad de Patentes Comerciales Meta: Mayor al 10 % [RPTC] - Relación Patentes Comerciales Ingresos Propios Meta: Mayor al 0 %									
Tema Estratégico		F1.- Aumento de Ingresos Propios															
Objetivo		F13 Aumentar Ingresos por Patentes Comerciales															
Plan de Acción		2016	Presupuesto (M\$)	M\$10.000	Avance %												
PROGRAMACION DE LA LINEA																	
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Generar alternativas de acción para el aumento de ingresos	Feb – 2016													SECP / DAF / DCON / RENT / DDOM		
2	Seleccionar las mejores alternativas para el aumento de ingresos	Feb – 2016													SECP / DAF / DCON / RENT / DDOM		
3	Construir un plan de trabajo para el aumento de ingresos ⁽¹⁾	Feb – 2016													SECP / DAF / DCON / RENT / DDOM		
4	Comunicar internamente el plan de trabajo decretado	Mar – 2016													RENT		
5	Implementar el plan de trabajo	Dic – 2016													SECP / DAF / RENT		
6	Evaluar los resultados de la ejecución del plan de trabajo y mejorar el proceso ⁽²⁾	Dic – 2016													SECP / DAF / DCON / RENT / DDOM		
7	Comunicar los resultados de la ejecución del plan de trabajo	Dic – 2016													RENT		
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
Equipo	Director Secpla (SECP) ; Directora DAF (DAF) ; Directora Control (DCON) ; Director de Obras (DDOM); Jefe Departamento de Rentas (RENT)																
Notas	(1) El Plan de Trabajo debe ser anual y debe incluir a lo menos actividades, plazos, metas, responsables y presupuesto asociado. (2) La Evaluación implica el cálculo de los indicadores de cumplimiento anual y el ajuste técnico de las expectativas trianuales definidas en el Plan estratégico																

F21-1 GENERAR EL PLAN DE INVERSIÓN DEL PERIODO

Perspectiva	Financiera					Indicadores de Cumplimiento Anual	[CIPO] - Variabilidad de Cantidad Iniciativas Postuladas Meta: Mayor al 10 % [MIPO] - Variabilidad de Inversión Iniciativas Postuladas Meta: Mayor al 5 % [CIAT] - Variabilidad de Cantidad Iniciativas Aprobadas Técnica mente Meta: Mayor al 10 % [MIAT] - Variabilidad de Inversión Iniciativas Aprobadas Técnica mente Meta: Mayor al 5 % [MIAT] - Variabilidad de Inversión Iniciativas Implementadas Meta: Mayor al 10 %
Tema Estratégico	F2.- Aumento de Ingresos Externos						
Objetivo	F21 Optimizar la Cartera de Proyectos Tradicionales						
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 10.000	Avance %	0 %		

PROGRAMACION DE LA LINEA

N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Alinear los objetivos del plan de inversión con los diagnósticos del PLADEC	Ene – 2016													SECP / PSEC / DIRE	
2	Definir un plan de estudios, programas y proyectos, para la obtención del RS ⁽¹⁾	Ene – 2016													SECP / PSEC	
3	Incorporar Iniciativas al Sistema de Inversión	Feb – 2016													ALCA / SECP / PSEC / DIRE	
4	Ejecutar Plan de Inversión	Dic – 2016													SECP / PSEC	
5	Evaluar los estudios, programas y proyectos financiados para el periodo ⁽²⁾	Dic – 2016													SECP / PSEC	
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																

Equipo	Alcalde (ALCA) ; Director Secpla (SECP); Profesional SECPLAC (PSEC); Directores (DIRE);															
Notas	(1) Está referido a generar una cartera de iniciativas priorizados para implementar durante el periodo. Se recomienda Validar internamente esta cartera, por ejemplo mediante decreto Alcaldicio Se deben incluir elemento de participación ciudadana. (2) Se debe generar un informe que dé cuenta del avance de la cartera de iniciativas y evalúe su ejecución.															

F21-2 IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL – SEGUNDA ETAPA

Perspectiva	Financiera					Indicadores de Cumplimiento Anual	[ISET] – Implementar Modulo Externo del Sistema de Inversión Municipal Meta: Sistema Externo Implementado									
Tema Estratégico	F2.- Aumento de Ingresos Externos															
Objetivo	F21 Optimizar la Cartera de Proyectos Tradicionales															
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 10.000	Avance %	0 %											
PROGRAMACION DE LA LINEA																
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Actualizar los procesos para la inversión municipal	Ene – 2016													SECP / JINF / PINF / ATEC	
2	Desarrollar especificaciones técnicas para los ajustes a los procesos	Feb – 2016													ATEC	
3	Programar mejoras al módulo interno	May – 2016													ATEC	
4	Programar ajustes al módulo externo	Ago – 2016													ATEC	
5	Realizar capacitaciones en el uso del sistema interno	Ago – 2016													ATEC	
6	Realizar capacitaciones en el uso del sistema externo ⁽¹⁾	Dic – 2016													ATEC	
7	Generar mejoras a los sistemas basados en el proceso de implementación	Dic – 2016													SECP / JINF / PINF / ATEC	
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
Equipo	Director Secpla (SECP) ; Jefe Infraestructura (JINF); Profesionales Infraestructura (PINF); Asesoría Técnica (ATEC)															
Notas	(1) Corresponde a un sistema para la comunidad que permite a las organizaciones comunitarias acceder a ser parte del plan de inversión municipal y acceder a información de la ejecución de los proyectos.															

F31-1 PLAN DE CONTROL DE CONTRATOS MUNICIPALES – SEGUNDA ETAPA

Perspectiva	Financiera					Indicadores de Cumplimiento Anual		1.- Generar un Plan Control y Seguimiento de Contratos de Servicios a la Comunidad Meta : Ejecutar el Plan sobre a lo Menos un Nuevo Contrato Municipal									
Tema Estratégico	F3.- Control de Gastos																
Objetivo	F31 Disminuir los Gastos Operativos																
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 10.000	Avance %	0 %												
PROGRAMACION DE LA LINEA																	
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Mejorar el mecanismo para el control y seguimiento de los contratos de servicios	Mar – 2016													DIRE		
2	Establecer un plan de control y seguimiento de los contratos de servicios	Mar – 2016													DIRE		
3	Ejecutar el plan de control y seguimiento de los contratos de servicios priorizados	Dic – 2016													DIRE		
4	Evaluar el plan de control y seguimiento de los contratos de servicios priorizados	Dic – 2016													DIRE		
5	Comunicar los resultados del plan	Dic – 2016													DIRE		
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
Equipo	Directora de Medioambiente, Aseo y Ornato (DMAO); Jefe de Aseo y Ornato (JASO); Supervisores (SUPV)																
Notas	(1) Se encuentra limitado a los contratos de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato (2) Se refiere a analizar la evolución del contrato desde el punto de vista normativo, como del punto de vista técnico y como ello ha impactado en la percepción de los usuarios respecto al servicio analizado.																

F32-1 OPTIMIZAR EL PROCESO DE PAGO DE PROVEEDORES

Perspectiva		Financiera				Indicadores de Cumplimiento Anual		1.- Plan de Optimización del Proceso de Pago de Proveedores Meta: Plan de Trabajo Diseñado											
Tema Estratégico		F3.- Control de Gastos																	
Objetivo		F32 Optimizar la Gestión de Compras																	
Plan de Acción		2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 6.000	Avance %														
PROGRAMACION DE LA LINEA																			
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %			
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
1	Diagnosticar el estado de los procedimientos de pago de proveedores	Feb – 2016													DAF / DCON / SECP				
2	Realizar una encuesta de satisfacción a proveedores	Mar – 2016													DAF				
3	Evaluar los resultados de la encuesta y definir aspectos críticos para los proveedores	Abr – 2016													DAF				
4	Evaluar alternativas para la optimización de los procedimientos de pago	Abr – 2016													DAF / DCON / SECP				
5	Generar un plan de trabajo para la implementación de la optimización	May – 2016													DAF / DCON / SECP				
6	Ejecutar el plan de trabajo	Dic – 2016													DAF / DCON / SECP				
7	Evaluar y medir los resultados parciales de la ejecución	Dic – 2016													DAF / DCON / SECP				
8	Difundir los resultados parciales de la ejecución	Dic – 2016													DAF / DCON / SECP				
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
Equipo		Directora DAF (DAF); Directora Control (DCON) ; Director Seqpla (SECP)																	
Notas																			

F32-2 INCORPORAR EL PLAN DE COMPRAS A LA GESTIÓN MUNICIPAL

Perspectiva		Financiera				Indicadores de Cumplimiento Anual		1.- Generar el Plan de Compras Meta: Plan de Compras Desarrollado								
Tema Estratégico		F3.- Control de Gastos														
Objetivo		F32 Optimizar la Gestión de Compras														
Plan de Acción		2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 6.000	Avance %											0 %
PROGRAMACION DE LA LINEA																
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Diagnosticar los requerimientos históricos de la unidades municipales	Jun – 2016													DIRE	
2	Determinar modalidades óptimas para las compras de acuerdo a la normativa ⁽¹⁾	Jul– 2016													DIRE	
3	Levantar la Información de los requerimientos de compra de la unidades	Ago – 2016													DIRE	
4	Priorizar los requerimientos de compra a nivel municipal	Ago – 2016													DAF / DCON	
5	Ajustar los requerimientos de compras al marco presupuestario	Ago – 2016													DAF	
6	Generar la versión final del plan de compras ⁽¹⁾	Sept – 2016													DAF	
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
Equipo	Directora DAF (DAF); Directora Control (DCON) ; Directores (DIRE);															
Notas	(1) Se refiere al plan de compras del año siguiente															

F41-1 MEJORAR EL PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Perspectiva	Financiera					Indicadores de Cumplimiento Anual	1.- Levantar Proceso Presupuestario Meta: Proceso Presupuestario Decretado 2.- Ranking de Ejecución presupuestarias Meta: Ranking realizado y comunicado									
Tema Estratégico	F4.- Gestión Presupuestaria															
Objetivo	F41 Mejorar la Gestión Presupuestaria															
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 10.000	Avance %	0 %											
PROGRAMACION DE LA LINEA																
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Ajustar los procesos de gestión presupuestaria	Ene – 2016													SECP/ PFIN / ATEC	
2	Desarrollar nuevas especificaciones técnicas para los ajustes a los procesos	Ene – 2016													SECP/ PFIN / ATEC	
3	Programar ajustes al módulo presupuestario	Abr – 2016													SECP/ PFIN / ATEC	
4	Realizar capacitaciones sobre uso del modulo presupuestario a administrador	Abr – 2016													SECP/ PFIN / ATEC	
5	Realizar capacitaciones sobre uso del modulo presupuestario a directivos	Jul – 2016													SECP/ PFIN / ATEC	
6	Ejecutar el proceso presupuestario	Sep – 2016													SECP/ PFIN / ATEC	
7	Evaluar el proceso presupuestario	Dic – 2016													SECP/ PFIN / ATEC	
8	Comunicar resultados de la ejecución del proceso presupuestario	Dic – 2016													SECP/ PFIN / ATEC	
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
Equipo	Director Secpla (SECP) ; Planificador Finandero (PFIN); Asesoría Técnica (ATEC)															
Notas																

F41-2 AUDITAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Perspectiva	Financiera					Indicadores de Cumplimiento Anual	1.- Auditorías a la Ejecución Presupuestario Meta: Realizar 4 auditorías anuales 2.- Ranking de Ejecución presupuestarias Meta: Ranking realizado y comunicado									
Tema Estratégico	F4.- Gestión Presupuestaria															
Objetivo	F41 Mejorar la Gestión Presupuestaria															
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 6.000	Avance %	0 %											
PROGRAMACION DE LA LINEA																
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Definir los programas, proyectos y convenios a auditar	Ene – 2016													DAF / JCON / PCON	
2	Establecer la matriz presupuestaria de los flujos mensuales	Ene – 2016													DAF / JCON / PCON	
3	Auditar para el primer trimestre la ejecución presupuestaria	Abr – 2016													DAF / JCON / PCON	
4	Comunicar resultados de la auditoría del primer trimestre	Abr – 2016													DAF / JCON / PCON	
5	Auditar para el segundo trimestre la ejecución presupuestaria	Jul – 2016													DAF / JCON / PCON	
6	Comunicar resultados de la auditoría del segundo trimestre	Jul – 2016													DAF / JCON / PCON	
7	Auditar para el tercer trimestre la ejecución presupuestaria	Sep – 2016													DAF / JCON / PCON	
8	Comunicar resultados de la auditoría del tercer trimestre	Sep – 2016													DAF / JCON / PCON	
9	Realizar la auditoría anual de la ejecución presupuestaria	Dic – 2016													DAF / JCON / PCON	
10	Comunicar el ranking de ejecución de los programas, proyectos y convenios ⁽¹⁾	Dic – 2016													DAF / JCON / PCON	
11	Generar recomendaciones para la ejecución presupuestaria del periodo siguiente	Dic – 2016													DAF / JCON / PCON	
12																
13																
14																
15																
Equipo	Directora DAF (DAF); Jefe Contabilidad (JCON); Profesionales Contabilidad (PCON);															
Notas	(1) Corresponde a resultado consolidado de las cuatro mediciones anuales ejecutadas, con el fin de determinar la conducta de cada programa, proyecto y convenio respecto a la ejecución presupuestaria. Este plazo considera un plazo posterior para realizar el análisis															

C11-1 DESARROLLAR PLANES DE MEJORAMIENTO PARA CADA SERVICIO

Perspectiva	Cliente					Indicadores de Cumplimiento Anual	1.- Elaborar el Plan de Mejoras por Servicio Meta: Plan de Mejoras para a lo menos 4 nuevos servicios											
Tema Estratégico	C1.- Servicio al Usuario y Usuaría																	
Objetivo	C11 Asegurar la Calidad en la Prestación de los Servicios																	
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 7.000	Avance %	0 %													
PROGRAMACION DE LA LINEA																		
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
1	Definir brechas para cada servicio	Mar – 2016													CMEJ / DIRE			
2	Priorizar oportunidades de mejora para cada servicio	Jun – 2016													CMEJ / DIRE			
3	Definir acciones de mejora inmediata para cada servicio	Jun – 2016													CMEJ / DIRE / FUNC			
4	Definir líneas de acción para cada servicio	Jun – 2016													CMEJ / DIRE / FUNC			
5	Consolidar el plan de mejoras	Ago – 2016													CMEJ / DIRE			
6	Comunicar y sensibilizar el plan de mejoras	Ago – 2016													CMEJ / DIRE			
7	Ejecutar el plan de mejoras	Dic – 2016													CMEJ / DIRE			
8	Evaluar el ejecución del plan de mejoras	Dic – 2016													CMEJ / DIRE			
9	Levantar informe de resultados respecto el cumplimiento del plan de mejoras	Dic – 2016													CMEJ / DIRE			
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
Equipo	Directores (DIRE); Comité de Mejoras (CMEJ) ; Funcionarios (FUNC);																	
Notas																		

C12-1 MEDIR LA SATISFACCIÓN E INSATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Perspectiva	Cliente					PMGM		No									
Tema Estratégico	C1.- Servicio al Usuario y Usuaría					Indicadores de Cumplimiento Anual		1.- Medir la Satisfacción e Insatisfacción de Usuarios(as) Meta: Aplicar a lo menos en 4 servicios									
Objetivo	C12 Medir la Satisfacción e Insatisfacción de los usuarios y usuarias																
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 10.000		Avance %	0 %											
PROGRAMACION DE LA LINEA																	
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Definir los servicios que medirán la satisfacción e insatisfacción de sus usuarios(as)	Jun – 2016													CMEJ / DIRE		
2	Definir metodología para medir la satisfacción e insatisfacción de los Usuarios(as)	Jun – 2016													CMEJ / DIRE		
3	Capacitar a los funcionarios de los servicios en la metodología definida	Jul – 2016													CMEJ / DIRE		
4	Construir la encuesta - definir dimensiones y preguntas	Jul – 2016													CMEJ / DIRE		
5	Comunicar a los usuarios los objetivos y fechas de aplicación de la encuesta	Jul – 2016													CMEJ / FUNC		
6	Aplicar la encuesta	Ago – 2016													CMEJ / FUNC		
7	Tabular y analizar los datos arrojados por la encuesta	Sep – 2016													CMEJ / DIRE		
8	Levantar informe de resultados por servicio	Oct – 2016													CMEJ / DIRE		
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
Equipo	Directores (DIRE); Comité de Mejoras (CMEJ) ; Fundonarios (FUNC);																
Notas																	

C12-2 MEDIR LA SATISFACCIÓN E INSATISFACCIÓN DE LOS PROVEEDORES

Perspectiva	Cliente					PMGM		No									
Tema Estratégico	C1.- Servicio al Usuario y Usuaría					Indicadores de Cumplimiento Anual		1.- Medir la Satisfacción e Insatisfacción de los Proveedores Meta: Aplicar a lo menos una vez el instrumento									
Objetivo	C12 Medir la Satisfacción e Insatisfacción de los usuarios y usuarias																
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 3.000	Avance %	0 %												
PROGRAMACION DE LA LINEA																	
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Acotar la medición de la satisfacción e insatisfacción de sus proveedores	Ago – 2016													CMEJ / DIRE		
2	Definir metodología para medir la satisfacción e insatisfacción de los proveedores	Ago – 2016													CMEJ / DIRE		
3	Capacitar a los funcionarios designados para ejecutar la encuesta	Ago – 2016													CMEJ / DIRE		
4	Construir la encuesta - definir dimensiones y preguntas	Sep – 2016													CMEJ / DIRE		
5	Comunicar a los usuarios los objetivos y fechas de aplicación de la encuesta	Sep – 2016													CMEJ / FUNC		
6	Aplicar la encuesta	Oct– 2016													CMEJ / FUNC		
7	Tabular y analizar los datos arrojados por la encuesta	Nov – 2016													CMEJ / DIRE		
8	Levantar informe de resultados para la organización	Dic – 2016													CMEJ / DIRE		
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
Equipo	Directores (DIRE); Comité de Mejoras (CMEJ) ; Funcionarios (FUNC);																
Notas																	

C12-3 MEDIR LA SATISFACCIÓN E INSATISFACCIÓN DE LOS ORGANISMOS ASOCIADOS

Perspectiva		Cliente				PMGM		No									
Tema Estratégico		C1.- Servicio al Usuario y Usuaría				Indicadores de Cumplimiento Anual		1.- Medir la Satisfacción e Insatisfacción de los Organismos Asociados Meta: Aplicar a lo menos una vez el instrumento									
Objetivo		C12 Medir la Satisfacción e Insatisfacción de los usuarios y usuarias															
Plan de Acción		2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 3.000	Avance %	0 %											
PROGRAMACION DE LA LINEA																	
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Acotar la medición de la satisfacción e insatisfacción de sus organismos asociados	Ago – 2016													CMEJ / DIRE		
2	Metodología para medir la satisfacción e insatisfacción de los organismos asociados	Ago – 2016													CMEJ / DIRE		
3	Capacitar a los funcionarios designados para ejecutar la encuesta	Ago – 2016													CMEJ / DIRE		
4	Construir la encuesta - definir dimensiones y preguntas	Sep – 2016													CMEJ / DIRE		
5	Comunicar a los usuarios los objetivos y fechas de aplicación de la encuesta	Sep – 2016													CMEJ / FUNC		
6	Aplicar la encuesta	Oct– 2016													CMEJ / FUNC		
7	Tabular y analizar los datos arrojados por la encuesta	Nov – 2016													CMEJ / DIRE		
8	Levantar informe de resultados para la organización	Dic – 2016													CMEJ / DIRE		
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
Equipo	Directores (DIRE); Comité de Mejoras (CMEJ) ; Funcionarios (FUNC);																
Notas																	

C13-1 LEVANTAR LOS TRÁMITES MUNICIPALES

Perspectiva		Cliente				Indicadores de Cumplimiento Anual		1.- Levantar Trámites Municipales									
Tema Estratégico		C1.- Servicio al Usuario y Usuaría						Meta: Levantar Trámites de los Servicios Priorizados									
Objetivo		C13 Caracterizar a los Usuarios y Usuarías															
Plan de Acción		2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 5.000	Avance %			0 %									
PROGRAMACION DE LA LINEA																	
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Priorizar servicios para el levantamiento de trámites	Ene – 2016													CMEJ / DIRE		
2	Definir la matriz de información para los trámites	Mar – 2016													CMEJ / DIRE		
3	Generar un sistema para la publicación de trámites municipales	Jun – 2016													CMEJ / DIRE / ATEC		
4	Evaluar la calidad de la información de los tramites levantados	Dic – 2016													CMEJ / DIRE		
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
Equipo	Directores (DIRE); Comité de Mejoras (CMEJ) ; Asesoría Técnica (ATEC)																
Notas																	

C21-1 DESARROLLAR NUEVOS CANALES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Perspectiva	Cliente					Indicadores de Cumplimiento Anual		1.- Desarrollar un Nuevo Canal para prestación de servicios									
Tema Estratégico	C2.- Diversificación de los Servicios							Meta: Nuevo Canal en funcionamiento									
Objetivo	C21 Abrir Canales de Servicio																
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 10.000	Avance %	0 %												
PROGRAMACION DE LA LINEA																	
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Definir el plan de trabajo para definición de nuevos canales	Ago – 2016													CMEJ / DIRE		
2	Definir el nuevo canal que será implementado	Ago – 2016													CMEJ / DIRE		
3	Desarrollar el nuevo canal para la prestación de servicios	Sep – 2016													CMEJ / DIRE		
4	Ejecutar marcha blanca del nuevo canal de prestación de servicios	Sep – 2016													CMEJ / DIRE		
5	Evaluar los resultados del periodo de prueba	Oct – 2016													CMEJ / DIRE		
6	Validar y comunicar los resultados	Nov – 2016													CMEJ / DIRE		
7	Ejecutar la prestación de servicios a través del nuevo canal	Dic – 2016													CMEJ / DIRE		
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
Equipo	Directores (DIRE); Comité de Mejoras (CMEJ)																
Notas																	

C22-1 IMPLEMENTAR PLAN TRIANUAL DE SOLUCIONES PARA MULTISERVICIOS

Perspectiva		Cliente				Indicadores de Cumplimiento Anual		1.- Desarrollo de Sistemas Informáticos Meta: Desarrollar el 70 % de las Aplicaciones establecidas en el Plan Trianual para el Periodo									
Tema Estratégico		C2.- Diversificación de los Servicios															
Objetivo		C22 Desarrollar Soluciones Informáticas para los Servicios															
Plan de Acción		2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 25.000	Avance %												
PROGRAMACION DE LA LINEA																	
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Analizar los requisitos del sistema de la Aplicaciones del Plan	Dic – 2016													JINFO / ATEC		
2	Desarrollar el Modelo de dato de cada Aplicación	Dic – 2016													ATEC		
3	Programar la Interfaz Gráfica	Mar – 2016													ATEC		
4	Programar la software	Nov – 2016													ATEC		
5	Testear el software – marcha blanca	Dic – 2016													JINFO		
6	Realizar Capacitaciones asociadas a los Sistemas	Dic – 2016													JINFO / ATEC		
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
Equipo	Director Secpla (SECP); Jefa de Informática (JINFO); Directores (DIRE); Asesoría Técnica (ATEC)																
Notas																	

C22-2 EJECUTAR PLAN DE APLICACIONES PARA EL SITSA

Perspectiva		Cliente				PMGM		No									
Tema Estratégico		C2.- Diversificación de los Servicios				Indicadores de Cumplimiento Anual		1.- Desarrollo de aplicaciones para SITSA									
Objetivo		C22 Desarrollar Soluciones Informáticas para los Servicios						Meta: Desarrollar el 70 % de las Aplicaciones establecidas en el Plan de Aplicaciones SITSA									
Plan de Acción		2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 7.000	Avance %			0 %									
PROGRAMACION DE LA LINEA																	
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Analizar los requisitos del sistema de la Aplicaciones del Plan SITSA	Dic – 2016													JSIG / PSIG / ATEC		
2	Programar la Interfaz Gráfica	Dic – 2016													JSIG / PSIG		
3	Programar la software	Mar – 2016													JSIG / PSIG		
4	Programas los Mapas Temáticos	Nov – 2016													JSIG / PSIG		
5	Testear el software – marcha blanca	Dic – 2016													JSIG / PSIG		
6	Capacitar en el uso de las aplicaciones desarrolladas	Dic – 2016													JSIG / PSIG		
7	Evaluar el uso de las aplicaciones SITSA	Dic – 2016													JSIG / PSIG		
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
Equipo		Jefe SIG (JSIG); Profesionales SIG (PSIG); Asesoría Técnica (ATEC)															
Notas																	

C31-1 IMPLEMENTAR MODELO DE GESTIÓN EN TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Perspectiva	Cliente					Indicadores de Cumplimiento Anual	1.- Implementar convenio de transparencia Meta: Convenio de Transparencia 70 % implementado									
Tema Estratégico	C3.- Gestión de la Transparencia															
Objetivo	C31 Optimizar el Acceso a la Información															
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 9.000	Avance %	0 %											
PROGRAMACION DE LA LINEA																
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Diagnosticar gestión de la transparencia municipal	Mar – 2016													SECM / ETRA/ DCON	
2	Definir Plan de trabajo para el área de transparencia	Mar – 2016													SECM / ETRA/ DCON	
3	Difundir internamente el plan de trabajo para el área de transparencia	Abr - 2016													SECM / ETRA	
4	Definir roles de los enlaces	May – 2016													SECM / ETRA	
5	Evaluar la gestión documental del municipio	Jun – 2016													ETRA	
6	Capacitar a funcionarios municipales en materias de transparencia	Jun – 2016													ETRA	
7	Capacitar a la comunidad en materias de trasparencia	Jul – 2016													ETRA	
8	Evaluar el cumplimiento de la ley de transparencia - Primer semestre	Jul – 2016													SECM / ETRA	
9	Aplicar Autoevaluación en materia de transparencia	Ago – 2016													ETRA	
10	Detectar mejoras en materia de transparencia	Oct – 2016													ETRA	
11	Evaluar el cumplimiento de la ley de transparencia - Segundo semestre	Dic- 2016													SECM / ETRA	
12																
13																
14																
15																
Equipo	Secretaría Municipal (SECM); Directora Control (DCON); Encargada de Transparencia (ETRA)															
Notas																

P11-1 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN POR PROCESOS

Perspectiva		Procesos				Indicadores de Cumplimiento Anual		1.- Documentar procesos Meta: Documentar a lo menos 2 estratégicos, 4 principales y 4 de apoyo									
Tema Estratégico		P1.- Implementar Gestión por Procesos															
Objetivo		P11 Incorporar la Gestión por Procesos															
Plan de Acción		2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 10.000	Avance %												
PROGRAMACION DE LA LINEA																	
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Planificar el Modelamiento de Procesos	Jun – 2016													CMEJ / SECP		
2	Realizar las Entrevistas de Procesos	Jul – 2016													CMEJ / SECP		
3	Levantar Indicadores de cada proceso levantado	Ago – 2016													CMEJ / SECP / DIRE		
4	Medir los resultados de los procesos levantados	Sep – 2016													CMEJ / DIRE		
5	Diseñar Mejoras al Proceso	Oct – 2016													CMEJ / SECP / DIRE		
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
Equipo	Director Secpla (SECP); Directores (DIRE); Comité de Mejoras (CMEJ)																
Notas																	

P12-1 DESARROLLAR UNA AGENDA PARA EL CAMBIO ORGANIZACIONAL

Perspectiva	Procesos					Indicadores de Cumplimiento Anual	1.- Agenda de Cambio Organizacional Meta: Validar Plan Bianual de cambio organizacional									
Tema Estratégico	P1.- Implementar Gestión por Procesos															
Objetivo	P12 Gestionar el Cambio Cultural															
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 10.000	Avance %	0 %											
PROGRAMACION DE LA LINEA																
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Realizar un Diagnóstico Organizacional de la Disposición al Cambio	Jun – 2016													CMEJ / DIRE/ RRHH	
2	Definir una Estrategia para el Cambio	Jun – 2016													CMEJ / SECP / DIRE/ RRHH	
3	Validar y Difundir la Estrategia para generar compromiso	Jul – 2016													CMEJ / SECP / DIRE/ RRHH	
4	Planificar el Plan 2016-2017 para la Gestión del Cambio	Sep – 2016													CMEJ / SECP / DIRE/ RRHH	
5	Aplicar un Plan Piloto con el desarrollo de una actividad	Nov – 2016													CMEJ / SECP/ RRHH	
6	Evaluar resultados del piloto	Nov – 2016													CMEJ / SECP/ RRHH	
7	Detectar oportunidades de mejora	Nov – 2016													CMEJ / SECP/ RRHH	
8	Validar y Comunicar los resultados	Dic – 2016													CMEJ / SECP/ RRHH	
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
Equipo	Director Secpla (SECP); Directores (DIRE); Comité de Mejoras (CMEJ); Jefa de Recursos Humanos (RRHH)															
Notas																

P13-1 DISEÑAR, EJECUTAR Y EVALUAR EL PLAN OPERACIONAL MUNICIPAL

Perspectiva	Procesos					Indicadores de Cumplimiento Anual	1.- Ejecutar Plan Operacional Municipal Meta: Plan Operacional Municipal 70 % Ejecutado 2.- Construir y Validar el Plan Operacional del Año Siguiente Meta: Plan Operacional Municipal Año Siguiente Aprobado por Concejo Municipal									
Tema Estratégico	P1.- Implementar Gestión por Procesos															
Objetivo	P12 Controlar la Ejecución de los Procesos Operativos															
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 5.000	Avance %	0 %											
PROGRAMACION DE LA LINEA																
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Definir los proyectos, programas y convenios que integrarán el Plan Operativo	Mar – 2016													CMEJ / SECP / DIDE / DAJ	
2	Determinar líneas de acción para cada proyecto, programa y convenio	Abr – 2016													CMEJ / SECP / DIDE	
3	Validar y difundir el plan operacional	May– 2016													CMEJ / SECP / DIDE	
4	Realizar evaluación para el primer semestre	Ago– 2016													CMEJ / SECP/ DIDE	
5	Realizar evaluación para el segundo semestre	Nov– 2016													CMEJ / SECP/ DIDE	
6	Diseñar líneas de acción del plan operativo para el año siguiente	Nov– 2016													CMEJ / SECP / DIDE	
7	Validar internamente el plan operacional del año siguiente	Dic - 2016													CMEJ / SECP / DIDE	
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
Equipo	Director Secpla (SECP); Comité de Mejoras (CMEJ) ; Director Dideco (DIDE); Dirección de Asesoría Jurídica (DAJ)															
Notas																

A11-1 MEDIR LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN E INSATISFACCIÓN FUNCIONARIA

Perspectiva		Aprendizaje y Crecimiento				Indicadores de Cumplimiento Anual	1.- Aplicar Instrumento al Personal de Planta y Contrata Meta: Aplicar el Instrumento al 40 % de los Funcionarios Potenciales 2.- Aplicar Instrumento a Subtitulo 21 y Programas (Honorarios) Meta: Aplicar el Instrumento al 20 % de los Prestadores Potenciales									
Tema Estratégico		A1.- Desarrollo del Personal														
Objetivo		A12 Gestionar una Agenda de Mejora del Clima Organizacional														
Plan de Acción		2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 10.000	Avance %		0 %									
PROGRAMACION DE LA LINEA																
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Desarrollar un Plan de Trabajo para el Clima Interno	Jun – 2016													CMEJ / DAF/ SECP / RRHH / DIRE	
2	Validar, Comunicar, Difundir y Sensibilizar la Metodología para la Medición	Jun – 2016													CMEJ / DAF/ SECP / RRHH	
3	Diseñar el Instrumento de Medición del Clima Interno	Jun – 2016													CMEJ / DAF / RRHH	
4	Aplicar el Instrumento de Medición del Clima Interno	Jul – 2016													CMEJ / DAF / RRHH	
5	Sistematizar y Analizar los Resultados de la Aplicación del Instrumento	Sep – 2016													CMEJ / RRHH	
6	Elaborar el Informe de Clima Interno	Sep – 2016													CMEJ / RRHH	
7	Generar un Plan de Mejoras a partir de las Brechas Detectadas	Oct – 2016													CMEJ / DAF/ SECP / RRHH / DIRE	
8	Validar, Comunicar, Difundir y Sensibilizar los Resultados	Nov – 2016													CMEJ / DAF/ SECP / RRHH	
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
Equipo	Director Secpla (SECP); Directores (DIRE); Directora DAF (DAF); Comité de Mejoras (CMEJ) ; Jefa de Recursos Humanos (RRHH)															
Notas																

A12-1 GENERAR E IMPLEMENTAR UN PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN INTERNA

Perspectiva	Aprendizaje y Crecimiento					Indicadores de Cumplimiento Anual	1.- Generar un Plan de Comunicaciones Meta: Plan de Comunicaciones Diseñado 2.- Implementar el Plan de Comunicaciones Meta: Plan de Comunicaciones Evaluado									
Tema Estratégico	A2.- Desarrollo de la Organización															
Objetivo	A22 Mejorar la Comunicación Interna															
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 5.000	Avance %	0 %											
PROGRAMACION DE LA LINEA																
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Diagnosticar situación actual de la comunicación interna	Ene – 2016													COMU / RRHH / SECP / DIRE	
2	Diseñar e implementar un plan de comunicaciones ⁽¹⁾	Mar– 2016													COMU	
3	Reglamentar procedimiento para el uso de la imagen corporativa	Abr – 2016													COMU / SECP	
4	Definir los canales de comunicación interno masivo y selectivo	Abr – 2016													COMU	
5	Difundir el protocolo de comunicaciones interno y normativa asociada	Abr– 2016													COMU / RRHH	
6	Implementar acciones de seguimiento para el plan de comunicaciones	Abr – 2016													COMU / SECP / DIRE	
7	Incorporar Mejoras al plan de comunicaciones	Dic – 2016													COMU / SECP	
8	Evaluar el Resultado Final del plan de comunicaciones	Dic – 2016													COMU / SECP	
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
Equipo	Director Secpla (SECP); Directores (DIRE); Jefe Comunicaciones (COMU) ; Jefa de Recursos Humanos (RRHH)															
Notas	(1) Debe a lo menos definir el protocolo de comunicaciones interno, establecer la imagen corporativa, el público objetivo y los canales a través de los cuales se entregará la información															

A13-1 IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA PARA DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN FUNCIONARIA EN LOS PLANES DE GESTIÓN

Perspectiva	Aprendizaje y Crecimiento					Indicadores de Cumplimiento Anual	1.- Definir Estrategia de participación Meta: Estrategia Validada 2.- % de participación de Funcionarios No Directivos en Planes de Acción Meta: Aumentar al 40 %									
Tema Estratégico	A2.- Desarrollo de la Organización															
Objetivo	A23 Involucrar al Personal en la Gestión															
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 5.000	Avance %	0 %											
PROGRAMACION DE LA LINEA																
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Diagnosticar los Niveles Actuales de la Participación Funcionaria en la Gestión	Jun – 2016													RRHH / SECP / GFIS / DIRE	
2	Definir una Estrategia de Fomento de la Participación Funcionaria en la Gestión	Jun – 2016													RRHH / SECP / GFIS // DIRE	
3	Validar, Comunicar, Difundir y Sensibilizar la Estrategia	Jun – 2016													RRHH / SECP	
4	Implementar acciones para el Compromiso de los Funcionarios no Directivos	Jul – 2016													RRHH / SECP / GFIS // DIRE	
5	Realizar talleres de Capacitación y Comunicación para la Participación	Nov – 2016													RRHH	
6	Evaluar los Resultados y Niveles de Participación Funcionaria	Dic – 2016													RRHH / SECP / GFIS / DIRE	
7	Generar Recomendaciones para el mejoramiento de la Estrategia, vía informe	Dic – 2016													RRHH / SECP / GFIS / DIRE	
8	Validar, Comunicar, Difundir y Sensibilizar los Resultados	Dic – 2016													RRHH / SECP / GFIS / DIRE	
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
Equipo	Director Secpla (SECP); Directores (DIRE); Jefa de Recursos Humanos (RRHH); Directora de Gestión Física (GFIS)															
Notas																

A13-2 DESARROLLAR TALLERES DE CAPACITACIÓN FUNCIONARIA EN GESTIÓN

Perspectiva	Aprendizaje y Crecimiento					Indicadores de Cumplimiento Anual	1.- Generar Talleres de Capacitación en Gestión Meta: Desarrollar a lo menos cuatros talleres en la temática									
Tema Estratégico	A2.- Desarrollo de la Organización															
Objetivo	A23 Involucrar al Personal en la Gestión															
Plan de Acción	2016	Presupuesto (M\$)	M\$ 15.000	Avance %	0 %											
PROGRAMACION DE LA LINEA																
N°	Actividad / Tarea	Plazo	Meses												Ejecutor	Avance %
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Definir los contenidos de los talleres	Mar – 2016													RRHH / SECP / DIRE / CMEJ	
2	Definir los usuarios objetivos de los talleres	Mar– 2016													RRHH / SECP / DIRE / CMEJ	
3	Definir un cronograma de ejecución de los talleres	Mar – 2016													RRHH / SECP / CMEJ	
4	Validar, comunicar, difundir y sensibilizar el cronograma de los talleres	Mar – 2016													RRHH / SECP / DIRE / CMEJ	
5	Ejecutar los talleres	Nov – 2016													RRHH / CMEJ	
6	Evaluar los resultados de la ejecución de los talleres	Dic – 2016													RRHH / SECP / DIRE / CMEJ	
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
Equipo	Director Secpla (SECP); Directores (DIRE); Jefa de Recursos Humanos (RRHH); Comité de Mejoras (CMEJ)															
Notas																

PLADECO 2015-2018

TAREAS PLADECO AÑO 2016

Índice de Contenido

1.	IMAGEN OBJETIVO COMUNAL.....	3
2.	ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMUNAL.....	3
2.1	Área Estratégica Educación.....	3
2.2	Área Estratégica Medio Ambiental	5
2.3	Área Estratégica Territorial	8
2.4	Área Estratégica Salud	11
2.5	Área Estratégica Social	12
2.6	Área Estratégica Económica Productiva	16
2.7	Área Estratégica Institucional	18
3.	TAREAS AÑO 2016 (FICHAS DE ACCIÓN).....	20
3.1	Área Estratégica Educación.....	20
3.2	Área Estratégica Medio Ambiental	43
3.3	Área Estratégica Territorial	72
3.4	Área Estratégica Salud	109
3.5	Área Estratégica Social	122
3.6	Área Estratégica Económica Productiva	180
3.7	Área Estratégica Institucional	196

1. IMAGEN OBJETIVO COMUNAL

Visión Comunal

"San Antonio, se posiciona como una ciudad puerto sustentable, atractiva para vivir y desarrollarse, segura y limpia, propiciando mejorar la calidad de vida de sus habitantes."

Misión Comunal

"La Municipalidad de San Antonio dirigirá, coordinará y consensuará con la comunidad, los demás servicios públicos y privados el desarrollo local, propiciando la participación ciudadana como base del progreso, otorgando las condiciones adecuadas para el crecimiento inmobiliario, de infraestructura pública, industrial y comercial tanto en la zona urbana como rural, velando por la sustentabilidad futura del territorio, gestionando la instalación de universidades y centros de formación técnica de prestigio, mejorando sustancialmente la educación, la salud pública, las áreas verdes, las políticas culturales y deportivas, la limpieza y seguridad de la ciudad, fiscalizando las acciones que representen externalidades negativas para los habitantes, constituyéndose en un municipio moderno, eficiente y eficaz que se preocupa del bienestar social de su gente".

2. ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMUNAL

2.1 Área Estratégica Educación

Objetivo Estratégico	Línea de Acción	Prioridad	Fichas Plan de Acción	Unidad Responsable	Año Inicio - Año término
O.E.1 Propiciar la instalación de instituciones de educación superior de calidad	L.A.1.1 Gestión con Instituciones de educación superior acreditadas técnicas y profesionales para su instalación en San Antonio	Alta	F1	Secpla	2015-2018
	L.A.1.2 Realización de un diagnóstico de preferencias de carreras en terceros y cuartos medios de colegios municipales y subvencionados	Alta	F2	DAEM	2015-2016
	L.A.1.3 Gestión con Instituciones de educación técnica superior presentes en la comuna para adecuar oferta de carreras de acuerdo a la demanda local y preferencias según diagnóstico	Alta	F3	Secpla	2015-2018
	L.A.1.4 Gestión con sector empresarial e industrial para determinar futuras especialidades requeridas	Alta	F4	Secpla	2015-2018

O.E.2 Actualizar oferta de carreras de los liceos técnicos acorde a la demanda laboral local	L.A.2.1 Actualización oferta de carreras de liceos técnicos municipales según demanda local y diagnóstico	Alta	F5	DAEM	2015-2018
	L.A.2.2 Gestión con liceos técnicos no municipales para incorporar nuevas carreras	Alta	F6	Secpla	2015-2018
O.E.3 Aumentar cobertura y calidad de educación preescolar pública	L.A.3.1 Implementar jardines infantiles y sala cuna en sectores de la ciudad y localidades rurales que no tengan cobertura y exista demanda	Alta	F7	Dideco	2015-2018
	L.A.3.2 Aumento de matrículas en establecimientos de educación preescolar con cupos disponibles	Media	F8	DAEM	2015-2018
	L.A.3.3 Desarrollar un programa que vincule el nivel preescolar público con el nivel básico municipal	Media	F9	DAEM	2015-2018
	L.A.3.4 Desarrollo de programa de perfeccionamiento a educadoras de párvulo	Media	F10	DAEM	2015-2018
O.E.4 Mejorar infraestructura y equipamiento de establecimientos educacionales municipales	L.A.4.1 Postulación y aprobación de proyectos de mejoramiento de infraestructura Educacional	Media	F11	DAEM	2015-2018
	L.A.4.2 Postulación y aprobación de proyectos de equipamiento educacional.	Media	F12	DAEM	2016-2018
O.E.5 Ejecutar, evaluar y mejorar permanentemente los objetivos del plan de educación (PADEM)	L.A.5.1 Captación de recursos, programas y políticas educacionales (Prébasica, Básica y Media) del nivel central	Media	F13	DAEM	2015-2018
	L.A.5.2 Desarrollo de una política y estrategia educacional, fortalecimiento, ejecución y evaluación Planes Anuales	Media	F14	DAEM	2015-2018
	L.A.5.3 Apoyo y seguimiento a los planes de mejoramiento educativos de los establecimientos educacionales	Media	F15	DAEM	2015-2018
O.E.6 Mejorar los resultados académicos de los alumnos	L.A.6.1 Supervisión y mejora de los sistemas de medición del aprendizaje de los estudiantes.	Media	F16	DAEM	2015-2018
	L.A.6.2 Mantención y mejoramiento del preuniversitario Municipal	Media	F17	DAEM	2015-2018
	L.A.6.3 Desarrollo de programa de aumento de asistencia de estudiantes con bajo nivel sistemático de asistencia	Media	F18	DAEM	2015-2018
O.E.7 Mejorar el desempeño del docente	L.A.7.1 Desarrollo de política de formación continua pertinente	Media	F19	DAEM	2015-2018
	L.A.7.2 Desarrollo de un programa de incentivos a los buenos resultados de enseñanza	Media	F20	DAEM	2015-2018
	L.A.7.3 Desarrollo de un programa integral de autocuidado del docente	Media	F21	DAEM	2015-2018

Tareas Pladeco año 2016

	L.A.7.4 Desarrollo de una política de cobertura de horas de reemplazo docente	Media	F22	DAEM	2015-2018
	L.A.7.5 Mejoramiento de la distribución de horas docentes en aula, planificación, atención de apoderados y alumnos, formación, trabajo en red y autocuidado.	Media	F23	DAEM	2015-2018
O.E.8 Mejorar la motivación y compromiso de los apoderados y padres	L.A.8.1 Desarrollo de una política que genere compromiso de parte de los padres y apoderados por el trabajo educativo de los establecimientos	Media	F24	DAEM	2015-2018
	L.A.8.2 Desarrollo de talleres tipo escuelas para padres que permitan el apoyo a la formación de sus hijos	Media	F25	DAEM	2015-2018
O.E.9 Mejorar la gestión de educación Municipal	L.A.9.1 Desarrollo de sistema de control de gestión del PADEM	Media	F26	DAEM	2015-2018
	L.A.9.2 Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento DAEM	Media	F27	DAEM	2015-2018
	L.A.9.3 Desarrollo de nuevos sistemas informáticos de apoyo a la gestión y actualización de bases de datos	Media	F28	DAEM	2015-2018
	L.A.9.4 Evaluar la ejecución presupuestaria sistema educativo e implementar mejoras	Media	F29	DAEM	2015-2018
	L.A.9.5 Gestión con el sector privado para el desarrollo de proyectos educativos	Media	F30	DAEM	2015-2018
	L.A.9.6 Gestión y coordinación con las instituciones de orden y seguridad para disminuir la sensación de inseguridad que presentan algunos establecimientos educacionales y evitar actos delictuales	Media	F31	DAEM	2015-2018
	L.A.9.7 Desarrollo de una política de llamado a concursos de profesionales y administrativos que defina perfiles, funciones y cargos en los establecimientos	Media	F32	DAEM	2015-2018

2.2 Área Estratégica Medio Ambiental

Objetivo Estratégico	Línea de Acción	Prioridad	Fichas Plan de Acción	Unidad Responsable	Año Inicio - Año término
O.E.10 Mejorar la política medio ambiental, de aseo y ornato comunal	L.A.10.1 Mejoramiento y actualización de la Política de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Alta	F33	Dimao	2015-2015
	L.A.10.2 Elaboración y ejecución de la Estrategia de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Alta	F34	Dimao	2016-2018
	L.A.10.3 Seguimiento y evaluación Estrategia de Medio ambiente, Aseo y Ornato	Alta	F35	Dimao	2016-2018

Tareas Pladeco año 2016

O.E.11 Aumentar cobertura y calidad de áreas verdes	L.A.11.1 Mantenimiento de áreas verdes de la comuna	Alta	F36	Dimao	2015-2018
	L.A.11.2 Construcción áreas verdes en barrios	Alta	F37	Dimao	2015-2018
	L.A.11.3 Incorporación de juegos infantiles en áreas verdes o espacio público considerando a discapacitados	Media	F38	Dimao	2015-2018
	L.A.11.4 Actualización y seguimiento contrato de áreas verdes	Media	F39	Dimao	2015-2018
	L.A.11.5 Plantación de árboles en la Ciudad	Media	F40	Dimao	2016-2018
O.E.12 Mejorar el Aseo Comunal	L.A.12.1 Identificación y eliminación de microbasurales en la Comuna	Alta	F41	Dimao	2015-2018
	L.A.12.2 Desmalezamiento del espacio público	Alta	F42	Dimao	2015-2018
	L.A.12.3 Aumento de cobertura de limpieza de calles	Alta	F43	Dimao	2016-2018
	L.A.12.4 Definición y Gestión de zonas de depósito de escombros	Alta	F44	Dimao	2015
	L.A.12.5 Incorporación de servicio de retiro de escombros	Alta	F45	Dimao	2016-2018
	L.A.12.6 Poda de árboles del espacio público	Alta	F46	Dimao	2015-2018
	L.A.12.7 Incorporación de Contenedores de Basura	Alta	F47	Dimao	2015-2018
	L.A.12.8 Incorporar señalética educativa y prohibitiva de botar basura	Alta	F48	Dimao	2016-2018
	L.A.12.9 Difusión y fiscalización de la ordenanza de aseo	Alta	F49	Dimao	2016-2017
	L.A.12.10 Fiscalización del servicio de recolección de basura domiciliaria	Alta	F50	Dimao	2015-2018
	L.A.12.11 Actualización y seguimiento contrato de retiro de basura domiciliario	Alta	F51	Dimao	2015-2018
O.E.13 Aumentar cobertura Programa de minimización y valorización de RSD	L.A.13.1 Implementación de nuevos puntos verdes en la comuna	Alta	F52	Dimao	2015-2018
	L.A.13.2 Ampliar capacidad mediante la tecnificación de procesos en centro de acopio y tratamiento de RSD	Alta	F53	Dimao	2015-2018
	L.A.13.3 Reforzamiento de procesos educativos en manejo de residuos	Alta	F54	Dimao	2015-2018
	L.A.13.4 Retiro diferenciado de residuos vegetales y fracción inorgánica reciclable desde viviendas	Alta	F55	Dimao	2015-2018

Tareas Pladeco año 2016

	L.A.13.5 Incorporación de conceptos 3R, reducir, reutilizar y reciclar	Alta	F56	Dimao	2015-2018
	L.A.13.6 Fomentar el emprendimiento y reciclaje inclusivo	Alta	F57	Dimao	2017-2018
O.E.14 Proteger la biodiversidad de la comuna	L.A.14.1 Identificación y cuidado de zonas vulnerables	Alta	F58	Museo	2015-2018
	L.A.14.2 Declaración de áreas protegidas	Alta	F59	Museo	2015-2018
	L.A.14.3 Realización de talleres de biodiversidad	Alta	F60	Museo	2015-2018
O.E.15 Prevenir la contaminación ambiental	L.A.15.1 Fiscalización de posibles fuentes de contaminación ambiental	Alta	F61	Dimao	2015-2018
	L.A.15.2 Cumplimiento y difusión ordenanza comunal de medio ambiente	Alta	F62	Dimao	2015-2018
	L.A.15.3 Acompañamiento técnico en proyectos de energía renovable no convencional ERNC	Alta	F63	Dimao	2015-2018
O.E.16 Controlar sanitariamente la población canina	L.A.16.1 Esterilizaciones de perros y gatos	Alta	F64	Dimao	2015-2018
	L.A.16.2 Talleres de capacitación en tenencia responsable de mascotas	Alta	F65	Dimao	2015-2018
	L.A.16.3 Obtención de Licencias Caninas con aplicación de vacuna Antirrábica	Media	F66	Dimao	2015-2018
	L.A.16.4 Desparasitación interna de animales domésticos con dueño responsable	Media	F67	Dimao	2015-2018
	L.A.16.5 Tratamiento de parasitosis externa	Baja	F68	Dimao	2015-2018
O.E.17 Controlar vectores de plagas en la comuna	L.A.17.1 Desratizaciones	Baja	F69	Dimao	2015-2018
	L.A.17.2 Fiscalización y aplicación de normativa comunal medio ambiental	Baja	F70	Dimao	2015-2018
	L.A.17.3 Identificación de colonias de murciélagos posibles de portar el virus de la rabia o bien identificación de los potenciales caninos que manifiesten signología dudosa	Baja	F71	Dimao	2015-2018
	L.A.17.4 Fumigaciones	Baja	F72	Dimao	2015-2018
	L.A.17.5 Fiscalizar los puntos de conflicto zoonóticos y de salud pública	Baja	F73	Dimao	2015-2018
O.E.18 Dotar de agua potable a la Zona rural	L.A.18.1 Entrega y administración de agua potable en zonas rurales a través de camiones aljibes	Baja	F74	Dimao	2015-2018

2.3 Área Estratégica Territorial

Objetivo Estratégico	Línea de Acción	Prioridad	Fichas Plan de Acción	Unidad Responsable	Año Inicio - Año término
O.E.19 Planificar el territorio comunal	L.A.19.1 Desarrollo y actualización de la política territorial que integre y coordine todas las intervenciones territoriales	Alta	F75	Secpla	2015-2018
	L.A.19.2 Desarrollo de una estrategia de inversión territorial	Alta	F76	Secpla	2015-2018
	L.A.19.3 Desarrollo de un modelo de evaluación de ejecución de la Estrategia de inversión territorial	Alta	F77	Secpla	2015-2018
	L.A.19.4 Gestión y coordinación interregional para el desarrollo de nuevas autopistas y conexiones nacionales e internacionales	Alta	F78	Secpla	2015-2018
	L.A.19.5 Actualización del Plan Regulador Comunal, de acuerdo a levantamiento de necesidades de desarrollo de la comuna	Alta	F79	Secpla	2015-2018
	L.A.19.6 Planificación del territorio rural, en coordinación con los demás servicios públicos que tienen competencia en el tema	Alta	F80	Secpla	2015-2018
	L.A.19.7 Planificación del territorio urbano en coordinación con los demás servicios públicos que tienen competencia en el tema	Alta	F81	Secpla	2015-2018
	L.A.19.8 Gestión parlamentaria y a nivel de gobierno central para modificar legislación de cobertura de agua potable en la zona urbana	Alta	F82	Secpla	2015-2018
	L.A.19.9 Gestión pública y privada para el desarrollo inmobiliario de viviendas no básicas	Alta	F83	Secpla	2015-2018
	L.A.19.10 Gestión de mejoramiento de propuestas de proyectos inmobiliarios de vivienda básica	Alta	F84	DOM	2015-2018
	L.A.19.11 Generación de mesa interministerial de agenda de infraestructura pública y crecimiento futuro	Alta	F85	Secpla	2015-2018
	L.A.19.12 Realización de talleres de uso de suelo y regulación en territorios con mayores problemas	Media	F86	DOM	2015-2018
O.E.20 Mejorar y mantener la infraestructura vial de la comuna	L.A.20.1 Mejoramiento de infraestructura vial de la ciudad y accesos	Alta	F87	Secpla	2015-2018
	L.A.20.2 Mejoramiento conectividad zona urbana	Alta	F88	Secpla	2015-2018
	L.A.20.3 Mejoramiento conectividad zona rural	Alta	F89	Secpla	2015-2018
	L.A.20.4 Pavimentación de calles y pasajes (aceras y calzadas) mediante pavimentos participativos	Alta	F90	Secpla	2015-2018

Tareas Pladeco año 2016

	L.A.20.5 Repavimentación de vías estructurantes en mal estado	Alta	F91	Secpla	2015-2018
	L.A.20.6 Pavimentación de aceras de vías estructurantes	Media	F92	Secpla	2015-2018
	L.A.20.7 Repavimentación de aceras en mal estado de vías estructurantes	Media	F93	Secpla	2015-2018
O.E.21 Aumentar, mejorar y mantener la infraestructura y equipamiento público de la comuna	L.A.21.1 Construcción o reparación de muros de contención, escaleras y puentes	Media	F94	Secpla	2015-2018
	L.A.21.2 Mejoramiento del espacio público de zonas céntricas	Alta	F95	Secpla	2015-2018
	L.A.21.3 Construcción y reparación de cierres perimetrales	Baja	F96	Secpla	2015-2018
	L.A.21.4 Construcción y reparación de sedes sociales y comunitarias	Media	F97	Secpla	2015-2018
	L.A.21.5 Construcción y reparación de infraestructura deportiva	Alta	F98	Secpla	2015-2018
	L.A.21.6 Construcción y reparación de infraestructura cultural	Alta	F99	Secpla	2015-2018
	L.A.21.7 Instalación de máquinas de ejercicios en espacio público	Baja	F100	Secpla	2015-2018
	L.A.21.8 Mejoramiento sistema de aguas lluvias	Media	F101	Secpla	2015-2018
	L.A.21.9 Implementación de baños públicos en espacios públicos centrales	Media	F102	Secpla	2015-2018
	L.A.21.10 Aumento de cobertura de agua potable y alcantarillado	Media	F103	Secpla	2015-2018
	L.A.21.11 Gestión ante empresa sanitaria para el buen funcionamiento del servicio de agua potable	Media	F104	Secpla	2015-2018
	L.A.21.12 Gestión para el soterramiento de cables en los sectores céntricos de la ciudad	Alta	F105	Secpla	2015-2018
	L.A.21.13 Gestión para aumentar y ordenar estacionamientos en los centros urbanos de la ciudad	Media	F106	Secpla	2015-2018
	L.A.21.14 Desarrollo de proyectos de equipamiento de espacio público, social, deportivo y cultural	Baja	F107	Secpla	2015-2018
O.E. 22 Aumentar, mantener y renovar alumbrado público	L.A.22.1 Implementación de tecnología LED en la ciudad	Alta	F108	DOM	2015-2018
	L.A.22.2 Mantención de alumbrado público	Media	F109	DOM	2015-2018
	L.A.22.3 Actualización y seguimiento contrato de mantención de alumbrado público	Media	F110	DOM	2015-2018

Tareas Pladeco año 2016

	L.A.22.4 Desarrollo de nuevos proyectos de iluminación	Media	F111	DOM	2015-2018
	L.A.22.5 Gestión ampliación cobertura de red eléctrica en la comuna	Baja	F112	DOM	2015-2018
O.E. 23 Aumentar la frecuencia, cobertura y calidad del servicio de transporte público	L.A.23.1 Gestión pública y privada que permita aumentar la cobertura, calidad y frecuencia del servicio de transporte público en la zona urbana y rural	Alta	F113	Tránsito	2015-2018
	L.A.23.2 Gestión que permita aumentar la fiscalización del servicio del transporte público	Alta	F114	Tránsito	2015-2018
O.E.24 Mejorar y optimizar el sistema de tránsito	L.A.24.1 Planificación y mejoramiento del sistema de tránsito en la ciudad	Alta	F115	Tránsito	2015-2018
	L.A.24.2 Gestión e implementación de semáforos en la ciudad	Alta	F116	Tránsito	2015-2018
	L.A.24.3 Construcción, mantención y evaluación de resaltos	Alta	F117	Tránsito	2015-2018
	L.A.24.4 Mantención e implementación de señalética vial	Alta	F118	Tránsito	2015-2018
	L.A.24.5 Demarcación de calles	Alta	F119	Tránsito	2015-2018
	L.A.24.6 Instalación y mantención de refugios peatonales	Media	F120	Tránsito	2015-2018
	L.A.24.7 Implementación y mantención señalética nombre de calles	Media	F121	Tránsito	2015-2018
	L.A.24.8 Mejoramiento y mantención de barreras de contención	Baja	F122	Tránsito	2015-2018
	L.A.24.9 Seguimiento y actualización contrato semaforización	Baja	F123	Tránsito	2015-2018
	L.A.24.10 Evaluación y solución de problemas viales en distintos lugares de la comuna.	Baja	F124	Tránsito	2015-2018
O.E.25 Mejorar la condiciones de la limpieza e infraestructura de desagüe de la comuna	L.A.25.1 Limpieza de quebradas y zanjones de la ciudad	Alta	F125	Gestión Física	2015-2018
	L.A.25.2 Reparación y mantención de escaleras, pasamanos, puentes peatonales, muros, muretes, etc.	Media	F126	Gestión Física	2015-2018
	L.A.25.3 Mantención, limpieza de colectores de aguas lluvias, reposición de tapas y rejillas	Media	F127	Gestión Física	2015-2018
	L.A.25.4 Mantención calles de tierra de la ciudad	Baja	F128	Gestión Física	2015-2018
O.E.26 Aumentar la fiscalización en la comuna	L.A.26.1 Fiscalización de vehículos livianos y pesados mal estacionados	Alta	F129	Jurídico	2015-2018
	L.A.26.2 Fiscalización de tránsito de camiones en vialidades no permitido	Alta	F130	Jurídico	2015-2018

L.A.26.3 Fiscalización de usos de suelo	Alta	F131	Jurídico	2015-2018
L.A.26.4 Fiscalización de patentes y derechos municipales	Alta	F132	Jurídico	2015-2018
L.A.26.5 Fiscalización de cableado en desuso	Alta	F133	Jurídico	2015-2018
L.A.26.6 Fiscalización a propiedades deshabitadas	Baja	F134	Jurídico	2015-2018

2.4 Área Estratégica Salud

Objetivo Estratégico	Línea de Acción	Prioridad	Fichas Plan de Acción	Unidad Responsable	Año Inicio - Año término
O.E.27 Mejorar el acceso a la Salud	L.A.27.1 Aumento de horas de médicos generales y especialistas en los centros de salud municipal	Alta	F135	Salud	2015-2018
	L.A.27.2 Gestión a nivel ministerial para aumentar las especialidades y horas en el Hospital	Alta	F136	Salud	2015-2018
	L.A.27.3 Gestión y participación en el diseño y plan de funcionamiento del nuevo Hospital	Alta	F137	Salud	2015-2018
	L.A.27.4 Gestión a nivel ministerial para incorporar nuevas especialidades en los CESFAM	Alta	F138	Salud	2015-2018
O.E.28 Fortalecer la planificación de Salud Municipal	L.A.28.1 Desarrollo y evaluación de la política y estrategia de la salud municipal	Alta	F139	Salud	2015-2018
	L.A.28.2 Ejecución, evaluación y mejoramiento de los planes anuales de salud municipal	Alta	F140	Salud	2015-2018
	L.A.28.3 Gestión, coordinación y enfoque de la salud primaria hacia el adulto mayor en la APS	Alta	F141	Salud	2015-2018
O.E.29 Mejorar la atención de la Salud Municipal	L.A.29.1 Desarrollo de un programa de perfeccionamiento en atención del paciente para administrativos y profesionales	Alta	F142	Salud	2015-2018
	L.A.29.2 Desarrollo de estrategia para disminuir tiempos de espera en atención	Alta	F143	Salud	2015-2018
O.E.30 Mejorar la Gestión en los Centros APS	L.A.30.1 Desarrollo de un plan de mejoramiento de la gestión por centro de salud de acuerdo a diagnóstico e indicadores	Alta	F144	Salud	2015-2018
	L.A.30.2 Mejoramiento en la gestión de asignación de horas médicas	Alta	F145	Salud	2015-2018
	L.A.30.3 Mejoramiento del programa de stock y calidad de medicamentos	Alta	F146	Salud	2015-2018
	L.A.30.4 Fortalecimiento de programa postrados en CESFAM que incorpore equipos de atención por media jornada	Alta	F147	Salud	2015-2018
	L.A.30.5 Desarrollo de un plan de mejoramiento de la gestión del servicio de atención primaria de urgencia SAPU	Alta	F148	Salud	2015-2018

	L.A.30.6 Actualización de bases de datos de medicamentos para evitar recetas rechazadas	Media	F149	Salud	2015-2018
	L.A.30.7 Desarrollo de medidas de autocuidado e integración del personal por centro de salud	Media	F150	Salud	2015-2018
	L.A.30.8 Desarrollo de un plan de integración de cada centro con su entorno	Media	F151	Salud	2015-2018
O.E.31 Mejorar infraestructura y equipamiento de Salud	L.A.31.1 Desarrollo de proyectos de construcción, mejoramiento y remodelación de infraestructura de los centros de salud municipal	Media	F152	Salud	2015-2018
	L.A.31.2 Gestión a nivel central y ministerial para agilizar la construcción del nuevo Hospital	Media	F153	Salud	2015-2018
	L.A.31.3 Desarrollo de proyectos para adquisición de ambulancias y vehículos para el área de la salud municipal	Media	F154	Salud	2015-2018
	L.A.31.4 Desarrollo de un plan de mantenimiento y adquisición de máquinas y equipos para los centros de salud municipal	Media	F155	Salud	2015-2018

2.5 Área Estratégica Social

Objetivo Estratégico	Línea de Acción	Prioridad	Fichas Plan de Acción	Unidad Responsable	Año Inicio - Año término
O.E.32 Mejorar la coordinación y planificación de las intervenciones sociales	L.A.32.1 Desarrollo y actualización de la política social institucional que integre y coordine todas las intervenciones sociales hacia la comunidad	Alta	F 156	Dideco	2015-2018
	L.A.32.2 Desarrollo de una estrategia de intervención social territorial	Alta	F 157	Dideco	2015-2018
	L.A.32.3 Desarrollo de un modelo de evaluación de ejecución de la estrategia	Alta	F 158	Dideco	2015-2018
O.E.33 Prevenir el consumo de drogas y alcohol en la Ciudad de San Antonio	L.A.33.1 Ejecución de proyectos con fondos concursables, dirigido a organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.	Alta	F 159	Dideco	2015-2018
	L.A.33.2 Implementación de proyectos de prevención selectiva en territorios focalizados	Alta	F 160	Dideco	2015-2018
O.E.34 Contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores	L.A.34.1 Promoción del respeto de los derechos de las personas mediante la Prevención del maltrato, promoción del buen trato y protección de derechos	Alta	F 161	Dideco	2015-2018
	L.A.34.2 Apoyo al mantenimiento de la salud funcional de las personas mayores a fin de prolongar su autonomía e independencia	Alta	F 162	Dideco	2015-2018
	L.A.34.3 Promoción e inclusión de la participación de las personas mayores en la sociedad	Alta	F 163	Dideco	2015-2018
	L.A.34.4 Acercamiento del programa a los distintos sectores del territorio comunal	Alta	F 164	Dideco	2015-2018

Tareas Pladeco año 2016

	L.A.34.5 Reestructuración funcional del Programa Adulto Mayor	Alta	F165	Dideco	2015-2018
	L.A.34.6 Gestión de la transformación de la ciudad en una ciudad amigable para la población adulta mayor	Alta	F166	Dideco	2015-2018
	L.A.34.7 Apoyo en gestión de acceso a soluciones habitacionales para adultos mayores	Alta	F167	Dideco	2015-2018
	L.A.34.8 Fomento al deporte en el adulto mayor	Alta	F168	Dideco	2015-2018
	L.A.34.9 Gestión y apoyo en acceso al mercado laboral	Alta	F169	Dideco	2015-2018
	L.A.34.10 Diseño de un plan de capacitaciones dirigido al adulto mayor	Alta	F170	Dideco	2015-2018
O.E.35 Promover el desarrollo integral de la juventud	L.A.35.1 Desarrollo de una política Comunal de Juventud	Media	F171	Dideco	2015-2018
	L.A.35.2 Constitución de una mesa de trabajo de carácter público y privada.	Media	F172	Dideco	2015-2018
	L.A.35.3 Ejecución de la política comunal de juventud a través del centro integral de la juventud.	Media	F173	Dideco	2015-2018
	L.A.35.4 Formación de un equipo de trabajo que opere el Centro Integral de la Juventud	Media	F174	Dideco	2015-2018
	L.A.35.5 Promoción y participación de la Celebración del mes nacional e internacional de la Juventud en la comuna.	Media	F175	Dideco	2015-2018
	L.A.35.6 Institucionalización del Fondo concursable de iniciativas Juveniles IMSA.	Media	F176	Dideco	2015-2018
O.E.36 Promover la protección y derechos de los niños y adolescentes	L.A.36.1 Definición de política de infancia, validada por autoridades locales	Media	F177	Dideco	2015-2018
	L.A.36.2 Coordinación de la Oficina de Infancia, la cual sea un eje transversal en el trabajo de todos los proyectos, programas y oficinas que trabajan en la temática	Media	F178	Dideco	2015-2018
	L.A.36.3 Realización de procesos participativos y elaboración de proyectos en temas de infancia	Media	F179	Dideco	2015-2018
	L.A.36.4 Capacitaciones dirigidas a profesionales del municipio, relacionados con la temática de infancia y adolescencia.	Media	F180	Dideco	2015-2018
O.E.37 Contribuir a superar la pobreza, desigualdad y discriminación de los habitantes más vulnerables de la comuna	L.A.37.1 Acompañamiento Psicosocial a familias en condición de vulnerabilidad y pobreza a través de Programa Psicosocial IEF	Media	F181	Dideco	2015-2018
	L.A.37.2 Acompañamiento Laboral a personas de familias en condición de vulnerabilidad y pobreza a través de Programa Sociolaboral IEF	Media	F182	Dideco	2015-2018
	L.A.37.3 Acompañamiento Psicosocial a Personas en situación de Calle a través de Programa Calle IEF	Media	F183	Dideco	2015-2018

	L.A.37.4 Acompañamiento Laboral a Personas en situación de Calle a través de Programa Calle IEF	Media	F184	Dideco	2015-2018
	L.A.37.5 Acompañamiento Psicosocial y laboral a adultos mayores en condición de vulnerabilidad y pobreza	Media	F185	Dideco	2015-2018
	L.A.37.6 Acompañamiento Psicosocial a niños, niñas y adolescentes y sus familias con un adulto responsable privado de libertad	Media	F186	Dideco	2015-2018
	L.A.37.7 Ejecución de Programa Autoconsumo para familias y personas en vulnerabilidad y pobreza de la Comuna pertenecientes a l sistema Seguridades y Oportunidades	Media	F187	Dideco	2015-2018
	L.A.37.8 Ejecución de Programa Habitabilidad para familias y personas en vulnerabilidad y pobreza de la Comuna pertenecientes a l sistema Seguridades y Oportunidades	Media	F188	Dideco	2015-2018
	L.A.37.9 Aplicación y actualización de Instrumento Ficha de Protección Social a familias residentes en la Comuna	Media	F189	Dideco	2015-2018
	L.A.37.10 Ejecución de Programa Fortalecimiento de la Red Comunal Chile Crece Contigo	Media	F190	Dideco	2015-2018
	L.A.37.11 Ejecución de Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al desarrollo Infantil	Media	F191	Dideco	2015-2018
O.E.38 Mejorar calidad, cobertura y tiempos de acceso a la vivienda	L.A.38.1 Catastro social actualizado de demanda habitacional	Media	F192	Dideco	2015-2018
	L.A.38.2 Gestión de proyectos habitacionales de vivienda básica	Media	F193	Dideco	2015-2018
O.E.39 Promover la práctica deportiva en la población de San Antonio	L.A.39.1 Desarrollo de una política del deporte para la comuna	Alta	F194	Dideco	2015-2018
	L.A.39.2 Realización de talleres deportivos en los barrios y localidades rurales dirigidos a jóvenes, adultos y adultos mayores	Alta	F195	Dideco	2015-2018
	L.A.39.3 Realización de actividades deportivas masivas	Media	F196	Dideco	2015-2018
O.E.40 Promover el desarrollo cultural de los ciudadanos	L.A.40.1 Desarrollo de un Plan Comunal de Cultura que permita la definición de una política cultural local	Alta	F197	Gestión Física	2015-2018
	L.A.40.2 Desarrollo de una Estrategia de formación de audiencias que permita fortalecer la participación de los ciudadanos en actividades culturales	Alta	F198	Gestión Física	2015-2018
	L.A.40.3 Desarrollo de un Plan Anual de actividades e iniciativas culturales que permitan fortalecer el desarrollo cultural local	Alta	F199	Dpto Cultura - Gestión Física	2015-2018

	L.A.40.4 Desarrollo de un Programa de vinculación de los planes de educación con las actividades culturales enfocadas al segmento escolar, de forma de fortalecer la inclusión de las artes de manera transversal en el proceso educativo, mediante actividades culturales que se inserten en los planes y programas de educación	Alta	F200	Gestión Física	2015-2018
	L.A.40.5 Desarrollo de acciones orientadas al establecimiento de redes con organismos públicos, organizaciones culturales, universidades, organizaciones privadas, etc.	Alta	F201	Gestión Física	2015-2018
	L.A.40.6 Fortalecimiento de la vinculación del municipio con la Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio en torno al modelo de gestión del Centro Cultural.	Alta	F202	Gestión Física	2015-2018
	L.A.40.7 Desarrollo de acciones orientadas a la gestión de recursos para la cultura a través de la Corporación Municipal de la Cultura y las Artes, proyectos, fondos concursables, ley de donaciones, etc.	Alta	F203	Gestión Física	2015-2018
	L.A.40.8 Desarrollo de un plan que mejore calidad y cantidad de talleres recreativos y formativos en distintas disciplinas	Alta	F204	Gestión Física	2015-2018
	L.A.39.9 Otorgar espacios de formación, participación y desarrollo a los artistas y organizaciones culturales del territorio	Alta	F205	Gestión Física	2015-2018
	L.A.40.10 Realización de acciones sistemáticas de caracterización del público, que permitan acercar la programación cultural a los reales intereses de las personas	Alta	F206	Dpto Cultura - Gestión Física	2015-2018
	L.A.40.11 Realización de instancias de participación ciudadana en la forma de mesas de trabajo, asambleas, conversatorios u otros.	Media	F207	Dpto Cultura - Gestión Física	2015-2018
	L.A.40.12 Realización de funciones artísticas para las distintas disciplinas	Media	F208	Dpto Cultura - Gestión Física	2015-2018
	L.A.40.13 Realización de celebraciones populares y acciones en distintas disciplinas artísticas tendientes a fortalecer rescate del patrimonio cultural local	Media	F209	Dpto Cultura - Gestión Física	2015-2018
	L.A.40.14 Desarrollo de actividades culturales en los barrios y espacios públicos de la ciudad	Media	F210	Dpto Cultura	2015-2018
O.E.41 Mejorar y fortalecer la seguridad ciudadana	L.A.41.1 Desarrollo de una política de seguridad Ciudadana comunal	Alta	F211	Gestión Social	2015-2018
	L.A.41.2 Gestión a nivel central y ministerial para canalizar recursos y políticas públicas de seguridad para San Antonio	Alta	F212	Gestión Social	2015-2018
	L.A.41.3 Gestión y coordinación con Instituciones de Orden y Seguridad y Ministerio Público que permitan mejorar la seguridad en la comuna	Alta	F213	Gestión Social	2015-2018

	L.A.41.4 Implementación de Mesas Barriales de Seguridad Ciudadana	Alta	F214	Gestión Social	2015-2018
	L.A.41.5 Implementación de alarmas comunitarias	Alta	F215	Gestión Social	2015-2018
	L.A.41.6 Actualización, mantenimiento y ampliación del sistema de cámaras de televigilancia	Alta	F216	Gestión Social	2015-2018
	L.A.41.7 Desarrollo y ejecución de un plan de vigilancia de seguridad ciudadana	Alta	F217	Gestión Social	2015-2018
	L.A.41.8 Recuperación y/o mejoramiento de las condiciones de Seguridad en espacios públicos	Alta	F218	Gestión Social	2015-2018
	L.A.41.9 Mantención y fortalecimiento de la intervención en prevención, reinserción y reparación de la VIF	Alta	F219	Gestión Social	2015-2018
	L.A.41.10 Mantención y fortalecimiento del Programa 24 horas	Alta	F220	Gestión Social	2015-2018
	L.A.41.11 Mantención y fortalecimiento de la Defensoría Ciudadana	Alta	F221	Gestión Social	2015-2018
	L.A.41.12 Implementación Programa en Prevención de la Deserción Escolar	Alta	F222	Gestión Social	2015-2018
O.E.42 Prevenir y enfrentar de forma adecuada situaciones de riesgo colectivo, emergencias y catástrofes	L.A.42.1 Gestión para la mantención e implementación de grifos en la comuna	Media	F223	Gestión Social	2015-2018
	L.A.42.2 Fortalecimiento del Plan de Emergencia coordinado y colaborativo	Media	F224	Gestión Social	2015-2018
	L.A.42.3 Abastecimiento de insumos necesarios para situaciones de emergencia o catástrofes	Media	F225	Gestión Social	2015-2018

2.6 Área Estratégica Económica Productiva

Objetivo Estratégico	Línea de Acción	Prioridad	Fichas Plan de Acción	Unidad Responsable	Año Inicio - Año término
O.E.43 Planificar permanentemente el desarrollo económico local	L.A.43.1 Elaboración y ejecución de una política de desarrollo económico local	Alta	F226	Secpla	2015-2018
	L.A.43.2 Elaboración, ejecución y evaluación de planes anuales que fomenten el desarrollo productivo, comercial y de servicios	Alta	F227	Secpla	2015-2018
O.E.44 Contribuir a mejorar la calidad, cobertura y oportunidad del empleo	L.A.44.1 Diseño y ejecución de un plan de capacitación laboral acorde a la demanda laboral	Alta	F228	Secpla	2015-2018
	L.A.44.2 Gestión a nivel central y regional para captar recursos que permitan especializar la mano de obra local	Alta	F229	Secpla	2015-2018

	L.A.44.3 Gestión y coordinación con el sector privado empresarial para especializar y vincular la fuerza laboral de San Antonio según las necesidades de las empresas e industrias	Alta	F230	Secpla	2015-2018
O.E.45 Fortalecer la actividad portuaria	L.A.45.1 Apoyo en la gestión pública para la concreción del mega puerto	Alta	F231	Secpla	2015-2018
	L.A.45.2 Coordinación con la empresa portuaria para la ejecución de las acciones convenidas como compensaciones y mitigaciones producto de la modificación al PRC para desarrollo megapuerto	Alta	F232	Secpla	2015-2018
	L.A.45.3 Gestión y coordinación con la empresa portuaria y operadoras para palear y/o compensar la externalidades negativas del crecimiento portuario en la comuna	Alta	F233	Secpla	2015-2018
	L.A.45.4 Cooperación y apoyo en el posicionamiento de la comuna como un centro logístico portuario y de mano de obra especializada	Alta	F234	Secpla	2015-2018
O.E.46 Propiciar el Desarrollo económico productivo en la zona rural	L.A.46.1 Gestión para el desarrollo de iniciativas que permitan prevenir el efecto de escasez de agua en el sector rural	Media	F235	Secpla	2015-2018
	L.A.46.2 Asesoramiento y apoyo a los pequeños productores agrícolas, ganaderos, silvícolas, turísticos, etc.	Media	F236	Secpla	2015-2018
	L.A.46.3 Desarrollo de una estrategia que permita la asociatividad de los pequeños productores	Media	F237	Secpla	2015-2018
	L.A.46.4 Elaboración y postulación de iniciativas de inversión que favorezcan las actividades económicas en la zona rural	Media	F238	Secpla	2015-2018
O.E.47 Apoyar la actividad pesquera artesanal	L.A.47.1 Postulación y aprobación de iniciativas de inversión que favorezcan las actividades de la pesca artesanal y afines	Media	F239	Secpla	2015-2018
	L.A.47.2 Apoyo y asesoramiento a organizaciones de la pesca artesanal y actividades conexas para el mejoramiento de su actividad	Media	F240	Secpla	2015-2018
	L.A.47.3 Gestión en captación de recursos a nivel central y regional para el desarrollo de la actividad pesquera artesanal y actividades conexas	Media	F241	Secpla	2015-2018
O.E.48 Fortalecer el desarrollo productivo, comercial y de servicios	L.A.48.1 Cooperación y apoyo en el funcionamiento óptimo de las actividades productivas, de comercio y servicios	Media	F242	Secpla	2015-2018
	L.A.48.2 Asesoramiento a MIPYMES en fomento productivo y acceso a financiamiento	Media	F243	Secpla	2015-2018
	L.A.48.3 Gestión y fomento a la asociatividad de la base productiva y las alianzas público privadas	Media	F244	Secpla	2015-2018

O.E.49 Potenciar el desarrollo turístico	L.A.49.1 Ejecución de un plan de calidad turística	Media	F245	Dpto. Cultura	2015-2018
	L.A.49.2 Elaboración y desarrollo de programas que permitan mejorar la actividad turística	Media	F246	Secpla	2015-2018
	L.A.49.3 Generación de nuevos productos turísticos	Baja	F247	Dpto. Cultura	2015-2018
	L.A.49.4 Realización de actividades y eventos turísticos	Baja	F248	Secpla-Dpto Cultura	2015-2018

2.7 Área Estratégica Institucional

Objetivo Estratégico	Línea de Acción	Prioridad	Fichas Plan de Acción	Unidad Responsable	Año Inicio - Año término
O.E.50 Realizar la ejecución y seguimiento del PLADECO	L.A.50.1 Gestión a nivel de autoridad municipal y Concejo para dar prioridad a la ejecución del Pladeco	Alta	F249	Gestión Física	2015-2018
	L.A.50.2 Gestión y coordinación con los demás servicios públicos, Subdere, Diplan entre otros para facilitar la implementación del Pladeco	Alta	F250	Gestión Física	2015-2018
	L.A.50.3 Coordinación y asesoramiento a las distintas unidades municipales en el logro de los objetivos estratégicos	Alta	F251	Gestión Física	2015-2018
	L.A.50.4 Incorporación en el presupuesto anual municipal de los recursos necesarios para la ejecución del PLADECO	Alta	F252	Gestión Física	2015-2018
	L.A.50.5 Actualización periódica del diagnóstico cualitativo Comunal a través de procesos de participación ciudadana	Alta	F253	Gestión Física	2015-2018
	L.A.50.6 Realización procesos participativos con la comunidad y actores claves para informar avance ejecución del Plan	Alta	F254	Gestión Física	2015-2018
	L.A.50.7 Seguimiento del nivel de ejecución a través de un sistema de control de gestión para el Pladeco	Alta	F255	Gestión Física	2015-2018
	L.A.50.8 Elaboración de informes trimestrales de grado de ejecución del Pladeco e informar al Concejo Municipal	Alta	F256	Gestión Física	2015-2018
O.E.51 Fortalecer y consolidar los procesos de participación ciudadana como base del desarrollo comunal	L.A.51.1 Elaboración y ejecución de una política Institucional de Participación ciudadana	Alta	F257	Gestión Social	2015-2018
	L.A.51.2 Definición y desarrollo del procedimiento y protocolización de las actividades de participación ciudadana a nivel Institucional	Alta	F258	Gestión Social	2015-2018
	L.A.51.3 Seguimiento y estadística de los procesos de participación ciudadana en forma semestral	Alta	F259	Gestión Social	2015-2018
O.E.52 Mejorar el rol fiscalizador municipal	L.A.52.1 Desarrollo de un plan de fiscalización	Alta	F260	Gestión Física	2016-2018

Tareas Pladeco año 2016

	L.A.52.2 Desarrollo de una plataforma de seguimiento de las fiscalizaciones realizadas	Alta	F261	Gestión Física	2016-2018
	L.A.52.3 Elaboración de un protocolo de regularización de permisos de ferias libres y vendedores ambulantes	Alta	F262	Gestión Física	2016-2018
	L.A.52.4 Mejoramiento y reestructuración del Departamento de Inspección	Alta	F263	Gestión Física	2016-2018
	L.A.52.5 Desarrollo de un plan de especialización en materias a fiscalizar al personal de inspección	Alta	F264	Gestión Física	2016-2018
O.E.53 Proporcionar la infraestructura y equipamiento municipal para mejorar la calidad de los servicios municipales	L.A.53.1 Gestión a nivel central y regional para la materialización de la remodelación y ampliación del Edificio Consistorial	Alta	F265	Secpla	2015-2018
	L.A.53.2 Desarrollo de un plan de mejoramiento y mantención de la infraestructura actual	Media	F266	DAF	2015-2018
	L.A.53.3 Desarrollo de un plan de compras y adquisiciones que permitan contar con el equipamiento municipal necesario	Media	F267	DAF	2015-2018
	L.A.53.4 Actualización seguimiento del sistema de garantías de infraestructura y equipamiento	Media	F268	DAF	2015-2018
	L.A.53.5 Desarrollo de un plan de ahorro de servicios básicos	Media	F269	DAF	2015-2018
	L.A.53.6 Elaborar y ejecutar un plan de seguridad de las dependencias municipales	Media	F270	Gestión Física	2015-2018
O.E.54 Fortalecer la plataforma informática municipal	L.A.54.1 Definición de una política informática	Media	F271	Gestión Física	2015-2018
	L.A.54.2 Actualización de sistemas informáticos	Media	F272	Gestión Física	2015-2018
	L.A.54.3 Desarrollo de un plan de renovación y mantención de equipos e infraestructura informática	Media	F273	Gestión Física	2015-2018
O.E.55 Actualizar y mejorar la estructura municipal	L.A.55.1 Levantamiento de perfiles de cargos por competencias	Media	F274	Gestión Física	2015-2018
	L.A.55.2 Actualización del reglamento interno	Media	F275	Gestión Física	2015-2017
	L.A.55.3 Actualización manual de funciones	Media	F276	Gestión Física	2015-2018
	L.A.55.4 Actualización manual de organización interna	Media	F277	Gestión Física	2015-2018
	L.A.55.5 Actualizar manual de descripción de cargos	Media	F278	Gestión Física	2015-2018
O.E.56 Mejorar el desempeño funcionario	L.A.56.1 Desarrollo de una política de perfeccionamiento continuo del personal	Media	F279	DAF	2015-2018
	L.A.56.2 Mejoramiento del clima organizacional	Media	F280	Secpla	2015-2018
	L.A.56.3 Elaboración e implementación de un protocolo de comunicación interna	Media	F281	Secpla	2015-2018
	L.A.56.4 Mejoramiento de la participación funcionaria en la gestión	Media	F282	Secpla	2015-2018

Tareas Pladeco año 2016

O.E.57 Mejorar y modernizar las prestaciones de los servicios municipales	L.A.57.1 Desarrollo de una política de estandarización de la atención a usuarios	Baja	F283	Gestión Física	2015-2018
	L.A.57.2 Mejoramiento de los niveles de satisfacción usuaria	Baja	F284	Secpla	2015-2018
	L.A.57.3 Implementación de la gestión por procesos	Baja	F285	Secpla	2015-2018
	L.A.57.4 Desarrollo de un plan de aumento de prestaciones de servicios vía online	Baja	F286	Secpla	2015-2018
	L.A.57.5 Desarrollo de un plan de mejoramiento de la atención presencial al usuario	Baja	F287	Gestión Física	2016-2018
	L.A.57.6 Mejoramiento del acceso a la información	Baja	F288	Secpla	2015-2018
O.E.58 Mejorar la gestión financiera municipal	L.A.58.1 Aumento de ingresos propios	Baja	F289	Secpla	2015-2018
	L.A.58.2 Aumento de ingresos externos	Baja	F290	Secpla	2015-2018
	L.A.58.3 Control de gastos	Baja	F291	Secpla	2015-2018
	L.A.58.4 Mejoramiento de la gestión presupuestaria	Baja	F292	Secpla	2015-2018

3. TAREAS AÑO 2016 (FICHAS DE ACCIÓN)

3.1 Área Estratégica Educación

LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F1	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A 1.1 GESTION CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ACREDITADAS TÉCNICAS Y PROFESIONALES PARA SU INSTALACIÓN EN SAN ANTONIO					
AÑO 2016	Acciones					
	- Firma y desarrollo de convenios de colaboración año 2015 (Factibilidad y soluciones para la llegada de Instituciones de educación superior) - Programación y calendarización de reuniones con Instituciones de educación superior - Reuniones con Instituciones de educación superior y autoridad local - Propuestas de convenio de colaboración entre Instituciones de educación superior y Municipalidad para su instalación en San Antonio					
	Presupuesto					
	M\$ 0.-					
AÑO 2016	Indicador de cumplimiento					
	Primer trimestre Convenio de colaboración año 2015. Lectura: Convenio firmado.					

LINEA ACCIÓN COMUNAL	<i>Segundo trimestre</i> - Nº de Reuniones realizadas con Instituciones de educación superior. Lectura: ≥ 1 - Convenio de colaboración año 2015 en desarrollo. Lectura: 15% implementado. <i>Tercer trimestre</i> - Nº de Reuniones realizadas con Instituciones de educación superior. Lectura: ≥ 1 - Convenio de colaboración año 2015 en desarrollo. Lectura: 30% implementado. <i>Cuarto trimestre</i> - Convenio de colaboración año 2015 en desarrollo. Lectura: 50% implementado. - Nº Propuestas de convenio de colaboración entre Instituciones de educación superior y Municipalidad para su instalación en San Antonio. Lectura: ≥ 1 Indicador de eficacia - Convenio de colaboración suscrito año 2015 en ejecución - Nº de Instituciones de educación superior con propuestas de convenio de colaboración para su instalación en San Antonio Meta anual 1 convenio de colaboración suscrito implementado en un 50% 1 convenio de colaboración con Institución de educación superior en proceso de firma. Medios de verificación - Acta de reuniones y listas de asistencia con Instituciones de educación superior - Convenio suscrito año 2015 (documentos que acrediten implementación) - Propuestas de convenio					
	CÓDIGO	F2	TIPO	Estudio	PRIORIDAD	Alta
	L.A 1.2 REALIZACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO DE PREFERENCIAS DE CARRERAS EN TERCEROS Y CUARTOS MEDIOS DE COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS					
AÑO 2016	Acciones - Contratación de profesional de apoyo (Si corresponde) - Contratación de encuestadores - Aplicación de encuesta - Procesamiento de datos - Análisis de resultados - Elaboración Diagnóstico Presupuesto - M\$ 36.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Nº de encuestas realizadas. Lectura: 10% de la muestra					

	<i>Segundo trimestre</i> - Nº de encuestas realizadas. Lectura: 100% de la muestra <i>Tercer trimestre</i> - Base de datos encuesta. Lectura: 100% encuestas ingresadas en planilla - Análisis Base de Datos. Lectura: 100% de los datos analizados. <i>Cuarto trimestre</i> - Elaboración Diagnóstico. Lectura: Informe diagnóstico 100% desarrollado. Indicador de eficacia Diagnóstico de preferencias de carreras Meta anual - Diagnostico de preferencias de carreras entregado a DAEM, CFT, Universidades, autoridades, etc. Medios de verificación - Encuestas realizadas - Base de datos - Informe de resultados - Documento Diagnóstico					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F3	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A 1.3 GESTIÓN CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR PRESENTES EN LA COMUNA PARA ADECUAR OFERTA DE CARRERAS DE ACUERDO A LA DEMANDA LOCAL Y PREFERENCIAS SEGÚN DIAGNOSTICO					
AÑO 2016	Acciones - Firma de convenio año 2015 - Reuniones CFTs - Desarrollo de convenios de colaboración con CFTs Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Convenio de colaboración año 2015. Lectura: Convenio suscrito <i>Segundo trimestre</i> - Nº de reuniones CFTs – Alcalde - Convenio de colaboración año 2015 en ejecución. Lectura: 20% implementado <i>Tercer trimestre</i> - Nº de reuniones CFTs – Alcalde - Convenio de colaboración año 2015 en ejecución. Lectura: 40% implementado. <i>Cuarto trimestre</i> - Convenio año 2015 en ejecución. Lectura: 60% implementado. - Nº de Propuestas de convenios de colaboración implementación nuevas carreras técnicas o adecuaciones de mallas CFTs Indicador de eficacia - Convenio año 2015 - Nº de propuesta de convenio con CFTs					

	Meta anual • Convenio 2015 implementado en un 60% • 1 propuesta convenio CFT para firma Medios de verificación • Actas de reuniones y listas de asistencia • Acta firma de Convenios • Propuesta de convenio • Ejecución convenios (Documentos que acrediten implementación)					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F4	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A 1.4 GESTIÓN CON SECTOR EMPRESARIAL E INDUSTRIAL PARA DETERMINAR FUTURAS ESPECIALIDADES REQUERIDAS					
AÑO 2016	Acciones • Identificación información de empresas e industrias nuevas o por instalarse en la comuna • Levantar requerimientos actuales y futuros de mano de obra no calificada (oficios), semi calificada (técnicos) y calificada (profesionales) • Diseño plan de formación mano de obra Público-Privado Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento trimestral <i>Primer Trimestre</i> • Diseño Plan de formación público-privado. Lectura: 50% elaborado • Número de empresas diagnosticadas. Lectura 50% empresas nuevas <i>Segundo Trimestre</i> • Diseño Plan de formación público-privado. Lectura: 100% elaborado • Número de empresas diagnosticadas. Lectura 100% empresas nuevas <i>Tercer Trimestre</i> • Plan de formación en ejecución. Lectura: 20% implementado <i>Cuarto Trimestre</i> • Plan de formación en ejecución. Lectura: 40% implementado Indicador de eficacia • Nº de empresas nuevas diagnosticadas • Plan de formación Meta anual: • 90% de empresas nuevas diagnosticadas • Plan implementado en un 30% Medios de verificación • Lista de asistencia reuniones con empresas e industrias • Listado de requerimientos mano de obra por empresas • Documentos que acrediten ejecución del Plan					
	CÓDIGO	F5	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 2.1 ACTUALIZACIÓN OFERTA DE CARRERAS DE LICEOS TÉCNICOS MUNICIPALES SEGÚN DEMANDA LOCAL Y DIAGNÓSTICO					
	Acciones • Ejecución Plan de implementación nuevas carreras					

AÑO 2016	Presupuesto • M\$ 67.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Diagnostico sobre factibilidad de implementar nuevas carreras y/o poner término a las carreras con baja demanda en la comuna carreras. Lectura 50% desarrollado <i>Segundo trimestre</i> • Diagnostico sobre factibilidad de implementar nuevas carreras y/o poner término a las carreras con baja demanda en la comuna carreras. Lectura 75% desarrollado <i>Tercer Trimestre</i> • Diagnostico sobre factibilidad de implementar nuevas carreras y/o poner término a las carreras con baja demanda en la comuna carreras. Lectura 100% desarrollado <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución plan de implementación nuevas carreras. Lectura: 15% implementado. Indicador de eficacia • 1 propuestas de implementación de nuevas carreras Meta anual • 1 carrera nueva implementada en un liceo técnico para el año 2017 Medios de verificación • Documentos que acrediten plan implementado					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F6	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A 2.2 GESTIÓN CON LICEOS TÉCNICOS NO MUNICIPALES PARA INCORPORAR NUEVAS CARRERAS					
AÑO 2016	Acciones • Desarrollo de convenios de colaboración Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • convenio de colaboración liceo técnico no municipal. Lectura: firma convenio. <i>Segundo trimestre</i> • Convenio de colaboración en desarrollo. Lectura: 20% implementado <i>Tercer trimestre</i> • Convenio de colaboración en desarrollo. Lectura: 40% implementado <i>Cuarto Trimestre</i> • Convenio de colaboración en desarrollo. Lectura: 60% implementado Indicador de eficacia • Convenio de colaboración en desarrollo Meta anual • Un convenio suscrito e implementado en un 50% Medios de verificación					

	• Convenios suscritos • Documentos que acrediten implementación convenios					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F7	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A 3.1 IMPLEMENTAR JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA EN SECTORES DE LA CIUDAD Y LOCALIDADES RURALES QUE NO TENGAN COBERTURA Y EXISTA DEMANDA					
AÑO 2016	Acciones • Elaboración de diseños • Postulación de fuentes de financiamientos proyectos ejecución 2017 • Gestión presupuesto municipal 2017 • Ejecución de obras proyectos Presupuesto • M\$ 100.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaboración de perfiles y/o diseños de jardines infantiles. Lectura: 50% desarrollado <i>Segundo trimestre</i> • Elaboración de perfiles y/o diseños de jardines infantiles. Lectura: 100% desarrollado. <i>Tercer Trimestre</i> • Postulación a fuentes de financiamiento >= 1 • Gestión financiamiento Municipal 2017. Lectura Solicitud recursos presupuesto 2017. <i>Cuarto Trimestre</i> • Aprobación proyectos. Lectura: >= 1 Indicador de eficacia anual • Nº de diseños de jardines infantiles desarrollados y/o postulados año 2016. • Nº de proyectos en ejecución de obras. Meta anual • Un proyecto diseñado y/o postulado de jardín infantil año 2016 • Un proyecto en ejecución de obras Medios de verificación • Postulaciones de proyectos • Diseños desarrollados • Llamados a licitación • Fichas de postulación					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F8	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Media
	L.A 3.2 AUMENTO DE MATRÍCULAS EN ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR CON CUPOS DISPONIBLES					
AÑO 2016	Acciones • Revisión matrículas establecimientos de educación preescolar municipal año 2016 • Ejecución plan de captación de alumnos preescolares					

LINEA ACCIÓN COMUNAL	Presupuesto - M\$ 4000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Levantamiento de información matriculas jardines infantiles municipales. Lectura: catastro realizado. <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución plan de captación de alumnos preescolares. Lectura: 50% ejecutado. <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución plan de captación de alumnos preescolares. Lectura: 75% ejecutado. <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución plan de captación de alumnos preescolares. Lectura: 100% ejecutado. Indicador de eficacia - Plan de captación de alumnos preescolares implementado Meta anual 90% del plan para captar matrículas implementado - Aumento de matrículas jardines infantiles municipales Medios de verificación - Listas de asistencia y actas de reuniones - Listado de jardines infantiles con cupos disponibles - Documentos que acrediten ejecución del plan					
	CÓDIGO	F9	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
	L.A 3.3 DESARROLLAR UN PROGRAMA QUE VINCULE EL NIVEL PREESCOLAR PÚBLICO CON EL NIVEL BÁSICO MUNICIPAL					
AÑO 2016	Acciones - Revisión matriculas jardines infantiles versus nivel básico municipal - Actualización programa vinculante jardines –nivel básico - Ejecución programa vinculante jardines infantiles - nivel básico municipal Presupuesto - M\$ 5.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Levantamiento de información matrículas año 2016. Lectura: levantamiento realizado. <i>Segundo trimestre</i> - Actualización Programa de vinculación nivel preescolar público con el nivel básico municipal. Lectura: programa actualizado. <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución programa de vinculación: Lectura: 50% implementado. <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución programa de vinculación: Lectura: 100% implementado. Indicador de eficacia					

	- Programa de vinculación nivel preescolar público con el nivel básico municipal en ejecución - Número de alumnos preescolares jardines públicos matriculados en primero básico municipal Meta anual 90% del Programa de vinculación nivel preescolar público con el nivel básico municipal implementado 70% de matriculas en nivel básico municipal Medios de verificación - Acta de reuniones y listas de asistencia - Programa actualizado - Documentos, registros y/o actividades que acrediten ejecución programa - Nº de matrículas					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F10	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
	L.A 3.4 DESARROLLO DE PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO A EDUCADORAS DE PÁRVULO					
AÑO 2016	Acciones - Actualizar programa de capacitación - Ejecutar programa de capacitación Presupuesto - M\$ 1.950.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Actualizar programa capacitación a educadoras de párvulos. Lectura: Programa actualizado. <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución programa perfeccionamiento a educadoras de párvulos. Lectura: 20% implementado. <i>Tercer Trimestre</i> - Ejecución programa perfeccionamiento a educadoras de párvulos. Lectura: 50% implementado. <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución programa perfeccionamiento a educadoras de párvulos. Lectura: 100% implementado. Indicador de eficacia - Número de capacitaciones realizadas - Programa de perfeccionamiento en ejecución Meta anual - Programa de perfeccionamiento 90% implementado. 2 capacitaciones realizadas Medios de verificación - Programación de capacitaciones - Lista de asistencia a clases - Certificaciones					

LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F11	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
	L.A 4.1 POSTULACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL					
AÑO 2016	Acciones • Elaboración de diseños y/o perfiles • Postulación proyectos Presupuesto • M\$ 400.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaboración de diseños y/o perfiles de proyectos . Lectura: 50% de proyectos y /o perfiles elaborados. <i>Segundo trimestre</i> • Elaboración de diseños y/o perfiles de proyectos. Lectura: 100% de proyectos y /o perfiles elaborados. <i>Tercer trimestre</i> • Postular proyectos. Lectura: 50% de proyectos postulados <i>Cuarto trimestre</i> • Postular proyectos. Lectura: 100% de proyectos postulados Indicador de eficacia • Número de proyectos financiados Meta anual • 80% de proyectos financiados Medios de verificación • Diseños, perfiles • Postulaciones • Aprobaciones					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F12	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
	L.A 4.2 POSTULACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE QUIPAMIENTO EDUCACIONAL					
AÑO 2016	Acciones • Elaboración de proyectos de equipamiento escuelas municipales • Postulación proyectos Presupuesto • M\$ 100.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaboración de proyectos. Lectura: 50% de proyectos y /o perfiles elaborados. <i>Segundo trimestre</i> • Elaboración de proyectos. Lectura: 100% de proyectos y /o perfiles elaborados. <i>Tercer trimestre</i>					

	• Postular proyectos. Lectura: 50% de proyectos postulados <i>Cuarto trimestre</i> • Postular proyectos. Lectura: 100% de proyectos postulados Indicador de eficacia • Número de proyectos financiados Meta anual • 80% de proyectos financiados Medios de verificación • Perfiles, Proyectos • Postulaciones • Aprobaciones					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F13	TIPO	Política	PRIORIDAD	Media
	L.A 5.1 CAPTACIÓN DE RECURSOS, PROGRAMAS Y POLÍTICAS EDUCACIONALES (PREBÁSICA, BÁSICA Y MEDIA) DEL NIVEL CENTRAL					
AÑO 2016	Acciones • Levantamiento de información de políticas educacionales, programas, recursos, proyectos, etc. • Gestionar distintas líneas de financiamiento y políticas públicas • Implementar políticas, planes , programas en educación municipal Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Catastro de políticas educacionales (primaria y secundaria) que puede captar la comuna. Lectura: Catastro realizado <i>Segundo trimestre</i> • Nº de políticas públicas educacionales. Lectura: 30% captadas para la comuna. <i>Tercer trimestre</i> • Nº de políticas públicas educacionales. Lectura: 60% captadas para la comuna. <i>Cuarto trimestre</i> • Nº de políticas públicas educacionales. Lectura: 100% captadas para la comuna. Indicador de eficacia • Nº de políticas públicas educacionales prebásica, básicas y media Meta anual • 90% de políticas implementadas en la educación municipal de la Comuna Medios de verificación • Catastro de políticas públicas educacionales • Convenios de programación, aporte de recursos, etc.					
	CÓDIGO	F14	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 5.2 DESARROLLO DE UNA POLÍTICA Y ESTRATEGIA EDUCACIONAL, FORTALECIMIENTO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PLANES ANUALES					

AÑO 2016	Acciones • Evaluar resultados PADEM 2015 • Realizar seguimiento ejecución PADEM 2016 • Proponer plan de mejoras PADEM 2016 • Implementar Plan de mejoras PADEM 2017 • Construir PADEM 2017 incorporando mejoras en base a evaluación Presupuesto • M\$ 0 Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Evaluar resultados PADEM 2015. Lectura: Evaluación realizada. • Realizar seguimiento PADEM 2016. Lectura: Reporte trimestral realizado. <i>Segundo trimestre</i> • Realizar seguimiento PADEM 2016. Lectura: Reporte trimestral realizado. • Proponer Plan de mejoras PADEM 2016. Lectura: Plan elaborado. <i>Tercer trimestre</i> • Realizar seguimiento PADEM 2016. Lectura: Reporte trimestral realizado. • Incorporar mejoras en PADEM 2017. Lectura: PADEM 2017 50% elaborado incorporando plan de mejoras. <i>Cuarto trimestre</i> • Realizar seguimiento PADEM 2015. Lectura: Reporte trimestral realizado. • Incorporar mejoras en PADEM 2017. Lectura: PADEM 2017 100% elaborado incorporando plan de mejoras. Indicador de eficacia • Evaluación PADEM 2016 • PADEM 2017 Meta anual • PADEM 2016 evaluado • PADEM 2017 elaborado y aprobado Medios de verificación • Informe resultados PADEM 2015 • PADEM 2016 • PADEM 2017 • Informes ejecución PADEM 2016 • Plan de mejoras PADEM • Documentos que acrediten implementación Plan de Mejoras PADEM2016					
	CÓDIGO	F15	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	LINEA ACCIÓN COMUNAL L.A 5.3 APOYO Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES					
	Acciones • Propuestas de mejoras de planes educativos establecimientos					

AÑO 2016	municipales educacionales Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Nº establecimientos educacionales. Lectura: sistema de control de gestión ejecutado en un 30% de los establecimientos <i>Segundo trimestre</i> • Nº establecimientos educacionales. Lectura: sistema de control de gestión ejecutado en un 60% de los establecimientos <i>Tercer trimestre</i> • Nº establecimientos educacionales. Lectura: sistema de control de gestión ejecutado en un 100% de los establecimientos <i>Cuarto trimestre</i> • Propuesta de mejora planes 2017. Lectura: 100% establecimientos educacionales con propuestas de mejoras para el año 2017 Indicador de eficacia • Nº establecimientos educacionales Meta anual • 90% de establecimientos educacionales con planes educativos mejorados para el año 2017 Medios de verificación • Planes establecimientos educacionales año 2016 • Sistema control de gestión • Reportes sistema control de gestión • Propuestas de mejoras por establecimiento • Planes de mejoramiento educativo año 2017					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F16	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
	L.A 6.1 SUPERVISIÓN Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES					
AÑO 2016	Acciones • Levantamiento de información sistemas de medición del aprendizaje • Diagnosticar y evaluar el sistema de medición del aprendizaje de los estudiantes • Proponer mejoras a los sistemas de medición del aprendizaje de los estudiantes Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Catastrar sistemas de medición del aprendizaje. Lectura: catastro realizado. <i>Segundo trimestre</i> • Evaluar los sistemas de medición. Lectura: Diagnóstico realizado <i>Tercer trimestre</i> • Proponer mejoras a los sistemas de medición. Lectura: Propuesta					

	elaborada <i>Cuarto trimestre</i> - Implementar mejoras en los sistemas de medición. Lectura: Implementación realizada. Indicador de eficacia - Sistemas de medición del aprendizaje en ejecución Meta anual - Sistema de medición del aprendizaje mejorado Medios de verificación - Listado de sistemas de medición del aprendizaje - Informe diagnóstico sistemas de medición - Informe con propuestas de mejoras - Informe de implementación y resultados					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F17	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
	L.A 6.2 MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PREUNIVERSITARIO MUNICIPAL					
AÑO 2016	Acciones - Ejecución del plan de mejoramiento del preuniversitario municipal - Evaluación de resultados preuniversitario - Propuestas de mejoras - Gestión presupuesto municipal 2017 Presupuesto - M\$ 10.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución plan de mejoramiento preuniversitario. Lectura: 25% del plan implementado <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución plan de mejoramiento preuniversitario. Lectura: 50% del plan implementado <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución plan de mejoramiento preuniversitario. Lectura: 75% del plan implementado <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución plan de mejoramiento preuniversitario. Lectura: 100% del plan implementado - Evaluación de resultados - Gestión recursos para implementar Plan de mejoras Indicador de eficacia - Solicitud de recursos para mejoramiento del preuniversitario. Meta anual - Plan 90% implementado - Recursos aprobados Medios de verificación - Documentos que acrediten implementación del plan					

	- Informe de resultados - Informe de mejoras - Aprobación de recursos					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F18	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
	L.A 6.3 DESARROLLO DE PROGRAMA DE AUMENTO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES CON BAJO NIVEL SISTEMATICO DE ASISTENCIA					
AÑO 2016	Acciones - Ejecución del programa alumnos con inasistencia sistemática Presupuesto - M\$ 40.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución plan de intervención aumento de asistencia a clases. Lectura: 25% plan ejecutado <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución plan de intervención aumento de asistencia a clases. Lectura: 50% plan ejecutado <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución plan de intervención aumento de asistencia a clases. Lectura: 75% plan ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución plan de intervención aumento de asistencia a clases. Lectura: 100% plan ejecutado Indicador de eficacia - Ejecución programa de intervención para aumentar asistencia a clases Meta anual 20% de disminución de inasistencia alumnos con bajo nivel sistemático de asistencia Medios de verificación - Informe estado de avance del programa - Lista de asistencia					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F19	TIPO	Política	PRIORIDAD	Media
	L.A 7.1 DESARROLLO DE POLÍTICA DE FORMACIÓN CONTINUA PERTINENTE					
AÑO 2016	Acciones - Ejecución de Política de formación docente continua Presupuesto - M\$ 70.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución política de perfeccionamiento docente continúa. Lectura: 25% de política ejecutada. <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución política de perfeccionamiento docente continúa. Lectura: 50% de política ejecutada.					

	<i>Tercer trimestre</i> - Ejecución política de perfeccionamiento docente continúa. Lectura: 75% de política ejecutada. <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución política de perfeccionamiento docente continúa. Lectura: 100% de política ejecutada. Indicador de eficacia - Política de formación docente municipal Meta anual 90% política ejecutada Medios de verificación - Certificaciones					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F20	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
	L.A 7.2 DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE INCENTIVOS A LOS BUENOS RESULTADOS DE ENSEÑANZA					
AÑO 2016	Acciones - Ejecución del programa Presupuesto - M\$ 30.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución programa de incentivos. Lectura: 25% ejecutado <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución programa de incentivos. Lectura: 50% ejecutado <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución programa de incentivos. Lectura: 75% ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución programa de incentivos. Lectura: 100% ejecutado Indicador de eficacia - Ejecución programa de incentivos Meta anual - Programa de incentivos a los buenos resultados de enseñanza 90% ejecutado - Recursos aprobados Medios de verificación - Informe de resultados de enseñanza - Documentos que acrediten ejecución programa - Recursos obtenidos - Incentivos entregados					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F21	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
	L.A 7.3 DESARROLLO DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE AUTOCUIDADO DEL DOCENTE					
	Acciones Ejecución del programa Presupuesto					

AÑO 2016	• M\$ 30.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Ejecución programa de autocuidado. Lectura: 25% ejecutado <i>Segundo trimestre</i> • Ejecución programa de autocuidado. Lectura: 50% ejecutado <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución programa de autocuidado. Lectura: 75% ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución programa de autocuidado. Lectura: 100% ejecutado Indicador de eficacia • Ejecución programa de autocuidado docente Meta anual • Programa de autocuidado 90% ejecutado Medios de verificación • Documentos que acrediten ejecución programa • Recursos aprobados • Acciones de autocuidado ejecutadas					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F22	TIPO	Política	PRIORIDAD	Media
	L.A 7.4 DESARROLLO DE UNA POLÍTICA DE COBERTURA DE HORAS DE REEMPLAZO DOCENTE					
AÑO 2016	Acciones • Ejecución de Política de cobertura de horas de reemplazo docente Presupuesto • M\$ 15.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Ejecución Política de cobertura de horas de reemplazo docente. Lectura: 25% de política ejecutada. <i>Segundo trimestre</i> • Ejecución Política de cobertura de horas de reemplazo docente. Lectura: 50% de política ejecutada. <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución Política de cobertura de horas de reemplazo docente. Lectura: 75% de política ejecutada. <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución Política de cobertura de horas de reemplazo docente. Lectura: 100% de política ejecutada. Indicador de eficacia • Política de cobertura de horas de reemplazo docente Meta anual • 90% política ejecutada Medios de verificación • Horas de reemplazo docente implementadas					

	CÓDIGO	F23	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 7.5 MEJORAMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE HORAS DOCENTES EN AULA, PLANIFICACIÓN, ATENCIÓN DE APODERADOS Y ALUMNOS, FORMACIÓN, TRABAJO EN RED Y AUTOCUIDADO					
AÑO 2016	Acciones - Implementar propuesta de mejoramiento de distribución de horas del docente - Evaluación del cambio en la distribución de horas Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Implementar nueva distribución de horas del docente. Lectura: Implementación realizada en el 25% de los establecimientos municipales. <i>Segundo trimestre</i> - Implementar nueva distribución de horas del docente. Lectura: Implementación realizada en el 50% de los establecimientos municipales. <i>Tercer trimestre</i> - Implementar nueva distribución de horas del docente. Lectura: Implementación realizada en el 75% de los establecimientos municipales. <i>Cuarto trimestre</i> - Implementar nueva distribución de horas del docente. Lectura: Implementación realizada en el 100% de los establecimientos municipales. - Evaluar el cambio en la distribución de horas. Lectura: Evaluación realizada en al menos dos establecimientos educacionales municipales. Indicador de eficacia - Implementación nueva distribución de horas del docente. Meta anual 80% de los establecimiento con nueva distribución horaria en docentes implementada Medios de verificación - Documento que acredite implementación - Informe evaluación del cambio en la distribución de horas					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F24	TIPO	Política	PRIORIDAD	Media
	L.A 8.1 DESARROLLO DE UNA POLÍTICA QUE GENERE COMPROMISO DE PARTE DE LOS PADRES Y APODERADOS POR EL TRABAJO EDUCATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS					
	Acciones Ejecución de Política de integración y compromiso de padres y apoderados Presupuesto					

AÑO 2016	• M\$ 15.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Ejecución Política de integración y compromiso de padres y apoderados. Lectura: 25% de política ejecutada. <i>Segundo trimestre</i> • Ejecución Política de integración y compromiso de padres y apoderados. Lectura: 50% de política ejecutada. <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución Política de integración y compromiso de padres y apoderados. Lectura: 75% de política ejecutada. <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución Política de integración y compromiso de padres y apoderados. Lectura: 100% de política ejecutada. Indicador de eficacia • Política de integración y compromiso de padres y apoderados Meta anual • 90% política ejecutada Medios de verificación • Documentos que acrediten ejecución					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F25	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
AÑO 2016	L.A 8.2 DESARROLLO DE TALLERES TIPO ESCUELAS PARA PADRES QUE PERMITAN EL APOYO A LA FORMACIÓN DE SUS HIJOS Acciones • Preparación y logística talleres 2016 • Ejecución talleres 2016 • Definición de establecimientos educacionales que realizaran talleres 2017 • Gestión de recursos para desarrollar talleres • Convocatoria de padres y/o apoderados año 2017 Presupuesto • M\$ 15.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Preparación y logística talleres 2016. Lectura: Preparación y logística realizada <i>Segundo trimestre</i> • (Nº de talleres realizados/Nº talleres programados)*100. Lectura: 10% <i>Tercer trimestre</i> • (Nº de talleres realizados/Nº talleres programados)*100. Lectura: 20% <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº de talleres realizados/Nº talleres programados)*100. Lectura: 30% • Convocatoria talleres. Lectura: Listado de padres y/o apoderados comprometidos a participar año 2017 Indicador de eficacia • Nº de establecimientos educacionales con talleres realizados.					

	- Nº de asistentes a talleres Meta anual 30% de establecimientos realizaron talleres 60% de los participantes inscritos se capacitaron Medios de verificación - Listas de asistencia talleres - Lista de inscritos talleres 2017					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F26	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
	L.A 9.1 DESARROLLO DE SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN DEL PADEM					
AÑO 2016	Acciones - Ejecución sistema control de gestión PADEM 2016 Presupuesto - M\$ 10.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Informe control de gestión Padem 2016. Lectura: Reporte primer trimestre ejecución Padem 2016 realizado. <i>Segundo trimestre</i> - Informe control de gestión Padem 2016. Lectura: Reporte segundo trimestre ejecución Padem 2016 realizado. <i>Tercer trimestre</i> - Informe control de gestión Padem 2016. Lectura: Reporte tercer trimestre ejecución Padem 2016 realizado. <i>Cuarto trimestre</i> - Informe control de gestión Padem 2016. Lectura: Reporte cuarto trimestre ejecución Padem 2016 realizado. Indicador de eficacia - Control de gestión ejecución Padem 2016 Meta anual - Informe global ejecución y resultados PADEM 2016 Medios de verificación - Informes trimestrales - Informe global Padem 2017					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F27	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A 9.2 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DAEM					
AÑO 2016	Acciones - Elaboración de diseños y/o perfiles - Postulación proyectos Presupuesto - M\$ 20.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Elaboración de diseños y/o perfiles de proyectos . Lectura: 50% de proyectos y /o perfiles elaborados.					

	<i>Segundo trimestre</i> - Elaboración de diseños y/o perfiles de proyectos. Lectura: 100% de proyectos y/o perfiles elaborados. <i>Tercer trimestre</i> - Postular proyectos. Lectura: 50% de proyectos postulados <i>Cuarto trimestre</i> - Postular proyectos. Lectura: 100% de proyectos postulados Indicador de eficacia - Número de proyectos financiados Meta anual 80% de proyectos financiados Medios de verificación - Diseños, perfiles - Postulaciones - Aprobaciones					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F28	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A 9.3 DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS					
AÑO 2016	Acciones - Desarrollo de nuevos sistemas informáticos Presupuesto - M\$ 50.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Nº de sistemas informáticos nuevos. Lectura: 30% de avance en los sistemas informáticos. <i>Segundo trimestre</i> - Nº de sistemas informáticos nuevos. Lectura: 50% de avance en los sistemas informáticos. <i>Tercer trimestre</i> - Nº de sistemas informáticos nuevos. Lectura: 75% de avance en los sistemas informáticos. <i>Cuarto trimestre</i> - Nº de sistemas informáticos nuevos. Lectura: 100% de avance en los sistemas informáticos. Indicador de eficacia - Nº Sistemas informáticos Meta anual 100% Sistemas informáticos nuevos desarrollados Medios de verificación - Nuevos sistemas informáticos					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F29	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
	L.A 9.4 EVALUAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SISTEMA EDUCATIVO E IMPLEMENTAR MEJORAS					

AÑO 2016	Acciones Implementar mejoras en la ejecución presupuestaria 2016 sistema educativo					
	Presupuesto M\$ 0.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> Nº de establecimientos educacionales municipales. Lectura: 25% de establecimientos con implementación mejoras ejecución presupuestaria 2016					
	<i>Segundo trimestre</i> Nº de establecimientos educacionales municipales. Lectura: 50% de establecimientos con implementación mejoras ejecución presupuestaria 2016					
	<i>Tercer trimestre</i> Nº de establecimientos educacionales municipales. Lectura: 75% de establecimientos con implementación mejoras ejecución presupuestaria 2016					
	<i>Cuarto trimestre</i> Nº de establecimientos educacionales municipales. Lectura: 100% de establecimientos con implementación mejoras ejecución presupuestaria 2016					
	Indicador de eficacia Nº de establecimientos educacionales municipales.					
	Meta anual Nº de establecimientos educacionales municipales. Lectura: 80% de establecimientos con mejoras en su ejecución presupuestaria 2016					
	Medios de verificación Documentos que acrediten mejoras en la ejecución presupuestaria por establecimiento					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F30	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
L.A 9.5 GESTIÓN CON EL SECTOR PRIVADO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EDUCATIVOS						
AÑO 2016	Acciones Desarrollo Convenio de colaboración proyectos educativos público/privados					
	Presupuesto M\$ 0.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> Nº de proyectos educativos. Lectura: 1 proyecto en ejecución (2015)					
	<i>Segundo trimestre</i> Nº de proyectos educativos. Lectura: 2 proyectos en ejecución (2015 y 2016)					
	<i>Tercer trimestre</i> Nº de proyectos educativos. Lectura: 2 proyecto en ejecución(2015 y					

	2016) <i>Cuarto trimestre</i> - Nº de proyectos educativos. Lectura: 2 proyecto en ejecución (2015 y 2016) Indicador de eficacia - Nº de proyectos educativos Meta anual 1 proyecto educativo ejecutado 2015 1 proyecto educativo en ejecución 2016 Medios de verificación - Acta de reuniones y listas de asistencia - Convenio suscrito - Documentos que acrediten desarrollo de proyecto educativo					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F31	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
	L.A 9.6 GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE) DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, PARA RESGUARDAR EL CUIDADO DE LOS ESTUDIANTES ANTE CUALQUIER AMENAZA Y DISMINUIR LA SENSACIÓN DE INSEGURIDAD.					
AÑO 2016	Acciones - Actualizar Plan Integral de Seguridad Escolar para establecimientos educacionales. - Implementar Plan de seguridad en torno al establecimiento. Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de Cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Reunión con los integrantes del Plan integral de seguridad escolar - Diagnostico de establecimientos educacionales con problemas de inseguridad año 2015. Lectura: Levantamiento realizado <i>Segundo trimestre</i> - Aprobación del Plan integral de seguridad escolar 2016 en los establecimientos educacionales <i>Tercer trimestre</i> - Reunión de coordinación Operaciones, seguridad ciudadana, PDI y Carabineros, bomberos y junta de vecinos. Lectura: Reunión realizada. - Plan de seguridad entorno educativo. Lectura: 50% ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> - Plan de seguridad entorno educativo. Lectura: 100% ejecutado Indicador de eficacia - Nº de delitos en entorno educativo Meta anual - Disminución de delitos en entorno educativo respecto al año 2015 Medios de verificación - Listado de establecimientos con mayor nivel de inseguridad - Listas de asistencias y actas de reuniones - Plan de seguridad entorno educativo (documentos que acrediten					

	ejecución) • Estadística de delitos en establecimientos educacionales o entorno cercano					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F32	TIPO	Política	PRIORIDAD	Media
	L.A 9.7 DESARROLLO DE UNA POLÍTICA DE LLAMADO A CONCURSO DE DIRECTORES POR COMPETENCIAS DENTRO DE LOS ESTABLECIMIENTOS					
AÑO 2016	Acciones • Levantamiento de perfiles, funciones y cargos de directores en establecimientos educacionales municipales. • Diseñar bases del concurso de directores para los diferentes establecimientos de educación. Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Resultado del Llamado de Concurso Directores por Competencias. <i>Segundo trimestre</i> • Levantamiento de perfiles cargos directores por competencias funcionales y conductuales. Lectura: 100% Levantamiento realizado. <i>Tercer trimestre</i> • Establecer Bases de concursos por competencia gestión directiva (marco para la buena enseñanza y marco gestión Directiva, para cada uno de los establecimientos que se requiere llamar a concurso (ley 20.501). Lectura: 100% de los establecimientos con Bases. <i>Cuarto trimestre</i> • Aprobar las bases por competencias para llamar a Concurso Directores en los diferentes Establecimientos seleccionados. Lectura: 100% de las Bases aprobadas y publicados los concursos Directores. Indicador de eficacia • Levantamiento Bases Concurso para cargos de directores en establecimientos educacionales. Meta anual • 50% de los establecimientos educacionales seleccionados, con Directores nombrados por competencias. Medios de verificación • Bases de Concurso. Perfil de Director/a. Decreto Alcaldicio que aprueba Bases. Acta de admisibilidad postulantes. Otros que la Consultora y ADP entreguen. Decreto que resuelve concurso.					

3.2 Área Estratégica Medio Ambiental

	CÓDIGO	F33	TIPO	Política	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.10.1 MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO					
AÑO 2016	Acciones - Socializar Política de medio ambiente, aseo y ornato con la comunidad. (Un taller por unidad vecinal o localidad rural) Presupuesto - M\$ 300.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Nº talleres realizados/45 (UV+localidades rurales)*100. Lectura: 5% <i>Segundo Trimestre</i> - Nº talleres realizados/45 (UV+localidades rurales)*100. Lectura: 5% <i>Tercer trimestre</i> - Nº talleres realizados/45 (UV+localidades rurales)*100. Lectura: 10% <i>Cuarto trimestre</i> - Nº talleres realizados/45 (UV+localidades rurales)*100. Lectura: 10% - Gestión recursos presupuesto 2017. Lectura: Recursos solicitados. Indicador de eficacia - Nº de talleres realizados Meta anual 20% de talleres realizados Medios de verificación - Listas de asistencia talleres comunidad - Material talleres comunidad					
	CÓDIGO	F34	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.10.2 ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO					
AÑO 2016	Acciones: - identificación de microbasurales, considerando como base la información de talleres territoriales Pladeco 2014 - Eliminación de microbasurales en las siguientes Unidades Vecinales: - UV 17: Microbasural en acceso autopista y circunvalación, 12 Sur, Mar de Chile. - UV 9: Microbasural Quebrada Matadero, Quebrada Huallipen (Placilla Alto). - UV 33: Microbasural al costado de la Iglesia Evangélica, por Domingo García Huidobro, esquinas Julio Navarro, Toconao, Del Canelo, Lo Vasquez, Poconchile, bandejón central de Los Aromos. - UV 34: Los Aromos. - UV 37: Microbasural entre Baquedano por Estanque de Agua e Instituto del Puerto, por el Mirador de Baquedano, en la Campiña detrás de la Cancha (pastizal), en Olegario Henríquez. con Los Álamos, Las Loicas, Los Nogales con las Águilas (al fondo), Camino al Cristo, en					

	Los Aromos hasta José Miguel Carrera. 6. UV 5: Vista Hermosa. • Eliminación de nuevos microbasurales Presupuesto: • M\$ 6.700.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Catastro Microbasurales. Lectura: Catastro realizado <i>Segundo trimestre</i> • (Número de microbasurales eliminados/Número de microbasurales identificados)*100. Lectura: 40% <i>Tercer trimestre</i> • (Número de microbasurales eliminados/Número de microbasurales identificados)*100: Lectura: 30% <i>Cuarto trimestre</i> • (Número de microbasurales eliminados/Número de microbasurales identificados)*100. Lectura: 30% Indicador de eficacia • (Número de microbasurales eliminados/Número de microbasurales identificados)*100 Meta anual: • Eliminación del 100% de los microbasurales catastrados Medios de verificación: • Catastro microbasurales • Registro fotográfico de microbasurales - Registro fotográfico del sector limpio					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F35	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A.10.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ESTRATEGIA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO					
AÑO 2016	Acciones • Diseñar sistema de seguimiento y control de gestión Estrategia de Medio Ambiente, Aseo y Ornato Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Diseñar sistema de seguimiento y control de gestión Estrategia de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. Lectura: 25% Diseñado <i>Segundo Trimestre</i> • Diseñar sistema de seguimiento y control de gestión Estrategia de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. Lectura: 50% Diseñado <i>Tercer trimestre</i> • Diseñar sistema de seguimiento y control de gestión Estrategia de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. Lectura: 75% Diseñado <i>Cuarto trimestre</i> • Diseñar sistema de seguimiento y control de gestión Estrategia de					

	Medio Ambiente, Aseo y Ornato. Lectura: 100% Diseñado Indicador de eficacia - Sistema seguimiento y control de gestión Estrategia de Medio Ambiente, Aseo y Ornato Meta anual - Sistema diseñado y operativo Medios de verificación - Plataforma sistema - Metodología					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F36	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A 11.1 MANTENCIÓN ÁREAS VERDES CIUDAD DE SAN ANTONIO					
AÑO 2016	Acciones - Actualización catastro de áreas verdes en la ciudad - Mantención de áreas verdes en la ciudad - Fiscalización mantención de áreas verdes (Consistente en reponer césped, macizos florales, arboles y reparación de mobiliario urbano) Presupuesto - M\$ 550.000.- (Contrato externo) Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Catastro de áreas verdes en la comuna. Lectura: Catastro actualizado. <i>Segundo Trimestre</i> - Fiscalización mantención de áreas verdes. Lectura: Informe trimestral estado de áreas verdes. <i>Tercer trimestre</i> - Fiscalización mantención de áreas verdes. Lectura: Informe trimestral estado de áreas verdes. <i>Cuarto trimestre</i> - Fiscalización mantención de áreas verdes. Lectura: Informe trimestral estado de áreas verdes. Indicador de eficacia - Nº de áreas verdes zona urbana - Nº de reclamos por mantención de áreas verdes Meta anual 90% áreas verdes en buen estado. - Disminución de reclamos respecto al año 2015 Medios de verificación - Catastro de áreas verdes actualizado - Informe trimestral de estado de áreas verdes - Registro fotográfico áreas verdes					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F37	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A 11.2 CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES EN BARRIOS					
AÑO 2016	Acciones Elaboración y postulación de proyectos y/o perfiles de áreas verdes.					

	Lectura: 15 proyectos • Construcción de 15 áreas verdes en las siguientes Unidades Vecinales: 1. UV 29: Pto. Montt, Cardenal Caro 2. UV 22: San Pedro (Terrenos EFE) 3. UV 21: Joaquín Robledo hasta México 4. UV 24: Los Geranios 5. UV 25: Cruce San Juan – sector semáforo puente Lo Gallardo 6. UV 12: Isla Navarino sector sede Villa Los Pinos (Isla Mocha con Nápoles) 7. UV 14: Cardenal José Maria Caro 8. UV 10: Alto Miramar, Psje. Chorrillos al fondo (Costado quebrada Huallipén) 9. UV 17: Rayito de Sol (Llaima) y Bacciarini 10. UV 26: Los Olmos, Los Olivillos, Psje. Quellón 11. UV 43: Los Aromos 12. UV 9: Los Olivos 13. UV 15: Nueve Esperanza, Sitio eriazo en Emiliano Torres 14. UV 39: Sotero del Río, bandejones calle Victoria 15. UV 44: La Floresta • Gestión Presupuesto municipal 2017 Presupuesto • M\$ 300.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaboración y postulación de proyectos y/o perfiles de áreas verdes. Lectura: 7 proyectos elaborados y postulados. <i>Segundo trimestre</i> • Elaboración y postulación de proyectos y/o perfiles de áreas verdes. Lectura: 8 proyectos elaborados y postulados • Construcción áreas verdes nuevas. Lectura: 5 áreas verdes en construcción <i>Tercer trimestre</i> • Construcción áreas verdes nuevas. Lectura: 10 áreas verdes en construcción • Gestión de recursos presupuesto 2017 <i>Cuarto trimestre</i> • Construcción áreas verdes nuevas. Lectura: 15 áreas verdes en construcción Indicador de eficacia • Nº de proyectos postulados o financiados • Nº de Áreas verdes construidas Meta anual • 15 proyectos postulados o con recursos asignados presupuesto municipal 2017. • 10 áreas verdes construidas Medios de verificación • Diseños y/o perfiles elaborado
--	--

	- Fichas de postulación - Recursos aprobados - Fotografías áreas verdes construidas - Documentos que acrediten construcción de áreas verdes					
	CÓDIGO	F38	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 11.3 INCORPORACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN ÁREAS VERDES O ESPACIO PÚBLICO CONSIDERANDO A DISCAPACITADOS					
AÑO 2016	Acciones - Programación instalación de juegos infantiles 2016 - Instalación de juegos infantiles en Unidades Vecinales o Localidades rurales Presupuesto: - M\$ 7.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Programar instalación de juegos infantiles incorporando UV Pladeco. Lectura: Programación realizada <i>Segundo trimestre</i> - Instalar juegos infantiles. Lectura: 30% juegos infantiles nuevos <i>Tercer trimestre</i> - Instalar juegos infantiles. Lectura: 30% juegos infantiles nuevos - Gestión de recursos 2017. Recursos solicitados <i>Cuarto trimestre</i> - Instalar juegos infantiles. Lectura: 40% juegos infantiles nuevos Indicador de eficacia (Número de juegos infantiles instalados/Número de juegos infantiles proyectados)*100 Meta anual: 80% Medios de verificación - Programación instalación juegos infantiles año 2016 - Registro fotográfico de juegos infantiles instalados - Factura compra, orden de compra, etc.					
	CÓDIGO	F39	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.11.4 ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRATO DE ÁREAS VERDES					
AÑO 2016	Acciones - Actualización contrato (incorporar nuevas áreas construidas) - Ejecución contrato Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Actualizar contrato de áreas verdes. Lectura: Contrato actualizado <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución y seguimiento contrato mantención áreas verdes. Lectura:					

	Informe estado áreas verdes <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución y seguimiento contrato mantención áreas verdes. Lectura: Informe estado áreas verdes <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución y seguimiento contrato mantención áreas verdes. Lectura: Informe estado áreas verdes Indicador de eficacia - Ejecución y seguimiento contrato mantención áreas verdes. Meta anual - Contrato ejecutado sin observaciones Medios de verificación - Modificaciones al contrato - Estados de pago - Informes de estado áreas verdes					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F40	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
	L.A 11.5 PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN LA CIUDAD					
AÑO 2016	Acciones - Suscribir convenio con CONAF para entrega de árboles (50 árboles por año) - Comprar 100 árboles con recursos propios (c/u por \$ 50.000.-) - Plantación de árboles en las siguientes Unidades Vecinales: - UV 38: San Juan, (calle Victoria, Sotero el Rio y Germán Brai) - UV 35: Girasol, sector de Los Aromos - UV 2: Alto Cerro Alegre - UV 17: Las Dunas Presupuesto: - M\$ 5.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Suscribir contrato CONAF donación de árboles. Lectura: Contrato suscrito (50 árboles donados) <i>Segundo trimestre</i> - Plantación de árboles. Lectura: 50 árboles plantados <i>Tercer trimestre</i> - Plantación de árboles. Lectura: 50 árboles plantados <i>Cuarto trimestre</i> - Plantación de árboles. Lectura: 50 árboles plantados Indicador de eficacia (Número de árboles plantados/Número de árboles Proyectados plantar)*100 Meta anual: 90% de arboles plantado y vivos al final del año. Medios de verificación - Convenio suscrito - OC/Factura adquisición árboles					

	- Fotografías plantación - Carta compromiso vecinos riego del árbol					
	CÓDIGO	F41	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 12.1 IDENTIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE MICROBASURALES EN LA COMUNA					
AÑO 2016	Acciones: - identificación de microbasurales, considerando como base la información de talleres territoriales Pladeco 2014 - Eliminación de microbasurales en las siguientes Unidades Vecinales: - UV 17: Microbasural en acceso autopista y circunvalación, 12 Sur, Mar de Chile. - UV 9: Microbasural Quebrada Matadero, Quebrada Huallipen (Placilla Alto). - UV 33: Microbasural al costado de la Iglesia Evangélica, por Domingo García Huidobro, esquinas Julio Navarro, Toconao, Del Canelo, Lo Vasquez, Poconchile, bandejón central de Los Aromos. - UV 34: Los Aromos. - UV 37: Microbasural entre Baquedano por Estanque de Agua e Instituto del Puerto, por el Mirador de Baquedano, en la Campiña detrás de la Cancha (pastizal), en Olegario Henríquez. con Los Álamos, Las Loicas, Los Nogales con las Águilas (al fondo), Camino al Cristo, en Los Aromos hasta José Miguel Carrera. - UV 5: Vista Hermosa. - Eliminación de nuevos microbasurales Presupuesto: - M\$ 6.700.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Catastro Microbasurales. Lectura: Catastro realizado <i>Segundo trimestre</i> (Número de microbasurales eliminados/Número de microbasurales identificados)*100. Lectura: 40% <i>Tercer trimestre</i> (Número de microbasurales eliminados/Número de microbasurales identificados)*100: Lectura: 30% <i>Cuarto trimestre</i> (Número de microbasurales eliminados/Número de microbasurales identificados)*100. Lectura: 30% Indicador de eficacia (Número de microbasurales eliminados/Número de microbasurales identificados)*100 Meta anual: - Eliminación del 100% de los microbasurales catastrados Medios de verificación: - Catastro microbasurales - Registro fotográfico de microbasurales					

	Registro fotográfico del sector limpio					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F42	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A 12.2 DESMALEZAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO					
AÑO 2016	Acciones - Planificación desmalezamiento en la ciudad. (Programa) Presupuesto: - M\$ 25.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Programa desmalezamiento en la ciudad. Lectura: Planificación realizada <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución programa de desmalezamiento. Lectura: 40% programa ejecutado <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución programa de desmalezamiento. Lectura: 30% programa ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución programa de desmalezamiento. Lectura: 30% programa ejecutado Indicador de eficacia - Programa de desmalezamiento Meta anual 100% programa ejecutado Medios de verificación - Informe catastro - Registro fotográfico de áreas a desmalezar - Registro fotográfico del sector desmalezado					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F43	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A 12.3 AUMENTO DE COBERTURA DE LIMPIEZA DE CALLES					
AÑO 2016	Acciones - Catastro de calles a incorporar en programa de barrido de calles (mín 10% del total actual) - Ejecución barrido de calles Presupuesto - M\$ 15.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Incorporación de nuevas calles en programa de barrido de calles. Lectura: Programa modificado <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución barrido de calles. Lectura: 100% barrido ejecutado <i>Tercer trimestre</i>					

	- Ejecución barrido de calles. Lectura: 100% barrido ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución barrido de calles. Lectura: 100% barrido ejecutado Indicador de eficacia - Barrido de calles Meta anual 10% de aumento de cobertura de limpieza de calles en la ciudad Medios de verificación - Programa de barrido de calles - Catastro calles a incorporar en programa - Informe barridos de calles					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F45	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A 12.5 INCORPORACIÓN DE SERVICIO DE RETIRO DE ESCOMBROS					
AÑO 2016	Acciones - Planificación anual Programa de retiro de escombros - Identificación de sectores con escombros, considerando como base la información de talleres territoriales Pladeco 2014 - Retiro de escombros en las siguientes Unidades Vecinales: - UV 21: Huracán la Boca - UV 22: San Pedro, Estero El Sauce - UV 27: El Sauce, Rafael de la Presa - UV 30: Los Jazmines - UV 32: Las Lomas - UV 35: Girasol - UV 36: Los Claveles, quebrada Santa Rosa - UV 37: Las Orquídeas - UV 39: El Tranque, Camino el Alto Presupuesto - M\$ 20.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Planificación anual retiro de escombros. Lectura: Planificación realizada <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución programa de retiro de escombros. Lectura: 40% ejecutado <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución programa de retiro de escombros. Lectura: 30% ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución programa de retiro de escombros. Lectura: 30% ejecutado Indicador de eficacia - Programa de retiro de escombros Meta anual 100% Programa ejecutado Medios de verificación - Informe de planificación de retiro de escombros - Registro fotográfico de sectores con escombros					

	Registro fotográfico de sectores limpios					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F46	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A 12.6 PODA DE ÁRBOLES DEL ESPACIO PÚBLICO					
AÑO 2016	Acciones - Planificación poda anual de árboles en la ciudad. (Programa) Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Programa poda de árboles en la ciudad. Lectura: Planificación realizada <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución programa de poda de árboles. Lectura: 40% programa ejecutado <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución programa de poda de árboles. Lectura: 30% programa ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución programa de poda de árboles. Lectura: 30% programa ejecutado Indicador de eficacia - Programa de poda de árboles Meta anual 100% programa ejecutado Medios de verificación - Informe programa de poda anual - Registro fotográfico de árboles antes de poda - Registro fotográfico de árboles después de poda					
	CÓDIGO	F47	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 12.7 INCORPORACION DE CONTENEDORES DE BASURA					
AÑO 2016	Acciones - Planificación anual instalación contenedores de basura - Instalación de contenedores de basura Presupuesto - M\$ 2.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Planificación anual instalación de contenedores de basura. Lectura: Planificación realizada <i>Segundo trimestre</i> (Número de contenedores instalados/Número de contenedores proyectados)*100. Lectura: 40% <i>Tercer trimestre</i>					

	(Número de contenedores instalados/Número de contenedores proyectados)*100. Lectura: 30% <i>Cuarto trimestre</i> (Número de contenedores instalados/Número de contenedores proyectados)*100. Lectura: 30% Indicador de eficacia (Número de contenedores instalados/Número de contenedores proyectados)*100 Meta anual 100% Medios de verificación - Informe planificación anual - Adquisición de contenedores (OC, Factura, etc.) - Registro fotográfico instalación					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F48	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A.12.8 INCORPORAR SEÑALÉTICA EDUCATIVA Y PROHIBITIVA DE BOTAR BASURA					
AÑO 2016	Acciones - Definición cantidad de señalética educativa y de prohibición de botar basura - Diseño señalética - Fabricación señalética - Instalación Señalética Presupuesto - M\$ 6.700.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Planificación instalación señalética. Lectura: Planificación realizada. <i>Segundo trimestre</i> - Diseño señalética. Lectura: Diseño realizado <i>Tercer trimestre</i> - Fabricación señalética. Lectura: Fabricación realizada <i>Cuarto trimestre</i> - Instalación señalética. Lectura: Señalética instalada. Indicador de eficacia (Nº de señalética instalada/Nº de señalética proyectada)*100 Meta anual 100% Medios de verificación - Informe planificación instalación señalética - Diseños - Señalética - Fotografías instalación					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F49	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A.12.9 DIFUSIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA ORDENANZA DE ASEO					

AÑO 2016	Acciones - Planificación programa de difusión y fiscalización ordenanza de aseo - Ejecución programa de difusión y fiscalización					
	Presupuesto M\$ 2.000.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> Planificación difusión ordenanza de aseo. Lectura: Planificación realizada					
	<i>Segundo trimestre</i> (Nº de talleres de difusión realizados/Nº de talleres de difusión proyectados)*100. Lectura: 30% (Nº de fiscalizaciones realizadas/Nº de fiscalizaciones proyectadas)*100. Lectura: 30%					
	<i>Tercer trimestre</i> (Nº de talleres de difusión realizados/Nº de talleres de difusión proyectados)*100. Lectura: 30% (Nº de fiscalizaciones realizadas/Nº de fiscalizaciones proyectadas)*100. Lectura: 30%					
	<i>Cuarto trimestre</i> (Nº de talleres de difusión realizados/Nº de talleres de difusión proyectados)*100. Lectura: 40% (Nº de fiscalizaciones realizadas/Nº de fiscalizaciones proyectadas)*100. Lectura: 40%					
	Indicador de eficacia (Nº de talleres de difusión realizados/Nº de talleres de difusión proyectados)*100. (Nº de fiscalizaciones realizadas/Nº de fiscalizaciones proyectadas)*100.					
	Meta anual 100% talleres realizados 100% fiscalizaciones realizadas					
	Medios de verificación - Informe planificación programa difusión - Listas de asistencia talleres - Registro fiscalizaciones					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F50	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A.12.10 FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA DOMICILIARIA					
AÑO 2016	Acciones - Catastro de reclamos efectuados en Ventanilla Única y DIMAO 2015 - Planificación fiscalizaciones según reclamos - Fiscalizar servicio de recolección de basura domiciliaria					
	Presupuesto M\$ 0.-					

	Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Catastro reclamos 2015 Dimao y VU. Lectura: catastro realizado <i>Segundo trimestre</i> (Nº de fiscalizaciones realizadas/Nº de reclamos realizados)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> (Nº de fiscalizaciones realizadas/Nº de reclamos realizados)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº de fiscalizaciones realizadas/Nº de reclamos realizados)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº de fiscalizaciones realizadas/Nº de reclamos realizados)*100. Lectura: 100% - Nº de reclamos 2016 Meta anual 80% fiscalizaciones - Nº de reclamos 2016 < Nº de reclamos 2015 Medios de verificación - Reclamos 2015 - Reclamos 2016 - Registro fiscalizaciones					
	CÓDIGO	F51	TIPO	Fiscalización	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.12.11 ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRATO DE RETIRO DE BASURA DOMICILIARIO					
AÑO 2016	Acciones - Actualización contrato Ejecución contrato - Seguimiento contrato de recolección de RSD - Bases licitación - Llamado a licitación - Adjudicación Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Actualizar contrato de recolección RSD. Lectura: Contrato actualizado <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución y seguimiento contrato recolección RSD. Lectura: Informe estado servicio <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución y seguimiento contrato recolección RSD. Lectura: Informe estado servicio - Elaboración Bases licitación. Lectura: Bases aprobadas - Llamado a licitación. Lectura: llamado realizado <i>Cuarto trimestre</i>					

	• Ejecución y seguimiento contrato recolección RSD. Lectura: Informe estado servicio • Adjudicación licitación. Lectura: Contrato suscrito Indicador de eficacia • Ejecución y seguimiento contrato recolección RSD Meta anual • Contrato ejecutado sin observaciones Medios de verificación • Modificaciones al contrato • Estados de pago • Informes del servicio • Bases de licitación • Código licitación • Contrato 2017					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F52	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A.13.1 IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PUNTOS VERDES EN LA COMUNA					
AÑO 2016	Acciones • Programación anual de implementación de Puntos Verdes, tomando como base la información talleres territoriales 2014: 1. UV 24: Los Litres con Las Petunias, Poniente 2. UV El Sauce 3. UV 5: Vista Hermosa 4. UV 15: Nueva Esperanza 5. UV 40: Las Acacias, Los Aromos 6. UV 42: Leyda 7. UV 41: Malvilla 8. UV 12: Isla Navarino con Isla Picton 9. UV 17: Las Dunas, Curicó, Villa Estoril • Coordinación con dirigentes vecinales para identificación de sitio para implementación • Implementación de Puntos Verdes • Postulación de proyectos ejecución 2017 Presupuesto • M\$ 6.250 (Presupuesto Municipal) Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Programación anual de puntos verdes. Lectura: programación realizada <i>Segundo trimestre</i> • Licitación adquisición de puntos verdes. Lectura: Licitación realizada. <i>Tercer trimestre</i> • Nº de puntos verdes instalados. Lectura: 2 puntos verdes <i>Cuarto trimestre</i> • Nº de puntos verdes instalados. Lectura: 3 puntos verdes Indicador de eficacia					

	- Nº de puntos verdes instalados Meta anual 5 Puntos Verdes instalados Medios de verificación - base de datos de Puntos Verdes en la Comuna - Registro de retiro de residuos - Ficha Postulación Proyectos ejecución 2017					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F53	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A. 1.2 AMPLIAR CAPACIDAD MEDIANTE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS EN CENTRO DE ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RSD					
AÑO 2016	Acciones - Identificación de equipamiento de acuerdo a aumento de cobertura de centro de acopio - Postulación a financiamiento de Gobierno - Licitación de adquisición de equipamiento - Adquisición de equipamiento - Operación de equipamiento Presupuesto - M\$ 10.000 (presupuesto municipal) Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Elaboración perfil proyecto adquisición de equipos. Proyecto postulado <i>Segundo trimestre</i> - Gestión proyecto Circular 33 en GORE. Lectura: Gestión realizada <i>Tercer trimestre</i> - Gestión proyecto Circular 33 en GORE. Lectura: Gestión realizada <i>Cuarto trimestre</i> - Llamado a licitación adquisición de equipamiento si el proyecto es financiado. Lectura: Licitación realizada y adjudicada si el proyecto es financiado - Operación equipos nuevos en centro de acopio. Lectura. Equipos 100% en ejecución Indicador de eficacia - Volumen por tipo RSD reciclables Meta anual - Aumento de un 3,5% los residuos reciclados Medios de verificación - Volúmenes RSD reciclables en centro de acopio año 2015 - Bases de licitación adquisición de equipamiento - Ingreso volumen de residuos a centro de acopio - Venta de residuos reciclables - Generación de compost					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F54	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A 13.3 REFORZAMIENTO DE PROCESOS EDUCATIVOS EN MANEJO DE					

	RESIDUOS					
AÑO 2016	Acciones - Identificación de sectores para procesos educativos - Campaña de educación puerta a puerta - Entrega de material educativo - Licitación proyecto de Gobierno 2015 - Postulación a financiamiento de Gobierno - Feria de Reciclaje Presupuesto - M\$ 3.000 (Presupuesto municipal) - M\$ 1.000 (aporte privados) Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Campaña de educación puerta a puerta. Lectura: 25% ejecutada - Gestión proyecto PMB 2015. Lectura: Gestión de Proyecto PMB <i>Segundo trimestre</i> - Campaña de educación puerta a puerta. Lectura: 25% ejecutada - Feria de reciclaje. Lectura: Feria de reciclaje realizada - Licitación Proyecto PMB 2015. Lectura: licitación realizada <i>Tercer trimestre</i> - Campaña de educación puerta a puerta. Lectura: 25% ejecutada - Elaboración perfil Proyecto PMB. Lectura: Proyecto postulado - Gestión Proyecto PMB en SUBDERE. Lectura: Gestión realizada <i>Cuarto trimestre</i> - Campaña de educación puerta a puerta. Lectura: 25% ejecutada - Gestión Proyecto PMB en SUBDERE. Lectura: Gestión realizada Indicador de eficacia - Nº de viviendas capacitadas - Nº de asistentes Meta anual 2.000 viviendas capacitadas 500 asistentes a seminario y feria de reciclaje Medios de verificación - Vecinos incorporados a programa de reciclaje - Lista Asistencia a feria de Reciclaje - Bases de licitación de proyecto PMB - Registros fotografías - Material educativo					
	CÓDIGO	F55	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	LINEA ACCIÓN COMUNAL					
	L.A 13.4 RETIRO DIFERENCIADO DE RESIDUOS VEGETALES Y FRACCIÓN INORGÁNICA RECICLABLE DESDE VIVIENDAS					
	Acciones - Identificación de viviendas para intervención - Realización de campaña de educación - Entrega de contenedores selectivos					

AÑO 2016	- Comienzo de retiro segregado (adquisición de vehículo) Presupuesto - M\$ 17.000 (presupuesto municipal) Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Identificación de viviendas para intervención. Catastro realizado <i>Segundo trimestre</i> - Adquisición de 2 vehículos para retiro selectivo. Vehículos adquiridos <i>Tercer trimestre</i> (Número de viviendas incorporadas al proceso de retiro diferenciado de residuos reciclables/ Número de viviendas proyectadas al proceso de retiro diferenciado de residuos reciclables)*100. Lectura: 15.9% <i>Cuarto trimestre</i> (Número de viviendas incorporadas al proceso de retiro diferenciado de residuos reciclables/ Número de viviendas proyectadas al proceso de retiro diferenciado de residuos reciclables)*100. Lectura: 15.9% Indicador de eficacia (Número de viviendas incorporadas al proceso de retiro diferenciado de residuos reciclables/ Número de viviendas proyectadas al proceso de retiro diferenciado de residuos reciclables)*100 Meta anual 31.8% avance de viviendas incorporadas al proceso de retiro diferenciado de residuos reciclables (2.067 viviendas incorporadas al programa) Medios de verificación - Vecinos incorporados a programa de reciclaje - Nº de contenedores selectivos - Entrega de residuos reciclables - Ingreso de residuos reciclables a centro de acopio												
LINEA ACCIÓN COMUNAL	<table><tr><td>CÓDIGO</td><td>F56</td><td>TIPO</td><td>Programa</td><td>PRIORIDAD</td><td>Alta</td></tr><tr><td colspan="6">L.A 13.5 INCORPORACIÓN DE CONCEPTOS 3R, REDUCIR, REUTILIZAR Y RECICLAR</td></tr></table>	CÓDIGO	F56	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta	L.A 13.5 INCORPORACIÓN DE CONCEPTOS 3R, REDUCIR, REUTILIZAR Y RECICLAR					
CÓDIGO	F56	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta								
L.A 13.5 INCORPORACIÓN DE CONCEPTOS 3R, REDUCIR, REUTILIZAR Y RECICLAR													
AÑO 2016	Acciones - Identificación de sectores para intervención - Coordinación con directivas de JJVV - Compra de insumos para talleres - Realización de talleres Presupuesto - M\$ 2.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Planificación talleres. Lectura Planificación realizada <i>Segundo trimestre</i> - Coordinación JJVV. Lectura: Coordinación realizada <i>Tercer trimestre</i> - Nº de talleres realizados. Lectura: 5 talleres												

	Cuarto trimestre - Nº de talleres realizados. Lectura: 5 talleres Indicador de eficacia - Nº de talleres realizados Meta anual 9 talleres Medios de verificación - Informe planificación talleres - Listas y actas de reunión coordinación - Lista asistencia a talleres - Fotografías de talleres					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F57	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A13.6 FOMENTAR EMPRENDIMIENTO A TRAVES DEL RECICLAJE INCLUSIVO					
AÑO 2016	Acciones - Adquisición de triciclos de carga para recicladores - Entrega formal de equipamiento a recicladores - Reuniones de coordinación con sector comercial - Inicio de programa Presupuesto - M\$ 2.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Adquisición de triciclos para reciclaje. Lectura: Triciclos comprados <i>Segundo trimestre</i> (Número de locales comerciales incorporados en el programa/Número de locales comerciales proyectados en el programa)*100. Lectura: 5% <i>Tercer trimestre</i> (Número de locales comerciales incorporados en el programa/Número de locales comerciales proyectados en el programa)*100. Lectura: 5% <i>Cuarto trimestre</i> (Número de locales comerciales incorporados en el programa/Número de locales comerciales proyectados en el programa)*100. Lectura: 5% Indicador de eficacia (Número de locales comerciales incorporados en el programa/Número de locales comerciales proyectados en el programa)*100 Meta anual 10% Medios de verificación - Nº de recicladores - Nº de triciclos adquiridos - Listado de locales comerciales del programa - Cantidad de residuos ingresados a centro de acopio					
	CÓDIGO	F58	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta

LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.14.1 IDENTIFICACIÓN Y CUIDADO DE ZONAS VULNERABLES					
AÑO 2016	Acciones - Programar trabajo conjunto con la comunidad para realizar acciones de mitigación del deterioro o vulnerabilidad - Implementar acciones de mitigación Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Programar trabajo conjunto comunidad para realizar acciones de mitigación. Lectura: Programación y coordinación realizada <i>Segundo trimestre</i> - Implementar acciones de mitigación. Lectura: 30% <i>Tercer trimestre</i> - Implementar acciones de mitigación. Lectura: 60% <i>Cuarto trimestre</i> - Implementar acciones de mitigación. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº de áreas mitigadas/Nº de áreas programadas 2015)*100 (Nº de personas participantes/Nº de personas convocadas)*100 Meta anual 90% áreas mitigadas 60% de participación Medios de verificación - Catastro comunal de zonas de biodiversidad - Documento de análisis de vulnerabilidad o deterioro - Programa de mitigación - Fotografías de acciones de mitigación - Lista de participantes					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F59	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A.14.2 DECLARACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS					
AÑO 2016	Acciones - Gestión para declarar área silvestre protegida el sector de la desembocadura del Río Maipo Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº de gestiones realizadas/Nº de gestiones programadas)*100. Lectura: 40% avance <i>Segundo trimestre</i> (Nº de gestiones realizadas/Nº de gestiones programadas)*100. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i>					

	(Nº de gestiones realizadas/Nº de gestiones programadas)*100. Lectura: 60% avance <i>Cuarto trimestre</i> (Nº de gestiones realizadas/Nº de gestiones programadas)*100. Lectura: 70% avance Indicador de eficacia (Nº de gestiones realizadas/Nº de gestiones programadas)*100. Meta anual 70% de las gestiones realizadas Medios de verificación - Lista de gestiones a realizar - Programación gestiones a realizar - Documentos o acciones que acrediten gestiones realizadas					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F60	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A.14.3 REALIZACIÓN DE TALLERES DE BIODIVERSIDAD					
AÑO 2016	Acciones - Planificar talleres de biodiversidad en la comuna (a la comunidad) - Gestión financiera para ejecución talleres Presupuesto - M\$ 500.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Planificación realización de talleres de biodiversidad en la comuna: lectura planificación realizada <i>Segundo trimestre</i> (Nº talleres realizados/Nº talleres proyectados) *100. Lectura: 30% <i>Tercer trimestre</i> (Nº talleres realizados/Nº talleres proyectados) *100. Lectura : 60% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº talleres realizados/Nº talleres proyectados) *100. Lectura: 100% Indicador de eficacia - Nº talleres realizados Meta anual 1 taller Medios de verificación - Planificación talleres de biodiversidad (cantidad y sectores) - Lista de asistencia talleres - Registro realización talleres					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F61	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A.15.1 FISCALIZACIÓN DE POSIBLES FUENTES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL					
	Acciones - Elaborar catastro de posibles fuentes de contaminación - Fiscalizar posibles fuentes contaminantes y/o reclamos realizados de					

AÑO 2016	contaminación					
	• Evaluación técnica de proyectos en el SEIA					
	Presupuesto					
	• M\$ 600.-					
	Indicador de cumplimiento					
	Primer trimestre					
	• Actualizar Catastro de fuentes contaminantes. Lectura: Catastro actualizado.					
	• (Nº proyectos evaluados SEIA/ Nº proyectos en el sistema)*100. Lectura: 25%					
	Segundo trimestre					
	• (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº de reclamos realizados)*100. Lectura: 30%					
• (Nº proyectos evaluados SEIA/ Nº proyectos en el sistema)*100. Lectura: 50%						
Tercer trimestre						
• (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº de reclamos realizados)*100. Lectura: 60%						
• (Nº proyectos evaluados SEIA/ Nº proyectos en el sistema)*100. Lectura: 75%						
Cuarto trimestre						
• (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº de reclamos realizados)*100. Lectura: 100%						
• (Nº proyectos evaluados SEIA/ Nº proyectos en el sistema)*100. Lectura: 100%						
Indicador de eficacia						
• (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº de reclamos realizados)*100						
• (Nº proyectos evaluados SEIA/ Nº proyectos en el sistema)*100						
Meta anual						
• 80% fiscalizaciones realizadas						
• 80% proyectos evaluados en el SEIA						
Medios de verificación						
• Catastro fuentes contaminantes						
• Listado de reclamos y solicitudes de inspección						
• Registro inspecciones						
• Respuestas a reclamos						
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F62	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A.15.2 CUMPLIMIENTO Y DIFUSIÓN DE ORDENANZA COMUNAL DE MEDIO AMBIENTE					
	Acciones					
	• Actualización ordenanza medio ambiente					
	• Talleres de difusión de la ordenanza					
	• Fiscalizaciones de acuerdo a ordenanza					
	Presupuesto					
	• M\$ 500.-					
	Indicador de cumplimiento					

AÑO 2016	<i>Primer trimestre</i> - Planificación talleres de difusión ordenanza medio ambiental. Planificación realizada <i>Segundo trimestre</i> (Nº talleres realizados/Nº talleres programados)*100. Lectura: 30% <i>Tercer trimestre</i> (Nº talleres realizados/Nº talleres programados)*100. Lectura: 60% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº talleres realizados/Nº talleres programados)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia - Nº talleres realizados Meta anual 10 talleres de difusión Medios de verificación - Planificación talleres - Asistentes a talleres de difusión					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F63	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A.15.3 ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN PROYECTOS DE ENERGÍA NO CONCENCIONAL ERNC					
AÑO 2016	Acciones - Asistencia técnica en proyectos de ERNC a JJVV u organizaciones - Difusión de Eficiencia Energética (EE) Presupuesto: - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Asesorar técnicamente para la postulación de proyectos de ERNC a organizaciones. 25% avance <i>Segundo trimestre</i> - Asesorar técnicamente para la postulación de proyectos de ERNC a organizaciones. 50% avance <i>Tercer trimestre</i> - Asesorar técnicamente para la postulación de proyectos de ERNC a organizaciones. 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Asesorar técnicamente para la postulación de proyectos de ERNC a organizaciones. 100% avance Indicador de eficacia - Nº proyectos postulados Meta anual 1 Proyecto Medios de verificación - Registros de asesoramiento técnico - Proyecto ERNC - Fichas de postulación					

LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F64	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A.16.1 ESTERILIZACIONES DE PERROS Y GATOS					
AÑO 2016	Acciones - Esterilizaciones de mascotas felinas y caninas en clínica DIMAO, JJVV Presupuesto - M\$ 1.500.- (6%+) Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº cirugías realizadas/Nº cirugías proyectadas)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> (Nº cirugías realizadas/Nº cirugías proyectadas)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> (Nº cirugías realizadas/Nº cirugías proyectadas)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº cirugías realizadas/Nº cirugías proyectadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia - Nº cirugías realizadas Meta anual 1.100 cirugías Medios de verificación - Solicitud de vecinos - Hoja protocolo de cirugía - Registros cirugías					
	CÓDIGO	F65	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.16.2 TALLERES DE CAPACITACIÓN EN TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS					
	Acciones - Charlas a grupos de vecinos sobre temas de manejo animal, salud pública y zoonosis para lograr mayor conocimiento y tender a una tenencia responsable adecuada Presupuesto - M\$ 300.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Planificación primer taller tenencia responsable de mascotas. Lectura: Planificación realizada <i>Segundo trimestre</i> (Nº talleres realizados/Nº talleres proyectados) *100.Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> (Nº talleres realizados/Nº talleres proyectados) *100.Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº talleres realizados/Nº talleres proyectados) *100.Lectura: 100% Indicador de eficacia - Nº de capacitaciones anuales % talleres					

	Meta anual • 3 capacitaciones anuales • 90% de los talleres territoriales realizados Medios de verificación • Informe de gestión para talleres territoriales • Informe estadístico talleres territoriales					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F66	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A.16.3 OBTENCIÓN DE LICENCIAS CANINAS CON APLICACIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA					
AÑO 2016	Acciones • Aplicación de vacunas a perros con nueva licencia canina y a renovaciones de la misma Presupuesto • M\$ 1.500.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Nº licencias canicas entregadas/Nº licencias caninas proyectadas)*100. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> • (Nº licencias canicas entregadas/Nº licencias caninas proyectadas)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> • (Nº licencias canicas entregadas/Nº licencias caninas proyectadas)*100. Lectura: 75% <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº licencias canicas entregadas/Nº licencias caninas proyectadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • (Nº licencias canicas entregadas/Nº licencias caninas proyectadas)*100 • Nº renovaciones de licencias caninas 2015 Meta anual • 90% licencias nuevas • Nº renovaciones licencias 2015 > 2014 Medios de verificación • Base de datos con registros de propietarios • Registros licencias otorgadas y renovadas					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F67	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A.16.4 DESPARASITACIÓN INTERNA DE ANIMALES DOMÉSTICOS CON DUEÑO RESPONSABLE					
AÑO 2016	Acciones • Aplicación de antiparasitario a mascotas con el fin de disminuir las probabilidades de transmisión de zoonosis parasitaria interna Presupuesto • M\$ 1.000.- Indicador de cumplimiento					

	<i>Primer trimestre</i> (Nº antiparasitarios administrados/Nº antiparasitarios solicitados)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> (Nº antiparasitarios administrados/Nº antiparasitarios solicitados)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> (Nº antiparasitarios administrados/Nº antiparasitarios solicitados)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº antiparasitarios administrados/Nº antiparasitarios solicitados)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº antiparasitarios administrados/Nº antiparasitarios solicitados)*100 Meta anual - Cobertura de al menos 50% a animales que concurren por los servicios de parasitosis interna Medios de verificación - Base de datos con registros de propietarios - Registros de desparasitaciones internas					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F68	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A.16.5 TRATAMIENTO DE PARASITOSIS EXTERNA					
AÑO 2016	Acciones - Aplicación de antiparasitario a mascotas con el fin de disminuir las probabilidades de transmisión de zoonosis parasitaria externa Presupuesto - M\$ 2.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº antiparasitarios administrados/Nº antiparasitarios solicitados)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> (Nº antiparasitarios administrados/Nº antiparasitarios solicitados)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> (Nº antiparasitarios administrados/Nº antiparasitarios solicitados)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº antiparasitarios administrados/Nº antiparasitarios solicitados)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº antiparasitarios administrados/Nº antiparasitarios solicitados)*100 Meta anual - Cobertura del 100% a animales que concurren a los servicios del Departamento en administración externa Medios de verificación					

	- Base de datos con registros de propietarios - Registros de desparasitaciones externas					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F69	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Baja
	L.A.17.1 DESRATIZACIONES					
AÑO 2016	Acciones - Aplicación de rodenticidas a viviendas con el fin de disminuir las probabilidades de transmisión de zoonosis parasitaria transmitidas por roedores Presupuesto - M\$ 1000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº viviendas tratadas/Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> (Nº viviendas tratadas/Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> (Nº viviendas tratadas/Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº viviendas tratadas/Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº viviendas tratadas/Nº solicitudes) Meta anual - Cobertura del 100% de solicitudes presentadas en el departamento Medios de verificación - Registros solicitud de vecinos - Registro desratizaciones					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F70	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A.17.2 FISCALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE NORMATIVA COMUNAL MEDIO AMBIENTAL					
AÑO 2016	Acciones - Levantamiento de información de Unidades Vecinales con mayores índices de infracciones a la normativa comunal medio ambiental - Definición de intervención de difusión - Planificación con organizaciones de base y/o funcionales reuniones de coordinación Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº reclamos atendidos/Nº de reclamos)*100. Lectura: 100% (Nº intervenciones realizadas/Nº intervenciones proyectadas)*100. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> (Nº reclamos atendidos/Nº de reclamos)*100. Lectura: 100% (Nº intervenciones realizadas/Nº intervenciones proyectadas)*100.					

	Lectura: 25% <i>Tercer trimestre</i> • (Nº reclamos atendidos/Nº de reclamos)*100. Lectura: 100% • (Nº intervenciones realizadas/Nº intervenciones proyectadas)*100. Lectura: 25% <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº reclamos atendidos/Nº de reclamos)*100. Lectura: 100% • (Nº intervenciones realizadas/Nº intervenciones proyectadas)*100. Lectura: 25% Indicador de eficacia • (Nº reclamos atendidos/Nº de reclamos)*100 • (Nº intervenciones realizadas/Nº intervenciones proyectadas)*100 Meta anual • 80% de reclamos atendidos relacionados a problemas con la normativa comunal medio ambiental • 90% de intervenciones de difusión de la ordenanza realizadas Medios de verificación • Catastro de Unidades Vecinales con mayores índices de infracciones a la normativa comunal medio ambiental • Notificación a infractores de la normativa • Planificación de intervenciones de difusión • Registros de intervenciones de difusión • Base de reclamos					
	CÓDIGO	F71	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Baja
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.17.3 IDENTIFICACIÓN DE COLONIAS DE MURCIÉLAGOS POSIBLES DE PORTAR EL VIRUS DE LA RABIA O BIEN IDENTIFICACIÓN DE LOS POTENCIALES CANINOS QUE MANIFIESTEN SIGNOLOGÍA DUDOSA					
AÑO 2016	Acciones • Identificar sectores con problemas de colonias de murciélagos • Catastrar solicitudes de fiscalización de plagas de murciélagos ingresadas por VUM • Catastrar solicitudes de fiscalización de problemas con perros vagos ingresadas por VUM • Muestreo de potenciales caninos que manifiesten signología dudosa Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Nº solicitudes atendidas/ Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> • (Nº solicitudes atendidas/ Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> • (Nº solicitudes atendidas/ Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº solicitudes atendidas/ Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia					

	(Nº solicitudes atendidas/ Nº solicitudes)*100 Meta anual 90% de solicitudes atendidas Medios de verificación - Solicitudes VUM y DIMAO - Informe de identificación de sectores con problemas de colonias de murciélagos - Registro solicitudes atendidas					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F72	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Baja
	L.A.17.4 FUMIGACIONES					
AÑO 2016	Acciones - Aplicación de insecticidas a viviendas con el fin de disminuir las probabilidades de transmisión de zoonosis parasitaria transmitidas por insectos voladores (moscas, zancudos) Presupuesto - M\$ 1.700.- Municipal - M\$ 5.000.- Privado Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº viviendas tratadas/Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> (Nº viviendas tratadas/Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> (Nº viviendas tratadas/Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº viviendas tratadas/Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº viviendas tratadas/Nº solicitudes)*100 Meta anual - Cobertura del 100% de solicitudes presentadas en el departamento o VUM Medios de verificación - Registros solicitudes - Registros fumigaciones					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F73	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Baja
	L.A.17.5 FISCALIZAR LOS PUNTOS DE CONFLICTO ZOONOTICOS Y DE SALUD PÚBLICA					
	Acciones - Elaborar catastro de posibles fuentes de conflicto zoonoticos y de salud pública - Coordinar con servicios públicos fiscalizaciones preventivas - Atender demanda de solicitudes ingresadas por VUM - Evaluación técnica de proyectos en el SEIA Presupuesto - M\$ 0.-					

AÑO 2016	Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº Fiscalizaciones puntos de conflicto zoonotico/Nº de solicitudes)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> (Nº Fiscalizaciones puntos de conflicto zoonotico/Nº de solicitudes)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> (Nº Fiscalizaciones puntos de conflicto zoonotico/Nº de solicitudes)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº Fiscalizaciones puntos de conflicto zoonotico/Nº de solicitudes)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº Fiscalizaciones puntos de conflicto zoonotico/Nº de solicitudes)*100 Meta anual 90% de solicitudes atendidas Medios de verificación - Indicadores VUM - Indicadores SEIA						
	LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F74	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Baja
		L.A.18.1 ENTREGA Y ADMINISTRACIÓN DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES A TRAVÉS DE CAMIONES ALJIBES					
	AÑO 2016	Acciones - Entrega de agua potable por camión aljibes en zonas rurales que no cuentan con suministro. apoyo a bomberos en incendios. entrega a clubes deportivo y regadío de calles Presupuesto - M\$ 10.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº de viviendas atendidas/Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> (Nº de viviendas atendidas/Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> (Nº de viviendas atendidas/Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº de viviendas atendidas/Nº solicitudes)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº de viviendas atendidas/Nº solicitudes)*100 Meta anual - Cobertura del 100% de solicitudes presentadas en el departamento Medios de verificación - Registros solicitudes - Registros entrega agua					

3.3 Área Estratégica Territorial

LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F75	TIPO	Política	PRIORIDAD	Alta
	L.A 19.1 DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA TERRITORIAL QUE INTEGRE Y COORDINE TODAS LAS INTERVENCIONES TERRITORIALES					
AÑO 2016	Acciones • Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del desarrollo urbano; • Estudiar y elaborar el Plan Regulador Comunal, y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias y preparar los Planes Seccionales para su aplicación; y • Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo. • Estudiar los programas anuales de desarrollo comunal para la materialización de los Planes Reguladores, y que faciliten la confección del presupuesto de inversiones de capital de la comuna. Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaborar informe de gestión general sobre asesorías y gestiones realizadas en el trimestre. Lectura: Informe realizado <i>Segundo trimestre</i> • Elaborar informe de gestión general sobre asesorías y gestiones realizadas en el trimestre. Lectura: Informe realizado <i>Tercer trimestre</i> • Elaborar informe de gestión general sobre asesorías y gestiones realizadas en el trimestre. Lectura: Informe realizado <i>Cuarto trimestre</i> • Elaborar informe de gestión general sobre asesorías y gestiones realizadas en el trimestre. Lectura: Informe realizado Indicador de eficacia • Plan Regulador Comunal vigente Meta anual • En proceso que el Plan Regulador Comunal se actualice • Asesorar de manera eficiente en la promoción del desarrollo urbano Medios de verificación • Listas de asistencia y actas de reuniones Informe y/o documentos que den cuenta de gestiones realizadas					
	F76 Línea de Acción 19.2: Desarrollo de una Estrategia de Inversión Territorial Se desarrolla bajo el Instrumento: Plan Estratégico Municipal 2015-2017 El seguimiento de la Línea de Acción es de acuerdo a lo estipulado en el Plan antes señalado.					

F77 Línea de Acción 19.3: Desarrollo de un modelo de evaluación de la estrategia de inversión territorial

Se desarrolla bajo el Instrumento:

Plan Estratégico Municipal 2015-2017

El seguimiento de la Línea de Acción es de acuerdo a lo estipulado en el Plan antes señalado.

	CÓDIGO	F78	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 19. 4 GESTIÓN Y COORDINACIÓN INTERREGIONAL PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS AUTOPISTAS Y CONEXIONES NACIONALES E INTERNACIONALES					
AÑO 2016	Acciones - Actualización Priorización de necesidades de conectividades regionales e internacionales Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Coordinación con Director Secpla para definir y actualizar gestión. Lectura: reunión Realizada <i>Segundo trimestre</i> - Actualizar listado priorizado de autopistas o conexiones a promover. Lectura: Listado actualizado <i>Tercer trimestre</i> - Programación agenda de Gestión en conectividad. Lectura: Agenda programada - Ejecución agenda de gestión en conectividad. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución agenda de gestión en conectividad: 100% Indicador de eficacia - Gestión para la conectividad Meta anual 80% de la agenda ejecutada Medios de verificación - Listado de asistencia y actas de reuniones - Listado de priorización - Agenda de gestión - Acciones y/o documentos que demuestren la gestión					
	CÓDIGO	F79	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 19.5 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL, DE ACUERDO A LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES DE DESARROLLO DE LA COMUNA					
AÑO 2016	Acciones - Actualizar el Plan Regulador Comunal Presupuesto - M\$ 200.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Actualización PRC. Lectura: Proceso en desarrollo					

	<i>Segundo trimestre</i> - Actualización PRC. Lectura: Proceso en desarrollo <i>Tercer trimestre</i> - Actualización PRC. Lectura: Proceso en desarrollo <i>Cuarto trimestre</i> - Actualización PRC. Lectura: Proceso en desarrollo Indicador de eficacia - Plan Regulador Comunal Meta anual - En proceso de actualización Medios de verificación - Documentos y/o actividades que acrediten el proceso de actualización del Plan.					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F80	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A 19.6 PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO RURAL, EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS SERVICIOS PÚBLICOS QUE TIENEN COMPETENCIA EN EL TEMA					
AÑO 2016	Acciones - Ejecutar Plan de trabajo mesa rural Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecutar Plan de trabajo mesa rural. Lectura: 40% ejecutado <i>Segundo trimestre</i> - Ejecutar Plan de trabajo mesa rural. Lectura: 60% ejecutado <i>Tercer trimestre</i> - Ejecutar Plan de trabajo mesa rural. Lectura: 80% ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecutar Plan de trabajo mesa rural. Lectura: 100% ejecutado Indicador de eficacia - Plan de trabajo mesa rural Meta anual 100% ejecutado Medios de verificación - Acciones y/o documentos que demuestren la ejecución del plan					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F81	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A 19.7 PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO URBANO EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS SERVICIOS PÚBLICOS QUE TIENEN COMPETENCIA EN EL TEMA					
AÑO 2016	Acciones - Ejecutar Plan de trabajo Mesa Desarrollo urbano Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Conformación mesa de trabajo para el desarrollo urbano. Lectura:					

	Mesa conformada 100% <i>Segundo trimestre</i> - Definición plan de trabajo para el desarrollo urbano. Lectura: Plan de trabajo definido <i>Tercer trimestre</i> - Ejecutar Plan de trabajo Mesa Desarrollo urbano. Lectura: 30% ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecutar Plan de trabajo Mesa Desarrollo urbano. Lectura: 60% ejecutado Indicador de eficacia - Plan de trabajo Mesa Desarrollo urbano Meta anual 60% ejecutado Medios de verificación - Acciones y/o documentos que demuestren la ejecución del plan - Listas de asistencia y actas de reuniones - Acta conformación Mesa de trabajo - Documento Plan de trabajo Mesa Desarrollo Urbano - Acciones y/o documentos que demuestren la ejecución del plan					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F82	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A 19.8 GESTIÓN PARLAMENTARIA Y A NIVEL DE GOBIERNO CENTRAL PARA MODIFICAR LEGISLACIÓN DE COBERTURA DE AGUA POTABLE EN LA ZONA URBANA					
AÑO 2016	Acciones - Ejecutar Agenda de gestión cobertura agua potable Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución agenda de Gestión. Lectura: 100% ejecutada <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución agenda de Gestión. Lectura: 100% ejecutada <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución agenda de Gestión. Lectura: 100% ejecutada <i>Cuarto trimestre</i> - Evaluación resultados agenda de Gestión. Lectura: evaluación realizada Indicador de eficacia - Agenda de gestión aumento cobertura agua potable Meta anual - Agenda Gestión ejecutada y evaluada Medios de verificación - Programación agenda de gestión - Acciones y/o documentos que demuestren la ejecución de la agenda - Documento informe evaluación gestión					

	CÓDIGO	F83	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 19.9 GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO DE VIVIENDAS NO BÁSICAS					
AÑO 2016	Acciones - Ejecutar Agenda de gestión desarrollo inmobiliario de vivienda no básica Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución agenda de Gestión. Lectura: 100% ejecutada <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución agenda de Gestión. Lectura: 100% ejecutada <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución agenda de Gestión. Lectura: 100% ejecutada <i>Cuarto trimestre</i> - Evaluación resultados Gestión. Lectura: Evaluación realizada Indicador de eficacia - Agenda de gestión desarrollo inmobiliario vivienda no básica Meta anual - Definida y en ejecución Medios de verificación - Listado de asistencia y actas de reuniones - Documento define gestiones a realizar - Programación agenda de gestión - Acciones y/o documentos que demuestren la ejecución de la agenda - Informe evaluación de la gestión					
	CÓDIGO	F84	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 19.10 GESTIÓN DE MEJORAMIENTO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS INMOBILIARIOS DE VIVIENDA BÁSICA					
AÑO 2016	Acciones - Gestión de proyectos inmobiliarios de vivienda básica. (Mejorar condiciones en calidad y espacios comunes a los exigidos por ley) Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº de proyectos habitacionales revisados/Nº de proyectos habitacionales ingresados)*100. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> (Nº de proyectos habitacionales revisados/Nº de proyectos habitacionales ingresados)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> (Nº de proyectos habitacionales revisados/Nº de proyectos habitacionales ingresados)*100. Lectura: 75%					

	<i>Cuarto trimestre</i> • (Nº de proyectos habitacionales revisados/Nº de proyectos habitacionales ingresados)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • Nº de proyectos inmobiliarios habitacionales aprobados Meta anual • 1 proyecto habitacional con condiciones mejores a las exigidas por ley Medios de verificación • Carpetas proyectos • Informes de revisión • Informes que detallen mejoras de los proyectos					
	CÓDIGO	F85	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 19.11 GENERACIÓN DE MESA INTERMINISTERIAL DE AGENDA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y CRECIMIENTO FUTURO					
AÑO 2016	Acciones • Actualizar mesa de trabajo de infraestructura pública • Definir objetivos de la Mesa • Definir plan de trabajo Mesa de infraestructura pública • Ejecución plan de trabajo Mesa Infraestructura Pública Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Retomar trabajo mesa de infraestructura pública. Lectura: Mesa vigente 100% • Definición objetivos mesa de infraestructura pública. Lectura: objetivos definidos <i>Segundo trimestre</i> • Definición plan de trabajo mesa de infraestructura pública. Lectura: Plan de trabajo mesa de infraestructura definido <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución plan de trabajo Mesa Infraestructura Pública. Lectura: 30% avance <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución plan de trabajo Mesa Infraestructura Pública. Lectura: 60% avance Indicador de eficacia • Plan de trabajo Mesa de infraestructura pública Meta anual • Plan 60% ejecutado Medios de verificación • Acciones y/o documentos que demuestren ejecución plan de trabajo					
	CÓDIGO	F86	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 19.12 REALIZACIÓN DE TALLERES DE USO DE SUELO Y REGULACIÓN EN					

	TERRITORIOS CON MAYORES PROBLEMAS					
AÑO 2016	Acciones • Revisión fiscalizaciones y reclamos por usos de suelo no permitidos • Revisión modificaciones en proceso de actualización PRC. • Planificación realización de talleres según demanda • Gestión de recursos para realización de talleres • Realizar talleres informativos de uso de suelo Presupuesto • M\$ 500.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Revisión fiscalizaciones y reclamos por usos de suelo no permitidos. Lectura: Revisión realizada <i>Segundo trimestre</i> • Revisión modificaciones en proceso de actualización PRC. Lectura: Revisión realizada • Nº talleres uso de suelo realizados/Nº talleres uso de suelo programados 2016)*100. Lectura: 30% <i>Tercer trimestre</i> • Planificación realización de talleres según demanda. Lectura: Planificación realizada • Nº talleres uso de suelo realizados/Nº talleres uso de suelo programados 2016)*100. Lectura: 60% <i>Cuarto trimestre</i> • Nº talleres uso de suelo realizados/Nº talleres uso de suelo programados 2016)*100. Lectura: 100% • Gestión de recursos para realización de talleres. Lectura: Gestión realizada Indicador de eficacia • Nº talleres uso de suelo realizados Meta anual • 4 talleres realizados en 2016 en UV Nº 18, 21, 22 y 25. Medios de verificación • Listado de fiscalizaciones y reclamos por uso de suelo • Modificaciones a realizar en la actualización PRC • Planificación talleres • Listas de asistencia talleres					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F87	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A 20.1 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CIUDAD Y ACCESOS					
AÑO 2016	Acciones • Elaborar y Postular proyectos Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i>					

	- Elaboración y postulación de proyectos de pavimentación o repavimentación de ejes viales. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> - Elaboración y postulación de proyectos de pavimentación o repavimentación de ejes viales. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> - Elaboración y postulación de proyectos de pavimentación o repavimentación de ejes viales. Lectura: 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Elaboración y postulación de proyectos de pavimentación o repavimentación de ejes viales. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia - Nº proyectos aprobados - Nº proyectos postulados Meta anual 2 proyectos postulados 3 proyectos aprobados Medios de verificación - Perfil proyectos - Fichas de postulación - Convenios - aprobaciones					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F88	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A 20.2 MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD ZONA URBANA					
AÑO 2016	Acciones - Ejecutar plan de trabajo mejoramiento conectividad zona urbana Presupuesto - M\$ 333.333.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución plan de trabajo conectividad zona urbana. Lectura: 10% avance <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución plan de trabajo conectividad zona urbana. Lectura: 20% avance <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución plan de trabajo conectividad zona urbana. Lectura: 30% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución plan de trabajo conectividad zona urbana. Lectura: 40% avance Indicador de eficacia - Plan de trabajo conectividad zona urbana Meta anual - Plan 30% ejecutado					

	Medios de verificación Acciones y/o documentos que demuestren ejecución plan					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F89	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A 20.3 MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD ZONA RURAL					
AÑO 2016	Acciones - Gestión de proyectos Presupuesto - M\$ 166.660.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº proyectos elaborados /Nº proyectos cartera conectividad)*100. Lectura: 30% (Nº gestiones realizadas /Nº gestiones proyectadas)*100. Lectura: 30% <i>Segundo trimestre</i> (Nº proyectos elaborados /Nº proyectos cartera conectividad)*100. Lectura: 40% (Nº gestiones realizadas /Nº gestiones proyectadas)*100. Lectura: 40% <i>Tercer trimestre</i> (Nº proyectos elaborados /Nº proyectos cartera conectividad)*100. Lectura: 50% (Nº gestiones realizadas /Nº gestiones proyectadas)*100. Lectura: 50% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº proyectos elaborados /Nº proyectos cartera conectividad)*100. Lectura: 60% (Nº gestiones realizadas /Nº gestiones proyectadas)*100. Lectura: 60% Indicador de eficacia (Nº proyectos elaborados /Nº proyectos cartera conectividad)*100 (Nº gestiones realizadas /Nº gestiones proyectadas)*100 (Nº proyectos postulados /Nº proyectos cartera conectividad)*100 Meta anual 50% proyectos elaborados 50% gestiones realizadas 50% proyectos postulados Medios de verificación - Perfil proyectos - Acciones o documentos que demuestren gestión de proyectos - Fichas de postulación					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F90	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A 20.4 PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y PASAJES (ACERAS Y CALZADAS) MEDIANTE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS					
AÑO 2016	Acciones - Levantamiento de información de calles y pasajes para pavimentación o repavimentación, considerando como base la información de los talleres territoriales 2014: - UV 40: Agua Buena					

	2. UV 6: Manuel Rodriguez, Golondrinas, 11 de Septiembre, O'higgins, Miguel Steven, Abraham Lincon (Sector 1 y Sector 2 respectivamente) 3. UV 33: Psje Zapahuira, Parinacota 4. UV 37: Las Araucarias, Las Palmas, Los Espinos, Halcones, Los Álamos, Jasón, La Loicas, Romero, Los Almendros, Los Paltos, Los Abedules, Los Algarrobos, Ginebra, Psje. La Campiña, Los Linques, Los Laureles, Baquedano II. Olegario Henríquez, Los Claveles 5. UV 7: Balmaceda • Cruzar información con PP a la fecha • Definir y Priorizar cartera pavimentos participativos • Postulara calles y pasajes a Pavimentos Participativos Presupuesto • M\$ 500.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Revisión últimos llamados PP. Lectura: Revisión realizada <i>Segundo trimestre</i> • Cruce de información PP-Talleres Pladeco, lectura: Cruce realizado <i>Tercer trimestre</i> • Definición cartera PP priorizando talleres Pladeco. Lectura: cartera definida <i>Cuarto trimestre</i> • Postulación cartera priorizada a PP. Lectura: Postulación realizada Indicador de eficacia • (Nº calles postuladas/Nº calles cartera priorizada)*100 Meta anual • 15% Medios de verificación • Informe PP últimos llamados • Informe de calles y pasajes catastrados en Pladeco que están en PP • Documento cartera priorizada PP • Fichas postulación					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F91	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A 20.5 REPAVIMENTACIÓN DE LAS VIAS ESTRUCTURANTES EN MAL ESTADO					
AÑO 2016	Acciones • Revisar estado proyectos bacheos • Definir y priorizar cartera de Bacheos • Elaborar y postular proyectos Presupuesto • M\$ 333.333.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Revisión estado actual proyectos de bacheos. Lectura: Revisión realizada <i>Segundo trimestre</i>					

	- Definir y priorizar cartera de bacheos. Lectura: Cartera definida y priorizada <i>Tercer trimestre</i> - Elaboración de proyectos. Lectura: 50% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Elaboración de proyectos: Lectura: 100% avance Indicador de eficacia - Nº de proyectos elaborados - Nº proyectos postulados Meta anual 1 proyecto elaborado 1 proyecto postulado Medios de Verificación - Informe estado proyectos bacheos - Documento cartera priorizada bacheos - Perfil proyectos - Fichas de postulación					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F92	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A 20.4 PAVIMENTACIÓN DE ACERAS DE VIAS ESTRUCTURANTES					
AÑO 2016	Acciones - Levantar información de aceras considerando como base la información de los talleres territoriales Pladeco 2014 - Definir y priorizar calles para la pavimentación de aceras - Elaborar y postular proyecto con aceras priorizadas Presupuesto - M\$ 33.333.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Revisión información necesidades aceras catastro Pladeco. Lectura: revisión realizada <i>Segundo trimestre</i> - Definición y priorización de pavimentación de aceras. Lectura: proyecto definido <i>Tercer trimestre</i> - Elaboración de proyecto pavimentación de aceras. Lectura: 50% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Postulación proyecto pavimentación de aceras. Lectura: Proyecto postulado Indicador de eficacia - Nº proyectos pavimentación de aceras Meta anual 1 proyecto elaborado 1 proyecto postulado 1 proyecto aprobado Medios de verificación					

	• Informe catastro necesidades veredas • Listado de calles que conformaran el proyecto de pavimentación de aceras • Perfil proyecto • Ficha postulación					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F93	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A 20.7 REPAVIMENTACIÓN DE ACERAS EN MAL ESTADO DE VÍAS ESTRUCTURANTES					
AÑO 2016	Acciones • Levantar información de veredas considerando como base la información de los talleres territoriales Pladeco 2014 • Definir y priorizar veredas para la repavimentación • Elaborar y postular proyecto con veredas priorizadas Presupuesto • M\$ 166.666.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Revisión información necesidades veredas catastro Pladeco. Lectura: revisión realizada <i>Segundo trimestre</i> • Definición y priorización de repavimentación de veredas. Lectura: proyecto definido <i>Tercer trimestre</i> • Elaboración de proyecto repavimentación de veredas. Lectura: 50% avance <i>Cuarto trimestre</i> • Postulación proyecto repavimentación de veredas. Lectura: Proyecto postulado Indicador de eficacia • Nº proyectos repavimentación de veredas Meta anual • 1 proyecto elaborado • 1 proyecto postulado • 1 proyecto aprobado Medios de verificación • Informe catastro necesidades reparación veredas • Listado de calles que conformaran el proyecto de repavimentación de veredas • Perfil proyecto • Ficha postulación					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F94	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A 21.1 CONSTRUCCIÓN O REPARACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN, ESCALERAS Y PUENTES					
AÑO 2016	Acciones • Elaborar y postular proyectos					

LINEA ACCIÓN COMUNAL	Presupuesto - M\$ 16.666.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Nº proyectos elaborados y postulados/Nº proyectos cartera priorizada)*100. Lectura: 10% <i>Segundo trimestre</i> - Nº proyectos elaborados y postulados/Nº proyectos cartera priorizada)*100. Lectura: 15% <i>Tercer trimestre</i> - Nº proyectos elaborados y postulados/Nº proyectos cartera priorizada)*100. Lectura: 20% <i>Cuarto trimestre</i> - Nº proyectos elaborados y postulados/Nº proyectos cartera priorizada)*100. Lectura: 25% Indicador de eficacia - Nº proyectos aprobados/Nº proyectos cartera priorizada)*100 Meta anual 20% Medios de verificación - Listado necesidades Pladeco - Diagnóstico situación actual - Cartera definida y priorizada - Perfiles proyectos - Fichas de postulación aprobación proyectos - Registros ejecución proyectos					
	CÓDIGO	F95	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A 21.2 MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO DE ZONAS CÉNTRICAS					
AÑO 2016	Acciones - Gestión y apoyo ejecución proyecto Boulevard Negra Ester - Postulación de proyectos al Programa de espacios públicos del Minvu Presupuesto - M\$ 1.500.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Revisión proyectos postulados. Lectura: revisión realizada - Definir cartera para postulación. Lectura: cartera definida <i>Segundo trimestre</i> - Gestión y apoyo ejecución proyecto Boulevard Negra Ester. Lectura: Gestión realizada - Elaborar y postular proyectos espacios públicos. Lectura: 30% avance <i>Tercer trimestre</i> - Gestión y apoyo ejecución proyecto Boulevard Negra Ester. Lectura: Gestión realizada - Elaborar y postular proyectos espacios públicos. Lectura: 60% avance					

	Cuarto trimestre - Gestión y apoyo ejecución proyecto Boulevard Negra Ester. Lectura: Gestión realizada - Elaborar y postular proyectos espacios públicos. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia - Boulevard Negra Ester - Nº proyectos postulados Minvu Meta anual - Proyecto ejecutado 1 proyecto postulado Medios de verificación - Registro ejecución de obras - Cartera proyectos - Acciones y/o documentos que acrediten gestión - Perfiles proyectos - Fichas de postulación					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F96	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Baja
	L.A 21.3 CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE CIERRES PERIMETRALES					
AÑO 2016	Acciones - Elaboración y postulación proyectos Presupuesto - M\$ 30.000.- Indicador de cumplimiento Primer trimestre (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos cierres perimetrales)*100. Lectura: 20% Segundo trimestre (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos cierres perimetrales)*100. Lectura: 30% Tercer trimestre (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos cierres perimetrales)*100. Lectura: 40% Cuarto trimestre (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos cierres perimetrales)*100. Lectura: 50% Indicador de eficacia (Nº proyectos aprobados/Nº proyectos cierres perimetrales)*100 Meta anual 30% Medios de verificación - Perfil proyectos - Fichas de postulación - Aprobaciones, convenios, etc. - Registros de ejecución					
LINEA ACCIÓN	CÓDIGO	F97	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media

COMUNAL	L.A 21.4 CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE SEDES SOCIALES Y COMUNITARIAS					
AÑO 2016	Acciones - Elaboración y postulación proyectos Presupuesto - M\$ 100.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos sedes sociales)*100. Lectura: 20% <i>Segundo trimestre</i> (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos sedes sociales)*100. Lectura: 30% <i>Tercer trimestre</i> (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos sedes sociales)*100. Lectura: 40% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos sedes sociales)*100. Lectura: 50% Indicador de eficacia (Nº proyectos aprobados/Nº proyectos sedes sociales)*100 Meta anual 30% Medios de verificación - Perfil proyectos, Fichas de postulación - Aprobaciones, convenios, etc. - Registros de ejecución					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F98	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A 21.5 CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					
AÑO 2016	Acciones - Elaboración y postulación proyectos Presupuesto - M\$ 3.000.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos infraestructura deportiva)*100. Lectura: 20% <i>Segundo trimestre</i> (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos infraestructura deportiva)*100. Lectura: 30% <i>Tercer trimestre</i> (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos infraestructura deportiva)*100. Lectura: 40% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos infraestructura deportiva)*100. Lectura: 50%					

	Indicador de eficacia • (Nº proyectos aprobados/Nº proyectos infraestructura deportiva)*100 Meta anual • 30% Medios de verificación • Perfil proyectos • Fichas de postulación • Aprobaciones, convenios, etc. • Registros de ejecución					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F99	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A 21.6 CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL					
AÑO 2016	Acciones • Gestión y apoyo ejecución Reposición Museo de Ciencias Naturales y Arqueología • Aprobar Proyecto Construcción infraestructura Dpto. Cultura • Gestión y apoyo ejecución Biblioteca Municipal Presupuesto • M\$ 1.400.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Gestión y apoyo ejecución Museo. Lectura: Gestión realizada • Gestión aprobación Proyecto Dpto. cultura. 25% avance • Gestión y apoyo ejecución Biblioteca. Lectura: Gestión realizada <i>Segundo trimestre</i> • Gestión y apoyo ejecución Museo. Lectura: Gestión realizada • Gestión aprobación Proyecto Dpto. cultura. 50% avance • Gestión y apoyo ejecución Biblioteca. Lectura: Gestión realizada <i>Tercer trimestre</i> • Gestión y apoyo ejecución Museo. Lectura: 100% Gestión realizada • Gestión aprobación Proyecto Dpto. cultura. 75% avance • Gestión y apoyo ejecución Biblioteca. Lectura: Gestión realizada <i>Cuarto trimestre</i> • Gestión y apoyo ejecución Museo. Lectura: 100% Gestión realizada • Gestión aprobación Proyecto Dpto. cultura. 100% avance • Gestión y apoyo ejecución Biblioteca. Lectura: Gestión realizada Indicador de eficacia • Proyecto Museo • Proyecto Dpto. Cultura • Proyecto Biblioteca Meta anual • Construcción Museo ejecutado • Proyecto Dpto. Cultura RS • Proyecto Biblioteca en ejecución Medios de verificación • Acciones y/o documentos que demuestren gestiones realizadas					

	• Registros de ejecución • Aprobaciones • Convenios					
LINEA ACCION COMUNAL	CÓDIGO	F100	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Baja
	L.A 21.7 INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIOS EN ESPACIOS PÚBLICOS					
AÑO 2016	Acciones • Elaboración y postulación proyectos Presupuesto • M\$ 30.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos máquinas de ejercicio)*100. Lectura: 20% <i>Segundo trimestre</i> • (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos máquinas de ejercicio)*100. Lectura: 30% <i>Tercer trimestre</i> • (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos máquinas de ejercicio)*100. Lectura: 40% <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos máquinas de ejercicio)*100. Lectura: 50% Indicador de eficacia • (Nº proyectos aprobados/Nº proyectos máquinas de ejercicio)*100 Meta anual • 30% Medios de verificación • Perfil proyectos • Fichas de postulación • Aprobaciones, convenios, etc. • Registros de ejecución					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F101	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A 21.8 MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS					
AÑO 2016	Acciones • Gestión para aprobación Plan Maestro de Aguas Lluvias de San Antonio Presupuesto • M\$ 30.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Gestión aprobación Plan Maestro Aguas Lluvias. Lectura: Gestión realizada <i>Segundo trimestre</i> • Gestión aprobación Plan Maestro Aguas Lluvias. Lectura: Gestión realizada					

	<i>Tercer trimestre</i> - Gestión aprobación Plan Maestro Aguas Lluvias. Lectura: Gestión realizada <i>Cuarto trimestre</i> - Gestión aprobación Plan Maestro Aguas Lluvias. Lectura: Gestión realizada Indicador de eficacia - Plan Maestro aguas Lluvias Meta anual - Plan Maestro aguas lluvias aprobado Medios de verificación - Documentos y/o acciones que demuestren gestión					
	CÓDIGO	F102	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 21.9 IMPLEMENTACIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS EN ESPACIOS PÚBLICOS CENTRALES					
AÑO 2016	Acciones - Gestión para la implementación de baños públicos en los centros de la ciudad Presupuesto - M\$ 100.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Gestión para implementar baños públicos en los centros de la ciudad. Lectura: gestión realizada <i>Segundo trimestre</i> - Gestión para implementar baños públicos en los centros de la ciudad. Lectura: gestión realizada <i>Tercer trimestre</i> - Gestión para implementar baños públicos en los centros de la ciudad. Lectura: gestión realizada <i>Cuarto trimestre</i> - Gestión para implementar baños públicos en los centros de la ciudad. Lectura: gestión realizada Indicador de eficacia (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones proyectadas)*100 Meta anual 80% Medios de verificación - Documentos y/o acciones que acrediten gestión					
	CÓDIGO	F103	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 21.10 AUMENTO DE COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO					
AÑO 2016	Acciones - Elaborar y postular proyectos de agua potable y alcantarillado Presupuesto - M\$ 30.000.-					

	Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos cartera saneamiento). Lectura: 10% avance <i>Segundo trimestre</i> (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos cartera saneamiento). Lectura: 20% avance <i>Tercer trimestre</i> (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos cartera saneamiento). Lectura: 30% avance <i>Cuarto trimestre</i> (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos cartera saneamiento). Lectura: 40% avance Indicador de eficacia (Nº proyectos elaborados/Nº proyectos cartera saneamiento). Meta anual 20% Medios de verificación - Perfil de proyectos - Fichas de postulación					
	CÓDIGO	F105	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 21.12 GESTIÓN PARA EL SOTERRAMIENTO DE CABLES EN LOS SECTORES CÉNTRICOS DE LA CIUDAD					
AÑO 2016	Acciones - Ejecutar Ordenanza de cableado en desuso - Gestión ante empresas para soterrar cables en uso a futuro Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecutar Ordenanza. Lectura: Ordenanza en ejecución <i>Segundo trimestre</i> - Ejecutar Ordenanza. Lectura: Ordenanza en ejecución (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones proyectadas)*100. Lectura: 15% avance <i>Tercer trimestre</i> - Ejecutar Ordenanza. Lectura: Ordenanza en ejecución (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones proyectadas)*100. Lectura: 20% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecutar Ordenanza. Lectura: Ordenanza en ejecución (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones proyectadas)*100. Lectura: 25% avance Indicador de eficacia - Ordenanza cableado en desuso en ejecución Meta anual					

	• 30% retiro de cableado en desuso Medios de verificación • Documentos y o acciones que demuestren gestión de soterramiento • Documentos y/o acciones que demuestren ejecución ordenanza					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F106	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A 21.13 GESTIÓN PARA AUMENTAR Y ORDENAR ESTACIONAMIENTOS EN LOS CENTROS URBANOS DE LA CIUDAD					
AÑO 2016	Acciones • Ejecutar agenda de gestión para estacionamientos Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones programadas)*100. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> • (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones programadas)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> • (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones programadas)*100. Lectura: 75% <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones programadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones programadas)*100 Meta anual • 80% Medios de verificación • Documentos o acciones que demuestren gestión para estacionamientos					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F107	TIPO	Proyectos	PRIORIDAD	Baja
	L.A 21.14 DESARROLLO DE PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO, SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL					
AÑO 2016	Acciones • Elaborar y postular proyectos de equipamiento del espacio público, comunitario, deportivo, Medio Ambiental y/o cultural que sean requeridos Presupuesto • M\$ 100.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Nº de proyectos elaborados/Nº de proyectos solicitados)*100. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> • Nº de proyectos elaborados/Nº de proyectos solicitados)*100. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> • (Nº de proyectos elaborados/Nº de proyectos solicitados)*100. Lectura:					

	75% avance <i>Cuarto trimestre</i> (Nº de proyectos elaborados/Nº de proyectos solicitados)*100. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia (Nº de proyectos elaborados/Nº de proyectos solicitados)*100. Meta anual 60% Medios de verificación - Solicitudes de equipamiento - Perfil proyectos - Fichas de postulación - Aprobaciones					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F108	TIPO	Licitación	PRIORIDAD	Alta
	L.A 22.1 IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA LED EN LA CIUDAD					
AÑO 2016	Acciones - Gestionar el uso de tecnología LED en el alumbrado público de la ciudad Presupuesto - M\$ 800.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº de gestiones realizadas/Nº de gestiones programadas)*100. Lectura: 50% avance en la gestión <i>Segundo trimestre</i> (Nº de gestiones realizadas/Nº de gestiones programadas)*100. Lectura: 60% avance en la gestión <i>Tercer trimestre</i> (Nº de gestiones realizadas/Nº de gestiones programadas)*100. Lectura: 70% avance en la gestión <i>Cuarto trimestre</i> (Nº de gestiones realizadas/Nº de gestiones programadas)*100. Lectura: 80% avance en la gestión Indicador de eficacia - Nº de gestiones realizadas Meta anual 70% de avance en gestión Medios de verificación - Documentos que acrediten el avance en la gestión para el cambio de tecnología					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F109	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A 22.2 MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO					
AÑO 2016	Acciones - Planificar mantención de luminarias en base a reclamos y solicitudes - Reparación de luminarias					

	Presupuesto - M\$ 80.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Planificar mantención de luminarias en base a reclamos y solicitudes <i>Segundo trimestre</i> (Nº luminarias reparadas/Nº luminarias en mal estado)*100. Lectura: 30% <i>Tercer trimestre</i> (Nº luminarias reparadas/Nº luminarias en mal estado)*100. Lectura: 60% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº luminarias reparadas/Nº luminarias en mal estado)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº de luminarias reparadas/Nº de luminarias en mal estado)*100 Meta anual 80% luminarias reparadas Medios de verificación - Nº de solicitudes y/o reclamos - Registros de reparación					
	CÓDIGO	F110	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.22.3 ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRATO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO					
AÑO 2016	Acciones - Actualización contrato de mantención de alumbrado público - Seguimiento contrato de mantención de alumbrado público Presupuesto 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Actualizar contrato de mantención de alumbrado público. Lectura: Contrato actualizado <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución y seguimiento contrato mantención de alumbrado público. Lectura: Informe estado servicio <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución y seguimiento contrato mantención de alumbrado público. Lectura: Informe estado servicio <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución y seguimiento contrato mantención de alumbrado público. Lectura: Informe estado servicio Indicador de eficacia - Ejecución y seguimiento contrato mantención de alumbrado público Meta anual - Contrato ejecutado sin observaciones					

	Medios de verificación • Modificaciones al contrato • Estados de pago • Informes del servicio					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F111	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A 22.4 DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS DE ILUMINACIÓN					
AÑO 2016	Acciones • Levantamiento de información de necesidad de luminarias considerando como base la información de los talleres territoriales Pladeco 2014: 1. UV 1: Pelancura, Avenida Manuel Bulnes, El Faro 2. El Sauce: toda la localidad 3. UV 39: Pataguilla, camino interior ruta 940, parcela 78, las Casas, El Alto, Cerro Ñanco, Autódromo 4. UV 43: Cuncumén hacia las otras localidades 5. UV 13: Barros Luco con Brockman 6. UV 2: pasaje Oviedo, Senda Escondida, Asturias, San Pedro 7. UV 24: Las Petunias con Los Litres Presupuesto • M\$ 100.000- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Revisión necesidades de alumbrado público de Diagnóstico Pladeco. Lectura: revisión realizada <i>Segundo trimestre</i> • Nº de proyectos en elaboración. Lectura: 1 (incluye las necesidades de los 7 sectores catastrados) <i>Tercer trimestre</i> • Nº de proyectos en elaboración. Lectura: 1 elaborado <i>Cuarto trimestre</i> • Nº de proyectos postulados. Lectura: 1 Indicador de eficacia • Proyecto de iluminación Meta anual • 1 proyecto elaborado y postulado • 1 proyecto ejecutado (elaborado y postulado en el año 2015) Medios de verificación • Listado de necesidades de proyectos de iluminación • Listado priorizado de proyectos • Perfil proyecto • Ficha de postulación • Registros proyecto ejecutado					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F112	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Baja
	L.A.22.5 GESTIÓN AMPLIACIÓN COBERTURA DE RED ELÉCTRICA EN LA COMUNA					

AÑO 2016	Acciones • Identificación de sectores sin cobertura de red eléctrica en la comuna • Gestión de aumento de cobertura de red eléctrica					
	Presupuesto • M\$ 0.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> • Determinar necesidades de ampliación de cobertura de red eléctrica según carencia actual, y proyección futura de crecimiento. Lectura: Falta de cobertura determinada					
	<i>Segundo trimestre</i> • (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones proyectadas)*100. Lectura: 30% avance					
	<i>Tercer trimestre</i> • (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones proyectadas)*100. Lectura: 60% avance					
	<i>Cuarto trimestre</i> • (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones proyectadas)*100. Lectura: 100% avance					
	Indicador de eficacia • (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones proyectadas)*100					
	Meta anual • 80% avance anual en la gestión					
	Medios de verificación • Lista de sectores con falta de cobertura de red eléctrica actual y proyectada • Lista de gestiones a realizar para aumentar la cobertura en la comuna • Documentos que acrediten realización de gestión					
LINEA ACCION COMUNAL	CÓDIGO	F113	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A 23.1 GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA QUE PERMITA AUMENTAR LA COBERTURA, CALIDAD Y FRECUENCIA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA ZONA URBANA Y RURAL					
AÑO 2016	Acciones • Realizar gestión con el MTT y Asociaciones de transporte público de la comuna para mejorar la cobertura territorial, la frecuencia y la calidad del servicio de transporte público					
	Presupuesto • M\$ 0.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> • (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones proyectadas)*100. Lectura: 25% avance					
	<i>Segundo trimestre</i> • (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones proyectadas)*100. Lectura: 50% avance					
	<i>Tercer trimestre</i>					

	(Nº gestiones realizadas/Nº gestiones proyectadas)*100. Lectura: 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones proyectadas)*100. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones proyectadas)*100 Meta anual 80% Medios de verificación Documentos, registros y/o acciones que den cuenta de las gestiones realizadas					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F114	TIPO	Fiscalización	PRIORIDAD	Alta
	L.A 23.2 GESTIÓN QUE PERMITA AUMENTAR LA FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO					
AÑO 2016	Acciones - Gestión para aumentar la fiscalización del transporte público con carabineros teniendo en antecedente las siguientes problemáticas: - Realización de fiscalización Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones proyectadas)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones proyectadas)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones proyectadas)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones proyectadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones proyectadas)*100 Meta anual 50% Medios de verificación - Actas de reunión y listas de asistencia - Registros fiscalizaciones - Nº de infracciones					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	115	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
	L.A 24.1 PLANIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRÁNSITO EN LA CIUDAD					

AÑO 2016	Acciones Ejecución plan de mejoramiento del sistema de tránsito en la ciudad					
	Presupuesto M\$ 0.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> Ejecutar Plan de mejoramiento del sistema de tránsito. Lectura: 10% avance					
	<i>Segundo trimestre</i> Ejecutar Plan de mejoramiento del sistema de tránsito. Lectura: 20% avance					
	<i>Tercer trimestre</i> Ejecutar Plan de mejoramiento del sistema de tránsito. Lectura: 30% avance					
	<i>Cuarto trimestre</i> Ejecutar Plan de mejoramiento del sistema de tránsito. Lectura: 40% avance					
	Indicador de eficacia plan de mejoramiento del sistema de tránsito en la ciudad					
	Meta anual 30% ejecutado					
	Medios de verificación Acciones y/o documentos que den cuenta ejecución plan					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F116	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A 24.2 GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SEMÁFOROS EN LA CIUDAD					
AÑO 2016	Acciones Ejecutar cartera de proyectos de semaforización					
	Presupuesto M\$ 40.000.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> (Nº semáforos instalados o modificados/Nº semáforos proyectados)*100. Lectura: 10%					
	<i>Segundo trimestre</i> (Nº semáforos instalados o modificados/Nº semáforos proyectados)*100. Lectura: 20%					
	<i>Tercer trimestre</i> (Nº semáforos instalados o modificados/Nº semáforos proyectados)*100. Lectura: 30%					
	<i>Cuarto trimestre</i> (Nº semáforos instalados o modificados/Nº semáforos proyectados)*100. Lectura: 40%					
	Indicador de eficacia (Nº semáforos instalados o modificados/Nº semáforos proyectados)*100					
	Meta anual					

	• 20% Medios de verificación • Registros implementación semáforos					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F117	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A 24.3 CONSTRUCCIÓN, MANTENCIÓN Y EVALUACIÓN DE RESALTOS					
AÑO 2016	Acciones • Análisis de factibilidad de resaltos en: 6. UV 39: Autopista frente al acceso Cerro Ñanco, sector camping piscina, sector Jardín Ingles – Población Nueva, Autopista, ex parcela 78 7. UV 5: San Antonio de las Bodegas, frente al colegio Padre André Coindre, Manuel Bulnes con R. Barahona, calle Segundo Bustamante en Bruselas 8. UV 9: Los Olivos 9. UV 25: Rosedal, El Paico 10. UV 26: Gandarilla, H. de Mendoza, Olivillos con Eucaliptus 11. UV 12: calle Isla Negra • Definir cartera factible de resaltos según demanda • Implementar resaltos Presupuesto • M\$ 20.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Revisión implementación resaltos proyectados <i>Segundo trimestre</i> • Determinación de factibilidad de resaltos. Lectura: Análisis realizado <i>Tercer trimestre</i> • Definición cartera de proyectos implementación resaltos <i>Cuarto trimestre</i> • $(N^{\circ} \text{ resaltos implementados} / N^{\circ} \text{ resaltos proyectados}) * 100$. Lectura: 80% Indicador de eficacia • $(N^{\circ} \text{ resaltos implementados} / N^{\circ} \text{ resaltos proyectados}) * 100$ Meta anual • 80% Medios de verificación • Informe estado proyectos de resalto • Informe factibilidad • Cartera de resaltos • Registro implementación resaltos					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F118	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A 24.4 MANTENCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA VIAL					
AÑO 2016	Acciones • Mantener o implementar señalética vial priorizando: 1. UV 39: San Juan					

	2. UV 5: Vista Hermosa 3. UV 25: Tejas Verdes, Rosedal 4. UV 26: Las Dalias 5. UV 42: Leyda • Cambio o mantención de señalética Presupuesto • M\$ 20.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Nº señalética vial mejorada/Nº señalética vial proyectada)*100. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> • (Nº señalética vial mejorada/Nº señalética vial proyectada)*100. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> • (Nº señalética vial mejorada/Nº señalética vial proyectada)*100. Lectura: 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº señalética vial mejorada/Nº señalética vial proyectada)*100. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia • (Nº señalética vial mejorada/Nº señalética vial proyectada)*100 Meta anual • 80% Medios de verificación • Registros de mantención o implementación señalética vial					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F119	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
	L.A 24.5 DEMARCACIÓN DE CALLES					
AÑO 2016	Acciones • Definición y priorización Demarcación de calles Presupuesto • M\$ 66.700.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Nº demarcaciones realizadas/Nº demarcaciones proyectadas)*100. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> • (Nº demarcaciones realizadas/Nº demarcaciones proyectadas)*100. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> • (Nº demarcaciones realizadas/Nº demarcaciones proyectadas)*100. Lectura: 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº demarcaciones realizadas/Nº demarcaciones proyectadas)*100. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia					

	(Nº demarcaciones realizadas/Nº demarcaciones proyectadas)*100 Meta anual 80% Medios de verificación - Registros demarcación de calles					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F120	TIPO	PROYECTO	PRIORIDAD	Media
	L.A 24.6 INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES					
AÑO 2016	Acciones - Definir priorizar e Instalar refugios peatonales considerando información Pladeco: - UV 6: Bellavista - UV 28: Ginebra - UV 31: Las Araucarias - UV 34: Los Aromos - UV 37: Las Orquídeas - UV 41: Autopista (altura del cruce), calle principal - UV 17: Circunvalación Vicente Poblete, Curicó Presupuesto - M\$ 33.400.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº refugios instalados/Nº refugios proyectados)*100. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> (Nº refugios instalados/Nº refugios proyectados)*100. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> (Nº refugios instalados/Nº refugios proyectados)*100. Lectura: 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> (Nº refugios instalados/Nº refugios proyectados)*100. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia (Nº refugios instalados/Nº refugios proyectados)*100 Meta anual 80% Medios de verificación - Registros instalación refugios peatonales					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F121	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A 24.7 IMPLEMENTACIÓN Y MANTENCIÓN SEÑALÉTICA NOMBRE DE CALLES					
AÑO 2016	Acciones - Mantener o implementar señalética nombre de calles Presupuesto - M\$ 60.000.- Indicador de cumplimiento					

	<i>Primer trimestre</i> (Nº señalética mejorada/Nº señalética proyectada)*100. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> (Nº señalética mejorada/Nº señalética proyectada)*100. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> (Nº señalética mejorada/Nº señalética proyectada)*100. Lectura: 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> (Nº señalética mejorada/Nº señalética proyectada)*100. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia (Nº señalética mejorada/Nº señalética proyectada)*100 Meta anual 80% Medios de verificación - Registros de mantención o implementación señalética nombres de calles					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F122	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Baja
	L.A 24.8 MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE BARRERAS DE CONTENCIÓN					
AÑO 2016	Acciones - Definir mejoramiento barreras de contención Presupuesto - M\$ 60.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº barrera mejorada/Nº barrera proyectada)*100. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> (Nº barrera mejorada/Nº barrera proyectada)*100. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> (Nº barrera mejorada/Nº barrera proyectada)*100. Lectura: 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> (Nº barrera mejorada/Nº barrera proyectada)*100. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia (Nº barrera mejorada/Nº barrera proyectada)*100 Meta anual 80% Medios de verificación - Registros de mantención o implementación barreras de contención					
	CÓDIGO	F123	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Baja

LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.24.9 SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN CONTRATO SEMAFORIZACIÓN					
AÑO 2016	Acciones • Seguimiento y actualización contrato semaforización Presupuesto • M\$5.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Seguimiento contrato semaforización. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> • Seguimiento contrato semaforización. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> • Seguimiento contrato semaforización. Lectura: 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> • Seguimiento contrato semaforización. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia • Contrato semaforización Meta anual • Contrato ejecutado y actualizado Medios de verificación • Acciones y/o documentos que den cuenta del seguimiento al contrato • Acciones y/o documentos que den cuenta de la actualización del contrato					
	CÓDIGO	F124	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Baja
LINEA ACCION COMUNAL	L.A 24.10 DETECCIÓN DE BACHES EN CALZADAS DISTINTOS LUGARES DE LA COMUNA					
AÑO 2016	Acciones • Identificar calzadas con baches en la comuna • Definir y priorizar soluciones a los problemas de baches de la comuna • Apoyar a Secplac para generar proyecto para solucionar problemas de bacheo Presupuesto • M\$ 80.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Identificar calzadas con baches en la comuna. Lectura: Catastro realizado <i>Segundo trimestre</i> • Definir y priorizar soluciones a los problemas de baches de la comuna. Lectura: Cartera priorizada <i>Tercer trimestre</i> • Apoyo a Secplac para generar proyecto para solucionar problemas de bacheo <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº soluciones de bacheo realizadas/Nº soluciones bacheo proyectadas)*100. Lectura: 60%					

	Indicador de eficacia (Nº soluciones viales realizadas/Nº soluciones viales proyectadas)*100 Meta anual 60% Medios de verificación - Catastro problemas de bacheos viales - Informe propuestas de soluciones - Apoyo para solucionar problemática de bacheos - Registros ejecución de proyecto de mejoras de bacheos					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F125	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A 25.1 LIMPIEZA DE QUEBRADAS Y ZANJONES DE LA CIUDAD					
AÑO 2016	Acciones - Limpiar quebradas y zanjones, considerando demandas Pladeco: - UV 4: Quebrada Los Perales, zanjón Márquez de la Plata con Lauro Barro - UV 39: San Juan (limpieza canales y Estero) Presupuesto - M\$ 25.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº quebradas intervenidas/Nº quebradas proyectadas)*100. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> (Nº quebradas intervenidas/Nº quebradas proyectadas)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> (Nº quebradas intervenidas/Nº quebradas proyectadas)*100. Lectura: 75% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº quebradas intervenidas/Nº quebradas proyectadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº quebradas intervenidas/Nº quebradas proyectadas)*100 Meta anual 100% Medios de verificación - Fotografías quebradas y zanjones limpios - Registros o documentos que den cuenta de limpieza quebradas					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F126	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A 25.2 REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE ESCALERAS, PASAMANOS, PUENTES PEATONALES, MUROS, MURETES. ETC					
AÑO 2016	Acciones Reparación y mantención escaleras, pasamanos, puentes peatonales, muros y muretes Presupuesto					

	• M\$ 25.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Nº reparaciones realizadas/Nº reparaciones proyectadas)*100. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> • (Nº reparaciones realizadas/Nº reparaciones proyectadas)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> • (Nº reparaciones realizadas/Nº reparaciones proyectadas)*100. Lectura: 75% <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº reparaciones realizadas/Nº reparaciones proyectadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • (Nº reparaciones realizadas/Nº reparaciones proyectadas)*100 Meta anual • 80% Medios de verificación • Registros reparaciones					
	CÓDIGO	F127	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCION COMUNAL	L.A 25.3 MANTENCIÓN, LIMPIEZA DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS, REPOSICIÓN DE TAPAS Y REJILLAS					
AÑO 2016	Acciones • Mantención y limpieza de colectores de aguas lluvia, reposición de tapas y rejillas Presupuesto • M\$ 25.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Nº mantenciones realizadas/Nº mantenciones proyectadas)*100. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> • (Nº mantenciones realizadas/Nº mantenciones proyectadas)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> • (Nº mantenciones realizadas/Nº mantenciones proyectadas)*100. Lectura: 75% <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº mantenciones realizadas/Nº mantenciones proyectadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • (Nº mantenciones realizadas/Nº mantenciones proyectadas)*100 Meta anual • 80% Medios de verificación					

	Registros de mantenimiento					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F128	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Baja
	L.A 25.4 MANTENCIÓN CALLES DE TIERRA DE LA CIUDAD					
AÑO 2016	Acciones - Mantener calles de tierra de la ciudad Presupuesto - M\$ 25.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº calles mantenidas/Nº calles proyectadas)*100. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> (Nº calles mantenidas/Nº calles proyectadas)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> (Nº calles mantenidas/Nº calles proyectadas)*100. Lectura: 75% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº calles mantenidas/Nº calles proyectadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº calles mantenidas/Nº calles proyectadas)*100 Meta anual 80% Medios de verificación - Registros de mantenimiento					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F129	TIPO	Fiscalización	PRIORIDAD	Alta
	L.A 26.1 FISCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS MAL ESTACIONADOS					
AÑO 2016	Acciones - Fiscalización vehículos livianos y pesados mal estacionados Presupuesto - M\$ 2.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100					

	Meta anual 90% Medios de verificación - Nº Reclamos - Registros fiscalizaciones					
LINEA ESTRATEGICA COMUNAL	CÓDIGO	F130	TIPO	Fiscalización	PRIORIDAD	Alta
	L.A 26.2 FISCALIZACIÓN DE TRÁNSITO DE CAMIONES EN VIALIDADES NO PERMITIDO					
AÑO 2016	Acciones - Fiscalización tránsito camiones en vialidad no permitida Presupuesto - M\$ 2.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100 Meta anual 90% Medios de verificación - Nº Reclamos - Registros fiscalizaciones					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	131	TIPO	Fiscalización	PRIORIDAD	Alta
	L.A 26.3 FISCALIZACIÓN DE USOS DE SUELO					
AÑO 2016	Acciones - Fiscalización uso de suelo Presupuesto - M\$ 2.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100%					

	Tercer trimestre (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% Cuarto trimestre (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100 Meta anual 90% Medios de verificación - Nº Reclamos - Registros fiscalizaciones					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F132	TIPO	Fiscalización	PRIORIDAD	Alta
	L.A 26.4 FISCALIZACIÓN DE PATENTES Y DERECHOS MUNICIPALES					
AÑO 2016	Acciones - Fiscalización de patentes y derechos municipales en la comuna Presupuesto - M\$ 2.000.- Indicador de cumplimiento Primer trimestre (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% Segundo trimestre (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% Tercer trimestre (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% Cuarto trimestre (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100 Meta anual 90% Medios de verificación - Nº Reclamos - Registros fiscalizaciones					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	133	TIPO	Fiscalización	PRIORIDAD	Alta
	L.A 26.5 FISCALIZACIÓN DE CABLEADO EN DESUSO					
AÑO 2016	Acciones Fiscalización cableado en desuso Presupuesto					

	• M\$ 2.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> • (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> • (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100 Meta anual • 90% Medios de verificación • Nº Reclamos • Registros fiscalizaciones					
LINEA ACCION COMUNAL	CÓDIGO	F134	TIPO	Fiscalización	PRIORIDAD	Baja
	L.A 26.6 FISCALIZACIÓN A PROPIEDADES DESHABITADAS					
AÑO 2016	Acciones • Fiscalización propiedades deshabitadas Presupuesto • M\$ 2.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> • (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> • (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • (Nº fiscalizaciones realizadas/Nº fiscalizaciones solicitadas)*100 Meta anual • 90% Medios de verificación • Nº Reclamos					

	Registros fiscalizaciones
--	---

3.4 Área Estratégica Salud

	CÓDIGO	F135	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 27.1 AUMENTO DE HORAS DE MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS DE SALUD MUNICIPAL					
AÑO 2016	Acciones - Cuantificar déficit de horas médicas (Brecha) - Aumentar horas médicos generales y especialistas Presupuesto - M\$ 150.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Cuantificar déficit de horas médicas. Lectura: Brecha cuantificada <i>Segundo trimestre</i> (Nº horas nuevas contratadas/Nº horas proyectadas)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> (Nº horas nuevas contratadas/Nº horas proyectadas)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº horas nuevas contratadas/Nº horas proyectadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia - Horas medicina general - Horas especialidades - Brecha horas medicas Meta anual - Aumento horas medicina general - Aumento horas especialidades - Disminución de un 10% brecha Medios de verificación - Contratos horas médicas al 2014 (Medicina general y especialistas) - Contratos Horas médicas al 2015(Medicina general y especialistas) - Nº especialidades contratadas al 2014 - Nº especialidades contratadas al 2015					
	CÓDIGO	F136	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 27.2 GESTIÓN A NIVEL MINISTERIAL PARA AUMENTAR LAS ESPECIALIDADES Y HORAS EN EL HOSPITAL					
AÑO 2016	Acciones Gestión para el aumento de especialidades y horas en el Hospital Presupuesto					

	• M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Nº gestiones realizadas. Lectura: 1 <i>Segundo trimestre</i> • Nº gestiones realizadas. Lectura: 1 <i>Tercer trimestre</i> • Nº gestiones realizadas. Lectura: 1 <i>Cuarto trimestre</i> • Nº gestiones realizadas. Lectura: 1 Indicador de eficacia • Nº gestiones realizadas Meta anual • 4 Medios de verificación • Documentos que acrediten gestión					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F137	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A 27.3 GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO Y PLAN DE FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL					
AÑO 2016	Acciones • Gestión y participación en el diseño y plan de funcionamiento del nuevo Hospital Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Nº gestiones realizadas. Lectura: 1 <i>Segundo trimestre</i> • Nº gestiones realizadas. Lectura: 1 <i>Tercer trimestre</i> • Nº gestiones realizadas. Lectura: 1 <i>Cuarto trimestre</i> • Nº gestiones realizadas. Lectura: 1 Indicador de eficacia • Nº gestiones realizadas Meta anual • 4 Medios de verificación • Documentos o acciones que acrediten gestión y participación					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F138	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A 27.4 GESTIÓN A NIVEL MINISTERIAL PARA INCORPORAR NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CESFAM					
AÑO 2016	Acciones • Brecha actual especialidades por Cesfam • Gestión a nivel ministerial para incorporar nuevas especialidades en los					

	CESFAM Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Determinación brecha actual de especialidades por Cesfam. Lectura: brecha determinada <i>Segundo trimestre</i> • Nº gestiones realizadas. Lectura: 1 <i>Tercer trimestre</i> • Nº gestiones realizadas. Lectura: 1 <i>Cuarto trimestre</i> • Nº gestiones realizadas. Lectura: 1 Indicador de eficacia • Nº gestiones realizadas Meta anual • 3 Medios de verificación • Documentos o acciones que acrediten gestión					
	CÓDIGO	F139	TIPO	Política	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 28.1 DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA Y ESTRATEGIA DE LA SALUD MUNICIPAL					
AÑO 2016	Acciones • Actualizar y Ejecutar Política y Estrategia de Salud Municipal Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Actualizar Política y Estrategia de salud municipal. Lectura: Política actualizada <i>Segundo trimestre</i> • Ejecutar Política y Estrategia de salud municipal. Lectura: Política ejecutada <i>Tercer trimestre</i> • Ejecutar Política y Estrategia de salud municipal. Lectura: Política ejecutada <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecutar Política y Estrategia de salud municipal. Lectura: Política ejecutada Indicador de eficacia • Política y Estrategia de salud municipal Meta anual • Política actualizada y ejecutada Medios de verificación • Documento política actualizada • Acciones y/o documentos que acrediten ejecución Política					

	CÓDIGO	F140	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 28.2 EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS PLANES ANUALES DE SALUD					
AÑO 2016	Acciones • Ejecución plan anual de salud 2016 • Evaluación del plan anual de salud 2015 • Elaboración plan de salud municipal 2017 Presupuesto • M\$ 5.500.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Ejecución del plan anual de salud 2015. Lectura: 25% • Evaluación Plan de Salud 2015. Lectura: Plan evaluado <i>Segundo trimestre</i> • Ejecución del plan anual de salud 2015. Lectura: 25% <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución del plan anual de salud 2015. Lectura: 25% <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución del plan anual de salud 2015. Lectura: 25% • Elaborar propuesta plan de salud 2016. Plan elaborado y aprobado Indicador de eficacia • Plan anual de salud municipalidad 100% ejecutado Meta anual • Aprobación del plan de salud anual por el concejo municipal • Decreto que instruye el ejercicio de la política de salud municipal Medios de verificación • Documento plan anual de salud • Indicadores y/o documentos que den cuenta de la ejecución del Plan • Certificado de aprobación del plan de salud por el Concejo Municipal					
	CÓDIGO	F141	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 28.3 GESTIÓN, COORDINACIÓN Y ENFOQUE DE LA SALUD PRIMARIA HACIA EL ADULTO MAYOR EN LA APS					
AÑO 2016	Acciones • Implementación Plan Piloto enfoque adulto mayor en DMB Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Implementación Plan Piloto enfoque adulto mayor en DMB. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> • Implementación Plan Piloto enfoque adulto mayor en DMB. Lectura: 25% <i>Tercer trimestre</i> • Implementación Plan Piloto enfoque adulto mayor en DMB. Lectura:					

	25% <i>Cuarto trimestre</i> - Implementación Plan Piloto enfoque adulto mayor en DMB. Lectura: 25% Indicador de eficacia - Plan Piloto enfoque adulto Mayor Meta anual 100% implementado en DMB Medios de verificación - Documento plan piloto adulto mayor - Indicadores y/o documentos que den cuenta de la implementación del Plan					
	CÓDIGO	F142	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.29.1 DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO EN ATENCIÓN DEL PACIENTE PARA ADMINISTRATIVOS Y PROFESIONALES					
AÑO 2016	Acciones - Ejecutar programa de perfeccionamiento en atención del paciente para administrativos y profesionales Presupuesto - M\$ 5.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecutar programa de perfeccionamiento en atención al paciente. Lectura: 25% Programa ejecutado <i>Segundo trimestre</i> - Ejecutar programa de perfeccionamiento en atención al paciente. Lectura: 25% Programa ejecutado <i>Tercer trimestre</i> - Ejecutar programa de perfeccionamiento en atención al paciente. Lectura: 25% Programa ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecutar programa de perfeccionamiento en atención al paciente. Lectura: 25% Programa ejecutado Indicador de eficacia - Programa de perfeccionamiento en atención del paciente - Nº de funcionarios capacitados Meta anual - Programa ejecutado 30% de los funcionarios (administrativos y profesionales) Medios de verificación - Material cursos - Listas de asistencia - Certificaciones					
	CÓDIGO	F143	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 29.2 DESARROLLO DE ESTRATEGIA PARA DISMINUIR TIEMPOS DE ESPERA EN					

	ATENCIÓN					
AÑO 2016	Acciones - Implementación Plataforma AVIS en DMB Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Implementación Plataforma AVIS en DMB. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> - Implementación Plataforma AVIS en DMB. Lectura: 25% <i>Tercer trimestre</i> - Implementación Plataforma AVIS en DMB. Lectura: 25% <i>Cuarto trimestre</i> - Implementación Plataforma AVIS en DMB. Lectura: 25% Indicador de eficacia - Plataforma AVIS Meta anual 100% implementado en DMB Medios de verificación - Plataforma AVIS - Indicadores y/o documentos que den cuenta de la implementación					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F144	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
	L.A 30.1 DESARROLLO DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN POR CENTRO DE SALUD DE ACUERDO A DIAGNÓSTICO E INDICADORES					
AÑO 2016	Acciones - Realizar diagnóstico de la gestión por Centro de Salud - Elaborar un plan con propuestas de mejoramiento de la Gestión en cada centro de salud municipal - Implementar propuestas de mejoramiento de la gestión Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Realizar diagnóstico de gestión. Lectura: Diagnóstico elaborado <i>Segundo trimestre</i> - Elaborar propuestas de mejoramiento de la gestión. Lectura: Propuestas de mejoramiento elaboradas <i>Tercer trimestre</i> - Implementar propuestas de mejoramiento en la gestión. Lectura: 50% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Implementar propuestas de mejoramiento en cada centro de salud. Lectura: 50% avance Indicador de eficacia - Plan de mejoramiento de la gestión					

	Meta anual • implementado 100% en al menos 1 Cesfam Medios de verificación • Diagnósticos • Propuestas de Mejoramiento • Indicadores y/o documentos que den cuenta de la implementación del Plan					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F145	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
	L.A 30.2 MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE ASIGNACIÓN DE HORAS MÉDICAS					
AÑO 2016	Acciones • Elaborar propuestas que permitan mejorar la asignación de horas médicas como el selector de demanda por morbilidad y trabajo comunitario • Implementar propuestas de mejoras en la asignación de horas médicas Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaborar propuestas de mejoras en asignación horas médicas. Lectura: 50% avance <i>Segundo trimestre</i> • Elaborar propuestas de mejoras en asignación horas médicas. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> • Implementar propuestas de asignación horas médicas. Lectura: 50% avance <i>Cuarto trimestre</i> • Implementar propuestas de asignación horas médicas. Lectura: 50% avance Indicador de eficacia • Asignación horas médicas Meta anual • Mejorado en al menos 1 Cesfam Medios de verificación • Indicadores • Propuestas de Mejoramiento en asignación horas médicas • Indicadores y/o documentos que den cuenta de la implementación					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F146	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
	L.A 30.3 MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA DE STOCK Y CALIDAD DE MEDICAMENTOS					
AÑO 2016	Acciones • Evaluar el programa de stock y calidad de medicamentos por centro de salud, priorizando: 1. CESFAM NFT 2. CESFAM DMB					

	3. Posta rural Agua Buena					
	Presupuesto M\$ 400.000.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> Identificar falencias del programa de stock y calidad de medicamentos. Lectura: Diagnóstico realizado					
	<i>Segundo trimestre</i> Elaborar propuestas de mejoras del programa. Lectura: Medidas a implementar definidas					
	<i>Tercer trimestre</i> Implementar propuestas de mejoras del programa. Lectura: 50% avance					
	<i>Cuarto trimestre</i> Implementar propuestas de mejoras del programa. Lectura: 50% avance					
	Indicador de eficacia Programa Stock y calidad medicamentos					
	Meta anual Mejorado en al menos 1 Cefam					
	Medios de verificación - Documento evaluación - Documento propuestas - Indicadores					
	CÓDIGO	F147	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 30.4 FORTALECIMIENTO DE PROGRAMA POSTRADOS EN CESFAM QUE INCORPORA EQUIPOS DE ATENCIÓN POR MEDIA JORNADA					
AÑO 2016	Acciones Implementar propuestas de mejoramiento del programa de postrados					
	Presupuesto M\$ 50.000.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> Implementar medidas para fortalecer programa postrados. Lectura: 25% avance					
	<i>Segundo trimestre</i> Implementar medidas para fortalecer programa postrados. Lectura: 25% avance					
	<i>Tercer trimestre</i> Implementar medidas para fortalecer programa postrados. Lectura: 25% avance					
	<i>Cuarto trimestre</i> Implementar medidas para fortalecer programa postrados. Lectura: 25% avance					
	Indicador de eficacia Programa de postrados					

	Meta anual - Mejorado en 1 Cesfam Medios de verificación - Indicadores y/o documentos que den cuenta de la implementación					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F148	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A.30.5 DESARROLLO DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU					
AÑO 2016	Acciones - Realizar diagnósticos de los SAPU - Elaborar un plan con propuestas de mejoramiento para los SAPU - Implementar propuestas de mejoramiento de los SAPU Presupuesto - M\$ 20.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Realizar diagnóstico SAPU. Lectura: Diagnóstico realizado <i>Segundo trimestre</i> - Elaborar propuestas de mejoramiento de gestión SAPU. Lectura: Propuestas de mejoramiento elaboradas <i>Tercer trimestre</i> - Implementar propuestas de mejoramiento en la gestión. Lectura: 50% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Implementar propuestas de mejoramiento en cada centro de salud. Lectura: 50% avance Indicador de eficacia - Plan de mejoramiento de la gestión en SAPU Meta anual - implementado 100% en al menos 1 Cesfam Medios de verificación - Diagnósticos - Propuestas de Mejoramiento - Indicadores y/o documentos que den cuenta de la implementación del Plan					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F149	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
	L.A.30.6 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DE MEDICAMENTOS PARA EVITAR RECETAS RECHAZADAS					
AÑO 2016	Acciones - Actualizar y remitir instructivo tipo de medicamentos a recetar - Mantener actualizada la bases de datos de medicamentos vigentes Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Actualizar instructivo de recetas de medicamentos. Lectura: Instructivo					

	actualizado. <i>Segundo trimestre</i> • Remitir Instructivo de medicamentos a la Red APS. Lectura: Instructivo enviado <i>Tercer trimestre</i> • Aplicar Instructivo por los Profesionales de la salud APS. Lectura: Instructivo aplicado <i>Cuarto trimestre</i> • Actualizar base datos medicamentos vigentes en el mercado. Lectura: base datos actualizada Indicador de eficacia • N° recetas rechazadas Meta anual • Disminución respecto al año anterior Medios de verificación • Instructivo de receta de medicamentos • Oficios remite instructivo a la Red APS • Base medicamentos actualizada • N° recetas rechazadas y /o reclamos por recetas					
	CÓDIGO	F150	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.30.7 DESARROLLO DE MEDIDAS DE AUTOCUIDADO E INTEGRACIÓN DEL PERSONAL POR CENTRO DE SALUD					
AÑO 2016	Acciones • Elaborar plan de autocuidado e integración en cada centro de salud municipal • Ejecutar Plan de autocuidado Presupuesto • M\$ 20.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaborar un plan de autocuidado e integración en cada centro de salud municipal. Lectura: Plan elaborado <i>Segundo trimestre</i> • Ejecutar Plan de autocuidado. Lectura: 30% ejecutado <i>Tercer trimestre</i> • Ejecutar Plan de autocuidado. Lectura: 30% ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecutar Plan de autocuidado. Lectura: 40% ejecutado Indicador de eficacia • Plan de autocuidado e integración Meta anual • Implementado 100% en al menos 1 Cesfam Medios de verificación • Plan de autocuidado e integración • Acciones y/o documentos que den cuenta de la ejecución					

	CÓDIGO	F151	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 30.8 DESARROLLO DE UN PLAN DE INTEGRACIÓN DE CADA CENTRO CON SU ENTORNO					
AÑO 2016	Acciones - Elaborar plan de integración con el entorno en cada centro de salud municipal - Ejecutar Plan de integración Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Elaborar un plan de integración con el entorno en cada centro de salud municipal. Lectura: Plan elaborado <i>Segundo trimestre</i> - Ejecutar Plan de integración con el entorno. Lectura: 30% ejecutado <i>Tercer trimestre</i> - Ejecutar Plan de integración con el entorno. Lectura: 30% ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecutar Plan de integración con el entorno. Lectura: 40% ejecutado Indicador de eficacia - Plan de de integración con el entorno Meta anual - Implementado 100% en al menos 1 Cesfam Medios de verificación - Plan de integración con el entorno - Acciones y/o documentos que den cuenta de la ejecución					
	CÓDIGO	F152	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 31.1 DESARROLLO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE SALUD MUNICIPAL					
AÑO 2016	Acciones - Elaboración plan de construcción, mejoramiento y remodelación e infraestructura de los centros de salud municipal - Desarrollo plan de construcción, mejoramiento y remodelación e infraestructura de los centros de salud municipal Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Definir cartera de proyectos de infraestructura a gestionar. Lectura: Cartera de proyectos definida <i>Segundo trimestre</i> - Nº proyectos gestionados/Nº proyectos cartera definida)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> - Nº proyectos gestionados/Nº proyectos cartera definida)*100. Lectura:					

	100% <i>Cuarto trimestre</i> - Nº proyectos gestionados/Nº proyectos cartera definida)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia - Nº proyectos gestionados/Nº proyectos cartera definida)*100 Meta anual 100% de los proyectos en gestión de recursos, diseño y/o ejecución Medios de verificación - Cartera de proyectos - Perfiles - Convenios - Fichas de postulación - Diseños - Registros de ejecución					
	CÓDIGO	F153	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 31.2 GESTIÓN A NIVEL CENTRAL Y MINISTERIAL PARA AGILIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL					
AÑO 2016	Acciones - Gestión a nivel central y ministerial para agilizar la construcción del nuevo Hospital Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Nº gestiones realizadas. Lectura: 1 <i>Segundo trimestre</i> - Nº gestiones realizadas. Lectura: 1 <i>Tercer trimestre</i> - Nº gestiones realizadas. Lectura: 1 <i>Cuarto trimestre</i> - Nº gestiones realizadas. Lectura: 1 Indicador de eficacia - Nº gestiones realizadas Meta anual 4 Medios de verificación - Documentos que acrediten gestión					
	CÓDIGO	F154	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 31.3 DESARROLLO DE PROYECTOS PARA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS PARA EL ÁREA DE LA SALUD MUNICIPAL					
AÑO 2016	Acciones - Elaboración plan de adquisición de vehículos y ambulancias Red APS - Elaboración plan de adquisición de vehículos y ambulancias Red APS Presupuesto					

	• M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Definir cartera de proyectos de adquisición de vehículos y/o ambulancias. Lectura: Cartera de proyectos definida <i>Segundo trimestre</i> • N° proyectos gestionados/N° proyectos cartera definida)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> • N° proyectos gestionados/N° proyectos cartera definida)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> • N° proyectos gestionados/N° proyectos cartera definida)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • N° proyectos gestionados/N° proyectos cartera definida)*100. Meta anual • 100% de los proyectos en gestión de recursos, diseño y/o ejecución Medios de verificación • Cartera de proyectos • Perfiles • Convenios • Fichas de postulación • Convenios, registros de adquisición					
	CÓDIGO	F155	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.31.4 DESARROLLO DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS PARA LOS CENTROS DE SALUD MUNICIPAL					
AÑO 2016	Acciones • Catastro de equipos dañados o en mal estado de la RED APS • Renovar equipos dañados • Realizar mantención de equipos • Capacitar al personal en manejo de máquinas y equipos Presupuesto • M\$ 25.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Catastro de máquinas y equipos de la Red APS. Lectura: Catastro realizado <i>Segundo trimestre</i> • (N° equipos renovados/N° equipos proyectados)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> • (N° mantenciones realizadas/N° mantenciones proyectadas)*100 Lectura: 50% <i>Cuarto trimestre</i> • N° capacitaciones realizadas/N° capacitaciones proyectadas)*100. Lectura: 100%					

	Indicador de eficacia • Renovación y mantención de máquinas y equipos Red APS • Capacitaciones realizadas Meta anual • 50% realizado • 100% capacitaciones proyectadas Medios de verificación • Catastro • Órdenes de compra, facturas de adquisición maquinas y equipos • Órdenes de compra servicios de mantención máquinas y equipos • Registros de mantenimiento • Registros capacitaciones
--	--

3.5 Área Estratégica Social

	CÓDIGO	F156	TIPO	Política	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 32.1 DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL INSTITUCIONAL QUE INTEGRE Y COORDINE TODAS LAS INTERVENCIONES SOCIALES HACIA LA COMUNIDAD					
AÑO 2016	Acciones • Elaborar anteproyectos Política Social Institucional • Socializar, discutir y consensuar Política con funcionarios y autoridades y actores civiles • Definición Política social Institucional Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaboración anteproyecto política institucional. Anteproyecto elaborado. <i>Segundo trimestre</i> • Jornada de socialización con la comunidad anteproyecto política social institucional • Elaboración Proyecto definitivo política social institucional: Política definida <i>Tercer trimestre</i> • Presupuesto política social institucional año 2017. Lectura: presupuesto definido. <i>Cuarto trimestre</i> • Aprobación Política Social Institucional. Lectura: Política aprobada Indicador de eficacia • Política Social Institucional Meta anual • Política aprobada y con presupuesto 2017					

	Medios de verificación • Documento anteproyecto política • Lista asistencia jornada de socialización • Documento definitivo Política Social • Documento presupuesto política • Acuerdo Concejo aprobación Política Social • Decreto instruye implementación Política Social					
	CÓDIGO	F157	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCION COMUNAL	L.A 32.2 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL TERRITORIAL					
AÑO 2016	Acciones • Elaborar y/o actualizar propuesta de Estrategia de intervención social territorial • Socializar, discutir y consensuar de Estrategia de intervención social territorial política funcionarios DIDECO • Socializar, discutir y consensuar con directores, jefes y profesionales • Definir Estrategia de Intervención Social • Ejecución de Estrategia de intervención social territorial Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaborar propuesta de integración de las alternativas de Estrategias de intervención social territorial. Lectura: 50% avance • Socialización unidades municipales propuesta de intervención. Lectura: 50% <i>Segundo Trimestre</i> • Elaborar propuesta de integración de las alternativas de Estrategias de intervención social territorial. Lectura: 100% avance • Socialización unidades municipales propuesta de Estrategia de intervención social territorial. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> • Socialización Servicios e instituciones propuesta de Estrategia de intervención social territorial. Lectura: 100% • Socialización Comunidad propuesta de Estrategia de intervención social territorial. Lectura: 100% • Cuantificar presupuesto estrategia <i>Cuarto trimestre</i> • Validación Estrategia de intervención social territorial. Lectura: Validación realizada • Aprobación presupuesto estrategia de intervención social territorial. Lectura: presupuesto aprobado Indicador de eficacia • Estrategia de de intervención social territorial Meta anual • Estrategia aprobada					

	Medios de verificación • Documento propuesta de integración • Lista y actas de reuniones socialización • Informe validación estrategia					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F158	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A.32.3 DESARROLLO DE UN MODELO DE EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL TERRITORIAL					
AÑO 2016	Acciones • Diseñar sistema de información, seguimiento y control de gestión Estrategia de Intervención social territorial Presupuesto • Por definir Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Diseño sistema de información, seguimiento y control de gestión Estrategia de Intervención social territorial. Lectura: 25% avance <i>Segundo Trimestre</i> • Diseño sistema de información, seguimiento y control de gestión Estrategia de Intervención social territorial. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> • Diseño sistema de información, seguimiento y control de gestión Estrategia de Intervención social territorial. Lectura: 75% avance • Cuantificar implementación sistema informático <i>Cuarto trimestre</i> • Diseño sistema de información, seguimiento y control de gestión Estrategia de Intervención social territorial. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia • Sistema de información, seguimiento y control de gestión Estrategia de Intervención social territorial. Meta anual • Sistema informático diseñado Medios de verificación • Reportes trimestrales avances en el diseño • Presupuesto aprobado					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F159	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A 33.1 EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON FONDOS CONCURSABLES, DIRIGIDO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES Y TERRITORIALES					
	Acciones • Sensibilización a Organizaciones sociales para postular a Proyectos Fondo Concursables con financiamiento municipal • Capacitación a actores relevantes en temática de drogas para postulación de fondos Concursables con financiamiento municipal • Acompañamiento en el proceso de postulación de fondos Concursables con financiamiento municipal a dirigentes de un territorio focalizado • Acompañamiento en la ejecución de los proyectos con fondos concursables con financiamiento municipal que incluyan la temática de					

AÑO 2016	drogas					
	• Informar a la comunidad a través de la página web de DIDECO la oferta de Fondos Públicos sociales para organizaciones funcionales y territoriales sin fines de lucro					
	Presupuesto					
	• Sin presupuesto.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i>					
	• Programación reuniones Con Director DIDECO. Lectura: Reuniones agendadas • Elaboración Informe justificación social de proyectos. Lectura: Informe elaborado. • Revisión fuentes de financiamiento. Lectura: Revisión fuentes de financiamiento realizada					
	<i>Segundo trimestre</i>					
	• Apoyo en elaboración y postulación de proyectos. Lectura: proyectos postulados					
	<i>Tercer trimestre</i>					
• Informe de Gestión del apoyo y acompañamiento en el proceso de postulación y ejecución de proyectos Concursables.						
<i>Cuarto trimestre</i>						
• (Nº de organizaciones capacitadas/Nº de organizaciones existentes en el territorio)*100. Lectura: 70%						
Indicador de eficacia						
• Nº de organizaciones que postula y se adjudican fondos públicos						
Meta anual						
• Nº de organizaciones capacitadas y sensibilizadas en la temática						
Medios de verificación						
• Agenda de reuniones DIDECO • Informe de justificación social proyectos • Informe de la oferta de las fuentes de financiamiento informadas por SENDA en la página de DIDECO • Proyectos Presentados • Registro fotográfico de actividades de los acompañamientos						
	CÓDIGO	F160	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 33.2 IMPLEMENTACIÓN PROYECTO DE PREVENCIÓN SELECTIVA DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL EN TERRITORIO FOCALIZADO					
AÑO 2016	Acciones					
	• Apoyo al equipo psicosocial de Barrio Brasil Casa Piedra en temática de prevención del consumo drogas. • Desarrollo de talleres, según intereses y grupo etario. • Capacitación de actores relevantes en ciencia de la prevención. • Seguimiento de las acciones preventivas del barrio focalizado 2015.					
	Presupuesto					
	• Sin presupuesto.-					

AÑO 2016	Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Reunión con DIDECO y equipo Barrio para revisión de estado de avance de las acciones. Lectura: Informe de avance. <i>Segundo trimestre</i> - Revisión y modificación de acciones preventivas a realizar, junto al equipo de barrio. Lectura: Acta de reuniones. <i>Tercer trimestre</i> - Implementación plan de acción, para el período. Lectura: Plan de acción definido. <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución Plan de acción. Lectura: 100% Plan ejecutado. Indicador de eficacia - Implementación de acciones definidas en el plan. Meta anual 1 barrio con acciones preventivas. Medios de verificación - Documento Plan de Acción - Listas asistencia talleres - Listas personas capacitadas					
	CÓDIGO	F161	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	LINEA ACCIÓN COMUNAL L.A.34.1 PROMOCIÓN DEL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MEDIANTE LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO, PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y PROTECCIÓN DE DERECHOS					
AÑO 2016	Acciones - Plan de capacitación con personas mayores tanto organizadas como no organizadas en promoción de derechos - Atención psicosociojurídica de casos de maltrato y/o vulneración de derechos hacia personas mayores presentadas o derivadas a OPDAM - Plan de actividades con establecimientos educacionales y entidades educacionales de la comuna a fin de promover el buen trato al adulto mayor - Plan de capacitación con funcionarios de redes locales Presupuesto - M\$ 46.412.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Aprobación continuidad proyecto Of. Protección de derechos del adulto mayor. Lectura: Recursos aprobados <i>Segundo trimestre</i> - Definir Plan de capacitación al adulto mayor. Lectura: Plan Definido - Definir Plan de actividades establecimientos educacionales. Lectura: Plan definido. - Definir Plan de capacitación funcionarios de redes locales. Lectura: Plan					

LINEA ACCIÓN COMUNAL	definido. • (Nº Atenciones psicosociojurídica de casos de maltrato y/o vulneración de derechos del adulto mayor/Nº casos derivados o presentados en OPDAM)*100. Lectura: 100% Tercer trimestre • Ejecutar Plan de capacitación al adulto mayor. Lectura: 50% Plan ejecutado • Ejecutar Plan de actividades establecimientos educacionales. Lectura: 50% Plan ejecutado. • Ejecutar Plan de capacitación funcionarios de redes locales. Lectura: 50% Plan ejecutado. • (Nº Atenciones psicosociojurídica de casos de maltrato y/o vulneración de derechos del adulto mayor/Nº casos derivados o presentados en OPDAM)*100. Lectura: 100% Cuarto trimestre • Ejecutar Plan de capacitación al adulto mayor. Lectura: 100% Plan ejecutado • Ejecutar Plan de actividades establecimientos educacionales. Lectura: 100% Plan ejecutado. • Ejecutar Plan de capacitación funcionarios de redes locales. Lectura: 100% Plan ejecutado. • (Nº Atenciones psicosociojurídica de casos de maltrato y/o vulneración de derechos del adulto mayor/Nº casos derivados o presentados en OPDAM)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • Nº de personas mayores organizadas y no organizadas capacitadas en promoción de derechos y prevención del maltrato • Nº de atenciones y coordinaciones psico-socio-jurídicas de casos de maltrato al adulto mayor • Nº de niños, niñas y jóvenes que presentan imagen positiva de la vejez • Nº de funcionarios y funcionarias de la red local capacitados en buen trato al adulto mayor Meta anual • Atención y coordinación psico-socio-jurídica del 100% de los casos de maltrato derivados o presentados a OPDAM • Ejecución del 90% de las acciones de capacitación comprometidas Medios de verificación • Decreto de aprobación • Convenio SENAMA • Documento Planes de capacitación • Registro fotográfico • Registros y fichas de atención psico-socio-jurídica • Planillas de asistencia capacitaciones y actividades					
	CÓDIGO	F162	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
L.A.34.2 APOYO AL MANTENIMIENTO DE LA SALUD FUNCIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES A FIN DE PROLONGAR SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA						

AÑO 2016	Acciones • Diagnóstico y Evaluación de postulantes • Postulación a subvención Senama • Presentación del proyecto de infraestructura a fuente de financiamiento Presupuesto • M\$ 5.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Diagnosticar y evaluar al 30% postulantes. Lectura: 30% Postulantes evaluados <i>Segundo trimestre</i> • Diagnosticar y evaluar al 30% postulantes. Lectura: 30% Postulantes evaluados <i>Tercer trimestre</i> • Diagnosticar y evaluar al 40% postulantes. Lectura: 40% Postulantes evaluados <i>Cuarto trimestre</i> • Postulación a subvención Senama Indicador de eficacia • Número de adultos mayores atendidos Meta anual • 50 adultos mayores diagnosticados y evaluados • Postulación presentada a Senama • 1 proyecto presentado a financiamiento Medios de verificación • Diagnóstico Inicial de postulantes • Informe trimestral de estado de avances • Registro fotográfico de acciones • Sistema de registro de acciones realizadas					
	CÓDIGO	F163	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.34.3 PROMOCIÓN E INCLUSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LA SOCIEDAD					
AÑO 2016	Acciones • Actualización Catastro de organizaciones de mayores y su georreferenciación • Realización de actividades masivas para adultos mayores • Realización de Talleres para el Fortalecimiento organizacional. • Fondo Municipal Concursable para iniciativas individuales de mayores y de organizaciones del adulto mayor Presupuesto • M\$ 15.700.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Actualizar Catastro de organizaciones de adultos mayores en la comuna. Lectura: Catastro actualizado.					

	<i>Segundo trimestre</i> • Georreferenciación de nuevas organizaciones de adultos mayores. Lectura: $\geq 100\%$ georreferenciados. • $(N^{\circ} \text{ de talleres realizados} / N^{\circ} \text{ de talleres proyectados}) * 100$. Lectura: $\geq 50\%$ • Llamado a concurso para fondo municipal iniciativas individuales de adulto mayor. Lectura: Concurso realizado <i>Tercer trimestre</i> • $(N^{\circ} \text{ de talleres realizados} / N^{\circ} \text{ de talleres proyectados}) * 100$. Lectura: $\geq 50\%$ • $(N^{\circ} \text{ de actividades masivas realizadas} / N^{\circ} \text{ de actividades masivas proyectadas}) * 100$. Lectura: $\geq 50\%$ • Adjudicación del fondo concursable. Lectura: Adjudicación realizada, recursos entregados. <i>Cuarto trimestre</i> • $(N^{\circ} \text{ de actividades masivas realizadas} / N^{\circ} \text{ de actividades masivas proyectadas}) * 100$. Lectura: $\geq 50\%$ Indicador de eficacia • N° de organizaciones de adulto mayor • % de talleres realizados • % de actividades masivas realizadas • Fondo concursable Meta anual • 100% organizaciones de adulto mayor georreferenciadas • 80% talleres realizados • 80% actividades masivas desarrolladas • Fondo concursable ejecutado Medios de verificación • Registros fotográficos de actividades • Actas de Adjudicación, entregas y rendiciones de fondos • Actas de visita a clubes y listados de asistencia • Mapa georreferenciado con organizaciones de mayores • Listas de asistencia talleres y actividades masivas • Actas de Adjudicación, entregas y rendiciones de fondos					
	CÓDIGO	F164	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.34.4 ACERCAMIENTO DEL PROGRAMA A LOS DISTINTOS SECTORES DEL TERRITORIO COMUNAL					
AÑO 2016	Acciones • Instalar la oferta del programa en el territorio de Lollole barrancas asociado al CDC, según prioridad y factibilidad de recursos. Presupuesto • M\$ 6.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Difusión de la Oferta					

	• Inscripción de participantes • Instalación de las actividades <i>Segundo trimestre</i> • Microcentro gerontológico Llolleo. Lectura: En funcionamiento <i>Tercer trimestre:</i> • Microcentro gerontológico Llolleo. Lectura: En funcionamiento <i>Cuarto trimestre:</i> • Microcentro gerontológico Llolleo. Lectura: En funcionamiento Indicador de eficacia: • (Nº de adultos mayores atendidos en 2016/Nº de solicitudes de atención) *100 Meta anual • 80% de oferta ejecutada Medios de verificación • Actas de Asistencia • Actas de Supervisión - Registros fotográficos					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F165	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A.34.5 REESTRUCTURACIÓN FUNCIONAL DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR					
AÑO 2016	Acciones • Establecimiento de Modelo de evaluación de desempeño, procesos y resultados • Planificación del proceso de capacitación del personal • Capacitación del personal del Programa a través de métodos de auto capacitación y aprendizaje, entregas bibliográficas y talleres internos Presupuesto • M\$ 0 Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Revisión modelos de evaluación de desempeño, procesos y resultados. Lectura: Revisión realizada <i>Segundo trimestre</i> • Definición del modelo de evaluación. Lectura: Modelo definido • Planificación proceso de capacitación interna. Lectura: Planificación realizada <i>Tercer trimestre</i> • Desarrollo del modelo de evaluación. Lectura: >= 50% avance • Ejecución capacitaciones internas. Lectura: >= 50% realizadas <i>Cuarto trimestre</i> • Desarrollo del modelo de evaluación. Lectura: Modelo desarrollado • Ejecución capacitaciones internas. Lectura: 100% realizadas Indicador de eficacia • Modelo de evaluación de desempeño • (Nº de capacitaciones realizadas/Nº capacitaciones proyectadas)*100 Meta anual					

	- Modelo desarrollado y en operación 80% capacitación interna realizada Medios de verificación - Informe revisión modelos de evaluación - Informe modelo de evaluación seleccionado - Documento planificación capacitación interna - Documento del modelo de evaluación desarrollado - Resultados de evaluación de desempeño - Registros capacitaciones internas					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F166	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A.34.6 GESTIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD EN UNA CIUDAD AMIGABLE PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR					
AÑO 2016	Acciones - Elaborar y postular proyectos - Ejecutar proyectos - Gestión presupuesto municipal 2016 Presupuesto - M\$ 0 Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Elaboración y postulación de proyectos. Lectura: 50% avance <i>Segundo trimestre</i> - Elaboración y postulación de proyectos. Lectura: 1 proyecto elaborado y postulado <i>Tercer trimestre</i> - Ejecutar Proyecto. Lectura: 1 proyecto en ejecución <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecutar Proyecto. Lectura: 1 proyecto ejecutado Indicador de eficacia - Nº de proyectos elaborados - Nº de proyectos ejecutados Meta anual 1 proyecto postulado 1 proyecto ejecutado Medios de verificación - Perfiles o diseños proyectos - Ficha de postulación - Fotografías ejecución de obras o implementación					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F167	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A.34.7 APOYO EN GESTIÓN DE ACCESO A SOLUCIONES HABITACIONALES PARA ADULTOS MAYORES					
AÑO 2016	Acciones Pre selección de postulantes a condominio de Viviendas Tuteladas San Antonio 2					

	- Gestión para la concreción de soluciones habitacionales del adulto mayor Presupuesto - M\$ 0 Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Pre selección de postulantes a condominio de Viviendas Tuteladas San Antonio 2: 50% avance <i>Segundo trimestre</i> - Pre selección de postulantes a condominio de Viviendas Tuteladas San Antonio 2. Lectura: 100% avance <i>Tercer trimestre</i> - Gestión para la concreción de soluciones habitacionales del adulto mayor. Lectura: 100% realizadas <i>Cuarto trimestre</i> - Gestión para la concreción de soluciones habitacionales del adulto mayor. Lectura: 100% realizadas Indicador de eficacia - Nº de adultos mayores preseleccionados Meta anual 60 postulantes pre seleccionados Medios de verificación - Listados de preselección - Lista de asistencia y acta de reuniones - Informe gestiones realizadas					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F168	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A.34.8 FOMENTO AL DEPORTE EN EL ADULTO MAYOR					
AÑO 2016	Acciones - Ejecución de talleres de actividad física dirigida a adultos mayores - Elaboración y distribución de cartilla promocional de los beneficios de la actividad física para el adulto mayor Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº talleres realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: >= 100% - Elaboración y distribución de cartilla promocional de los beneficios de la actividad física para el adulto mayor. Lectura: Cartilla elaborada <i>Segundo trimestre</i> (Nº talleres realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: >= 100% - Elaboración y distribución de cartilla promocional de los beneficios de la actividad física para el adulto mayor. Lectura: Cartilla distribuida <i>Tercer trimestre</i> (Nº talleres realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: >= 100% - Elaboración y distribución de cartilla promocional de los beneficios de la actividad física para el adulto mayor. Lectura: Cartilla distribuida <i>Cuarto trimestre</i> (Nº talleres realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: >= 100%					

	- Elaboración y distribución de cartilla promocional de los beneficios de la actividad física para el adulto mayor. Lectura: Cartilla distribuida Indicador de eficacia (Nº talleres realizados/Nº talleres proyectados)*100 Meta anual 80% Medios de verificación - Registros de inscripción y asistencia - Registros fotográficos - Cartilla promocional de beneficios					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F169	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A.34.9 GESTIÓN Y APOYO EN ACCESO AL MERCADO LABORAL					
AÑO 2016	Acciones - Ejecución OMIL de una Línea de oferta de empleos para personas mayores - Promover en Empresas la contratación de personas adultas mayores. Presupuesto - M\$ 0 Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Gestión empresas para la contratación de adultos mayores. Lectura: Gestiones realizadas. (Nº de adultos mayores colocados/Nº de adultos mayores postulantes a trabajos)*100. Lectura: 50% <i>Segundo trimestre</i> - Gestión empresas para la contratación de adultos mayores. Lectura: Gestiones realizadas. (Nº de adultos mayores colocados/Nº de adultos mayores postulantes a trabajos)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> - Gestión empresas para la contratación de adultos mayores. Lectura: Gestiones realizadas. (Nº de adultos mayores colocados/Nº de adultos mayores postulantes a trabajos)*100. Lectura: 50% <i>Cuarto trimestre</i> - Gestión empresas para la contratación de adultos mayores. Lectura: Gestiones realizadas. (Nº de adultos mayores colocados/Nº de adultos mayores postulantes a trabajos)*100. Lectura: 50% Indicador de eficacia - Nº de adultos mayores postulantes Meta anual 20% adultos mayores postulantes colocados Medios de verificación - Catastro de Adultos mayores colocados					

	• Acta de Visitas a empresas • Registro solicitudes de empleo en OMIL					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F170	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
	L.A.34.10 DISEÑO DE UN PLAN DE CAPACITACIONES DIRIGIDO AL ADULTO MAYOR					
AÑO 2016	Acciones • Coordinación y realización de reuniones con Salud APS, Senama y Red local • Ejecución del Plan de capacitación Presupuesto • M\$ 5.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Preparación campaña de sensibilización: Lectura 100 ejecutado <i>Segundo trimestre</i> • Ejecución Plan de formación. Lectura: 33% ejecutado • Ejecución Campaña de sensibilización. Lectura 50% ejecutado <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución Seminario. Lectura: 100% ejecutado • Ejecución Plan de formación. Lectura: 66% ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución Plan de formación. Lectura: 100% ejecutado • Ejecución Campaña de sensibilización. Lectura 50% ejecutado Indicador de eficacia • (Nº capacitaciones realizadas/Nº capacitaciones proyectadas)*100 • (Nº de asistentes a seminario/ Nº de convocados) x 100 • (Nº de personas a quienes se llega con la campaña/ Nº proyectado) x100 Meta anual • 70% Medios de verificación • Listas asistencia capacitaciones • Certificaciones • Material entregado					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F171	TIPO	Política	PRIORIDAD	Media
	L.A 35.1 DESARROLLO DE UNA POLÍTICA COMUNAL DE JUVENTUD					
AÑO 2016	Acciones • Creación de documento con la información adquirida en las mesas de trabajo ejecutadas durante el año 2015 • Presentación de información recogida durante las mesas de trabajo realizadas durante el año 2015 a los actores participantes • Socialización de aquellas temáticas juveniles que no están siendo abarcadas por los programas municipales que trabajan con esta población • Visualización de líneas estratégicas de acción.					

	Presupuesto • M\$15.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Creación del documento. Lectura: 1 informe <i>Segundo trimestre</i> • Convocatoria a 1º reunión. Lectura: a los menos 8 programas municipales. • Ejecución de 1º reunión. Lectura: a lo menos 5 programas municipales. <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución de 2º reunión. Lectura: Participación de a lo menos 3 programas para socializar necesidades juveniles no cubiertas por los programas municipales. <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución de 3º reunión. Lectura: Participación de a lo menos 3 programas municipales que generen a lo menos 1 línea estratégica de trabajo. Indicador de eficacia • Instalar nuevas líneas estratégicas de trabajo por parte de los programas que trabajan con la población juvenil. Meta anual • Creación de documento con información de mesas de trabajo y socialización del mismo. Medios de verificación • Informe final de mesas de trabajo. • Fotografías de reuniones. • Planilla de asistencia de reuniones. • Informe con posibles líneas estratégicas de trabajo.					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F172	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
	L.A 35.2 CONSTITUCIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADA					
AÑO 2016	Acciones • Se definen 2 pilares a trabajar: cultura y deporte • Ejecutar mesas de trabajo con actores claves • Recoger información sobre necesidades y oportunidades respecto salud y educación de los jóvenes de San Antonio • Instalar en los actores participantes aquellos temas invisibilidades o medianamente trabajados con jóvenes • Crear objetivos de trabajo en conjunto Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Definición de estrategia para levantar información. Lectura: mesa de trabajo • Definición de actores participantes. Lectura: participaran a lo menos 5					

	actores relacionados con cultura y arte <i>Segundo trimestre</i> • Convocatoria para 1º mesa de cultura. Lectura: mail enviado a lo menos a 5 organizaciones relacionadas con la temática de cultura y arte • Ejecución 1º mesa de cultura. Lectura: participaran a lo menos 3 organizaciones relacionadas con cultura y arte <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución 2º mesa de cultura. Lectura: participaran a lo menos 8 jóvenes artistas • Ejecución 1º mesa de deporte. Lectura: participaran a lo menos 5 actores organizaciones relacionadas con el deporte y la vida sana <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución 2º mesa de deporte. Lectura: participación de a lo menos 8 jóvenes deportistas • Ejecución 3º mesa de cultura para la creación de objetivos. Lectura: participaran a lo menos 3 organizaciones culturales y 5 jóvenes artistas • Ejecución 3º mesa de deporte para la creación de objetivos. Lectura: participaran a lo menos 3 organizaciones deportivas y 5 jóvenes deportistas • Análisis y sistematización de la información. Lectura: correspondiente a la mesa de cultura y deporte Indicador de eficacia • Se generan objetivos de trabajo para las áreas de cultura y deporte. Meta anual • Se ejecutan 6 mesas de trabajo, 3 correspondientes a cultura y 3 de deporte. Medios de verificación • Listas de asistencia • Fotografías • Informe con análisis de información • Invitaciones por mail					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F173	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
	L.A 35.3 EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA COMUNAL DE JUVENTUD A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE LA JUVENTUD					
AÑO 2016	Acciones • Intervenciones en el área de cultura y deporte Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • 1º intervención social. Lectura: área de cultura <i>Segundo trimestre</i> • 2º intervención social. Lectura: área de cultura <i>Tercer trimestre</i> • 3º intervención. Lectura: área de cultura <i>Cuarto trimestre</i>					

	• 4º intervención social. Lectura: área de deporte • Evaluación de intervenciones Indicador de eficacia • Ejecución de intervenciones culturales y deportivas Meta anual • Realización de 4 intervenciones sociales Medios de verificación • Material fotográfico • Informe evaluativo					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F174	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
	L.A 35.4 FORMACIÓN DE UN EQUIPO DE TRABAJO QUE OPERE EL CENTRO INTEGRAL DE LA JUVENTUD					
AÑO 2016	Acciones • Definir perfiles de cargos para la contratación de profesionales y técnicos necesarios para la operación del centro integral de la juventud. • Contratación de profesionales: informática, amplificación y sonido, ciencia social. • Contratación de personal: aseo y seguridad. • Contar con la contratación de monitor de talleres permanentes para el CIJ. • Autogestionar la existencia de monitores que realicen talleres a la población joven en el centro integral de la juventud (CIJ). • Realizar exposiciones de habilidad blandas al equipo de trabajo CIJ en beneficio del fortalecimiento en la atención al usuario. • Creación de planificaciones semestrales por cada profesional CIJ. • Evaluación de resultados acerca del trabajo anual realizado por el equipo del CIJ. Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Se realiza un perfil de cargo para cada trabajador del CIJ. • Se contrata un profesional del área amplificación y sonido, uno de informática y dos del área de la ciencia social. (sociólogo y trabajador social). • Se contratan un trabajador encargado de aseo y un trabajador encargado de seguridad CIJ. <i>Segundo trimestre</i> • Se cuenta con a lo menos 1 monitor de taller juvenil cada 2 meses. • Se desarrolla a lo menos una exposición mensual acerca de habilidades blandas al equipo de trabajo CIJ. • Cada profesional cuenta con su plan de trabajo semestral. <i>Tercer trimestre</i> • Se cuenta con a lo menos 1 monitor de taller juvenil cada 2 meses. • Se desarrolla a lo menos una exposición mensual acerca de habilidades blandas al equipo de trabajo CIJ.					

	• Cada profesional cuenta con su plan de trabajo semestral. <i>Cuarto trimestre</i> • Presentación de resultados acerca del trabajo realizado durante el año 2015 en el CIJ. Indicador de eficacia • (Nº de contrataciones realizadas/Nº de contrataciones proyectadas)*100. Lectura: 30% Meta anual • 40% de los profesionales y técnicos requeridos son contrato. Medios de verificación • Documento de perfiles y cargos para el centro integral de la juventud • Contratos de personal que trabaja en el CIJ. • Carta de compromiso de cada monitor para el desarrollo de talleres en el CIJ. • Temáticas y Presentaciones desarrolladas. • Planificaciones en formato Word o pdf. • Informe evaluación de resultados en formato Word o pdf.					
	CÓDIGO	F175	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 35.5 PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL MES NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD EN LA COMUNA					
AÑO 2016	Acciones • Planificación del mes de la juventud • Difusión del mes de la juventud • Convocatoria juvenil para la organización de actividades para la población objetivo • Definir actividades a realizar • Ejecución de las actividades del mes de la juventud • Evaluar actividades Presupuesto • M\$ 10.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Planificación del 50% del mes de la juventud <i>Segundo trimestre</i> • Planificación del 100% del mes de la juventud • Difusión del 80% del mes de la juventud • 3 Convocatorias juveniles mensuales para la organización de actividades para la población objetivo • Definición de 4 actividades a realizar <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución de 4 actividades para el mes de la juventud • Evaluación de 2 actividad del mes de la juventud <i>Cuarto trimestre</i> • Evaluar de 2 actividades del mes de la juventud Indicador de eficacia					

	- Desarrollo de 4 actividades de celebración mes de la juventud. Meta anual - El 90 % de las actividades fueron desarrolladas Medios de verificación - Respaldo fotográfico - Ficha de asistencia - Respaldo virtual - Invitaciones - Afiches - Respaldo escrito y fotográfico de la difusión					
	CÓDIGO	F176	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 35.6 INSTITUCIONALIZACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE DE INICIATIVAS JUVENILES					
AÑO 2016	Acciones - Revisión mejoramiento de bases y reglamento FIJ IMSA - Planificación del FIJ IMSA - Difundir los fondos de iniciativas juveniles de la Municipalidad de san Antonio (FIJ IMSA) - Comprometer a los programas municipales a la difusión del FIJ IMSA. - Lanzamiento FIJ IMSA. - Orientar a las organizaciones y jóvenes postulantes hacia la formulación y postulación de proyectos FIJ IMSA. - Selección y adjudicación de los fondos. - Realización de seguimiento de las iniciativas beneficiadas. - Colaborar en la rendición de cuentas de los fondos. - Generación de un informe de cada iniciativa de acuerdo a su estado de ejecución y rendición. Presupuesto - M\$ 12.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Revisión 100% de bases y reglamento. - Mejoramiento 20% de bases y reglamento. - Planificación del 100% FIJ IMSA. <i>Segundo trimestre</i> - Difundir los fondos de iniciativas juveniles de la Municipalidad de San Antonio (FIJ IMSA) en 4 medios de comunicación local. - Comprometer a 4 programas municipales en el apoyo a la difusión del FIJ IMSA. - Una actividad de Lanzamiento FIJ IMSA. - Orientar a las organizaciones y jóvenes postulantes hacia la formulación y postulación de proyectos FIJ IMSA. <i>Tercer trimestre</i> - Selección y adjudicación de los fondos. - Realización de seguimiento de las iniciativas beneficiadas. - Colaborar en la rendición de cuentas de los fondos.					

	<i>Cuarto trimestre</i> • Generación de un informe de cada iniciativa de acuerdo a su estado de ejecución y rendición. Indicador de eficacia • Del número total de cupos otorgados por el FIJ IMSA, el 80% de ellos resultaron adjudicados Meta anual • 80% de los recursos dispuestos para el fondo concursable fueron entregados y rendidos. Medios de verificación • Bases y reglamento • Medios de difusión de impresión y virtual. • Carta de compromiso de participación. • Fotografías de las actividades. • Nomina de asesorías y orientaciones. • Nomina de beneficiarios. • Copia de la rendición de cuentas. • Informe final del proceso FIJ IMSA.					
	CÓDIGO	F177	TIPO	Política	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 36.1 DEFINICIÓN DE POLÍTICA DE INFANCIA, VALIDADA POR AUTORIDADES LOCALES					
AÑO 2016	Acciones • Elaboración de resultados diagnóstico cualitativos • Validación de resultados con las autoridades • Construcción de documento Política Local de Infancia Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaboración de resultados diagnóstico cualitativos. Lectura: 50% avance. <i>Segundo trimestre</i> • Elaboración de resultados diagnóstico cualitativos. Lectura: Diagnóstico elaborado. • Validación de resultados con las autoridades. Lectura: Resultados validados. <i>Tercer trimestre</i> • Construcción de documento Política Local de Infancia. Lectura: 30% avance. <i>Cuarto trimestre</i> • Construcción de documento Política Local de Infancia. Lectura: 60% avance. Indicador de eficacia • Política comunal de infancia Meta anual • 60% de avance en su definición Medios de verificación					

	• Documento de resultados diagnóstico • Documentos avance proceso de construcción Política de Infancia • Registro fotográfico					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F178	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
	L.A.36.2 COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE INFANCIA, LA CUAL SEA UN EJE TRANSVERSAL EN EL TRABAJO DE TODOS LOS PROYECTOS, PROGRAMAS Y OFICINAS QUE TRABAJAN EN LA TEMÁTICA					
AÑO 2016	Acciones • Ejecución del Plan de coordinación con Unidades Municipales y Política de Infancia Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Ejecución Plan de coordinación municipal política de infancia. Lectura: 25% ejecutado. <i>Segundo trimestre</i> • Ejecución Plan de coordinación municipal política de infancia. Lectura: 50% ejecutado. <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución Plan de coordinación municipal política de infancia. Lectura: 75% ejecutado. <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución Plan de coordinación municipal política de infancia. Lectura: 100% ejecutado. Indicador de eficacia • Plan de coordinación municipal política de infancia Meta anual • 80% plan ejecutado Medios de verificación • Lista y acta de reuniones • Documento que acrediten ejecución					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F179	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A.36.3 REALIZACIÓN DE PROCESOS PARTICIPATIVOS Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS EN TEMAS DE INFANCIA					
	Acciones • 1° iniciativa comunales, con líderes infanto - juveniles para realizar un diagnóstico de sus propias necesidades territoriales • 2°Iniciativa, Jornada de capacitación en tema relacionado con los resultados del diagnóstico, para su incorporación en la participación de los consejos consultivos • 3°Iniciativa, Jornada de capacitación en tema relacionado con los resultados del diagnóstico, para su incorporación en la participación de los consejos consultivos • 4°Iniciativa, jornada de evaluación del proceso de trabajo de los consejos					

AÑO 2016	consultivos con las autoridades locales					
	• Presupuesto • M\$ 0					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i>					
	• 1 ° Jornada de diagnóstico con líderes infanto – juvenil para realizar un diagnóstico de sus propias necesidades territoriales					
	<i>Segundo trimestre</i>					
	• 2°Jornada de capacitación en tema relacionado con los resultados del diagnóstico, para su incorporación en la participación de los consejos consultivos					
	<i>Tercer trimestre</i>					
	• 3° Jornada de capacitación en tema relacionado con los resultados del diagnóstico, para su incorporación en la participación de los consejos consultivos					
	<i>Cuarto trimestre</i>					
• 4° jornada de evaluación del proceso de trabajo de los consejos consultivos con las autoridades locales						
Indicador de eficacia						
• (Nº de iniciativas realizadas/Nº de iniciativas proyectadas)*100						
Meta anual						
• 100% de iniciativas realizadas						
Medios de verificación						
• Convocatoria • Listas de asistencia y/o actas de reuniones • Instrumentos de planificación y evaluación por el equipo OPD						
	CÓDIGO	F180	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.36.4 CAPACITACIONES DIRIGIDAS A PROFESIONALES DEL MUNICIPIO, RELACIONADOS CON LA TEMÁTICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA					
AÑO 2016	Acciones					
	• Definir el grupo objetivo que corresponde el 25%(85 funcionarios) de funcionarios municipales de los programas de la Dirección de Gestión Social, inspección municipal, jurídico, Departamento de Vivienda • Planificar estrategias de capacitación, en el equipo OPD, dirigida a los programas municipales • Coordinar y ejecutar con las diferentes unidades la capacitación en enfoque de derechos a realizar • Evaluación de la jornada de capacitación por equipo OPD					
	Presupuesto					
	• M\$ 0.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i>					
	• Definir el grupo objetivo que corresponde el 25%(85 funcionarios) de funcionarios municipales de los programas de la Dirección de Gestión social, inspección municipal, jurídico, Departamento de Vivienda					
	<i>Segundo trimestre</i>					

	- Planificación capacitaciones en enfoque de derechos dirigida a funcionarios de programas DIDECO <i>Tercer trimestre</i> - Coordinar y ejecutar con las diferentes unidades la capacitación en enfoque de derechos a realizar <i>Cuarto trimestre</i> - Evaluación de la jornada de capacitación por equipo OPD Indicador de eficacia (Nº de personas capacitadas/Nº de personas proyectadas a capacitar)*100 Meta anual 25% personas capacitadas Medios de verificación - Instrumentos de planificación - Listas de asistencia y/o actas de reuniones Evaluación por el equipo					
	CÓDIGO	F181	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.37.1 ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y POBREZA A TRAVÉS DE PROGRAMA PSICOSOCIAL SS Y OO					
AÑO 2016	Acciones - Abrir convocatoria para postulación de familias en condición de vulnerabilidad y pobreza - Ejecución programa psicosocial SS y OO Presupuesto - M\$ 54.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución programa psicosocial SS y OO. Lectura: 25% avance ejecución <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución programa psicosocial SS y OO. Lectura: 50% avance ejecución <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución programa psicosocial SS y OO. Lectura: 75% avance ejecución <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución programa psicosocial SS y OO. Lectura: 100% avance ejecución Indicador de eficacia - Programa psicosocial SS y OO Meta anual 90% ejecutado Medios de verificación - Documentos o registros que acrediten ejecución - Informe anual grado ejecución programa psicosocial SS y OO					
	CÓDIGO	F182	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.37.2 ACOMPAÑAMIENTO LABORAL A PERSONAS DE FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y POBREZA A TRAVÉS DE PROGRAMA SOCIOLABORAL SS Y OO					

AÑO 2016	Acciones • Abrir convocatoria para postulación a personas de familias en condición de vulnerabilidad y pobreza • Ejecución programa Sociolaboral SS y OO Presupuesto • M\$ 47.000.- Acciones • Abrir convocatoria para postulación a personas de familias en condición de vulnerabilidad y pobreza • Ejecución programa Sociolaboral SS y OO Presupuesto • M\$ 47.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Ejecución programa sociolaboral SS y OO. Lectura: 25% avance ejecución <i>Segundo trimestre</i> • Ejecución programa sociolaboral SS y OO. Lectura: 50% avance ejecución <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución programa sociolaboral SS y OO. Lectura: 75% avance ejecución <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución programa sociolaboral SS y OO. Lectura: 100% avance ejecución Indicador de eficacia • Programa sociolaboral SS y OO Meta anual • 90% ejecutado Medios de verificación • Documentos o registros que acrediten ejecución • Informe anual grado ejecución programa sociolaboral SS y OO					
	CÓDIGO	F183	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.37.3 ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE A TRAVÉS DE PROGRAMA CALLE SS Y OO					
AÑO 2016	Acciones • Abrir convocatoria para postulación a personas en situación de calle • Ejecución apoyo Psicosocial a personas en situación de calle a través de programa calle SS y OO Presupuesto • M\$ 17.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Ejecución apoyo psicosocial a personas en situación de calle a través de programa calle SS y OO. Lectura: 25% avance ejecución <i>Segundo trimestre</i> • Ejecución apoyo psicosocial a personas en situación de calle a través de programa calle SS y OO. Lectura: 50% avance ejecución <i>Tercer trimestre</i>					

	- Ejecución apoyo psicosocial a personas en situación de calle a través de programa calle SS y OO. Lectura: 75% avance ejecución <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución apoyo psicosocial a personas en situación de calle a través de programa calle SS y OO. Lectura: 100% avance ejecución Indicador de eficacia - Acompañamiento psicosocial programa calle SS y OO Meta anual 90% ejecutado Medios de verificación - Documentos o registros que acrediten ejecución - Informe anual grado ejecución					
	CÓDIGO	F184	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.37.4 ACOMPAÑAMIENTO LABORAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE A TRAVÉS DE PROGRAMA CALLE SSYOO					
AÑO 2016	Acciones - Abrir convocatoria para postulación a personas en situación de calle - Ejecución apoyo laboral a personas en situación de calle a través de programa calle SS y OO Presupuesto - M\$ 12.300.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución apoyo laboral a personas en situación de calle a través de programa calle SS y OO. Lectura: 25% avance ejecución <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución apoyo laboral a personas en situación de calle a través de programa calle SS y OO. Lectura: 50% avance ejecución <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución apoyo laboral a personas en situación de calle a través de programa calle SS y OO. Lectura: 75% avance ejecución <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución apoyo laboral a personas en situación de calle a través de programa calle SS y OO. Lectura: 100% avance ejecución Indicador de eficacia - Acompañamiento laboral programa calle SS y OO Meta anual 90% ejecutado. Medios de verificación - Documentos o registros que acrediten ejecución - Informe anual grado ejecución					
	CÓDIGO	F185	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.37.5 ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y LABORAL A ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y POBREZA					

AÑO 2016	Acciones • Abrir convocatoria para postulación a adultos mayores en condición de vulnerabilidad y pobreza • Acompañamiento psicosocial y laboral a personas adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad y pobreza					
	Presupuesto • M\$ 9.000.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> • Ejecución acompañamiento psicosocial y laboral a personas adultas mayores. Lectura: 25% avance ejecución					
	<i>Segundo trimestre</i> • Ejecución acompañamiento psicosocial y laboral a personas adultas mayores. Lectura: 50% avance ejecución					
	<i>Tercer trimestre</i> • Ejecución acompañamiento psicosocial y laboral a personas adultas mayores. Lectura: 75% avance ejecución					
	<i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución acompañamiento psicosocial y laboral a personas adultas mayores. Lectura: 100% avance ejecución					
	Indicador de eficacia • Acompañamiento psicosocial y laboral a adultos mayores					
	Meta anual • 90% ejecutado					
	Medios de verificación • Documentos o registros que acrediten ejecución • Informe anual grado ejecución					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F186	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
	L.A.37.6 ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS CON UN ADULTO RESPONSABLE PRIVADO DE LIBERTAD					
AÑO 2016	Acciones • Realizar acompañamiento psicosocial a niños, niñas y adolescentes y sus familias con un adulto responsable privado de libertad					
	Presupuesto • M\$ 139.000.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> • Ejecución acompañamiento psicosocial a niños, niñas y adolescentes y sus familias con un adulto responsable privado de libertad. Lectura: 25% avance ejecución					
	<i>Segundo trimestre</i> • Ejecución acompañamiento psicosocial a niños, niñas y adolescentes y sus familias con un adulto responsable privado de libertad. Lectura: 50% avance ejecución					
	<i>Tercer trimestre</i> • Ejecución acompañamiento psicosocial a niños, niñas y adolescentes y					

	sus familias con un adulto responsable privado de libertad. Lectura: 75% avance ejecución <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución acompañamiento psicosocial a niños, niñas y adolescentes y sus familias con un adulto responsable privado de libertad. Lectura: 100% avance ejecución Indicador de eficacia - acompañamiento psicosocial a niños, niñas y adolescentes y sus familias con un adulto responsable privado de libertad Meta anual 90% ejecutado Medios de verificación - Documentos o registros que acrediten ejecución - Informe anual grado ejecución					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F187	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
	L.A.37.7 EJECUCIÓN DE PROGRAMA AUTOCONSUMO PARA FAMILIAS Y PERSONAS EN VULNERABILIDAD Y POBREZA DE LA COMUNA PERTENECIENTES AL SISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES					
AÑO 2016	Acciones - Ejecutar Programa Autoconsumo para familias y personas en vulnerabilidad y pobreza pertenecientes al sistema de seguridades y oportunidades Presupuesto - M\$ 14.400.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución Programa Autoconsumo. Lectura: 25% avance ejecución <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución Programa Autoconsumo. Lectura: 50% avance ejecución <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución Programa Autoconsumo. Lectura: 75% avance ejecución <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución Programa Autoconsumo. Lectura: 100% avance ejecución Indicador de eficacia - Programa Autoconsumo Meta anual 90% ejecutado Medios de verificación - Documentos o registros que acrediten ejecución - Informe anual grado ejecución					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F188	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
	L.A.37.8 EJECUCIÓN DE PROGRAMA HABITABILIDAD PARA FAMILIAS Y PERSONAS EN VULNERABILIDAD Y POBREZA DE LA COMUNA PERTENECIENTES AL SISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES					

AÑO 2016	Acciones - Ejecutar Programa Habitabilidad para familias y personas en vulnerabilidad y pobreza pertenecientes al sistema de seguridades y oportunidades Presupuesto - M\$ 65.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución Programa Habitabilidad. Lectura: 25% avance ejecución <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución Programa Habitabilidad. Lectura: 50% avance ejecución <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución Programa Habitabilidad. Lectura: 75% avance ejecución <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución Programa Habitabilidad. Lectura: 100% avance ejecución Indicador de eficacia - Programa Habitabilidad Meta anual 90% ejecutado Medios de verificación - Documentos o registros que acrediten ejecución - Informe anual grado ejecución					
	CÓDIGO	F189	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.37.9 APLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTO FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL A FAMILIAS RESIDENTES EN LA COMUNA					
AÑO 2016	Acciones - Actualización de la Ficha de Protección Social Presupuesto - M\$ 24.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº de encuestas (Fichas) realizadas/Nº de encuestas (Fichas) proyectadas) *100. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> (Nº de encuestas (Fichas) realizadas/Nº de encuestas (Fichas) proyectadas) *100. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> (Nº de encuestas (Fichas) realizadas/Nº de encuestas (Fichas) proyectadas) *100. Lectura: 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> (Nº de encuestas (Fichas) realizadas/Nº de encuestas (Fichas) proyectadas) *100. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia (Nº de encuestas (Fichas) realizadas/Nº de encuestas (Fichas) proyectadas) *100 Meta anual					

	90% de las encuestas proyectadas realizadas Medios de verificación - Base de datos actualización - Fichas					
	CÓDIGO	F190	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.37.10 EJECUCIÓN DE PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNAL CHILE CRECE CONTIGO					
AÑO 2016	Acciones - Ejecución Programa fortalecimiento de la red comunal Chile Crece Contigo Presupuesto - M\$ 12.500.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución Programa Chile Crece Contigo. Lectura: 25% avance ejecución <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución Programa Chile Crece Contigo. Lectura: 50% avance ejecución <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución Programa Chile Crece Contigo. Lectura: 75% avance ejecución <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución Programa Chile Crece Contigo. Lectura: 100% avance ejecución Indicador de eficacia - Programa Chile Crece Contigo Meta anual 90% ejecutado Medios de verificación - Documentos o registros que acrediten ejecución - Informe anual grado ejecución					
	CÓDIGO	F191	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.37.11 EJECUCIÓN DE PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL					
AÑO 2016	Acciones - Ejecución Programa Fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil Presupuesto - M\$ 7.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución Programa Fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil. Lectura: 25% avance ejecución <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución Programa Fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil. Lectura: 50% avance ejecución <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución Programa Fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo					

	infantil. Lectura: 75% avance ejecución <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución Programa Fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil. Lectura: 100% avance ejecución Indicador de eficacia - Programa Fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil. Meta anual 90% ejecutado Medios de verificación - Documentos o registros que acrediten ejecución - Informe anual grado ejecución					
	CÓDIGO	F192	TIPO	Catastro	PRIORIDAD	Medio
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 38.1 CATASTRO SOCIAL ACTUALIZADO DE DEMANDA HABITACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL					
AÑO 2016	Acciones - Actualización demanda habitacional vivienda básica (subsidios) Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Actualización demanda habitacional. Lectura: 25% de avance. <i>Segundo trimestre</i> - Actualización demanda habitacional. Lectura: 50% de avance. <i>Tercer trimestre</i> - Actualización demanda habitacional. Lectura: 75% de avance. <i>Cuarto trimestre</i> - Actualización demanda habitacional. Lectura: 100% de avance. Indicador de eficacia - Catastro demanda habitacional vivienda básica Meta anual - Catastro demanda habitacional vivienda básica actualizado Medios de verificación - Catastro demanda habitacional					
	CÓDIGO	F193	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.38.2 GESTIÓN DE PROYECTOS HABITACIONALES DE VIVIENDA BÁSICA					
AÑO 2016	Acciones - Coordinación EGIS - Oficina de la Vivienda. - Elaboración y/o gestión de proyectos habitacionales. - Inspección técnica de ejecución de proyectos habitacionales. Presupuesto - M\$ 42.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Coordinación EGIS – Oficina de la vivienda (Demanda). Lectura: Coordinación realizada Lectura: Acta de reuniones					

	• Elaboración y/o gestión de proyectos habitacionales. Lectura: Adjudicación de subsidios • Inspección técnica de ejecución de proyectos habitacionales. Lectura: Proyectos Inspeccionados. Informes de Inspección. <i>Segundo trimestre</i> • Coordinación EGIS – Oficina de la vivienda (Demanda). Lectura: Coordinación realizada Lectura: Acta de reuniones • Elaboración y/o gestión de proyectos habitacionales. Lectura: Adjudicación de subsidios • Inspección técnica de ejecución de proyectos habitacionales. Lectura: Proyectos Inspeccionados. Informes de Inspección. <i>Tercer trimestre</i> • Coordinación EGIS – Oficina de la vivienda (Demanda). Lectura: Coordinación realizada Lectura: Acta de reuniones • Elaboración y/o gestión de proyectos habitacionales. Lectura: Adjudicación de subsidios • Inspección técnica de ejecución de proyectos habitacionales. Lectura: Proyectos Inspeccionados. Informes de Inspección. <i>Cuarto trimestre</i> • Coordinación EGIS – Oficina de la vivienda (Demanda). Lectura: Coordinación realizada Lectura: Acta de reuniones • Elaboración y/o gestión de proyectos habitacionales. Lectura: Adjudicación de subsidios • Inspección técnica de ejecución de proyectos habitacionales. Lectura: Proyectos Inspeccionados. Informes de Inspección. Indicador de eficacia • N° de proyectos habitacionales elaborados y/o gestionados. Lectura: Actas de adjudicación de subsidios • N° de comités de vivienda inspeccionados. Lectura: Informes de Inspección o Informes finales Meta anual • 33% de avance en la gestión del proyecto habitacional de vivienda social (Fondo Solidario de Vivienda). • Atención de 12 Comités de Vivienda PPPF, D.S. 255, (V. y U.) de 2006. Medios de verificación • Informes finales de Inspección Técnica en Obra. • Informes finales de obras					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F194	TIPO	Política	PRIORIDAD	Alta
	L.A 39.1 DESARROLLO DE UNA POLÍTICA DEL DEPORTE PARA LA COMUNA					
AÑO 2016	Acciones • Elaboración de resultados diagnósticos cualitativos • Validación de los resultados con las autoridades • Construcción de documento política de la actividad física, el deporte y la recreación. Lectura: 30% avance • local de la actividad física, el deporte y la recreación					

LINEA ACCIÓN COMUNAL	Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaboración de resultados diagnostico cualitativos. Lectura: 50% avance <i>Segundo trimestre</i> • Elaboración de resultados diagnostico cualitativos. Lectura: Diagnóstico elaborado • Validación de los resultados con las autoridades. Lectura: Resultados validados <i>Tercer trimestre</i> • Construcción de documento política de la actividad física, el deporte y la recreación. Lectura: 30% avance <i>Cuarto trimestre</i> • Construcción de documento política de la actividad física, el deporte y la recreación. Lectura: 60% avance Indicador de eficacia • Política comunal de la actividad física, el deporte y la recreación Meta anual • 60% de avance en su definición Medios de verificación • Documento de resultados diagnostico • Documento avance proceso de construcción, política de la actividad física, el deporte y la recreación • Registro fotográfico					
	CÓDIGO	F195	TIPO	Talleres	PRIORIDAD	Alta
	L.A 39.2 REALIZACIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS EN LOS BARRIOS Y LOCALIDADES RURALES DIRIGIDOS A JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES					
	Acciones • Planificación de talleres deportivos • Ejecución talleres deportivos Presupuesto • M\$ 12.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Nº talleres deportivos rurales realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> • (Nº talleres deportivos rurales realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: 50% • (Nº talleres deportivos urbanos realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: 30% <i>Tercer trimestre</i> • (Nº talleres deportivos rurales realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: 75% • (Nº talleres deportivos urbanos realizados/Nº talleres					

AÑO 2016

proyectados)*100. Lectura: 60%
<i>Cuarto trimestre</i>
(Nº talleres deportivos rurales realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: 100% (Nº talleres deportivos urbanos realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: 100%
Indicador de eficacia
(Nº talleres deportivos totales (urbanos y rurales) realizados/Nº talleres proyectados)*100.
Meta anual
70% talleres totales realizados
Medios de verificación
Planificación anual talleres
Lista de asistencia talleres
Acciones
- Planificación de talleres deportivos - Planificación de talleres de actividad física - Ejecución talleres deportivos - Ejecución de talleres de actividad física
Presupuesto
M\$ 0.-
Indicador de cumplimiento
<i>Primer trimestre</i>
(Nº talleres deportivos y de actividad física en sectores rurales realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: 25%
<i>Segundo trimestre</i>
(Nº talleres deportivos y de actividad física en sectores rurales realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: 50% (Nº talleres deportivos y de actividad física en sectores urbanos realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: 30%
<i>Tercer trimestre</i>
(Nº talleres deportivos y de actividad física en sectores rurales realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: 75% (Nº talleres deportivos y de actividad física en sectores urbanos realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: 60%
<i>Cuarto trimestre</i>
(Nº talleres deportivos y de actividad física en sectores rurales realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: 100% (Nº talleres deportivos y de actividad física en sectores urbanos realizados/Nº talleres proyectados)*100. Lectura: 100%
Indicador de eficacia
(Nº talleres deportivos totales (urbanos y rurales) realizados/Nº talleres proyectados)*100. (Nº talleres de actividad física totales (urbanos y rurales) realizados/Nº talleres proyectados)*100.
Meta anual
70% talleres totales realizados
Medios de verificación

	• Planificación anual talleres • Lista de asistencia talleres					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F196	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A 39.3 REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MASIVAS					
AÑO 2016	Acciones • Planificación de actividades deportiva competitivas masivas • Planificación de actividades deportivas recreativas masivas • Planificación de actividades Físicas recreativas masivas • Ejecución de actividades deportivas competitivas masivas • Ejecución de actividades deportivas recreativas masivas • Ejecución de actividad física recreativas					
	Presupuesto • M\$ 0.-					
	Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Planificación de actividades deportiva competitivas masivas • Planificación de actividades deportivas recreativas masivas • Planificación de actividades Físicas recreativas masivas. Lectura: Planificación realizada					
	<i>Segundo trimestre</i> • (Nº de actividades deportivo competitivas masivas realizadas/Nº de actividades deportivas competitivas masivas proyectadas)*100. Lectura 30% ejecutadas • (Nº de actividades deportivo recreativas masivas realizadas/Nº de actividades deportivas recreativas masivas proyectadas)*100. Lectura 30% ejecutadas • (Nº de actividad física recreativa masivas realizadas/Nº de actividad física masiva proyectada)*100. Lectura 30% ejecutadas					
	<i>Tercer trimestre</i> • (Nº de actividades deportivas competitivas masivas realizadas/Nº de actividades deportivas competitivas masivas proyectadas)*100. Lectura 60% ejecutadas • (Nº de actividades deportivas recreativas masivas realizadas/Nº de actividades deportivas recreativas masivas proyectadas)*100. Lectura 60% ejecutadas • (Nº de actividad física recreativa masivas realizadas/Nº de actividad física masivas proyectadas)*100. Lectura 60% ejecutadas					
	<i>Cuarto trimestre</i> • (Nº de actividades deportivas masivas realizadas/Nº de actividades deportivas masivas proyectadas)*100. Lectura 100% ejecutadas • (Nº de actividades deportivas competitivas masivas realizadas/Nº de actividades deportivas competitivas masivas proyectadas)*100. Lectura 100% ejecutadas • (Nº de actividades deportivas recreativas masivas realizadas/Nº de actividades deportivas recreativas masivas proyectadas)*100. Lectura					

	100% ejecutadas (Nº de actividad física recreativa masivas realizadas/Nº de actividad física masivas proyectadas)*100. Lectura 100% ejecutadas Indicador de eficacia (Nº de actividades deportivas competitiva masivas realizadas/Nº de actividades deportivas masivas proyectadas)*100. (Nº de actividades deportivas recreativa masivas realizadas/Nº de actividades deportivas masivas proyectadas)*100. (Nº de actividad Física Recreativa masivas realizadas/Nº de actividades deportivas masivas proyectadas)*100. Meta anual 80% Medios de verificación - Documento planificación anual actividades masivas - Registros actividades masivas					
	CÓDIGO	F197	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.40.1 DESARROLLO DE UN PLAN COMUNAL DE CULTURA QUE PERMITA LA DEFINICIÓN DE UNA POLÍTICA CULTURAL LOCAL					
AÑO 2016	Acciones - Realización de Diagnóstico cultural de la comuna - Elaborar propuesta de plan comunal de cultura - Realizar actividades de validación del Plan Cultural Comunal por parte de la comunidad Presupuesto - M\$ 15.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Elaboración de Informe de Diagnóstico cultural de la comuna. Lectura: Informe de diagnóstico cultural comunal elaborado. <i>Segundo trimestre</i> - Elaboración propuesta Plan Comunal de Cultura. Lectura: Propuesta elaborada en un 50% <i>Tercer trimestre</i> - Elaboración propuesta Plan Comunal de Cultura. Lectura: Propuesta elaborada en un 100% <i>Cuarto trimestre</i> - Nº de actividades de validación Plan comunal de cultura. Lectura: 5 actividades de validación y Plan comunal de cultura validado Indicador de eficacia - Plan comunal de cultura Meta anual - Plan validado Medios de verificación - Informe de actividades de validación, cantidad de asistentes - Documento plan definitivo validado					

	CÓDIGO	F198	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.40.2 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIAS QUE PERMITA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN ACTIVIDADES CULTURALES					
AÑO 2016	Acciones • Actividad de formación de audiencias • Evaluación de la ejecución y resultados de la actividad • Definición de actividades a realizar durante el año 2017 en la línea de mediación y formación de audiencias. Presupuesto • M\$ 5.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Nº de actividades de formación de audiencias realizadas. Lectura: 3 <i>Segundo trimestre</i> • Nº de actividades de formación de audiencias realizadas. Lectura: 3 <i>Tercer trimestre</i> • Nº de actividades de formación de audiencias realizadas. Lectura: 3 <i>Cuarto trimestre</i> • Nº de actividades de formación de audiencias realizadas. Lectura: 3 Indicador de eficacia • Nº Cantidad de actividades realizadas de formación de audiencias Meta anual • 10 actividades de formación de audiencias realizadas Medios de verificación • Estadística de retorno de tickets • Fichas de proyectos postulados • Plan anual 2017					
	CÓDIGO	F199	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.40.3 DESARROLLO DE UN PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS CULTURALES QUE PERMITAN FORTALECER EL DESARROLLO CULTURAL LOCAL					
AÑO 2016	Acciones • Ejecución Plan anual 2016 Centro Cultural San Antonio • Elaboración del Plan Anual 2017 del Centro Cultural San Antonio • Proyecto de presupuesto 2017 del Centro Cultural San Antonio Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Ejecución Plan Anual 2016. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> • Ejecución Plan Anual 2016. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución Plan Anual 2016. Lectura: 75% avance • Elaboración Plan Anual 2017. Lectura: Plan elaborado					

	<i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución Plan Anual 2016. Lectura: 100% avance - Gestión de recursos Plan anual 2017. Lectura: Recursos solicitados Indicador de eficacia - Plan Anual 2016 Centro Cultural San Antonio Meta anual - Ejecución 100% Plan anual 2016 Centro Cultural San Antonio Medios de verificación - Plan anual 2016 Centro Cultural San Antonio - Documentos y registros que acrediten ejecución del Plan. - Informe evaluación Plan anual 2016 Centro Cultural San Antonio - Documento Plan Anual 2017 Centro Cultural San Antonio - Presupuesto 2017 Centro Cultural San Antonio					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F200	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A.40.4 DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE LOS PLANES DE EDUCACIÓN CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES ENFOCADAS AL SEGMENTO ESCOLAR, DE FORMA DE FORTALECER LA INCLUSIÓN DE LAS ARTES DE MANERA TRANSVERSAL EN EL PROCESO EDUCATIVO, MEDIANTE ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE INSERTEN EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN					
AÑO 2016	Acciones - Ejecución Plan anual 2016 del Área educación del Centro Cultural San Antonio - Elaboración del Plan Anual 2017 del Área educación del Centro Cultural San Antonio Presupuesto - M\$ 70.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución Plan Educación Centro Cultural. Lectura: 25% Avance <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución Plan Educación Centro Cultural. Lectura: 50% Avance <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución Plan Educación Centro Cultural. Lectura: 75% Avance <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución Plan Educación Centro Cultural. Lectura: 100% Avance Indicador de eficacia - Plan anual 2016 del Área educación del Centro Cultural San Antonio Meta anual - Plan 90% ejecutado Medios de verificación - Plan Anual educación centro cultural 2016 - Informe evaluación Plan anual 2016 del Área educación del Centro Cultural San Antonio - Actividades o registros de ejecución - Documento Plan Anual 2017 del Área educación del Centro Cultural San Antonio					

	Presupuesto 2017 Centro Cultural San Antonio					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F201	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A.40.5 DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS AL ESTABLECIMIENTO DE REDES CON ORGANISMOS PÚBLICOS, ORGANIZACIONES CULTURALES, UNIVERSIDADES, ORGANIZACIONES PRIVADAS, ETC					
AÑO 2016	Acciones - Establecer contacto y agendar reuniones de coordinación - Elaborar propuesta de convenios de colaboración - Coordinar, programar y ejecutar actividades en virtud a los convenios de colaboración Presupuesto - M\$ 10.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Priorización y planificación de reuniones según catastro. Lectura: Planificación realizada <i>Segundo trimestre</i> (Nº de reuniones realizadas/Nº reuniones programadas)*100. Lectura: 50% - Firma de convenio. Lectura: Convenio firmado <i>Tercer trimestre</i> (Nº de reuniones realizadas/Nº reuniones programadas)*100. Lectura: 100% - Elaboración propuesta de convenio de colaboración <i>Cuarto trimestre</i> - Nº actividades realizadas según convenio firmado. Lectura: 100% Indicador de eficacia - Convenio de colaboración Meta anual 1 convenio firmado y en ejecución Medios de verificación - Catastro de organismos públicos, universidades, etc - Agenda reuniones - Acta o asistencia de reuniones - Propuesta de convenio - Convenio suscrito - Registro actividades ejecución convenio					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F202	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A.40.6 FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN DEL MUNICIPIO CON LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SAN ANTONIO EN TORNO AL MODELO DE GESTIÓN DEL CENTRO CULTURAL					
AÑO 2016	Acciones - Presentar informes del Directorio CMCA al Concejo Municipal - Ingresar al sistema de certificación ambiental del municipio					

	• Aplicar indicadores de costos de consumos básicos y suministros por uso de la infraestructura, año 2016 • Definir indicadores año 2017 de costos de consumos básicos y suministros por uso de la infraestructura • Aplicar Plan de compras año 2016 • Elaborar Plan de compras año 2017 • Mantener el Control Financiero y Presupuestario del Municipio y la CMCA Presupuesto • M\$ 400.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Planificación reuniones estratégicas con el Directorio, Concejo Municipal y de asamblea. Lectura: Planificación realizada. <i>Segundo trimestre</i> • (Nº de reuniones realizadas/Nº reuniones programadas)*100. Lectura: 30% <i>Tercer trimestre</i> • (Nº de reuniones realizadas/Nº reuniones programadas)*100. Lectura: 60%. <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº de reuniones realizadas/Nº reuniones programadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • (Nº de reuniones realizadas/Nº reuniones programadas)*100. Lectura: 100% Meta anual • 80% Medios de verificación • Actas de reuniones, listas de asistencia • Informes entregados					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F203	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A.40.7 DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA CULTURA A TRAVÉS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, PROYECTOS, FONDOS CONCURSABLES, LEY DE DONACIONES, ETC					
AÑO 2016	Acciones • Obtener financiamiento externo a través de la postulación de proyectos • Incorporar nuevos Asociados • Incorporar, al programa del CCSA, actividades sin costo por concepto de honorarios Presupuesto: • M\$ 20.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i>					

	• Catastro fuentes de financiamiento cultura. Lectura: Catastro realizado. • Definición de proyectos a postular. Postulación definida <i>Segundo trimestre</i> • N° de proyectos elaborados/N° de proyectos definidos)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> • N° de proyectos elaborados/N° de proyectos definidos)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> • N° de proyectos postulados/N° de proyectos definidos)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • N° proyectos postulados a diversas fuentes de financiamiento Meta anual • Obtener recursos del 75% de los proyectos postulados Medios de verificación • Definición anual de proyectos a postular • Fichas de postulación de proyectos • Documentos de proyectos seleccionados con recursos otorgados					
	CÓDIGO	F204	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.40.8 DESARROLLO DE UN PLAN QUE MEJORE CALIDAD Y CANTIDAD DE TALLERES RECREATIVOS Y FORMATIVOS EN DISTINTAS DISCIPLINAS					
AÑO 2016	Acciones • Aplicar sistema de evaluación del desempeño de instructores • Aplicar sistema de evaluación del desempeño de alumnos de talleres • Aplicar sistema de evaluación de continuidad de talleres • Efectuar acciones de seguimiento de egresados de talleres • Contactar institutos, academias, universidades para facilitar audiciones y postulación a becas de talentos egresados del CCSA Presupuesto • M\$ 100.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer semestre</i> • Ejecución sistemas de evaluación talleres. Lectura: 50% avance <i>Segundo semestre</i> • Ejecución sistemas de evaluación talleres. Lectura: 100% avance NOTA: La ejecución del sistema de evaluación sólo es posible en un período semestral dado el régimen de duración de los talleres. Indicador de eficacia • Cantidad de evaluaciones de desempeño de instructores de talleres • Cantidad de evaluaciones de desempeño de alumnos de talleres • Cantidad de evaluaciones de continuidad de talleres Meta anual • 100% de los instructores de talleres evaluados					

	• 100% de los alumnos de talleres evaluados • 100% talleres evaluados para continuidad Medios de verificación • Informes de evaluación de desempeño de instructores • Informes de evaluación de desempeño de alumnos • Informes de evaluación de continuidad de talleres • Indicadores de resultados					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F205	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A.40.9 OTORGAR ESPACIOS DE FORMACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO A LOS ARTISTAS Y ORGANIZACIONES CULTURALES DEL TERRITORIO					
AÑO 2016	Acciones • Mantener un registro actualizado de artistas y organizaciones culturales del territorio • Incorporar artistas y organizaciones culturales del territorio a la programación del CCSA • Identificar espacios de uso cultural • Determinación de intervención en espacios de uso cultural Presupuesto: • M\$ 100.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Catastro de artistas y organizaciones culturales del territorio. Lectura: Catastro realizado. <i>Segundo trimestre</i> • Nº de artistas u organizaciones locales con programación en el CCSA. Lectura: 1 <i>Tercer trimestre</i> • Nº de artistas u organizaciones locales con programación en el CCSA. Lectura: 1 <i>Cuarto trimestre</i> • Nº de artistas u organizaciones locales con programación en el CCSA. Lectura: 1 Indicador de eficacia • Nº de artistas u organizaciones locales con programación en el CCSA Meta anual: • Al menos 3 artistas u organizaciones del territorio Medios de verificación • Base de datos de artistas y organizaciones culturales del territorio • Registro de actividades					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F206	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A.40.10 REALIZACIÓN DE ACCIONES SISTEMÁTICAS DE CARACTERIZACIÓN DEL PÚBLICO, QUE PERMITAN ACERCAR LA PROGRAMACIÓN CULTURAL A LOS REALES INTERESES DE LAS PERSONAS					
AÑO 2016	Acciones • Definición de intervención y actividades que permita el acercamiento de la programación cultural al público					

AÑO 2016	Presupuesto - M\$ 10.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Planificación actividades culturales de acuerdo a caracterización del público 2015. Lectura: Planificación realizada. <i>Segundo trimestre</i> (Nº de actividades realizadas/Nº de actividades programadas)*100. Lectura: 30% <i>Tercer trimestre</i> (Nº de actividades realizadas/Nº de actividades programadas)*100. Lectura: 60% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº de actividades realizadas/Nº de actividades programadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº de actividades realizadas/Nº de actividades programadas)*100 Meta anual 80% Medios de verificación - Planificación anual actividades - Registro actividades					
	CÓDIGO	F207	TIPO	Proyectos	PRIORIDAD	Media
	LINEA ACCIÓN COMUNAL L.A.40.11 REALIZACIÓN DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FORMA DE MESAS DE TRABAJO, ASAMBLEAS, CONVERSATORIOS U OTROS					
AÑO 2016	Acciones - Programar instancias de participación ciudadana - Ejecución instancias de participación ciudadana (mesas de trabajo, conversatorios, etc.) Presupuesto - M\$ 20.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº de instancias de participación realizadas/Nº de instancias de participación programadas)*100. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> (Nº de instancias de participación realizadas/Nº de instancias de participación programadas)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> (Nº de instancias de participación realizadas/Nº de instancias de participación programadas)*100. Lectura: 75% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº de instancias de participación realizadas/Nº de instancias de participación programadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº de instancias de participación realizadas/Nº de instancias de					

	participación programadas)*100 Meta anual • 80% Medios de verificación • Programación anual instancias de participación • Lista de Asistencia de mesas de trabajo, conversatorios, etc					
	CÓDIGO	F208	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.40.12 REALIZACIÓN DE FUNCIONES ARTÍSTICAS PARA LAS DISTINTAS DISCIPLINAS					
AÑO 2016	Acciones • Definir actividades artísticas para las distintas disciplinas • Programación de actividades artísticas en las distintas disciplinas • Desarrollar actividades artísticas en las distintas disciplinas Presupuesto • M\$ 400.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • N° de funciones artísticas realizadas/N° funciones artísticas programadas)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> • N° de funciones artísticas realizadas/N° funciones artísticas programadas)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> • N° de funciones artísticas realizadas/N° funciones artísticas programadas)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> • N° de funciones artísticas realizadas/N° funciones artísticas programadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • N° de disciplinas Meta anual • Al menos 1 función artística por disciplina Medios de verificación • Listado de disciplinas • Planificación funciones artísticas • Registro funciones artísticas desarrolladas					
	CÓDIGO	F209	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.40.13 REALIZACIÓN DE CELEBRACIONES POPULARES Y ACCIONES EN DISTINTAS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS TENDIENTES A FORTALECER RESCATE DEL PATRIMONIO CULTURAL LOCAL					
AÑO 2016	Acciones • Catastro de fiestas y celebraciones populares • Programación anual de celebraciones de patrimonio cultura local • Realización de actividades de celebración Presupuesto					

	• M\$ 50.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Celebraciones populares realizadas. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> • Celebraciones populares realizadas. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> • Celebraciones populares realizadas. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> • Celebraciones populares realizadas. Lectura: 100% Indicador de eficacia • N° de celebraciones populares realizadas Meta anual • 90% Medios de verificación • Catastro celebraciones culturales locales (lugar, fecha, tipo, etc.) • Programación actividades de celebraciones culturales locales • Registro de actividades de celebraciones y fiestas, etc					
	CÓDIGO	F210	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.40.14 DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN LOS BARRIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD					
AÑO 2016	Acciones • Ejecución actividades culturales en los barrios y espacios públicos de la ciudad Presupuesto • M\$ 300.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (N° de actividades culturales realizadas en barrios/N° de actividades culturales programas en barrios)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> • (N° de actividades culturales realizadas en barrios/N° de actividades culturales programas en barrios)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> • (N° de actividades culturales realizadas en barrios/N° de actividades culturales programas en barrios)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> • (N° de actividades culturales realizadas en barrios/N° de actividades culturales programas en barrios)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • N° de Barrios con actividades culturales desarrolladas Meta anual • Cobertura en al menos 4 barrios de la comuna Medios de verificación • Planificación anual • Registro de actividades					

LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F211	TIPO	Política	PRIORIDAD	Alta
	L.A 41.1 DESARROLLO DE UNA POLÍTICA COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA					
AÑO 2016	Acciones • Socialización de la política de seguridad ciudadana con la comunidad, actores claves, funcionarios y autoridades • Ejecución de la Política Comunal de Seguridad Pública • Ejecución de los Proyectos contenidos en el Plan Comunal de Seguridad Pública Presupuesto • M\$ 400.000- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Socialización de la política de seguridad ciudadana con la comunidad, actores claves, funcionarios y autoridades. Lectura: 50% avance • Ejecución de Proyectos Situacionales o Sociales. Lectura 20%. Avance. <i>Segundo trimestre</i> • Socialización de la política de seguridad ciudadana con la comunidad, actores claves, funcionarios y autoridades. Lectura: 100% avance • Ejecución de Proyectos Situacionales o Sociales. Lectura 40%. Avance. <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución de proyectos Situacionales o Sociales. Lectura 60% Avance. <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución de proyectos Situacionales o Sociales. Lectura 80% Avance. • Evaluación de procesos de los proyectos ejecutados. Indicador de eficacia • Proyectos Situacionales o Sociales licitados, adjudicados y desarrollados. Meta anual • Proyectos Situacionales ejecutados. Medios de verificación • Listas de asistencia y actas de actividades de socialización • Informes de Evaluación • Licitaciones • Contratos					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F212	TIPO	Política	PRIORIDAD	Alta
	L.A.41.2 GESTIÓN A NIVEL CENTRAL Y MINISTERIAL PARA CANALIZAR RECURSOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD PARA SAN ANTONIO					
AÑO 2016	Acciones • Catastrar líneas de financiamiento en seguridad ciudadana • Gestión de recursos y fondos de seguridad ciudadana • Ejecución de convenios Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i>					

	• Catastro de fuentes de financiamiento en temas de seguridad. Lectura: Catastro realizado. <i>Segundo trimestre</i> • Programación gestión de recursos a nivel central y ministerial • Gestión de recursos y acceso a líneas de financiamiento en seguridad. Lectura: Gestión realizada de acuerdo a programación <i>Tercer trimestre</i> • Gestión de recursos y acceso a líneas de financiamiento en seguridad. Lectura: Gestión realizada de acuerdo a programación <i>Cuarto trimestre</i> • Gestión de recursos y acceso a líneas de financiamiento en seguridad. Lectura: Gestión realizada de acuerdo a programación Indicador de eficacia • Nº de convenios en ejecución • Recursos económicos canalizados Meta anual • Igual o mayor al año 2015 Medios de verificación • Castro fuentes de financiamiento • Agenda Gestión • Actas de reunión y listas de asistencia • Convenios					
	CÓDIGO	F213	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.41.3 GESTIÓN Y COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES DE ORDEN Y SEGURIDAD Y MINISTERIO PÚBLICO QUE PERMITAN MEJORAR LA SEGURIDAD EN LA COMUNA					
AÑO 2016	Acciones • Coordinar y planificar reuniones Instituciones de Orden, Seguridad y Justicia • Ejecución de reuniones de coordinación • Desarrollo del Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP) • Elaboración Protocolo de colaboración con Carabineros Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Planificación de reuniones con instituciones de orden, seguridad y Ministerio público. Lectura: Planificación realizada. <i>Segundo trimestre</i> • Nº de reuniones realizadas/Nº de reuniones programadas)*100. Lectura: 100% • Constitución del CCSP <i>Tercer trimestre</i> • Nº de reuniones realizadas/Nº de reuniones programadas)*100. Lectura: 100% • Protocolo de colaboración terminado					

	Cuarto trimestre - Nº de reuniones realizadas/Nº de reuniones programadas)*100. Lectura: 100% - Nº de Consejos Realizados/ Nº de Consejos programados)*100 Indicador de eficacia - Consejo Comunal de Seguridad Pública desarrollado - Protocolo de colaboración con Carabineros Meta anual - Consejos Comunales de Seguridad Pública ejecutados - Realización del 70% de las reuniones establecidas Medios de verificación - Actas de Consejo - Lista de asistencia y acta de reuniones - Registro Fotográfico					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F214	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A.41.4 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MESAS BARRIALES DE SEGURIDAD CIUDADANA					
AÑO 2016	Acciones - Coordinación con organizaciones de base y funcionales para la realización de mesas barriales de seguridad - Realización de mesas barriales Presupuesto - M\$ 300.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución mesa barrial de seguridad sector Llolleo. Lectura: 25% avance - Ejecución mesa barrial de seguridad sector Barrancas. Lectura: 25% avance - Ejecución mesa barrial de seguridad sector San Antonio. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución mesa barrial de seguridad sector Llolleo. Lectura: 50% avance - Ejecución mesa barrial de seguridad sector Barrancas. Lectura: 50% avance - Ejecución mesa barrial de seguridad sector San Antonio. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución mesa barrial de seguridad sector Llolleo. Lectura: 75% avance - Ejecución mesa barrial de seguridad sector Barrancas. Lectura: 75% avance - Ejecución mesa barrial de seguridad sector San Antonio. Lectura: 75% avance					

	<i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución mesa barrial de seguridad sector Lollole. Lectura: 100% avance - Ejecución mesa barrial de seguridad sector Barrancas. Lectura: 100% avance - Ejecución mesa barrial de seguridad sector San Antonio. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia - Nº de mesas barriales en ejecución Meta anual - Al menos 3: Sector Lollole, Barrancas y San Antonio Medios de verificación - Lista de asistencia y acta de reuniones - Informe implementación de mesas barriales					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F215	TIPO	Proyectos	PRIORIDAD	Alta
	L.A.41.5 IMPLEMENTACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS					
AÑO 2016	Acciones - Catastro sectores con sistemas de alarmas comunitarias. - Solicitud de información estadística de delitos en la comuna por sector. - Postulación proyectos implementación alarmas comunitarias y comerciales. Presupuesto - M\$ 50.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Planificación reuniones JJVV priorizadas. Lectura: Planificación realizada <i>Segundo trimestre</i> (Nº de reuniones realizadas/Nº reuniones programadas)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> - Elaboración y postulación de proyectos de alarmas comunitarias. Lectura: 1 proyecto postulado <i>Cuarto trimestre</i> - Implementación y Ejecución de proyectos de alarmas comunitarias. Lectura: 2 proyectos implementados y ejecutados. Indicador de eficacia - Nº de proyectos aprobados Meta anual 2 Medios de verificación - Planificación reuniones JJVV priorizadas - Actas de reunión y listas de asistencia JJVV - Ficha postulación proyectos					

	• Documento aprobatorio proyecto • Recursos obtenidos					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F216	TIPO	Proyectos	PRIORIDAD	Alta
	L.A.41.6 ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA					
AÑO 2016	Acciones • Catastro de cámaras de seguridad (detalle del estado de la cámara) • Actualizar contrato de mantenimiento de cámaras de seguridad • Diseño de proyectos para la ampliación del sistema de Televigilancia Presupuesto • M\$ 45.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Catastro de cámaras de televigilancia en la Ciudad. Lectura: Catastro realizado. <i>Segundo trimestre</i> • Seguimiento y actualización contrato de mantención de cámaras de televigilancia. Lectura: Contrato actualizado <i>Tercer trimestre</i> • N° de cámaras reparadas/N° de cámaras en mal estado)*100. Lectura 50% • N° de proyectos postulados: 1 <i>Cuarto trimestre</i> • N° de cámaras reparadas/N° de cámaras en mal estado)*100. Lectura 100% • N° de proyectos postulados: 1 Indicador de eficacia • N° de cámaras en funcionamiento • N° de proyectos aprobados Meta anual • 90% del total en funcionamiento • 1 proyecto aprobado. Medios de verificación • Catastro de de cámaras de vigilancia • Contrato de mantenimiento cámaras de vigilancia • Registro de reparación • Fichas postulación de proyectos • Documento aprobatorio proyectos					
	CÓDIGO	F217	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.41.7 DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD PUBLICA					
AÑO 2016	Acciones • Ejecutar Plan de vigilancia de seguridad pública municipal Presupuesto • M\$ 50.000.-					

	Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución Plan de vigilancia seguridad pública. Lectura: 100% ejecutado <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución Plan de vigilancia seguridad pública. Lectura: 100% ejecutado <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución Plan de vigilancia seguridad pública. Lectura: 100% ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución Plan de vigilancia seguridad pública. Lectura: 100% ejecutado Indicador de eficacia - Plan de vigilancia de seguridad pública municipal Meta anual - Plan 100% ejecutado Medios de verificación - Bitácoras de patrullaje - Informes de desempeño					
	CÓDIGO	F218	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.41.8 RECUPERACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS					
AÑO 2016	Acciones - Ejecutar proyectos de recuperación de espacios públicos del programa Plan Comunal de Seguridad Pública Presupuesto - M\$ 50.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecutar proyectos de recuperación de espacios públicos del programa Plan Comunal de Seguridad Pública. Lectura: 25% avance. <i>Segundo trimestre</i> - Ejecutar proyectos de recuperación de espacios públicos del programa Plan Comunal de Seguridad Pública. Lectura: 50% avance. <i>Tercer trimestre</i> - Ejecutar proyectos de recuperación de espacios públicos del programa Plan Comunal de Seguridad Pública. Lectura: 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecutar proyectos de recuperación de espacios públicos del programa Plan Comunal de Seguridad Pública. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia - Nº de proyectos Ejecutados Meta anual 2 proyectos Ejecutados Medios de verificación					

	• Licitaciones • Contratos • Fotografías					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F219	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Alta
	L.A 41.9 MANTENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN EN PREVENCIÓN DE LA VIF					
AÑO 2016	Acciones Nivel de intervención Primario y Secundario • Barridos puerta a puerta. Actividad realizada dos veces en el mes, donde los profesionales entregaran información referida a los programas de seguridad ciudadana • Difusión y sensibilización sobre violencia género y familia Visita a instituciones, territorios, ferias libres información sobre temáticas de familia y violencia • Talleres psicoeducativos: Organizaciones personas mayores, instituciones y usuarios de la red.(SENAME, CESFAM ETC) (150 personas) • Talleres de apoyo a la dinámica familiar, Padres y apoderados. Talleres psicoeducativos y reflexivos en prevención de la violencia y promoción de relaciones bien- tratantes • Monitores en VIF: Actividad realizada módulos temáticos que abordaran los distintos aspectos de la violencia de género en el espacio familiar • Piloto Metodología de Intervención Grupal: Desarrollo personal Mujeres Familias sin violencia • Participación en programas radiales y de televisión • Reunión de coordinación Intersectorial • Capacitación a instituciones policiales • Organización de seminario en VIF, Genero y Familia • Campaña "Sensibilización Buen trato en Familia" Nivel de intervención Terciario • Intervención psicoeducativa y/o reparatoria (Individual y/o Grupal). • Peritajes para Tribunales de Familia (Perfil de Victimas y/o Agresores) Presupuesto • M\$85.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Nº de acciones realizadas/Nº de acciones programadas)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> • (Nº de acciones realizadas/Nº de acciones programadas)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> • (Nº de acciones realizadas/Nº de acciones programadas)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i>					

	• (Nº de acciones realizadas/Nº de acciones programadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • (Nº de Beneficiarios directos intervenidos / Nº de Beneficiarios directos comprometidos)* 100 • (Nº de Beneficiarios indirectos intervenidos / Nº de Beneficiarios indirectos comprometidos)* 100 Meta anual • Intervención con personas que ejercen violencia intrafamiliar • 90 Usuarios directos • 3000 Usuarios indirectos • Intervención con víctimas de violencia intrafamiliar • 150 Usuarios directos • 3750 Usuarios indirectos Medios de verificación • Listas de Asistencia • Fotografías • Recortes de Prensa • Carpetas de Clínicas de Beneficiarios Directos • Informes evacuado a Tribunales de Familia					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F220	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A.41.10 MANTENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA 24 HORAS					
AÑO 2016	Acciones • Evaluación la situación individual y familiar de los NNA ingresados al programa • Coordinación y gestión con la oferta de programas locales infanto - adolescentes de atención de vulneración de derechos e infracción de ley • Derivación y seguimiento de los casos que requieren derivación interinstitucional • Participación de las actividades desarrolladas desde la Red de Infancia y Adolescencia (RIA) • Difusión del programa a través de folletos entregados en la comunidad y en instituciones afines • Atención psicosocial con plaza de 5 NNA con comisión de faltas no judicializadas Presupuesto • M\$ 4.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Nº de acciones realizadas/Nº de acciones programadas)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> • (Nº de acciones realizadas/Nº de acciones programadas)*100. Lectura: 100%					

	<i>Tercer trimestre</i> (Nº de acciones realizadas/Nº de acciones programadas)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº de acciones realizadas/Nº de acciones programadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº de casos derivados desde Carabineros de Chile / Nº de casos atendidos en el programa)*100 (Nº de reuniones a los que el programa es invitado / Nº de reuniones a las que el programa asiste)*100 (Nº de folletos para entregar proyectados / Nº de folletos entregados)*100 (Nº de plazas de atención psicosocial 2015 / Nº de casos atendidos)*100 Meta anual 80% de casos atendidos por el programa 80% de asistencia a las reuniones de la RIA 100% de folletos entregados (2000 folletos) Medios de verificación - Ficha de Ingreso 24 Horas - Ficha de coordinación - Ficha de derivación - Fotografías de barridos - Fichas de Sistematización					
	CÓDIGO	F221	TIPO	PROGRAMA	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.41.11 MANTENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN COMUNITARIA					
AÑO 2016	1. <u>SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA GRATUITA</u> Acciones - Levantamiento de información a la comunidad referente al servicio - Recepción de solicitudes de orientación jurídica - Ejecución orientaciones Presupuesto - M\$ 1.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Número de orientaciones realizadas/Número de orientaciones proyectadas)*100. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> (Número de orientaciones realizadas/Número de orientaciones proyectadas)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> (Número de orientaciones realizadas/Número de orientaciones proyectadas)*100. Lectura: 55%					

	<i>Cuarto trimestre</i> • (Número de orientaciones realizadas/Número de orientaciones proyectadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • (Número de orientaciones realizadas/Número de orientaciones proyectadas)*100 Meta anual • Realización del 100% de las orientaciones jurídicas gratuitas proyectadas para el 2015 Medios de verificación • Ficha de ingreso • Encuesta de satisfacción 2. <u>SERVICIO DE MEDIACION COMUNITARIA</u> Acciones • Levantamiento de información a la comunidad referente al servicio • Recepción de solicitudes de mediación comunitaria • Ejecución orientaciones Presupuesto • M\$ 1.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Número de mediaciones realizadas/Número de mediaciones proyectadas)*100. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> • (Número de mediaciones realizadas/Número de mediaciones proyectadas)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> • (Número de mediaciones realizadas/Número de mediaciones proyectadas)*100. Lectura: 75% <i>Cuarto trimestre</i> • (Número de mediaciones realizadas/Número de mediaciones proyectadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • (Número de mediaciones realizadas/Número de mediaciones proyectadas)*100 Meta anual • Realización del 100% de mediaciones comunitarias proyectadas para el 2015 Medios de verificación • ficha de ingreso • acuerdos firmados • notas de prensa, registro fotográfico 3. <u>CAPACITACIONES EN DERECHO</u> Acciones • Levantamiento de información a la comunidad referente al servicio • Recepción de solicitudes de mediación comunitaria
--	--

	• Ejecución orientaciones Presupuesto • M\$ 1.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones proyectadas)*100. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> • (Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones proyectadas)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> • (Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones proyectadas)*100. Lectura: 75% <i>Cuarto trimestre</i> • (Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones proyectadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • (Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones proyectadas)*100 Meta Anual • Realización del 100% de las capacitaciones en derecho proyectadas para el 2015 Medios de Verificación • Listado de asistencia • Registro fotográfico • Notas de prensa • Encuestas de satisfacción • Evaluaciones de las capacitaciones 4. <u>ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN</u> Acciones • Levantamiento de información a la comunidad referente al servicio • Ejecución actividades de difusión Presupuesto • M\$ 3.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Número de actividades de difusión realizadas/Número de actividades de difusión proyectadas)*100. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> • (Número de actividades de difusión realizadas/Número de actividades de difusión proyectadas)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> • (Número de actividades de difusión realizadas/Número de actividades de difusión proyectadas)*100. Lectura: 75% <i>Cuarto trimestre</i> • (Número de actividades de difusión realizadas/Número de actividades de difusión proyectadas)*100. Lectura: 100%
--	---

	Indicador de eficacia • (Número de actividades de difusión realizadas/Número de actividades de difusión proyectadas)*100 Meta anual • Realización del 100% de las actividades proyectadas para el 2015 Medios de verificación • Nº de folletos entregados • Registro fotográfico • Notas de prensa 5. <u>ESCUELA DE CIUDADANIA</u> Acciones • Levantamiento de información a la comunidad referente al servicio • Recepción de solicitudes participación en la escuela • Ejecución escuela Presupuesto • M\$ 8.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Preparación escuela ciudadana: Lectura: 100% avance <i>Segundo trimestre</i> • Ejecución escuela ciudadana: Lectura: 30% avance <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución escuela ciudadana: Lectura: 60% avance <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución escuela ciudadana: Lectura: 100% avance Indicador de eficacia • (Número de alumnos participante en la escuela/Número de alumnos proyectados a participar en la escuela)*100 Meta anual • 100% de la participación en la escuela de la comunidad proyectada Medios de verificación • Listado de asistencia • Registro fotográfico • Notas de prensa					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F222	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A.41.12 IMPLEMENTACIÓN PROYECTO DE INTERVENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS Y/O TRANSGRESORES					
AÑO 2016	Acciones • Atención psicosocial de 25 NNA de 10 a 17 años con comportamientos disruptivos y/o transgresores no constitutivos de delito de la comuna. • Atención psicosocial de 5 NNA de 10 a 17 años con comisión de faltas no judicializadas en colaboración al fortalecimiento del Programa 24 Horas • Desarrollar procesos de coordinación con la red municipal y oferta programática local, con el fin de unificar las intervenciones de los NNA.					

LINEA ACCIÓN COMUNAL	• Difusión del programa a través de folletos entregados en la comunidad y en instituciones afines • Sensibilización, capacitación y realización de actividades sociocomunitarias en tres sectores de la comuna • Sensibilización, capacitación y realización de actividades sociocomunitarias en tres escuelas municipales de la comuna • Participación de las actividades desarrolladas desde la Red de Infancia y Adolescencia (RIA) Presupuesto • M\$ 13.000.- Indicador de cumplimiento • (Nº de acciones realizadas/Nº de acciones programadas)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> • (Nº de acciones realizadas/Nº de acciones programadas)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> • (Nº de acciones realizadas/Nº de acciones programadas)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº de acciones realizadas/Nº de acciones programadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia • (Nº de casos atendidos / Nº de casos ingresados)*100 • (Nº de plazas de atención psicosocial / Nº de casos atendidos)*100 • (Nº de reuniones a los que el programa es invitado / Nº de reuniones a las que el programa asiste)*100 • Nº de folletos entregados • Nº de personas sensibilizadas en la temática • Nº de personas capacitadas Meta anual • 80% de los casos atendidos • 80% de asistencia a las reuniones de la red • 2000 folletos entregados • 400 personas sensibilizadas • 100 personas capacitadas Medios de verificación • Ficha de Ingreso programa • Ficha de coordinación • Ficha de derivación • Registros de asistencia a actividades • Fotografías de barridos • Fichas de Sistematización					
	CÓDIGO	F223	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
	L.A.42.1 GESTIÓN PARA LA MANTENCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE GRIFOS EN LA COMUNA					

AÑO 2016	Acciones • Implementación grifos nuevos • Reparación grifos en mal estado • Actualización catastro					
	Presupuesto • M\$ 0.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> • (Nº de grifos instalados/Nº de grifos proyectados)*100. Lectura: 25% • (Nº de grifos reparados/Nº de grifos en mal estado)*100. Lectura: 25%					
	<i>Segundo trimestre</i> • (Nº de grifos instalados/Nº de grifos proyectados)*100. Lectura: 50% • (Nº de grifos reparados/Nº de grifos en mal estado)*100. Lectura: 50%					
	<i>Tercer trimestre</i> • (Nº de grifos instalados/Nº de grifos proyectados)*100. Lectura: 75% • (Nº de grifos reparados/Nº de grifos en mal estado)*100. Lectura: 75%					
	<i>Cuarto trimestre</i> • (Nº de grifos instalados/Nº de grifos proyectados)*100. Lectura: 100% • (Nº de grifos reparados/Nº de grifos en mal estado)*100. Lectura: 100%					
	Indicador de eficacia • Nº de grifos implementados • Nº de grifos reparados					
	Meta anual • 90%					
	Medios de verificación • Catastro grifos • Registros instalación grifos • Registros reparación grifos					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F224	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Media
	L.A.42.2 FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIA COORDINADO Y COLABORATIVO					
AÑO 2016	Acciones • Implementación y operación Plan de emergencia comunal					
	Presupuesto • M\$ 0.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> • Implementación y operación Plan de emergencia comunal. Lectura: 25% avance					
	<i>Segundo trimestre</i> • Implementación y operación Plan de emergencia comunal. Lectura: 50% avance					
	<i>Tercer trimestre</i> • Implementación y operación Plan de emergencia comunal. Lectura:					

	75% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Implementación y operación Plan de emergencia comunal. Lectura: 100 % avance Indicador de eficacia - Plan de Emergencia comunal Meta anual - Plan de Emergencia comunal ejecutado Medios de verificación - Plan de Emergencia - Lista y acta de asistencia reuniones de coordinación - Registro operación Plan					
	CÓDIGO	F225	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.42.3 ABASTECIMIENTO DE INSUMOS NECESARIOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA O CATÁSTROFES					
AÑO 2016	Acciones - Implementación Plan Presupuesto - M\$ 35.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Adquisición de insumos y materiales según plan de stock de emergencia. Lectura: Licitación realizada <i>Segundo trimestre</i> - Adquisición de insumos y materiales según plan de stock de emergencia. Lectura: Insumos y materiales comprados <i>Tercer trimestre</i> - Adquisición de insumos y materiales según plan de stock de emergencia. Lectura: Insumos y materiales comprados <i>Cuarto trimestre</i> - Adquisición de insumos y materiales según plan de stock de emergencia. Lectura: Insumos y materiales comprados Indicador de eficacia - Plan de stock de insumos y materiales para emergencias Meta anual 100% stock necesario de materiales e insumos para casos de emergencia Medios de verificación - Inventario stock - Informe de déficit de stock - Licitaciones - Órdenes de compra - Facturas - Presupuesto Municipal 2017					

3.6 Área Estratégica Económica Productiva

	CÓDIGO	F226	TIPO	Política	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.43.1 ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL					
AÑO 2016	Acciones • Seguimiento de la iniciativa • Reuniones de trabajo con sectorialista, en caso de ser necesario • Obtención de Recomendación Técnica • Gestión de financiamiento Presupuesto • M\$ 40.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Ficha IDI con observaciones realizadas por sectorialistas • Documento con respuestas a observaciones <i>Segundo trimestre</i> • Ficha IDI con observaciones realizadas por sectorialistas • Documento con respuestas a observaciones <i>Segundo trimestre</i> • Ficha IDI con observaciones realizadas por sectorialistas • Documento con respuestas a observaciones <i>Cuarto trimestre</i> • Iniciativa aprobada Indicador de eficacia • Iniciativa Recomendada Técnicamente Meta anual • Iniciativa financiada Medios de verificación • Observaciones realizadas por sectorialista • Respuesta a observaciones por parte de la Unidad Técnica • RATE iniciativa • Convenio de recursos					
	CÓDIGO	F227	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.43.2 ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES ANUALES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO PRODUCTIVO, COMERCIAL Y DE SERVICIOS					
AÑO 2016	Acciones • Ejecutar plan de trabajo con sector comercial, de servicios e industrial para fortalecer su desarrollo en la comuna. Presupuesto • M\$ 50.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Ejecución Plan de trabajo con sector comercial, industrial y de servicios. Lectura: 30% avance <i>Segundo trimestre</i>					

	- Ejecución Plan de trabajo con sector comercial, industrial y de servicios. Lectura: 60% avance <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución Plan de trabajo con sector comercial, industrial y de servicios. Lectura: 90% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Evaluación Plan de trabajo con sector comercial, industrial y de servicios. Lectura: Evaluación de resultados realizada - Actualización plan de trabajo en base a evaluación. Lectura: Plan actualizado Indicador de eficacia - Ejecución Plan de trabajo con sector comercial, industrial y de servicios Meta anual - Plan de trabajo ejecutado en un 80%, evaluado y actualizado Medios de verificación - Plan de trabajo - Documento y/o acciones que acrediten ejecución del plan - Informe evaluación - Plan de trabajo actualizado					
	CÓDIGO	F228	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 44.1 DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACION LABORAL ACORDE A LA DEMANDA LABORAL					
AÑO 2016	Acciones - Ejecutar Plan de capacitación laboral - Actualizar Plan de capacitación año 2017 - Gestión para implementar el Plan de capacitación laboral 2017 Presupuesto - M\$ 50.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Nº Capacitaciones realizadas/Nº capacitaciones proyectadas)*100. Lectura: 100% <i>Segundo trimestre</i> - Nº Capacitaciones realizadas/Nº capacitaciones proyectadas)*100. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> - Nº Capacitaciones realizadas/Nº capacitaciones proyectadas)*100. Lectura: 100% <i>Cuarto trimestre</i> - Nº Capacitaciones realizadas/Nº capacitaciones proyectadas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia - Nº capacitaciones realizadas - Nº de personas capacitadas Meta anual					

	• 4 capacitaciones realizadas • 80 personas capacitadas Medios de verificación • Listas de asistencia • Material cursos de capacitación • Certificaciones cursos					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F229	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A.44.2 GESTIÓN A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL PARA CAPTAR RECURSOS QUE PERMITAN ESPECIALIZAR LA MANO DE OBRA LOCAL					
AÑO 2016	Acciones • Elaboración y postulación Programa de especialización mano de obra en la Comuna Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaboración programa de especialización de mano de obra en la comuna. Lectura: 100% avance <i>Segundo trimestre</i> • Postulación Programa a fuentes de financiamientos. Programa postulado <i>Tercer trimestre</i> • Gestión de aprobación Programa. Lectura: 50% avance <i>Cuarto trimestre</i> • Gestión de aprobación Programa. Lectura: Programa aprobado Indicador de eficacia • Programa de especialización mano de obra Meta anual • Programa aprobado Medios de verificación • Documento Programa de especialización • Ficha de postulación Programa • Documento aprobatorio Programa					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F230	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A.44.3 GESTIÓN Y COORDINACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO EMPRESARIAL PARA ESPECIALIZAR Y VINCULAR LA FUERZA LABORAL DE SAN ANTONIO SEGÚN LAS NECESIDADES DE LAS EMPRESAS E INDUSTRIAS					
AÑO 2016	Acciones • Realizar diagnóstico por empresa de tipo de mano de obra requerida Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Analizar información estadística OMIL (demanda y oferta mano de obra, colocaciones). Lectura: Análisis realizado					

	(Nº de empresas diagnosticadas/Nº de empresas catastradas)*100. Lectura: 25% <i>Segundo trimestre</i> (Nº de empresas diagnosticadas/Nº de empresas catastradas)*100. Lectura: 25% <i>Tercer trimestre</i> - Diagnóstico global demanda mano de obra comunal. Lectura: 50% Avance <i>Cuarto trimestre</i> - Diagnóstico global demanda mano de obra comunal. Lectura: 100% Avance Indicador de eficacia (Número de empresas diagnosticadas/Número de empresas catastradas)*100 - Diagnóstico global mano de obra comunal Meta anual 80% de empresas diagnosticadas - Diagnóstico global elaborado Medios de verificación - Diagnóstico mano de obra por empresas - Diagnóstico global.					
	CÓDIGO	F231	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.45.1 APOYO EN LA GESTIÓN PÚBLICA PARA LA CONCRECIÓN DEL MEGA PUERTO					
AÑO 2016	Acciones - Gestión para la concreción del mega puerto en San Antonio Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecución plan de gestión. Lectura: 30% avance <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución plan de gestión. Lectura: 55% avance <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución plan de gestión. Lectura: 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución plan de gestión. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia - Plan de gestión concreción mega puerto San Antonio Meta anual 100% ejecutado Medios de verificación - Documentos o acciones que acrediten ejecución plan					
	CÓDIGO	F232	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN	L.A.45.2 COORDINACIÓN CON LA EMPRESA PORTUARIA PARA LA EJECUCIÓN					

COMUNAL	DE LAS ACCIONES CONVENIDAS COMO COMPENSACIONES Y MITIGACIONES PRODUCTO DE LA MODIFICACIÓN AL PRC PARA DESARROLLO MEGAPUERTO					
AÑO 2016	Acciones • Coordinar y definir con EPSA plan de trabajo para la ejecución de proyectos de mitigación y/o compensación producto de la modificación al PRC por la expansión sur del Puerto Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Ejecución Plan de trabajo. Lectura: 50% de avance <i>Segundo trimestre</i> • Ejecución Plan de trabajo. Lectura: 75% de avance <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución Plan de trabajo. Lectura: 100% de avance <i>Cuarto trimestre</i> • N° proyectos de mitigación en elaboración. Lectura: 1 Indicador de eficacia • Plan de trabajo Municipalidad - EPSA • N° de proyectos de mitigación en elaboración Meta anual • Plan de trabajo definido y ejecutado en un 100% • Al menos 1 Medios de verificación • Acciones o documentos que acrediten ejecución plan de trabajo • Proyecto en elaboración					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F233	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A.45.3 GESTIÓN Y COORDINACIÓN CON LA EMPRESA PORTUARIA Y OPERADORAS PARA PALEAR Y/O COMPENSAR LA EXTERNALIDADES NEGATIVAS DEL CRECIMIENTO PORTUARIO EN LA COMUNA					
AÑO 2016	Acciones • Coordinar y definir con EPSA, Puerto Central, STI, Panul y COLSA, las acciones tendientes a minimizar las externalidades negativas en la ciudad de la actividad portuaria Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (N° acciones realizadas/N° acciones proyectadas)*100.Lectura: 40% <i>Segundo trimestre</i> • (N° acciones realizadas/N° acciones proyectadas)*100.Lectura: 60% <i>Tercer trimestre</i> • (N° acciones realizadas/N° acciones proyectadas)*100.Lectura: 80% <i>Cuarto trimestre</i> • (N° acciones realizadas/N° acciones proyectadas)*100.Lectura: 100% Indicador de eficacia					

	• % acciones realizadas Meta anual • 80% Medios de verificación • Documento acciones a realizar • documentos que acrediten acciones realizadas					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F234	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A.45.4 COOPERACIÓN Y APOYO EN EL POSICIONAMIENTO DE LA COMUNA COMO UN CENTRO LOGÍSTICO PORTUARIO Y DE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA					
AÑO 2016	Acciones • Coordinar con COLSA plan estratégico para posicionar a la comuna como un centro logístico portuario y de mano de obra especializada Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Ejecución Plan Estratégico. Lectura: 20% avance <i>Segundo trimestre</i> • Ejecución Plan Estratégico. Lectura: 30% avance <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución Plan Estratégico. Lectura: 40% avance <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución Plan Estratégico. Lectura: 50% avance Indicador de eficacia • Plan estratégico posicionamiento Meta anual • Plan ejecutado en un 50% Medios de verificación • Documento plan estratégico • Acciones que acrediten ejecución del plan					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F235	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
	L.A.46.1 GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS QUE PERMITAN PREVENIR EL EFECTO DE ESCASEZ DE AGUA EN EL SECTOR RURAL					
AÑO 2016	Acciones • Levantamiento de información por localidad • Sistematización de información • Postulación de iniciativas para dar solución a la situación identificada • Búsqueda de financiamiento para dar solución a las familias afectadas Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (Nº de proyectos en elaboración/Nº total iniciativas definidas)*100. Lectura: 25%					

	<i>Segundo trimestre</i> (Nº de proyectos en elaboración/Nº total iniciativas definidas)*100. Lectura: 50% <i>Tercer trimestre</i> (Nº de proyectos en elaboración/Nº total iniciativas definidas)*100. Lectura: 75% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº de proyectos en elaboración/Nº total iniciativas definidas)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº de proyectos en elaboración/Nº total iniciativas definidas)*100 Meta anual 100% proyectos elaborados Medios de verificación - Proyectos, perfiles, diseños, etc					
	CÓDIGO	F236	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.46.2 ASESORAMIENTO Y APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, GANADEROS, SILVÍCOLAS, TURÍSTICOS, ETC.					
AÑO 2016	Acciones - Elaborar programa de capacitación para mejorar y potenciar las unidades de negocio existentes en las localidades rurales de la comuna Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Elaboración programa de capacitación. Lectura: 50% avance <i>Segundo trimestre</i> - Elaboración programa de capacitación. Lectura: programa elaborado <i>Tercer trimestre</i> - Postulación programa capacitación. Lectura: Programa postulado. <i>Cuarto trimestre</i> - Gestión recomendación técnica. Lectura: RATE RS Indicador de eficacia - Programa de capacitación Meta anual - Programa RS Medios de verificación - Documento programa - Ficha IDI que de cuenta de la postulación de la iniciativa - Convenio GORE – IMSA para traspaso de recursos para ejecutar programa					
	CÓDIGO	F237	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.46.3 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE PERMITA LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES					

AÑO 2016	Acciones • Orientación y apoyo a las organizaciones conformadas que permita establecer un plan de acción para bajar recursos públicos en post del beneficio productivo común.					
	Presupuesto • M\$ 0.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> • Apoyo y orientación en elaboración Plan de Acción. Lectura: 25% Avance					
	<i>Segundo trimestre</i> • Apoyo y orientación en elaboración Plan de Acción. Lectura: 50% Avance					
	<i>Tercer trimestre</i> • Apoyo y orientación en elaboración Plan de Acción. Lectura: 75% Avance					
	<i>Cuarto trimestre</i> • Apoyo y orientación en elaboración Plan de Acción. Lectura: 100% Avance					
	Indicador de eficacia • Plan de acción por organización					
	Meta anual • Todas las organizaciones con su plan de acción e iniciativas priorizadas					
	Medios de verificación • Acciones, documentos, registros que demuestren la gestión y apoyo a las organizaciones • Documento Plan de acción e iniciativas definidas por organización					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F238	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A.46.4 ELABORACIÓN Y POSTULACIÓN DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN QUE FAVOREZCAN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA ZONA RURAL					
AÑO 2016	Acciones • Postular las iniciativas identificadas a recursos públicos o privados • Hacer seguimiento para obtener recursos					
	Presupuesto • M\$ 0.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> • Elaboración iniciativas de inversión. Lectura: 25% avance					
	<i>Segundo trimestre</i> • Elaboración iniciativas de inversión. Lectura: 50% avance					
	<i>Tercer trimestre</i> • Elaboración iniciativas de inversión. Lectura: 75% avance					
	<i>Cuarto trimestre</i> • Elaboración iniciativas de inversión. Lectura: 100% avance					
	Indicador de eficacia					

	- Nº de iniciativas postuladas Meta anual 1 Medios de verificación - Perfil iniciativas - Fichas de postulación					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F239	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Media
	L.A.47.1 POSTULACIÓN Y APROBACIÓN DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN QUE FAVOREZCAN LAS ACTIVIDADES DE LA PESCA ARTESANAL Y AFINES					
AÑO 2016	Acciones - Elaboración de Proyectos de Inversión para todas las organizaciones de Pescadores Artesanales de la Comuna de San Antonio. Presupuesto - M\$ 15.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Número de Proyectos efectivos presentados Por Organización/Numero de Proyectos aprobados técnicamente por organización) *100. Lectura: Informe Validado pro Jefatura Directa. <i>Segundo trimestre</i> - Número de Proyectos efectivos presentados Por Organización/Numero de Proyectos aprobados técnicamente por organización) *100. Lectura: Informe Validado pro Jefatura Directa. <i>Tercer trimestre</i> - Número de Proyectos efectivos presentados Por Organización/Numero de Proyectos aprobados técnicamente por organización) *100. Lectura: Informe Validado pro Jefatura Directa. <i>Cuarto trimestre</i> - Número de Proyectos efectivos presentados Por Organización/Numero de Proyectos aprobados técnicamente por organización) *100. Lectura: Informe Validado pro Jefatura Directa. Indicador de eficacia (Nº proyectos postulados /Nº proyectos aprobados técnicamente)*100 Meta anual 100% Medios de verificación - Perfiles proyectos - Fichas de postulación - Documentos de aprobación - Informes Trimestral de Proyectos Presentados y Aprobados - Registros audiovisual de Ceremonias entrega de Proyectos					

	CÓDIGO	F240	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.47.2 APOYO Y ASESORAMIENTO A ORGANIZACIONES DE LA PESCA ARTESANAL Y ACTIVIDADES CONEXAS PARA EL MEJORAMIENTO DE SU ACTIVIDAD					
AÑO 2016	Acciones • Consultoría "Gestión y Desarrollo del Sector Pesquero Artesanal de la Comuna de San Antonio, Segunda Etapa" • Consultoría "Gestión y Desarrollo del Sector Pesquero Artesanal de la Comuna de San Antonio, Tercera Etapa" • Identificación de Problemas y Oportunidades • Desarrollo de Plan estratégico o Solución • Creación de Unidades de Negocio para el sector Pesquero Artesanal de la Comuna Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Consultoría "Gestión y Desarrollo del Sector Pesquero Artesanal de la Comuna de San Antonio, Segunda Etapa" en ejecución. Lectura: 40% avance validado por la unidad técnica • Gestión para el Desarrollo de unidades de negocio. Lectura: Informe de Estado de situación de unidades de Negocio, validado por Jefatura Directa <i>Segundo trimestre</i> • Consultoría en Ejecución. Lectura: 100% avance validado por la unidad técnica • Gestión para el Desarrollo de unidades de negocio. Lectura: Informe de Estado de situación de unidades de Negocio, validado por Jefatura Directa <i>Tercer trimestre</i> • Consultoría "Gestión y Desarrollo del Sector Pesquero Artesanal de la Comuna de San Antonio, Tercera Etapa" en etapa de Licitación. Lectura: ID de Licitación • Gestión para el Desarrollo de unidades de negocio. Lectura: Informe de Estado de situación de unidades de Negocio, validado por Jefatura Directa <i>Cuarto trimestre</i> • Gestión para el Desarrollo de unidades de negocio. Lectura: Informe de Estado de situación de unidades de Negocio, validado por Jefatura Directa Indicador de eficacia • Nº de Unidades de Negocios Creadas en el sector pesquero Artesanal Meta anual • 2					
	CÓDIGO	F241	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media

LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.47.3 GESTIÓN EN CAPTACIÓN DE RECURSOS A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL Y ACTIVIDADES CONEXAS					
AÑO 2016	Acciones - Implementar plan de gestión de proyectos mediante modelo PMI Presupuesto - M\$0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº iniciativas gestionadas y documentadas/Nº iniciativas proyectadas)*100. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> (Nº iniciativas gestionadas y documentadas/Nº iniciativas proyectadas)*100. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> (Nº iniciativas gestionadas y documentadas/Nº iniciativas proyectadas)*100. Lectura: 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> (Nº iniciativas gestionadas y documentadas/Nº iniciativas proyectadas)*100. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia (Nº iniciativas gestionadas y documentadas/Nº iniciativas proyectadas)*100 Meta anual 100% Medios de verificación - Informes Trimestral de Proyectos Presentados y Gestionados - Registros audiovisuales de Respaldo					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F242	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
	L.A. 48.1 COOPERACIÓN Y APOYO EN EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DE COMERCIO Y SERVICIOS					
AÑO 2016	Acciones - Establecer mesas de trabajo con actores representativos de los sectores productivos o servicios, (según priorización), para identificar principales déficit - Elaborar planes de trabajo para abordar las problemáticas. - Definición de iniciativas a realizar en el período (Convenio de Colaboración, Proyectos o Asesorías) - Ejecución de iniciativas Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Conformación mesa de trabajo sector productivo o servicios. Lectura: Conformación realizada. - Elaboración Plan de trabajo. Lectura: Plan elaborado					

	<i>Segundo trimestre</i> • Priorización de iniciativas. Lectura: 100% avance <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución de iniciativas. Lectura: 50% avance <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución de iniciativas. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia • N° proyectos postulados y/o convenios de colaboración y/o asesorías de acuerdo a sus necesidades Meta anual • 1 Medios de verificación • Planes de trabajo • Programas y/o proyectos presentados a fuente de financiamiento • Convenios de colaboración firmados • Asesorías concretadas					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F243	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
	L.A. 48.2 ASESORAMIENTO A MYPIMES EN FOMENTO PRODUCTIVO Y ACCESO A FINANCIAMIENTO					
AÑO 2016	Acciones • Asesorar a los emprendedores y MYPIMES en temas vinculados al Fomento Productivo • Realizar jornadas de inducción a los MYPIMES informando sobre cómo acceder a los beneficios otorgados por el Municipio y otras instituciones públicas de fomento productivo • Derivar a la banca privada a los Mypimes que no califiquen para recibir financiamiento público • Seguimiento de iniciativas beneficiadas en Fondo Concursable Capital Semilla Municipal año anterior • Ejecución Fondo Concursable Capital Semilla año en curso Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • (N° Mypimes atendidas/N° solicitudes atención)*100. Lectura: 100% • Informe de iniciativas beneficiadas Capital semilla año anterior. Lectura: 50% <i>Segundo trimestre</i> • (N° Mypimes atendidas/N° solicitudes atención)*100. Lectura: 100% • Elaboración de bases y antecedentes técnicos que regulan el Fondo Concursable Capital Semilla. Lectura:100% • Informe de iniciativas beneficiadas Capital Semilla año anterior. Lectura: 100% <i>Tercer trimestre</i> • (N° Mypimes atendidas/N° solicitudes atención)*100. Lectura: 100%					

	- Informe proceso concurso Capital Semilla año en curso. Lectura: 50% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº Mypimes atendidas/Nº solicitudes atención)*100. Lectura: 100% - Informe proceso concurso Capital Semilla año en curso. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº Mypimes atendidas/Nº solicitudes atención)*100. Lectura: 100% - Nº Jornadas de inducción a MYPIMES - Nº de proyectos seleccionados Meta anual 100% de los Mypimes que soliciten asesoría e información, asesoradas y/o derivadas a otros servicios - Al menos 1 Jornada de inducción sobre Fondos Concursables - A lo menos 10 proyectos seleccionados Capital Semilla Municipal Medios de verificación - Registros de solicitudes de atención y/o derivaciones - Registro fotográfico de las jornadas de inducción - Listas de asistencia jornadas de inducción - Antecedentes técnicos que regulan el proceso de postulación al Fondo Concursable - Registros de postulaciones - Informe proyectos seleccionados - Informe seguimiento proyectos seleccionados año anterior					
	CÓDIGO	F244	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A. 48.3 GESTIÓN Y FOMENTO A LA ASOCIATIVIDAD DE LA BASE PRODUCTIVA Y LAS ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS					
AÑO 2016	Acciones - Elaborar documento informativo sobre las Cooperativas u otras formas de asociatividad - Asesorar a microempresarios a constituirse asociativamente - Gestionar con el Ministerio de Economía o quien corresponda la formalización de grupos asociativos Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Apoyo, coordinación y gestión para conformación y/o activación de grupos asociativos. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> - Apoyo, coordinación y gestión para conformación y/o activación de grupos asociativos. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> - Apoyo, coordinación y gestión para conformación y/o activación de grupos asociativos. Lectura: 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Apoyo, coordinación y gestión para conformación y/o activación de grupos asociativos: 100% avance					

	Indicador de eficacia - Número de Agrupaciones conformadas Meta anual 1 Medios de verificación - Registros y documentos que demuestren avance en la gestión - Documento conformación cooperativa					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F245	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Media
	L.A 49.1 EJECUCIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD TURÍSTICA					
AÑO 2016	Acciones - Actualizar línea base de empresas turísticas - Realización de visitas en terreno a la Línea Base de Empresas Turísticas - Formulación y entrega de 50 diagnósticos de brecha de calidad turística a la Línea Base de Empresas Turísticas Presupuesto - M\$ 10.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Actualización de línea base de empresas turísticas. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> - Actualización de línea base de empresas turísticas. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> - Actualización de línea base de empresas turísticas. Lectura: 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Actualización de línea base de empresas turísticas. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia - Nº de visitas de evaluación - Nº de diagnósticos de brecha realizados - Nº de sistemas normativos implementados % Brecha de calidad turística Meta anual 50 visitas de evaluación - diagnósticos de brecha de calidad turística 5 sistemas normativos - Disminución de un 5% de la brecha de calidad turística Medios de verificación - Registros visitas 15 informes de Diagnósticos de brecha de calidad turística - Documentos diagnósticos - Documento sistemas normativos					

	Informe de brecha de calidad turística					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F246	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Media
	L.A.49.2 ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS QUE PERMITAN MEJORAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA					
AÑO 2016	Acciones - Elaboración de iniciativas que mejoren la infraestructura turística: diseño de funicular en Cerro Cristo del Maipo (M\$60.000) - Elaboración de Programa de Difusión y marketing. - Elaboración de iniciativas derivadas del Plan de Desarrollo Turístico. - Obtención de RS de iniciativas postuladas - Postulación de iniciativas priorizadas - Búsqueda y obtención de financiamiento para iniciativas aprobadas - Coordinación con distintas entidades públicas y privadas con la finalidad de obtener apoyo técnico y financiamiento para fomentar el turismo. Presupuesto - M\$ 20.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Priorización iniciativas a desarrollar. Lectura: Priorización realizada. - Ficha IDI con observaciones realizadas por sectorialistas - Documento con respuestas a observaciones <i>Segundo trimestre</i> - Elaboración de iniciativas. Lectura: 30% avance - Ficha IDI con observaciones realizadas por sectorialistas - Documento con respuestas a observaciones <i>Tercer trimestre</i> - Elaboración y postulación iniciativas. Lectura: 60% avance - Ficha IDI con observaciones realizadas por sectorialistas - Documento con respuestas a observaciones <i>Cuarto trimestre</i> - Elaboración y postulación iniciativas. Lectura: 100% avance - Ficha IDI con observaciones realizadas por sectorialistas - Documento con respuestas a observaciones Indicador de eficacia - Nº postulaciones de acuerdo a priorización Meta anual - Obtención de Recomendación Técnica de, al menos, una iniciativa postulada 2 iniciativas postuladas Medios de verificación - Entrega de documento técnico que contiene los TTR de las iniciativas - Perfil iniciativas - Ficha IDI con ingreso de la iniciativa al Ministerio Desarrollo Social					

	• Observaciones realizadas por sectorialista • Respuesta a observaciones por parte de la Unidad Técnica • RATE Iniciativas					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F247	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Baja
	L.A.49.3 GENERACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS TURÍSTICOS					
AÑO 2016	Acciones • Obtención de financiamiento para la iniciativa • Licitación • Seguimiento ejecución iniciativa Presupuesto • M\$ 7.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Gestión financiamiento. Lectura: Recursos aprobados <i>Segundo trimestre</i> • Licitación consultoría. Lectura: consultoría adjudicada <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución Consultoría. Lectura: Avance de acuerdo a contrato <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución Consultoría. Lectura: Avance de acuerdo a contrato Indicador de eficacia • Consultoría Meta anual • Ejecutada de acuerdo a programación Medios de verificación • Convenio recursos • Decreto de Adjudicación • contrato • Acta de inicio consultoría • Acciones y documentos que den cuenta de la ejecución					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F248	TIPO	Proyecto	PRIORIDAD	Baja
	L.A.49.4 REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS TURÍSTICOS					
AÑO 2016	Acciones • Postulación de nuevas iniciativas • Ejecución de iniciativas financiadas Presupuesto • M\$ 50.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaboración y postulación iniciativa. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> • Elaboración y postulación iniciativa. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> • Elaboración y postulación iniciativa. Lectura: 75% avance					

	<i>Cuarto trimestre</i> • Elaboración y postulación iniciativa. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia • N° iniciativas Meta anual • 1 aprobada • 1 ejecutada Medios de verificación • Perfil proyectos • Fichas de postulación • Documento que oficializa la aprobación de la iniciativa • Registros actividad turística financiada
--	---

3.7 Área Estratégica Institucional

	CÓDIGO	F249	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.50.1 GESTIÓN A NIVEL DE AUTORIDAD MUNICIPAL Y CONCEJO PARA DAR PRIORIDAD A LA EJECUCIÓN DEL PLADECO					
AÑO 2016	Acciones • Programación y calendarización de reuniones con Alcalde y Concejales • Realizar gestión para la ejecución del Pladeco Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Programación y agenda reuniones. Lectura: Programación realizada <i>Segundo trimestre</i> • N° reuniones Concejales. Lectura: 2 <i>Tercer trimestre</i> • N° reuniones Concejales. Lectura: 3 • N° reuniones Alcalde. Lectura: 1 <i>Cuarto trimestre</i> • N° reuniones Concejales: Lectura: 3 Indicador de eficacia • (N° reuniones realizadas/N° reuniones programadas) *100 Meta anual • 100% de las reuniones programadas realizadas Medios de verificación • Acta de reuniones y listas de asistencia					
	CÓDIGO	F250	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.50.2 GESTIÓN Y COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS SERVICIOS PÚBLICOS, SUBDERE, DIPLAN ENTRE OTROS PARA FACILITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLADECO					

AÑO 2016	Acciones Gestión Servicios Públicos para captar recursos ejecución Pladeco					
	Presupuesto M\$ 0.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones programadas)*100. Lectura: 100%					
	<i>Segundo trimestre</i> (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones programadas)*100. Lectura: 100%					
	<i>Tercer trimestre</i> (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones programadas)*100. Lectura: 100%					
	<i>Cuarto trimestre</i> (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones programadas)*100. Lectura: 100%					
	Indicador de eficacia (Nº gestiones realizadas/Nº gestiones programadas)*100.					
	Meta anual 80%					
	Medios de verificación Acta de reuniones y listas de asistencia con Servicios Públicos.					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F251	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A.50.3 COORDINACIÓN Y ASESORAMIENTO A LAS DISTINTAS UNIDADES MUNICIPALES EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS					
AÑO 2016	Acciones Apoyo a las Unidades Municipales para el logro de los objetivos del Pladeco					
	Presupuesto M\$ 0.-					
	Indicador de cumplimiento					
	<i>Primer trimestre</i> Programación trimestral de reuniones con Directores y Profesionales encargados de tareas. Lectura: Programación realizada					
	<i>Segundo trimestre</i> Nº reuniones realizadas. Lectura: 11 (1 por Dirección Municipal)					
	<i>Tercer trimestre</i> Nº reuniones realizadas. Lectura: 11 (1 por Dirección Municipal)					
	<i>Cuarto trimestre</i> Nº reuniones realizadas. Lectura: 11 (1 por Dirección Municipal)					
	Indicador de eficacia (Nº reuniones realizadas/Nº reuniones programadas) *100					
	Meta anual 90% de las reuniones programadas realizadas					
	Medios de verificación					

	Acta de reuniones y listas de asistencia con Unidades Municipales					
	CÓDIGO	F252	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.50.4 INCORPORACIÓN EN EL PRESUPUESTO ANUAL MUNICIPAL DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLADECO					
AÑO 2016	Acciones - Coordinar con Direcciones Municipales preparación presupuesto municipal para el cumplimiento del Pladeco - Realizar seguimiento al gasto 2016 en acciones Pladeco - Apoyar en estimación de recursos a Direcciones - Coordinar reuniones Directores, Planificación Financiera, Alcalde - Realización reuniones presupuesto municipal 2017 Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Revisión acciones año 2017 del Pladeco de presupuesto municipal. Lectura: 30% avance <i>Segundo trimestre</i> - Revisión acciones año 2017 del Pladeco de presupuesto municipal. Lectura: 100% avance - Seguimiento presupuesto municipal 2016 ejecutado. Lectura: Seguimiento Realizado <i>Tercer trimestre</i> - Realizar reuniones de presupuesto. Lectura: 6 Reuniones realizadas. - Seguimiento presupuesto municipal 2016 ejecutado. Lectura: Seguimiento Realizado <i>Cuarto trimestre</i> - Realizar reuniones de presupuesto. Lectura: 6 Reuniones realizadas. - Seguimiento presupuesto municipal 2016 ejecutado. Lectura: Seguimiento Realizado Indicador de eficacia (% recursos aprobados/%recursos solicitados)*100 Meta anual 50% Medios de verificación - Informe revisión - Actas de reunión y listas de asistencia - Informe presupuesto municipal 2016 ejecutado - Presupuesto municipal aprobado					
	CÓDIGO	F253	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.50.5 ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DEL DIAGNÓSTICO CUALITATIVO COMUNAL A TRAVÉS DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
AÑO 2016	Acciones Actualizar Fichas de Priorización Territorial en reuniones y/o talleres					

	JJVV, Comunidad, etc Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> (Nº Fichas actualizadas/47)*100. Lectura: 0% <i>Segundo trimestre</i> (Nº Fichas actualizadas/47)*100. Lectura: 0% <i>Tercer trimestre</i> (Nº Fichas actualizadas/47)*100. Lectura: 0% <i>Cuarto trimestre</i> (Nº Fichas actualizadas/47)*100. Lectura: 100% Indicador de eficacia (Nº Fichas actualizadas/47)*100. Meta anual 90% Fichas actualizadas Medios de verificación - Documentos y/o acciones que den cuenta de acciones con la comunidad - Fichas de Priorización territorial					
	CÓDIGO	F254	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.50.6 REALIZACIÓN PROCESOS PARTICIPATIVOS CON LA COMUNIDAD Y ACTORES CLAVES PARA INFORMAR AVANCE EJECUCIÓN DEL PLAN					
AÑO 2016	Acciones - Programación y calendarización de talleres territoriales - Coordinación con dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales - Coordinación de actores claves productivos/comerciales, sociales y institucionales para entrega de información - Ejecución de talleres territoriales Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Programación y calendarización talleres. Lectura: Programación realizada <i>Segundo trimestre</i> - Coordinación actores claves, dirigentes sociales y funcionales. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> - Coordinación actores claves, dirigentes sociales y funcionales. Lectura: 100% avance <i>Cuarto trimestre</i> (Nº talleres realizados/Nº talleres programados)*100. Lectura: 90% Indicador de eficacia (Nº talleres realizados/Nº talleres programados)*100					

	Meta anual • 90% Medios de verificación • Programación talleres • Acciones y/o documentos que den cuenta coordinación actores • Registros talleres • Informe de avance ejecución Plan					
	CÓDIGO	F255	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.50.7 SEGUIMIENTO DEL NIVEL DE EJECUCIÓN A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN PARA EL PLADECO					
AÑO 2016	Acciones • Ejecutar sistema control de ejecución Pladeco Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Ejecución sistema control ejecución Pladeco. Lectura. Reporte Cuarto trimestre año anterior <i>Segundo trimestre</i> • Ejecución sistema control ejecución Pladeco. Lectura. Reporte primer trimestre <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución sistema control ejecución Pladeco. Lectura. Reporte segundo trimestre <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución sistema control ejecución Pladeco. Lectura. Reporte tercer trimestre Indicador de eficacia • Control de ejecución Pladeco Meta anual • Sistema en funcionamiento Medios de verificación • Informe metodología sistema control ejecución Pladeco • Plataforma de seguimiento • Informes trimestrales • Informe anual de ejecución					
	CÓDIGO	F256	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.50.8 ELABORACIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES DE GRADO DE EJECUCIÓN DEL PLADECO E INFORMAR AL CONCEJO MUNICIPAL					
AÑO 2016	Acciones • Diseñar informe de reporte al Concejo • Elaborar Informe trimestral ejecución Pladeco • Elaborar informe anual ejecución Pladeco • Elaborar Presentación trimestral ejecución Pladeco • Exponer e informar al Concejo Municipal					

	Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaboración Informe trimestral ejecución Pladeco. Lectura: Informe cuarto trimestre año anterior elaborado • Elaboración Informe anual ejecución Pladeco. Lectura: Informe anual año anterior elaborado <i>Segundo trimestre</i> • Elaboración Informe trimestral ejecución Pladeco. Lectura: Informe primer trimestre elaborado <i>Tercer trimestre</i> • Elaboración Informe trimestral ejecución Pladeco. Lectura: Informe segundo trimestre elaborado <i>Cuarto trimestre</i> • Elaboración Informe trimestral ejecución Pladeco. Lectura: Informe tercer trimestre elaborado Indicador de eficacia • Nº presentaciones al Concejo Municipal Meta anual • 4 (Enero, Abril, Julio y Octubre) Medios de verificación • Informes trimestrales • Informe Anual • Presentaciones • Tablas Concejo • Acuerdos Concejo						
LINEA ACCIÓN COMUNAL	<table><tr><td>CÓDIGO</td><td>F257</td><td>TIPO</td><td>Política</td><td>PRIORIDAD</td><td>Alta</td></tr></table> L.A 51.1 ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CÓDIGO	F257	TIPO	Política	PRIORIDAD	Alta
CÓDIGO	F257	TIPO	Política	PRIORIDAD	Alta		
AÑO 2016	Acciones • Elaborar Política Institucional de Participación Ciudadana Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaboración política de participación ciudadana. Lectura: 50% avance <i>Segundo trimestre</i> • Elaboración política de participación ciudadana. Lectura: 100% avance <i>Tercer trimestre</i> • Validación política de participación ciudadana. Lectura: Política validada <i>Cuarto trimestre</i> • Actualización ordenanza de participación ciudadana. Lectura: Ordenanza de participación ciudadana actualizada Indicador de eficacia • Política Institucional de Participación Ciudadana						

	Meta anual - Política aprobada Medios de verificación - Documentos política en proceso de elaboración - Documentos que acrediten validación - Ordenanza actualizada - Acuerdo Concejo Política y ordenanza de participación ciudadana - Decreto aprueba ordenanza y política e instruye su ejecución					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F258	TIPO	Programa	PRIORIDAD	Alta
	L.A.51.2 DEFINICIÓN Y DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO Y PROTOCOLIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL INSTITUCIONAL					
AÑO 2016	Acciones - Desarrollar propuesta de procedimiento y protocolo de actividades de participación Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Desarrollo de procedimiento y protocolo para actividades de participación ciudadana. Lectura: 50% avance <i>Segundo trimestre</i> - Desarrollo de procedimiento y protocolo para actividades de participación ciudadana. Lectura: 100% avance <i>Tercer trimestre</i> - Validar procedimiento y protocolo con directores, jefes y profesionales. Lectura: procedimiento validado <i>Cuarto trimestre</i> - Elaborar propuesta definitiva de procedimiento y protocolo de actividades de participación ciudadana. Lectura. Procedimiento y protocolo definido Indicador de eficacia - Procedimiento y protocolo de actividades de participación ciudadana Meta anual - Definido y validado Medios de verificación - Documento procedimiento y protocolo - Visaciones del procedimiento y protocolo de las direcciones municipales					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F259	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A.51.3 SEGUIMIENTO Y ESTADÍSTICA DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FORMA SEMESTRAL					
AÑO 2016	Acciones - Levantar información por Direcciones de actividades de participación ciudadana - Generar estadísticas de Nº participantes - Elaborar informe semestral de actividades de participación					

	• Informar al Concejo y Directores Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Levantamiento de información de actividades. Lectura: 25% avance <i>Segundo trimestre</i> • Levantamiento de información de actividades. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> • Levantamiento de información de actividades. Lectura: 75% avance <i>Cuarto trimestre</i> • Levantamiento de información de actividades. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia • Informe semestral estadísticas de actividades de participación Meta anual • 2 informes Medios de verificación • Listas de asistencia actividades de participación, unidades ejecutoras, fechas, objetivos • Estadísticas de participación • Informes semestrales					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F260	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta
	L.A.52.1 DESARROLLO DE UN PLAN DE FISCALIZACIÓN					
AÑO 2016	Acciones • Elaborar plan de fiscalización municipal Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Reunión de coordinación Dpto. Desarrollo-Unidad de Inspección. Lectura: Reunión realizada <i>Segundo trimestre</i> • Elaboración plan de fiscalización municipal. Lectura: 20% avance <i>Tercer trimestre</i> • Elaboración plan de fiscalización municipal. Lectura: 60% avance <i>Cuarto trimestre</i> • Elaboración plan de fiscalización municipal. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia • Plan de fiscalización Meta anual • Plan elaborado Medios de verificación • Acta de reuniones y listas de asistencia • Documento plan de fiscalización					
	CÓDIGO	F261	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Alta

LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.52.2 DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO DE LAS FISCALIZACIONES REALIZADAS					
AÑO 2016	Acciones - Levantar información de solicitudes de fiscalización, reclamos derivados a Inspección y fiscalizaciones realizadas Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Reunión de coordinación Unidad por definir. Lectura: Reunión realizada <i>Segundo trimestre</i> - Levantamiento información de solicitudes, reclamos y fiscalizaciones realizadas. Lectura: 100% realizado <i>Tercer trimestre</i> - Levantamiento información de solicitudes, reclamos y fiscalizaciones realizadas. Lectura: 100% realizado <i>Cuarto trimestre</i> - Levantamiento información de solicitudes, reclamos y fiscalizaciones realizadas. Lectura: 100% realizado Indicador de eficacia - Levantamiento de información fiscalizaciones realizado Meta anual - Levantamiento realizado Medios de verificación - Acta de reuniones y listas de asistencia - Estadísticas fiscalizaciones					
	CÓDIGO	F262	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A.52.3 ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO DE REGULARIZACIÓN DE PERMISOS DE FERIAS LIBRES Y VENDEDORES AMBULANTES					
AÑO 2016	Acciones - Levantamiento de información de permisos de ferias libres y vendedores ambulantes (Cómo se otorgan y se regularizan) Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Reunión de coordinación Dpto. Desarrollo-Unidad por definir. Lectura: Reunión realizada <i>Segundo trimestre</i> - Levantamiento de información permisos ferias libres y vendedores ambulantes. Lectura: 20% avance <i>Tercer trimestre</i> - Levantamiento de información permisos ferias libres y vendedores ambulantes. Lectura: 50% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Levantamiento de información permisos ferias libres y vendedores					

	ambulantes. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia • Información permisos ferias libres y vendedores ambulantes Meta anual • Información 100% levantada Medios de verificación • Lista de asistencia y acta de reuniones • Información de permisos					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F263	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
	L.A.52.4 MEJORAMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN					
AÑO 2016	Acciones • Propuesta de reestructuración Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Reunión de coordinación Dpto. Desarrollo-Unidad por definir. Lectura: Reunión realizada <i>Segundo trimestre</i> • Levantamiento de información funciones Unidad por definir. Lectura: 50% avance <i>Tercer trimestre</i> • Levantamiento de información funciones Unidad por definir. Lectura: 100% avance <i>Cuarto trimestre</i> • Elaboración propuesta de reestructuración Unidad por definir Lectura: 100% avance. Indicador de eficacia • Propuesta de reestructuración Dpto. Inspección. Meta anual • Propuesta elaborada Medios de verificación • Lista de asistencia y acta de reuniones • Información Unidad por definir • Documento propuesta reestructuración					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F264	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Alta
	L.A.52.5 DESARROLLO DE UN PLAN DE ESPECIALIZACIÓN EN MATERIAS A FISCALIZAR AL PERSONAL DE INSPECCIÓN					
AÑO 2016	Acciones • Identificar necesidades de capacitación a inspectores • Definir plan de capacitación • Programar Plan de capacitación Presupuesto • M\$ 0.-					

LINEA ACCIÓN COMUNAL	Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Reunión de coordinación Dpto. Desarrollo- Unidad por definir. Lectura: Reunión realizada <i>Segundo trimestre</i> - Identificar necesidades de capacitación. Lectura: necesidades de capacitación identificadas <i>Tercer trimestre</i> - Definir plan de capacitación. Lectura: Plan de capacitación definido <i>Cuarto trimestre</i> - Coordinar ejecución plan con Encargada de capacitación. Lectura: Ejecución Plan coordinado - Programar Plan de capacitación. Lectura: Plan de capacitación programado Indicador de eficacia - Plan de capacitación Meta anual - Plan de capacitación definido y programado Medios de verificación - Lista de asistencia y acta de reuniones - Listado necesidades de capacitación inspección - Documento Plan - Programa del Plan					
	CÓDIGO	F266	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Media
	L.A 53.2 DESARROLLO DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL					
AÑO 2016	Acciones - Catastro de dependencias municipales en mal estado - Definición de criterios de priorización de mejoramiento - Jerarquización mejoramiento anual - Programación anual de mejoramiento de dependencias - Ejecución plan Presupuesto - M\$ 35.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Catastro de dependencias municipales en mal estado. Lectura: Catastro realizado. <i>Segundo trimestre</i> - Definición de criterios de priorización de mejoramiento dependencias. Lectura: Criterios definidos - Jerarquización mejoramiento anual. Lectura: Jerarquización realizada. - Programación anual mejoramiento dependencias municipales. Lectura: programación realizada <i>Tercer trimestre</i> - Plan de mejoramiento. Lectura: 50% ejecutado					

	Cuarto trimestre - Plan de mejoramiento. Lectura: 50% ejecutado Indicador de eficacia (Nº de dependencias reparadas/Nº de dependencias proyectadas a reparar)*100 Meta anual 90% Medios de verificación - Catastro de dependencias municipales en mal estado - Informe criterios de priorización mejoramiento - Jerarquización anual mejoramiento - Programación anual (nº de dependencias a reparar, calendario) - Fotografías reparaciones					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F267	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Media
	L.A.53.3 DESARROLLO DE UN PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES QUE PERMITAN CONTAR CON EL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL NECESARIO					
AÑO 2016	Acciones - Levantamiento de necesidades de equipamiento y equipos - Elaboración plan de compras y adquisiciones - Ejecución plan Presupuesto - M\$ 40.000.- Indicador de cumplimiento Primer trimestre - Levantamiento de necesidades de equipamiento y equipos. Lectura: Levantamiento realizado Segundo trimestre - Elaboración Plan de Compras y adquisiciones. Lectura: Plan elaborado Tercer trimestre - Plan de compras y adquisiciones. Lectura: 50% ejecutado Cuarto trimestre - Plan de compras y adquisiciones. Lectura: 50% ejecutado Indicador de eficacia - Plan de compras y adquisiciones Meta anual 90% ejecutado Medios de verificación - Listado de equipamiento y equipos requeridos - Plan de compras y adquisiciones - OC, Facturas, fotografías equipos nuevos, etc.					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F268	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
	L.A.53.4 ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO					
AÑO 2016	Acciones Seguimiento y actualización garantías infraestructura y equipos					

	Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Seguimiento y actualización garantías infraestructura y equipos. Lectura: 25% realizado <i>Segundo trimestre</i> • Seguimiento y actualización garantías infraestructura y equipos. Lectura: 25% realizado <i>Tercer trimestre</i> • Seguimiento y actualización garantías infraestructura y equipos. Lectura: 25% realizado <i>Cuarto trimestre</i> • Seguimiento y actualización garantías infraestructura y equipos. Lectura: 25% realizado Indicador de eficacia • (Nº de garantías vigentes/Nº de garantías requeridas)*100 Meta anual • 80% Medios de verificación • Listado de garantías vigentes • Listado de garantías no cubiertas • Documentos Proceso de seguimiento y actualización garantías					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F269	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Media
	L.A.53.5 DESARROLLO DE UN PLAN DE AHORRO DE SERVICIOS BÁSICOS					
AÑO 2016	Acciones • Ejecución Plan de ahorro de servicios básicos Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Ejecución Plan de Ahorro de servicios básicos. Lectura: 25% ejecutado <i>Segundo trimestre</i> • Ejecución Plan de Ahorro de servicios básicos. Lectura: 50% ejecutado <i>Tercer trimestre</i> • Ejecución Plan de Ahorro de servicios básicos. Lectura: 75% ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecución Plan de Ahorro de servicios básicos. Lectura: 100% ejecutado Indicador de eficacia • Gasto en servicios básicos 2016 Meta anual • Disminución de un 4% respecto al año anterior Medios de verificación • Documentos y/o acciones que acrediten ejecución plan de ahorro • Gasto 2015 en servicios básicos					

	Gasto 2016 en servicios básicos					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F270	TIPO	Plan	PRIORIDAD	Media
	L.A.53.6 ELABORAR Y EJECUTAR UN PLAN DE SEGURIDAD DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES					
AÑO 2016	Acciones - Actualizar plan de seguridad de las dependencias municipales - Ejecutar plan de seguridad de las dependencias municipales Presupuesto - M\$ 15.000.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Actualizar plan de seguridad de las dependencias municipales. Lectura: Plan Actualizado <i>Segundo trimestre</i> - Ejecución Plan de seguridad. Lectura: 30% avance <i>Tercer trimestre</i> - Ejecución Plan de seguridad. Lectura: 60% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Ejecución Plan de seguridad. Lectura: 100% avance Indicador de eficacia - Pla de seguridad de dependencias municipales Meta anual - Plan actualizado y ejecutado Medios de verificación - Documento Plan - Acciones y/o documentos que den cuenta de la ejecución del Plan					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F271	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
	L.A.54.1 DEFINICIÓN DE UNA POLÍTICA INFORMÁTICA					
AÑO 2016	Acciones - Ejecución y aplicación del Reglamento aprobado - Difusión en medios electrónicos del Reglamento - Difusión en reuniones con personal Administrativo, planta, contrata, Honorarios del Reglamento - Registro digital de faltas al Reglamento - Diagnostico, Estudio y Desarrollo Plan de Contingencia y Seguridad Informática - Gestión Presupuestaria Municipal 2016 Plan de Contingencia Informática - Reuniones Informativas a Directores del Plan de Contingencia y Seguridad Informática Presupuesto - M\$0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i>					

	- Difusión, ejecución y aplicación reglamento informática. Lectura: 100% ejecutado <i>Segundo trimestre</i> - Difusión, ejecución y aplicación reglamento informática. Lectura: 100% ejecutado <i>Tercer trimestre</i> - Difusión, ejecución y aplicación reglamento informática. Lectura: 100% ejecutado <i>Cuarto trimestre</i> - Difusión, ejecución y aplicación reglamento informática. Lectura: 100% ejecutado Indicador de eficacia - Plan de Contingencia y seguridad informática Meta anual - Plan de Contingencia definido y aprobado Medios de verificación - Acciones y documentos que den cuenta de la difusión, ejecución y aplicación del reglamento - Documento Plan de contingencia - Aprobación de presupuesto Plan					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F272	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
	L.A.54.2 ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS					
AÑO 2016	Acciones - Actualizar sistemas informáticos Presupuesto - M\$0. Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Actualización de sistemas informáticos. Lectura: 10% <i>Segundo trimestre</i> - Actualización de sistemas informáticos. Lectura: 10% <i>Tercer trimestre</i> - Actualización de sistemas informáticos. Lectura: 10% <i>Cuarto trimestre</i> - Actualización de sistemas informáticos. Lectura: 10% Indicador de eficacia - actualización sistemas informáticos Meta anual 40% sistemas actualizados Medios de verificación - Sistemas actualizados					
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F272	TIPO	Gestión	PRIORIDAD	Media
	L.A.54.3 DESARROLLO DE UN PLAN DE RENOVACIÓN Y MANTENCIÓN DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA					

OBJETIVO ESTRATÉGICO COMUNAL	O.E.54 FORTALECER LA PLATAFORMA INFORMÁTICA MUNICIPAL						
AÑO 2016	Acciones • Catastro equipos informáticos • Diagnóstico de equipos informáticos a renovar • Elaborar un plan de compras de renovación de equipos informáticos • Ejecutar plan de compras de renovación de equipos informáticos Presupuesto • M\$0. Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Catastro de equipos informáticos. Lectura: 100% avance <i>Segundo trimestre</i> • Diagnóstico de equipos informáticos para renovar. Lectura: Diagnóstico realizado <i>Tercer trimestre</i> • Elaborar plan de compras de renovación de equipos informáticos. Plan de compras elaborado <i>Cuarto trimestre</i> • Ejecutar plan de compras de renovación de equipos informáticos. Plan de compras ejecutado Indicador de eficacia • Plan de compras renovación equipos informáticos Meta anual • Plan ejecutado Medios de verificación • Catastro de equipos • Diagnóstico equipos • Plan de compras • Adquisición de equipos (Factura, Orden de compra, etc.)						
	Líneas de Acción 55.1, 55.3, 55.4, y 55.5 correspondientes a las Fichas 274, 276, 277 y 278 Se ejecutan de acuerdo a la Ficha: F275, Línea de Acción 55.2						
	LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F275	TIPO	Política	PRIORIDAD	Media
		L.A 55.2 ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO					
	AÑO 2016	Acciones • Definir funciones por cargo • Definir perfil de cargos por competencias • Elaborar Manual de Cargos • Determinar brechas del personal según funciones Presupuesto • M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i>					

	- Levantar información de funciones y perfiles de cargos por Dirección. Lectura: 20% avance - Determinar Brechas por dirección. Lectura: 20% avance <i>Segundo trimestre</i> - Levantar información de funciones y perfiles de cargos por Dirección. Lectura: 40% avance - Determinar Brechas por dirección. Lectura: 40% avance <i>Tercer trimestre</i> - Levantar información de funciones y perfiles de cargos por Dirección. Lectura: 60% avance - Determinar Brechas por dirección. Lectura: 60% avance <i>Cuarto trimestre</i> - Levantar información de funciones y perfiles de cargos por Dirección. Lectura: 80% avance - Determinar Brechas por dirección. Lectura: 80% avance Indicador de eficacia - Manual de cargos Meta anual 80% desarrollado Medios de verificación - Informe por Dirección					
	CÓDIGO	F279	TIPO	Política	PRIORIDAD	Media
LINEA ACCIÓN COMUNAL	L.A 56.1 DESARROLLO DE UNA POLÍTICA DE PERFECCIONAMIENTO CONTINUO DEL PERSONAL					
AÑO 2016	Acciones - Ejecutar Plan bianual 2015-2016 de capacitación - Recopilar información de brechas existentes de capacitación - Elaborar propuesta política perfeccionamiento continuo del personal - Socializar, discutir y consensuar con funcionarios, asociaciones, autoridad - Diseño Política perfeccionamiento continuo del personal Presupuesto - M\$ 0.- Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> - Ejecutar Plan bianual año 2016 de capacitación. Lectura: 25% ejecutado - Elaborar propuesta de perfeccionamiento continuo. Lectura: 50% ejecutado. <i>Segundo trimestre</i> - Ejecutar Plan bianual año 2016 de capacitación. Lectura: 50% ejecutado - Elaborar propuesta de perfeccionamiento continuo. Lectura: 100% ejecutado. <i>Tercer trimestre</i> - Ejecutar Plan bianual año 2016 de capacitación. Lectura: 75%					

	ejecutado - Socializar y consensuar política de perfeccionamiento. Lectura: Política Socializada Cuarto trimestre - Ejecutar Plan bianual año 2016 de capacitación. Lectura: 100% ejecutado - Aprobación política definitiva. Lectura: Política de perfeccionamiento aprobada. Indicador de eficacia - Plan de capacitación bianual Meta anual - Plan de capacitación ejecutado año 2015 - Política aprobada y con presupuesto asignado Medios de verificación - Listas de asistencia y actas de reuniones comité - Listado de capacitaciones realizadas y funcionarios capacitados - Certificados de capacitación - Documento propuesta política de perfeccionamiento - Documento política definitiva - Certificado de aprobación política del Concejo Municipal - Decreto aprueba política e instruye su implementación					
F280						
Línea de Acción 56.2: Mejoramiento del clima organizacional						
Se desarrolla bajo el Instrumento:						
Plan Estratégico Municipal 2015-2017						
El seguimiento de la Línea de Acción es de acuerdo a lo estipulado en el Plan antes señalado.						
F281						
Línea de Acción 56.3: Elaboración e implementación de un protocolo de comunicación interna						
Se desarrolla bajo el Instrumento:						
Plan Estratégico Municipal 2015-2017						
El seguimiento de la Línea de Acción es de acuerdo a lo estipulado en el Plan antes señalado.						
F282						
Línea de Acción 56.4: Mejoramiento de la participación funcionaria en la Gestión						
Se desarrolla bajo el Instrumento:						
Plan Estratégico Municipal 2015-2017						
El seguimiento de la Línea de Acción es de acuerdo a lo estipulado en el Plan antes señalado.						
LINEA ACCIÓN COMUNAL	CÓDIGO	F283	TIPO	Política	PRIORIDAD	Baja
	L.A 57.1 DESARROLLO DE UNA POLÍTICA DE ESTANDARIZACIÓN DE LA ATENCIÓN A USUARIOS					
AÑO 2016	Acciones					
	- Coordinar capacitación con RRHH, definir capacitaciones y funcionarios a capacitar - Capacitar a funcionarios de atención de público para implementar Política					
	Presupuesto					
	M\$ 0.-					

	Indicador de cumplimiento <i>Primer trimestre</i> • Elaborar programa de capacitación. Lectura: Programa elaborado. <i>Segundo trimestre</i> • (Nº Funcionarios capacitados/Nº funcionarios Proyectados). Lectura: 30% <i>Tercer trimestre</i> • (Nº Funcionarios capacitados/Nº funcionarios Proyectados). Lectura: 30% <i>Cuarto trimestre</i> • (Nº Funcionarios capacitados/Nº funcionarios Proyectados). Lectura: 40% Indicador de eficacia • (Nº Funcionarios capacitados/Nº funcionarios Proyectados). Meta anual • 80% Medios de verificación • Programa capacitación para implementar Política • Listas de asistencia capacitaciones • Certificaciones • Material cursos
F284	Línea de Acción 57.2: Mejoramiento de los niveles de Satisfacción Usuaría Se desarrolla bajo el Instrumento: Plan Estratégico Municipal 2015-2017 El seguimiento de la Línea de Acción es de acuerdo a lo estipulado en el Plan antes señalado.
F285	Línea de Acción 57.3: Implementación de la Gestión por procesos Se desarrolla bajo el Instrumento: Plan Estratégico Municipal 2015-2017 El seguimiento de la Línea de Acción es de acuerdo a lo estipulado en el Plan antes señalado.
F286	Línea de Acción 57.4: Desarrollo de un plan de aumento de prestaciones de servicios vía online Se desarrolla bajo el Instrumento: Plan Estratégico Municipal 2015-2017 El seguimiento de la Línea de Acción es de acuerdo a lo estipulado en el Plan antes señalado
F288	Línea de Acción 57.6: Mejoramiento del acceso a la información Se desarrolla bajo el Instrumento: Plan Estratégico Municipal 2015-2017 El seguimiento de la Línea de Acción es de acuerdo a lo estipulado en el Plan antes señalado.
F289	Línea de Acción 58.1: Aumento de ingresos propios Se desarrolla bajo el Instrumento: Plan Estratégico Municipal 2015-2017 El seguimiento de la Línea de Acción es de acuerdo a lo estipulado en el Plan antes señalado.

F290

Línea de Acción 58.1: Aumento de ingresos externos

Se desarrolla bajo el Instrumento:

Plan Estratégico Municipal 2015-2017

El seguimiento de la Línea de Acción es de acuerdo a lo estipulado en el Plan antes señalado.

F291

Línea de Acción 58.3: Control de gastos

Se desarrolla bajo el Instrumento:

Plan Estratégico Municipal 2015-2017

El seguimiento de la Línea de Acción es de acuerdo a lo estipulado en el Plan antes señalado

F292

Línea de Acción 58.4: Mejoramiento de la gestión presupuestaria

Se desarrolla bajo el Instrumento:

Plan Estratégico Municipal 2015-2017

El seguimiento de la Línea de Acción es de acuerdo a lo estipulado en el Plan antes señalado.



I. Municipalidad de San Antonio

Funciones Honorarias

2016

San Antonio Avanza

PROYECCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DEL PERSONAL POR UNIDAD AÑO 2016.

1. FUNCIONES HONORARIAS 2016

Las funciones honorarias responden a acciones profesionales o expertos en determinadas materias específicas que desempeñarán

a) SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (Unidad de Infraestructura)

Unidad de la que depende	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Profesión	Elvio Valassina Simonetta
Cargo o función principal	Profesional Asesor Unidad de Infraestructura SECPLA

Primer trimestre

- Informes de valorización comercial de inmuebles solicitados por la Secretaría de Planificación Comunal.
- Evaluación económica y normativa proyectos de gestión municipal
- Asesorías técnicas de zonificación y normas urbanísticas proyecto de modificación del Plan Regulador Comunal de San Antonio denominado: "Estudio Análisis Operacional, Diagnóstico y Proposición para modificar el Plan Regulador Comunal de San Antonio 2006".
- Asesorías técnicas varias a requerimiento de la Secretaría de Planificación Comunal específicamente a su Unidad de Infraestructura.
- Cumplimiento líneas de acción Pladeco 2015. Informe trimestral
- Asesorías en proyectos de intervención y renovación urbana de espacios públicos dentro de la comuna de San Antonio.
- Asesoría normativa relativa al proyecto de diseño del nuevo Estadio Municipal
- Contraparte técnica externa entre el municipio y los consultores contratados por éste para el desarrollo de Estudios y Proyectos con el fin de velar con el cabal cumplimiento de las bases y los términos técnicos de referencia y revisar técnica y normativamente el producto entregado.

Segundo trimestre

- Informes de valorización comercial de inmuebles solicitados por la Secretaría de Planificación Comunal.
- Evaluación económica y normativa proyectos de gestión municipal
- Asesorías técnicas de zonificación y normas urbanísticas proyecto de modificación del Plan Regulador Comunal de San Antonio denominado: "Estudio Análisis Operacional, Diagnóstico y Proposición para modificar el Plan Regulador Comunal de San Antonio 2006.
- Cumplimiento líneas de acción Pladeco 2015. Informe trimestral
- Apoyo técnico y normativo a la Asesoría Urbana adscrita a la Secpla en las solicitudes de modificación del Plan Regulador Comunal vigente por iniciativas particulares (Modificación PRC sector "Centro de San Antonio" / Modificación PRC sector "Cerro La Virgen" / Modificación PRC sector "Terrenos Eugenio Zegers León, Barrancas".

Tercer trimestre

- Realizar gestiones con otros organismos técnicos que se requieran para aprobar técnicamente las iniciativas de inversión;
- Elaborar los informes técnicos, en el marco de la habilitación profesional, que sean requeridos;
- Participar como Unidad Técnica en los distintos Programas o Convenios asociados al desarrollo territorial de la Comuna, en que el municipio participe;
- Efectuar procesos de levantamiento de información en terreno y participación ciudadana que sean necesarios;
- Informes de valorización comercial de inmuebles solicitados por la Secretaría de Planificación Comunal.
- Cumplimiento líneas de acción Pladeco 2015. Informe trimestral

Cuarto trimestre

- Asesorías técnicas de zonificación y normas urbanísticas proyecto de modificación del Plan Regulador Comunal de San Antonio denominado: "Estudio Análisis Operacional, Diagnóstico y Proposición para modificar el Plan Regulador Comunal de San Antonio 2006".
- Cumplimiento líneas de acción Pladeco 2015. Informe trimestral
- Asesoría normativa relativa al proyecto de diseño del nuevo Estadio Municipal
- Asesoría técnica a la Secpla y a la Oficina de la Vivienda IMSA relativa a la aplicación de los procedimientos de saneamiento y regularización de loteos acogidos a la ley N° 20.234 /2012.
- Asesorías técnicas varias a requerimiento de la Secretaría de Planificación Comunal específicamente a su Unidad de Infraestructura.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (UNIDAD DE CALIDAD)

Unidad de la que depende	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Profesión	Ingeniero Civil Industrial
Cargo o función principal	Encargado del Departamento de Calidad

Primer trimestre

- Asesorar técnicamente al Comité de Mejoras en la implementación del Plan de Mejoras.
- Fortalecer el desarrollo de nuevas aplicaciones y su implementación bajo el área de trabajo de la Plataforma Multiservicios.
- Apoyar la ejecución del Pladeco 2016 en las líneas de acción que son de su competencia.
- Asesorar a la jefatura en las materias que éste indique y que son de su competencia.

Segundo trimestre

- Asesorar técnicamente al Comité de Mejoras en la implementación del Plan de Mejoras.
- Fortalecer el desarrollo de nuevas aplicaciones y su implementación bajo el área de trabajo de la Plataforma Multiservicios.
- Apoyar la ejecución del Pladeco 2016 en las líneas de acción que son de su competencia.
- Asesorar a la jefatura en las materias que éste indique y que son de su competencia.

Tercer trimestre

- Asesorar técnicamente al Comité de Mejoras en la implementación del Plan de Mejoras.
- Fortalecer el desarrollo de nuevas aplicaciones y su implementación bajo el área de trabajo de la Plataforma Multiservicios.
- Apoyar la ejecución del Pladeco 2016 en las líneas de acción que son de su competencia.
- Asesorar a la jefatura en las materias que éste indique y que son de su competencia.

Cuarto trimestre

- Asesorar técnicamente al Comité de Mejoras en la implementación del Plan de Mejoras.
- Fortalecer el desarrollo de nuevas aplicaciones y su implementación bajo el área de trabajo de la Plataforma Multiservicios.
- Apoyar la ejecución del Pladeco 2016 en las líneas de acción que son de su competencia.
- Asesorar a la jefatura en las materias que éste indique y que son de su competencia.

Unidad de la que depende	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Profesión	Periodista
Cargo o función principal	Profesional del Departamento de Calidad

Primer trimestre

- Apoyar el desarrollo de nuevas aplicaciones y su implementación bajo el área de trabajo de la Plataforma Multiservicios.
- Asesorar técnicamente al Comité de Mejoras en la implementación del Plan de Mejoras.
- Actuar como contraparte técnica para el Programa de Gestión de Calidad de los Servicios Municipales.
- Apoyar la ejecución del Pladeco 2016 en las líneas de acción que son de su competencia.
- Asesorar a la jefatura en las materias que éste indique y que son de su competencia.

Segundo trimestre

- Apoyar el desarrollo de nuevas aplicaciones y su implementación bajo el área de trabajo de la Plataforma Multiservicios.
- Asesorar técnicamente al Comité de Mejoras en la implementación del Plan de Mejoras.
- Actuar como contraparte técnica para el Programa de Gestión de Calidad de los Servicios Municipales.
- Apoyar la ejecución del Pladeco 2016 en las líneas de acción que son de su competencia.
- Asesorar a la jefatura en las materias que éste indique y que son de su competencia.

Tercer trimestre

- Apoyar el desarrollo de nuevas aplicaciones y su implementación bajo el área de trabajo de la Plataforma Multiservicios.
- Asesorar técnicamente al Comité de Mejoras en la implementación del Plan de Mejoras.
- Actuar como contraparte técnica para el Programa de Gestión de Calidad de los Servicios Municipales.
- Apoyar la ejecución del Pladeco 2016 en las líneas de acción que son de su competencia.
- Asesorar a la jefatura en las materias que éste indique y que son de su competencia.

Cuarto trimestre

- Apoyar el desarrollo de nuevas aplicaciones y su implementación bajo el área de trabajo de la Plataforma Multiservicios.
- Asesorar técnicamente al Comité de Mejoras en la implementación del Plan de Mejoras.
- Actuar como contraparte técnica para el Programa de Gestión de Calidad de los Servicios Municipales.
- Apoyar la ejecución del Pladeco 2016 en las líneas de acción que son de su competencia.
- Asesorar a la jefatura en las materias que éste indique y que son de su competencia.

b) DIRECCIÓN DE GESTIÓN FÍSICA (DEPTO. INFORMATICA)

Unidad de la que depende	INFORMATICA – DIR. GESTION FISICA
Profesión	Ingeniero Electrónico o similar (Abobadilla)
Cargo o función principal	Profesional del Departamento de Informática
Primer Trimestre • Actualización Active Directory versión 2003 a 2012. ○ Revisión de Prácticas Recomendadas ○ Pruebas en Laboratorio ○ Establecimiento de Procedimiento elegido. ○ Actualización del Directorio ○ Actividades Remediales en Clientes	
Segundo Trimestre • Actualización Microsoft Exchange versión 2003 a 2013. ○ Revisión de Prácticas Recomendadas ○ Pruebas en Laboratorio ○ Establecimiento de Procedimiento elegido. ○ Actualización de Exchange ○ Actividades Remediales en Clientes	
Tercer Trimestre • Implementación de un Sistema de Prevención de Intrusiones (IPS) Parte 1 ○ Investigación de IPS presentes en el mercado. ○ Comparativa de IPS más utilizados. ○ Elección IPS a Implementar. ○ Implementación Laboratorio IPS	
Cuatro Trimestre • Implementación de un Sistema de Prevención de Intrusiones (IPS) Parte 2 ○ Pruebas de Laboratorio IPS ○ Pruebas de Funcionamiento en Carga Real. ○ Pruebas y configuración de reglas de análisis y prevención. ○ Marcha Blanca IPS Corporativo ○ Puesta en Producción	

c) DIRECCION JURIDICA

Unidad de la que depende	Dirección Jurídica, Dpto. Jurídico
Profesión	Abogado
Cargo o función principal	Profesional del Departamento Jurídico
Primer trimestre • Apoyo en revisión y redacción de contratos modalidad Código del Trabajo, Honorarios, Adjudicación primer trimestre año 2016. • Apoyo para las asesorías en materias de Ley de Compras. • Patrocinio y seguimiento causas civiles, laborales, penales, reclamaciones ante Tribunal de Contratación Publica y amparos ante Consejo para la Transparencia en que el Municipio sea parte o tenga interés, que se encuentren en tramitación durante el primer trimestre año 2016, especialmente según listado de causas judiciales de la Unidad. Segundo trimestre • Apoyo en asesorías en modificaciones legales a los Estatutos Administrativos para Funcionarios Municipales, de Atención Primaria de Salud y Estatuto Docente. • Apoyo en informes jurídicos requeridos por las Unidades Municipales. • Patrocinio y seguimiento causas civiles, laborales, penales, reclamaciones ante Tribunal de Contratación Publica y amparos ante Consejo para la Transparencia en que el Municipio sea parte o tenga interés, que se encuentren en tramitación durante el segundo trimestre año 2016, especialmente según listado de causas judiciales de la Unidad. Tercer trimestre • Apoyo en asesorías en materias laborales, especialmente derivadas de la aplicación de contratos bajo modalidad Código del Trabajo. • Apoyo en informes requeridos por Contraloría Regional y General de la República. • Patrocinio y seguimiento causas civiles, laborales, penales, reclamaciones ante Tribunal de Contratación Publica y amparos ante Consejo para la Transparencia en que el Municipio sea parte o tenga interés, que se encuentren en tramitación durante el tercer trimestre año 2016, especialmente según listado de causas judiciales de la Unidad. Cuarto trimestre • Apoyo en asesorías en modificaciones legales a los Estatutos Administrativos para Funcionarios Municipales, de Atención Primaria de Salud y Estatuto Docente. • Apoyo en asesorías en materias laborales, especialmente derivadas de la aplicación de contratos bajo modalidad Código del Trabajo. • Patrocinio y seguimiento causas civiles, laborales, penales, reclamaciones ante Tribunal de	

Contratación Pública y amparos ante Consejo para la Transparencia en que el Municipio sea parte o tenga interés, que se encuentren en tramitación durante el cuarto trimestre del año 2016, especialmente según listado de causas judiciales de la Unidad.

Observación:

- Cada vez que por necesidades del servicio deba trasladarse fuera de la Comuna o participe en actividades de capacitación, le serán reembolsados los gastos que ello implique.

Unidad de la que depende	Dirección Jurídica, Dpto. Jurídico
Profesión	Abogado
Cargo o función principal	Profesional del Departamento Jurídico

Primer trimestre

- Apoyo en revisión y redacción de contratos modalidad Código del Trabajo, Honorarios, Adjudicación primer trimestre año 2016.
- Apoyo para las asesorías en materias de Ley de Compras.
- Patrocinio y seguimiento causas civiles, laborales, penales, reclamaciones ante Tribunal de Contratación Pública y amparos ante Consejo para la Transparencia en que el Municipio sea parte o tenga interés, que se encuentren en tramitación durante el primer trimestre año 2016, especialmente según listado de causas judiciales de la Unidad.

Segundo trimestre

- Apoyo en asesorías en modificaciones legales a los Estatutos Administrativos para Funcionarios Municipales, de Atención Primaria de Salud y Estatuto Docente.
- Apoyo en informes jurídicos requeridos por las Unidades Municipales.
- Patrocinio y seguimiento causas civiles, laborales, penales, reclamaciones ante Tribunal de Contratación Pública y amparos ante Consejo para la Transparencia en que el Municipio sea parte o tenga interés, que se encuentren en tramitación durante el segundo trimestre año 2016, especialmente según listado de causas judiciales de la Unidad.

Tercer trimestre

- Apoyo en asesorías en materias laborales, especialmente derivadas de la aplicación de contratos bajo modalidad Código del Trabajo.
- Apoyo en informes requeridos por Contraloría Regional y General de la República.
- Patrocinio y seguimiento causas civiles, laborales, penales, reclamaciones ante Tribunal de Contratación Pública y amparos ante Consejo para la Transparencia en que el Municipio sea parte o tenga interés, que se encuentren en tramitación durante el tercer trimestre año 2016, especialmente según listado de causas judiciales de la Unidad.

Cuarto trimestre

- Apoyo en asesorías en modificaciones legales a los Estatutos Administrativos para

Funcionarios Municipales, de Atención Primaria de Salud y Estatuto Docente.

- Apoyo en asesorías en materias laborales, especialmente derivadas de la aplicación de contratos bajo modalidad Código del Trabajo.
- Patrocinio y seguimiento causas civiles, laborales, penales, reclamaciones ante Tribunal de Contratación Pública y amparos ante Consejo para la Transparencia en que el Municipio sea parte o tenga interés, que se encuentren en tramitación durante el cuarto trimestre del año 2016, especialmente según listado de causas judiciales de la Unidad.

Observación:

- Cada vez que por necesidades del servicio deba trasladarse fuera de la Comuna o participe en actividades de capacitación, le serán reembolsados los gastos que ello implique.

Unidad de la que depende	Dirección Jurídica, Dpto. Jurídico
Profesión	Abogado o egresado de derecho
Cargo o función principal	Profesional del Departamento Jurídico

Primer trimestre

- Apoyo para la asesoría en materias de Ley de Compras.
- Apoyo en actualización Catastro de Bienes Inmuebles Municipales.
- Apoyo en revisión de contratos modalidad Código del Trabajo, Honorarios, Adjudicación derivados de licitaciones de obras, prestaciones de servicios y otros regulados por la Ley de Chilecompras primer trimestre 2016.
- Seguimiento causas civiles, laborales, penales, en que el Municipio sea parte o tenga interés, que se encuentren en tramitación durante el primer trimestre año 2016, especialmente según listado de causas judiciales de la Unidad.

Segundo trimestre

- Apoyo en Informes jurídico en materias que sean requeridas por las distintas unidades de la I. Municipalidad de San Antonio.
- Gestión de Incorporación al dominio municipal de los inmuebles que han sido cedidos al Municipio, debiendo recabar los antecedentes técnicos de cada uno (DOM; SIG; OIT) y elaborar y tramitar el correspondiente título de dominio.
- Apoyo en revisión de contratos modalidad Código del Trabajo, Honorarios, Adjudicación derivados de licitaciones de obras, prestaciones de servicios y otros regulados por la Ley de Chilecompras segundo trimestre 2016.
- Seguimiento causas civiles, laborales, penales, en que el Municipio sea parte o tenga interés, que se encuentren en tramitación durante el segundo trimestre año 2016, especialmente según listado de causas judiciales de la Unidad

Tercer trimestre

- Efectuar trámite y seguimiento de inscripción conservatoria de los bienes municipales

incorporados a su dominio.

- Apoyo en revisión de contratos modalidad Código del Trabajo, Honorarios, Adjudicación derivados de licitaciones de obras, prestaciones de servicios y otros regulados por la Ley de Chilecompras tercer trimestre 2016.
- Seguimiento causas civiles, laborales, penales, en que el Municipio sea parte o tenga interés, que se encuentren en tramitación durante el tercer trimestre 2016, especialmente según listado de causas judiciales de la Unidad.

Cuarto trimestre

- Apoyo en Informes jurídico en materias que sean requeridas por las distintas unidades de la I. Municipalidad de San Antonio.
- Actualización Catastro de Bienes Municipales, recabando la información relativa a aquellos inmuebles que han sido cedidos al uso de terceros (Permiso, Concesión, Comodato) y efectuando evaluación diagnóstica de la vigencia de dichos convenios.
- Apoyo en revisión de contratos modalidad Código del Trabajo, Honorarios, Adjudicación derivados de licitaciones de obras, prestaciones de servicios y otros regulados por la Ley de Chilecompras cuarto trimestre 2016.
- Seguimiento causas civiles, laborales, penales, en que el Municipio sea parte o tenga interés, que se encuentren en tramitación durante el cuarto trimestre año 2016, especialmente según listado de causas judiciales de la Unidad.

Observación:

- Cada vez que por necesidades del servicio deba trasladarse fuera de la Comuna o participe en actividades de capacitación, le serán reembolsados los gastos que ello implique.

d) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Unidad de la que depende	Dirección de Administración y Finanzas
Profesión	Contador Público y Auditor
Cargo o función principal	Profesional DAF
Primer Trimestre	
Profesional en la Dirección de Administración y Finanzas.	
• Análisis mensual del comportamiento de los ingresos en relación al presupuesto vigente.	
COMPRENDE	
- Informar a través de jefe de áreas, a las unidades el comportamiento de las diversas cuentas presupuestarias. Diseñar Informes.	
• Analisis del comportamiento de los diversos fondos mutuos, en los cuales el municipio puede invertir sus fondos estacionales de caja de manera de determinar la rentabilidad real de cada uno de ellos y establecer su mejor inversión.	
COMPRENDE	
- Llevar un registro de los valores cuotas que registran los diversos fondos mutuos en los cuales el municipio puede invertir sus fondos estacionales de caja. - En base a esta información, calcular la rentabilidad de cada uno de ellos de manera de determinar la mejor opción al momento de invertir. - Calcular la rentabilidad real y confrontarla con la ofrecida por la entidad administradora, determinando la conveniencia de cambiar la inversión si existiese otro fondo que haya mostrado un mejor comportamiento de rentabilidad.	
• Analista de los decretos de pagos sobre 100 UTM de acuerdo al reglamento de compras de la municipalidad.	

COMPRENDE

- Revisión detallada de la documentación sustentatoria que respalda cada uno de los decretos, a modo de verificar si se ajusta a la normativa legal vigente.
- Analizar y efectuar la revisión de las rendiciones de cuentas de las subvenciones otorgadas por el municipio.

COMPRENDE

- Revisión detallada de la documentación sustentatoria que respalda cada una de las subvenciones otorgadas, a modo de verificar si se ajusta a la normativa legal vigente.
- Analizar y efectuar otros informes financieros contables que requieran la DAF.

COMPRENDE

- Confección de informes contables de acuerdo a los requerimientos de la dirección de administración y finanzas.

Segundo Trimestre

Profesional en la Dirección de Administración y Finanzas

- Análisis mensual del comportamiento de los ingresos en relación al presupuesto vigente.

COMPRENDE

- Informar a través de jefe de áreas, a las unidades el comportamiento de las diversas cuentas presupuestarias. Diseñar informes.
- Análisis del comportamiento de los diversos fondos mutuos, en los cuales el municipio puede invertir sus fondos estacionales de caja de manera de determinar la rentabilidad real de cada uno de ellos y establecer su mejor inversión.

COMPRENDE

- Llevar un registro de los valores cuotas que registran los diversos fondos mutuos en los cuales el municipio puede invertir sus fondos estacionales de caja.
- En base a esta información, calcular la rentabilidad de cada uno de ellos de manera de determinar la mejor opción al momento de invertir.
- Calcular la rentabilidad real y confrontarla con la ofrecida por la entidad administradora,

determinando la conveniencia de cambiar la inversión si existiese otro fondo que haya mostrado un mejor comportamiento de rentabilidad.

- Analista de los decretos de pagos sobre 100 UTM de acuerdo al reglamento de compras de la municipalidad.

COMPRENDE

- Revisión detallada de la documentación sustentatoria que respalda cada uno de los decretos a modo de verificar si se ajusta a la normativa legal vigente.
- Analizar y efectuar la revisión de las rendiciones de cuentas de las subvenciones otorgadas por el municipio.

COMPRENDE

- Revisión detallada de la documentación sustentatoria que respalda cada una de las subvenciones otorgadas, a modo de verificar si se ajusta a la normativa legal vigente.
- Analizar y efectuar otros informes financieros contables que requieran la DAF.

COMPRENDE

- Confección de informes contables de acuerdo a los requerimientos de la dirección de administración y finanzas.

Tercer Trimestre

Profesional en la Dirección de Administración y finanzas.

- Análisis mensual del comportamiento de los ingresos en relación al presupuesto vigente.

COMPRENDE

- Informar a través de jefe de áreas, a las unidades el comportamiento de las diversas cuentas presupuestarias. Diseñar informes.
- Análisis del comportamiento de los diversos fondos mutuos, en los cuales el municipio puede invertir sus fondos estacionales de caja de manera de determinar la rentabilidad real de cada uno de ellos y establecer su mejor inversión.

COMPRENDE

- Llevar un registro de los valores cuotas que registran los diversos fondos mutuos en los cuales el municipio puede invertir sus fondos estacionales de caja.
 - En base a esta información, calcular la rentabilidad de cada uno de ellos de manera de determinar la mejor opción al momento de invertir.
 - Calcular la rentabilidad real y confrontarla con la ofrecida por la entidad administradora, determinando la conveniencia de cambiar la inversión si existiese otro fondo que haya mostrado un mejor comportamiento de rentabilidad.
- Analista de los decretos de pagos sobre 100 UTM de acuerdo al reglamento de compras de la municipalidad.

COMPRENDE

- Revisión detallada de la documentación sustentatoria que respalda cada uno de los decretos a modo de verificar si se ajusta a la normativa legal vigente.
- Analizar y efectuar la revisión de las rendiciones de cuentas de las subvenciones otorgadas por el municipio.

COMPRENDE

- Revisión detallada de la documentación sustentatoria que respalda cada una de las subvenciones otorgadas, a modo de verificar si se ajusta a la normativa legal vigente.
- Analizar y efectuar otros informes financieros contables que requieras la DAF.

COMPRENDE

- Confección de informes contables de acuerdo a los requerimientos de la dirección de administración y finanzas.

Cuarto Trimestre

Profesional en la Dirección de Administración y Finanzas

- Análisis mensual del comportamiento de los ingresos en relación al presupuesto vigente.

COMPRENDE

- Informar a través de jefe de áreas, a las unidades el comportamiento de las diversas cuentas presupuestarias. Diseñar informes.
- Análisis del comportamiento de los diversos fondos mutuos, en los cuales el municipio puede invertir sus fondos estacionales de caja de manera de determinar la rentabilidad real de cada uno de ellos y establecer su mejor inversión.

COMPRENDE

- Llevar un registro de los valores cuotas que registran los diversos fondos mutuos en los cuales el municipio puede invertir sus fondos estacionales de caja.
- En base a esta información, calcular la rentabilidad de cada uno de ellos de manera de determinar la mejor opción al momento de invertir.
- Calcular la rentabilidad real y confrontarla con la ofrecida por la entidad administradora, determinando la conveniencia de cambiar la inversión si existiese otro fondo que haya mostrado un mejor comportamiento de rentabilidad.
- Analista de los decretos de pagos sobre 100 UTM de acuerdo al reglamento de compras de la municipalidad.

COMPRENDE

- Revisión detallada de la documentación sustentatoria que respalda cada uno de los decretos a modo de verificar si se ajusta a la normativa legal vigente.
- Analizar y efectuar la revisión de las rendiciones de cuentas de las subvenciones otorgadas por el municipio.

COMPRENDE

- Revisión detallada de la documentación sustentatoria que respalda cada una de las subvenciones otorgadas, a modo de verificar si se ajusta a la normativa legal vigente.
- Analizar y efectuar otros informes financieros contables que requieras la DAF.

COMPRENDE

- Confección de informes contables de acuerdo a los requerimientos de la dirección de administración y finanzas.

e) DIRECCION DE TRANSITO

Unidad de la que depende	DIRECCION DE TRANSITO
Profesión	Ingeniero en Transporte y Tránsito o similar
Cargo o función principal	Profesional de la Dirección de Tránsito

Primer trimestre

- Coordinación con los distintos estamentos gubernamentales y privados en materias viales.
- Labores de contraparte técnica municipal en el proyecto de mejoramiento de la gestión del centro de San Antonio.
- Elaboración de propuestas de mejoramiento vial en la comuna.
- Visitas a juntas de vecinos para resolver problemas en terreno.
- Propuesta de soluciones viales y análisis de la posible implementación.

Segundo trimestre

- Coordinación y autorización de recorridos de Locomoción colectiva en nuevos sectores.
- Coordinación y supervisión de los contratos de estacionamientos controlados en la comuna.
- Revisión y evaluación en terreno para la instalación de Resaltos, Refugios peatonales y Pasos peatonales, según las necesidades de la comunidad y el desarrollo vial.
- Elaborar procesos mejoramiento de señalización y demarcación en la comuna.

Tercer trimestre

- Supervisión técnica y administrativa de los procesos de licitación en la Unidad Técnica de la Dirección de Transito.
- Elaboración de estadísticas de las unidades de la Dirección de Tránsito.
- Evaluación de las rutas para el Transporte de Carga al interior de la ciudad.
- Verificar el correcto uso e implementación de los elementos de seguridad Vial Elemento de seguridad Vial

Cuarto trimestre

- Coordinación con los gremios del Transporte Escolar.
- Coordinación y supervisión de los contratos de Mantenición de Semáforos en la comuna.
- Análisis en terreno de las solicitudes generales de la comunidad.
- Elaboración de programa anual de licitaciones, ejecución y supervisión, de la unidad técnica de la dirección de tránsito.

f) DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Unidad de la que depende	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Profesión	Ingeniero Constructor
Cargo o función principal	Profesional 01 Departamento de Construcción

Primer trimestre

- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento en el estudio de antecedentes técnicos y administrativos para el desarrollo de procesos de licitación pública de los proyectos asignados al Departamento de Construcción.
- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento de manera técnica y administrativa en el desarrollo de los procesos de Licitación y adjudicación (si procediere) de los proyectos asignados al Departamento de Construcción.
- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento en temas técnicos y administrativos relativos a la Inspección Técnica de Obras durante los procesos de ejecución de las obras supervisadas por el Departamento de Construcción.
- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento de manera técnica y administrativa en labores de supervisión de obras en su período de garantía por buen funcionamiento de las instalaciones, de obras ejecutadas a través del Departamento de Construcción.

Segundo trimestre

- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento en el estudio de antecedentes técnicos y administrativos para el desarrollo de procesos de licitación pública de los proyectos asignados al Departamento de Construcción.
- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento de manera técnica y administrativa en el desarrollo de los procesos de Licitación y adjudicación (si procediere) de los proyectos asignados al Departamento de Construcción.
- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento en temas técnicos y administrativos relativos a la Inspección Técnica de Obras durante los procesos de ejecución de las obras supervisadas por el Departamento de Construcción.
- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento de manera técnica y administrativa en labores de supervisión de obras en su período de garantía por buen funcionamiento de las instalaciones, de obras ejecutadas a través del Departamento de Construcción.

Tercer trimestre

- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento en el estudio de antecedentes técnicos y administrativos para el desarrollo de procesos de licitación pública de los proyectos asignados al Departamento de Construcción.

- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento de manera técnica y administrativa en el desarrollo de los procesos de Licitación y adjudicación (si procediere) de los proyectos asignados al Departamento de Construcción.
- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento en temas técnicos y administrativos relativos a la Inspección Técnica de Obras durante los procesos de ejecución de las obras supervisadas por el Departamento de Construcción.
- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento de manera técnica y administrativa en labores de supervisión de obras en su período de garantía por buen funcionamiento de las instalaciones, de obras ejecutadas a través del Departamento de Construcción.

Cuarto trimestre

- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento en el estudio de antecedentes técnicos y administrativos para el desarrollo de procesos de licitación pública de los proyectos asignados al Departamento de Construcción.
- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento de manera técnica y administrativa en el desarrollo de los procesos de Licitación y adjudicación (si procediere) de los proyectos asignados al Departamento de Construcción.
- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento en temas técnicos y administrativos relativos a la Inspección Técnica de Obras durante los procesos de ejecución de las obras supervisadas por el Departamento de Construcción.
- Asesorar profesionalmente a la Jefatura del Departamento de manera técnica y administrativa en labores de supervisión de obras en su período de garantía por buen funcionamiento de las instalaciones, de obras ejecutadas a través del Departamento de Construcción.

Unidad de la que depende	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Profesión	Ingeniero Constructor
Cargo o función principal	Profesional 02 Departamento de Construcción

Primer trimestre

- Asesorar profesionalmente en el estudio de antecedentes técnicos y administrativos para el desarrollo de procesos de licitación pública de proyectos asignados por la jefatura.
- Asesorar profesionalmente, técnicamente y administrativamente en el desarrollo de los procesos de Licitación y adjudicación (si procediere) de los proyectos asignados al Departamento de Construcción y que sean asignados por la jefatura.
- Asesorar profesionalmente en temas técnicos y administrativos relativos a la Inspección Técnica de Obras durante los procesos de ejecución de las obras supervisadas por el Departamento de Construcción y asignadas por la jefatura.
- Asesorar profesionalmente, técnicamente y administrativamente en labores de

supervisión de obras en su período de garantía por buen funcionamiento de las instalaciones, de obras ejecutadas a través del Departamento de Construcción y asignados por la jefatura.

Segundo trimestre

- Asesorar profesionalmente en el estudio de antecedentes técnicos y administrativos para el desarrollo de procesos de licitación pública de proyectos asignados por la jefatura.
- Asesorar profesionalmente, técnicamente y administrativamente en el desarrollo de los procesos de Licitación y adjudicación (si procediere) de los proyectos asignados al Departamento de Construcción y que sean asignados por la jefatura.
- Asesorar profesionalmente en temas técnicos y administrativos relativos a la Inspección Técnica de Obras durante los procesos de ejecución de las obras supervisadas por el Departamento de Construcción y asignadas por la jefatura.
- Asesorar profesionalmente, técnicamente y administrativamente en labores de supervisión de obras en su período de garantía por buen funcionamiento de las instalaciones, de obras ejecutadas a través del Departamento de Construcción y asignados por la jefatura.

Tercer trimestre

- Asesorar profesionalmente en el estudio de antecedentes técnicos y administrativos para el desarrollo de procesos de licitación pública de proyectos asignados por la jefatura.
- Asesorar profesionalmente, técnicamente y administrativamente en el desarrollo de los procesos de Licitación y adjudicación (si procediere) de los proyectos asignados al Departamento de Construcción y que sean asignados por la jefatura.
- Asesorar profesionalmente en temas técnicos y administrativos relativos a la Inspección Técnica de Obras durante los procesos de ejecución de las obras supervisadas por el Departamento de Construcción y asignadas por la jefatura.
- Asesorar profesionalmente, técnicamente y administrativamente en labores de supervisión de obras en su período de garantía por buen funcionamiento de las instalaciones, de obras ejecutadas a través del Departamento de Construcción y asignados por la jefatura.

Cuarto trimestre

- Asesorar profesionalmente en el estudio de antecedentes técnicos y administrativos para el desarrollo de procesos de licitación pública de proyectos asignados por la jefatura.
- Asesorar profesionalmente, técnicamente y administrativamente en el desarrollo de los procesos de Licitación y adjudicación (si procediere) de los proyectos asignados al Departamento de Construcción y que sean asignados por la jefatura.
- Asesorar profesionalmente en temas técnicos y administrativos relativos a la

Inspección Técnica de Obras durante los procesos de ejecución de las obras supervisadas por el Departamento de Construcción y asignadas por la jefatura.

- Asesorar profesionalmente, técnicamente y administrativamente en labores de supervisión de obras en su período de garantía por buen funcionamiento de las instalaciones, de obras ejecutadas a través del Departamento de Construcción y asignados por la jefatura.



● I. Municipalidad de San Antonio

Programa Presupuestario
Municipal, Salud y Educación

●
2016



San Antonio Avanza

PROGRAMA PRESUPUESTARIO MUNICIPAL AÑO 2016

1. ORIENTACIONES GENERALES

El Presupuesto Municipal 2016 fue elaborado en un ejercicio de activa participación con todas las unidades municipales, con diversas reuniones desde el mes de Julio 2015; en donde se justificaron los gastos y los ingresos municipales, aun así fue necesario hacer los ajustes requeridos para llegar finalmente a un equilibrio presupuestario coherente con la realidad que ha indicado la Presidenta de la República Sra. Michelle Bachelet Jeria en la entrega del presupuesto de la nación fijando prioridades y organizando nuestros compromisos de acuerdo a la propia realidad de nuestra comuna.

Nos hemos hecho cargo en este proceso de las cosas que queremos mantener y cuidar por las cuales hemos tanto luchado así como los proyectos y anhelos que hay que avanzar y que son parte del sueño de nuestra importante comunidad

Sabemos y para todos es conocido que existe una desaceleración de la economía mundial y nacional lo cual nos debe hacer más prudente en la decisiones en nuestra gestión local por eso es importante que cada uno en los diferentes roles que nos desenvolvemos seamos cuidadosos y prudentes en el uso y definición de estos recursos municipales

En este mismo contexto reconocemos de la importancia de la salud primaria y nuestra educación pública y el impacto que esta genera en nuestra gente, sin embargo debemos señalar que estas áreas para el año 2016 muestran comportamientos distintos en donde Educación nos permite un leve desahogo gracias a la optimización de los recursos FAEP (2016), que cubren diversas materias que antes íntegramente debía reconocerlas el presupuesto municipal tanto en la inversión como en personal, pues por el contrario ahora en salud se nos genera una situación la que históricamente no nos marcaba un gran impacto en nuestro presupuesto pues se debe asumir el alto costo adicional que ha generado el último concurso público en esa área los que nos ha significado de un monto inicial proyectado de M\$ 118.000 en esta sola partida llegar a la suma de más M\$ 394.978 la que se resolverá durante el 2º trimestre del 2016.

Todo lo anterior nos demanda que nuestra gestión la hagamos con absoluta responsabilidad y equidad, teniendo en cuenta las condiciones más restrictivas de la carta de navegación que ha formulado el Estado.

Tremendamente importante es el manejo prudente de los recursos fiscales y de los propios con una gestión prudente y eficiente que nos ha caracterizado por años marcando y redoblando nuestra absoluta transparencia de nuestro proceso el cual ha quedado reflejado en el resultado del organismo competente en esta materia quien no ha ubicado dentro de los principales municipios de nuestro país durante el año 2015.

Se continuara avanzando a un ritmo coherente con el crecimiento de nuestra comuna, sin afectar los derechos y beneficios sociales que son nuestra primera prioridad, se tendrá lógicamente que redoblar nuestros esfuerzos en las tareas más importantes y urgentes en el área social, cultural, de inclusión, trabajo de las etnias, deportiva e inversión con un desarrollo moderado que no afecte el presupuesto durante el ejercicio del año calendario 2016, es decir redoblar esfuerzos para que cada peso gastado rinda más.

Se mantendrán, y en algunos casos se incrementarán, los recursos para los emprendedores y microempresarios a través de las diferentes líneas de fondos concursables propias y externas, se acentuaran los concursos y acciones a los programas de ferias libres, barrios comerciales, pesca, desarrollo rural y turismo para de esta manera mantener la interacción y trabajo con estas importantes áreas de nuestra comuna puerto.

En este mismo contexto manifestar que hay partidas que en este presupuesto han marcado en su gasto un decrecimiento importante para el 2016 como Alcaldía, Educación, etc., en beneficio de otras áreas para de esta manera generar el equilibrio presupuestario manifestado al principio de esta explicación.

Como pueden ver y observar este presupuesto está pensado como una herramienta clave para mantener el avance de esta comuna nuestra comuna, pero no basta solo esto, debemos ser cuidadosos en cómo usar estos recursos de la mejor forma posible, comprometidos en ejecutarlos con eficacia, transparencia y sobriedad, porque finalmente son recursos de todos los chilenos y chilenas.

Con este presupuesto 2016, el Municipio marca su ruta, nos muestra las señales para el estímulo del trabajo hacia la comunidad y sus anhelos, pero lo anterior debe hacerse con responsabilidad, equidad y gran altura de mira; todos deben aportar con lo suyo, funcionarios, miembros de la Sociedad del Consejo Civil y Concejales porque este es un trabajo de equipo el cual está pensado en la gente de nuestra ciudad.

Este es un presupuesto responsable en donde se instruye que los ingresos se incrementaran en términos generales en no más un 4%, que corresponde a la proyección estimada del IPC a fin de año justificando aquellos que superaran la estimación señalada.

En concepto de gasto la partida de personal se incremento en un 5%, en este porcentaje está considerada la homologación de los funcionarios de Planta, Contrata y Honorarios. No se consideraran nuevos cargos en la contratación de funcionarios a Honorarios por la Cuenta Servicios Comunitarios, salvo los técnicamente necesarios y que en un análisis de la autoridad con la Secretaria de Planificación Comunal y la Unidad Técnica correspondiente se justifique por alguna meta extraordinaria que se genere durante el año, sin embargo siempre se cuidara durante el 2016 que esto no cambie si esto no es plenamente justificable, tampoco se generaran mejoramientos económicos de las rentas del personal durante el año calendario salvo alguna indicación por ley, respetando el incremento del 5 % antes señalado. Para el gasto operativo se considero un aumento de hasta un 4% más los requerimientos necesarios para su funcionamiento.

2. PRESUPUESTO DE INGRESOS

Cuenta	Denominación	Monto M\$
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	16.379.058
115-03-00-000-000-000	CxC TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y REALIZACION DE ACTIVIDADES	6.051.695
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASA POR DERECHOS	3.230.475
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	1.345.988
115-03-03-000-000-000	PART. IMPTO. TERRITORIAL ART.37 DL.3063/1979	1.475.232
115-05-00-000-000-000	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	555.324
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	65.000
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	490.324
115-06-00-000-000-000	CxC RENTAS DE LA PROPIEDAD	350.460
115-06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	197.460
115-06-03-000-000-000	INTERESES	150.000
115-06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.000
115-08-00-000-000-000	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	7.930.328
115-08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	45.000
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	759.328
115-08-03-000-000-000	PARTICIPACION F.C.M. ART.38 DL.3063 DE 1979	7.100.000
115-08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	6.000
115-08-99-000-000-000	OTROS	20.000
115-13-00-000-000-000	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	630.175
115-13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0
115-13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	630.175
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL	861.076

3. PRESUPUESTO DE GASTOS M\$

Cuenta	Denominación	Presupuesto 2015	Gestión Interna	SS. Comunitarios	Act. Municipales	Prog. Sociales	Prog. Culturales
215-00-00-000-000	GASTOS PRESUPUESTARIOS	16.379.058	6.954.929	5.506.545	216.878	2.749.315	951.391
215-21-00-000-000	C x P GASTOS EN PERSONAL	6.795.093	3.906.874	641.781	24.178	1.589.546	632.714
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	2.741.088	2.741.088	0	0	0	0
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	573.777	573.777	0	0	0	0
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	489.009	489.009	0	0	0	0
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	2.991.219	103.000	641.781	24.178	1.589.546	632.714
215-22-00-000-000-000	C x P BS. Y SERV. DE CONSUMO	6.114.493	1.278.473	4.189.314	181.700	197.669	267.337
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	61.580	300	550	2.000	27.380	31.350
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	118.225	100.600	5.330	0	5.195	7.100
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	71.820	67.000	4.820	0	0	0
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	402.284	225.618	95.764	500	42.935	37.467
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	975.897	304.900	657.700	0	13.297	0
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	170.815	117.171	28.615	4.000	19.200	1.829
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	153.029	6.000	101.099	0	23.030	22.900
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	3.667.309	181.568	3.250.500	105.000	21.800	108.441
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	316.874	153.984	25.868	36.000	42.772	58.250
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	42.000	42.000	0	0	0	0
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	70.560	49.432	19.068	0	2.060	0
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	64.100	29.900	0	34.200	0	0
215-24-00-000-000-000	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.131.862	1.403.322	121.400	10.000	553.200	43.940
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	728.540	0	121.400	10.000	553.200	43.940
215-24-01-001-000-000	FONDO DE EMERGENCIA	30.000	0	0	0	30.000	0
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	265.000	0	0	0	265.000	0
215-24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	1.440	0	0	0	0	1.440
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	40.000	0	0	0	40.000	0
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	163.000	0	0	0	163.000	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	111.100	0	3.400	10.000	55.200	42.500
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	118.000	0	118.000	0	0	0
215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.403.322	1.403.322	0	0	0	0
215-24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	13.000	13.000	0	0	0	0
215-24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	24.908	24.908	0	0	0	0
215-24-03-090-000-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PERMISOS CIRCULACION	790.305	790.305	0	0	0	0
215-24-03-092-000-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - MULTAS ART. 14	32.180	32.180	0	0	0	0
215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.000	4.000	0	0	0	0
215-24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	48.000	48.000	0	0	0	0
215-24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	490.929	490.929	0	0	0	0
215-26-00-000-000-000	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	26.000	26.000	0	0	0	0
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	20.000	20.000	0	0	0	0
215-26-04-000-000-000	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	6.000	6.000	0	0	0	0
215-29-00-000-000-000	C x P ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	307.900	190.250	100.350	1.000	8.900	7.400
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	31.000	0	31.000	0	0	0
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS	122.150	47.750	65.000	0	4.500	4.900
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	16.750	4.500	4.350	1.000	4.400	2.500
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	78.000	78.000	0	0	0	0
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	60.000	60.000	0	0	0	0
215-31-00-000-000-000	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	953.700	100.000	453.700	0	400.000	0
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	953.700	100.000	453.700	0	400.000	0
215-31-02-002-000-000	CONSULTORIAS	189.000	0	189.000	0	0	0
215-31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	764.700	100.000	264.700	0	400.000	0
215-33-00-000-000-000	C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL	50.000	50.000	0	0	0	0
215-33-03-000-000-000	C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL-A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	50.000	50.000	0	0	0	0
215-34-00-000-000-000	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	0	0	0	0
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	10	10	0	0	0	0

4. JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

4.1. TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Comprende los ingresos de naturaleza coercitiva, asociados a la propiedad que ejerce el Estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades que por su naturaleza requieren ser reguladas.

4.1.1. PATENTES Y TASAS POR DERECHOS

Son entradas provenientes de la propiedad que el Estado ejerce sobre determinados bienes, por la autorización para el ejercicio de ciertas actividades, por la obtención de ciertos servicios estatales, etc.

Comprende las siguientes asignaciones:

- Patentes Municipales.
- Derechos de Aseo.
- Otros Derechos.

4.1.1.1. PATENTES MUNICIPALES

Las patentes municipales, según lo que está definido en la ley 3063 en su artículo 23 y su reglamento, indica lo siguiente “el ejercicio de toda profesión, oficio, industria, comercio, arte o cualquier otra actividad lucrativa secundaria o terciaria, sea cual fuere su naturaleza o denominación, está sujeta a una contribución de patente municipal”.

Para el primer semestre del 2016 se consideran los valores devengados en el segundo semestre del 2015, con un IPC del 4%, incorporándose a patentes comerciales las patentes nuevas según presupuesto 2016. Para patentes provisorias se proyectan los valores recibidos a Julio 2015 considerando la información recibida del SII, para requerir de los contribuyentes su obtención de patente municipal el otorgamiento de algunas de las cuales pueden ser provisorias. Para las patentes nuevas se muestra un aumento en el presupuesto, puesto que se considera ingresar al menos el 30% de los montos de la base de datos de SII a esta cuenta y de la contratación del servicio de cobranza de patentes que habiendo trabajado en la comuna no realizaron el trámite

respectivo para la obtención de su patente.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
PATENTES MUNICIPALES	2.417.593	2.417.593	2.175.273	2.356.623	-2,52%	-2,52%	-8,34%
Patentes Provisorias	63.680	63.680	152.314	67.549			
Nuevas	207.177	207.177	33.711	45.296			
Industriales	117.216	117.216	127.630	236.283			
Comerciales	1.975.720	1.975.720	1.797.943	1.952.103			
Profesionales	11.700	11.700	10.450	12.092			
Alcoholes	42.100	42.100	43.503	43.300			
No Enroladas	0	0	9.722	0			

4.1.1.2. DERECHOS DE ASEO

Estos derechos están establecidos en la Ley de Rentas Municipales, y su cobro se regula a través de Ordenanzas locales. La tarifa se calcula de acuerdo al costo de la prestación del servicio.

La asignación de Derechos de Aseo comprende las siguientes subasignaciones:

- Derechos de Aseo en Impuesto Territorial, este ingreso se recupera a través del pago de contribuciones que se realiza en la Tesorería General de la República.
- Derechos de Aseo en Patentes Municipales, este ingreso se recupera a través del pago de Patentes Municipales, las patentes afectas a este impuesto son las Patentes Comerciales, Patentes Industriales, Patentes de Alcoholes, Patentes Provisorias y Patentes Nuevas, se excluyen de este cobro las Patentes Profesionales, esto es debido a que la patentes profesional habilita a la persona a trabajar en todo el país.
- Derecho de Aseo Cobro Directo, este ingreso corresponde a los predios que no pagan contribuciones y hacen un pago directo en el municipio.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DERECHOS DE ASEO	353.884	353.884	289.403	364.716	3,06%	3,06%	26,02%
En Impuesto Territorial	82.500	82.500	51.855	86.000			
En Patentes Municipales	195.574	195.574	173.403	201.716			
Cobro directo	75.810	75.810	64.151	77.000			

4.1.1.3. OTROS DERECHOS

Son aquellos derechos establecidos en la Ordenanza vigentes, tiene por objetivo regular el monto y el cobro de los derechos municipales que deben pagar personas naturales y jurídicas, sean de Derecho Público o Privado, por permisos, concesiones o servicios que obtengan de la Municipalidad.

Estos contemplan entre otros:

- Urbanización y Construcción.
- Permisos Provisorios.
- Propaganda.
- Transferencias de Vehículos.
- Otros.

4.1.1.3.1. URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Corresponde a la tramitación municipal asociado a un costo por derechos al momento de ingresar los respectivos expedientes. Estos derechos se calculan en base al tipo y la magnitud de cada obra y corresponde al ejercicio de la labor de revisión de las solicitudes y sus antecedentes, de inspección de las obras y la recepción de estas.

Estos derechos están constituidos por las siguientes subasignaciones:

- Permisos de Edificación, es el tramite que tiene por objeto autorizar toda obra de construcción, cualquiera sea su destino o escala.

- Otros Permisos DOM, que corresponden a certificados que entregan las unidades que componen la Dirección de Obras, además de otros permisos comprendidos en la Ordenanza Municipal vigente.
- Obras Menores, que consideran a todas aquellas que supongan modificación de edificaciones existentes y que no afecten a su estructura, aspecto exterior o distribución interior.
- Lotéos y Subdivisiones, Lotéos es una división predial que genera calles y Subdivisiones es una división del predio simple que no requiere urbanización, porque se entiende que son suficientes las existentes.
- Permisos de Regularización DOM, que corresponde al pago de permisos no solicitados en su oportunidad y que regularizan la obra.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	116.700	116.700	88.117	116.440	-0,22%	-0,22%	32,14%
Permisos de Edificación	100.000	100.000	66.704	104.000			
Otros Permisos DOM	1.200	1.200	2.311	1.200			
Obras Menores	6.000	6.000	13.236	6.240			
Loteos y Subdivisiones	9.500	9.500	5.866	5.000			

4.1.1.3.2. PERMISOS PROVISORIOS

Corresponden a los permisos otorgados por los Juzgados de Policía Local adscritos a la comuna, y que otorgan permisos provisorios por concepto de licencias de conducir.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
PERMISOS PROVISORIOS	1.080	1.080	525	1.000	-7,41%	-7,14%	90,48%
Permisos Provisorios JPL	1.080	1.080	525	1.000			

4.1.1.3.3. PROPAGANDA

Corresponde a los ingresos obtenidos de la fiscalización a la propaganda emplazada en la vía pública, como a aquella que está emplazada en las carreteras, de nominada propaganda caminera.

Además comprende aquella propaganda enrolada correspondiente a establecimientos comerciales.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2014	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2014	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION
PROPAGANDA	71.788	71.788	64.251	74.046	3,15%	3,15%	15,24%
Derechos de Propaganda	71.788	71.788	64.251	74.046			

4.1.1.3.4. TRANSFERENCIAS DE VEHÍCULOS

Corresponde a los ingresos por transferencias de vehículos motorizado, los cuales cancelan el 1,5% de impuesto sobre el valor de venta de bien, este valor tiene como destino un 60 % como aporte al Fondo Común Municipal y el otro 40 % de beneficio municipal directo.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
Transferencia de Vehículos	84.000	84.000	84.658	90.000	7,14%	7,14%	6,31%

4.1.1.3.5. OTROS

Corresponde a aquellos derechos establecidos en la Ordenanza de Derechos Varios, la cual contempla los siguientes ítems:

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OTROS	104.420	104.420	117.726	120.100	15,02%	15,02%	2,02%
Declaración de Capital	0	0	396	0			
Permisos Varios DAF	56.660	56.660	41.018	58.000			
Permisos Estadio	0	0	2.939	1.000			
Certificados Varios	10.000	10.000	14.173	15.000			
Licencias Caninas	960	960	147	500			
Extracción de áridos	20.000	20.000	33.624	20.000			
Derecho Agua Potable	12.000	12.000	22.372	25.000			

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
Derecho de Bodegaje	0	0	1.614	0			
Fumigaciones Y Desratizaciones	600	600	600	600			
Esterilización Canina	1.200	1.200	0	0			
Desparasitación Interna - Externa	0	0	56	0			
Concesiones de Playas (TGR)	3.000	3.000	307	0			

4.1.1.4. CONCESIONES

Corresponde a los ingresos obtenidos por la explotación de los Estacionamientos Controlados, los cuales están adjudicados D.A. N° 8273 de fecha 26.09.2014 con vigencia hasta Mayo del año 2018 para el sector de San Antonio, y D.A. N° 2176 de fecha 06.03.2012 con vigencia durante 4 años para el sector de Barrancas y Lolleo en la tarifa que actualmente se encuentra vigente y la ocupación de los taxis en vía pública.

Ingresos proyectados, de acuerdo a nuevas áreas de concesión por la Dirección de Tránsito.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
CONCESIONES	97.150	97.150	64.391	107.550	11,61%	11,61%	60,03%
Parquímetros San Antonio Centro	44.800	44.800	46.672	50.000			
Parquímetros Barrancas - Lolleo	44.800	44.800	10.000	50.000			
Taxis en vía pública	7.550	7.550	7.249	7.550			

4.1.2. PERMISOS Y LICENCIAS

Corresponde a los ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades.

Comprende las siguientes asignaciones:

- Permisos de Circulación.
- Licencias de Conducir y similares.

4.1.2.1. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Corresponde al impuesto que deben pagar anualmente todos los dueños de vehículos motorizados y que va en beneficio de las municipalidades. Permite que los automóviles, camionetas, motos y otros puedan circular por las calles del país en forma legal.

Corresponde las siguientes asignaciones:

- De Beneficio Municipal.
- De Beneficio Fondo Común Municipal.

4.1.2.2. BENEFICIO MUNICIPAL Y FONDO COMÚN MUNICIPAL

Corresponde a los ingresos obtenidos por la cancelación de permisos de circulación de vehículos motorizados particulares, del transporte público y de mayor tonelaje, este ingreso de beneficio municipal corresponde al 37,5 % del valor del permiso de circulación y el 62,5 % de lo que recauda el municipio por concepto de permisos de circulación, se transfiera como aporte al Fondo Común Municipal.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
PERMISOS DE CIRCULACIÓN	1.056.801	1.147.904	1.069.789	1.206.088	14,13%	5,07%	12,74%
De Beneficio Municipal	396.300	434.888	399.132	452.283			
Vehículos particulares BB.MM.	309.500	341.504	319.703	355.164			
Locomoción colectiva BB.MM.	25.500	32.084	27.221	33.367			
Mayor tonelaje BB.MM.	61.300	61.300	52.208	63.752			
De Beneficio al Fondo Común Municipal	660.501	713.016	670.656	753.805			

4.1.2.3. LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES

Corresponde a los ingresos por concepto de licencia de conducir y similares, según la tabla a continuación.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	136.680	136.680	102.586	138.700	1,48%	1,48%	35,20%
Licencias de Conducir	120.000	120.000	88.588	120.000			
Otros Transito	1.080	1.080	1.336	1.500			
Derechos Cuestionario	600	600	2.164	2.200			
Fotografía Licencias de Conducir	15.000	15.000	10.498	15.000			

4.1.2.4. OTROS

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OTROS TRANSITO	0	0	1.535	1.200	100,00%	100,00%	21,82%

4.1.3. PARTICIPACIÓN IMPUESTO TERRITORIAL

Las Municipalidades percibirán el rendimiento total del impuesto territorial. Constituirá ingreso propio de cada Municipalidad el 40% de dicho impuesto de la comuna respectiva.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	1.229.500	1.236.290	866.486	1.475.232	21,76%	19,33%	70,25%

4.2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.

4.2.1. DEL SECTOR PRIVADO

Corresponde a las donaciones voluntarias de particulares, instituciones privadas sin fines de lucro, fundaciones no gubernamentales, empresas y otras fuentes. Esta considerado el aporte anual del

banco que administra las cuentas corrientes del municipio.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DEL SECTOR PRIVADO	50.000	51.400	73.247	65.000	30,00%	26,46%	
Seguros	0	0	0	0			
Aportes del Sector Privado – Otros	50.000	51.400	64.747	65.000			
Aportes Espectáculos Pirotécnicos	0	0	3.500	0			
Aportes Carnaval de Verano	0	0	5.000	0			

4.2.2. DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS

Corresponde a las transferencias de otras entidades que en la Ley de Presupuesto del Sector Público no tienen la calidad superior que identifica a sus organismos y/o constituyen fondos anexos con asignaciones globales de recursos.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	451.703	534.766	608.727	490.324	8,55%	-8,31%	-19.45%
De la SUBDERE	396.703	460.132	451.446	367.824			
Fortalecimiento de la Gestión	27.000	92.308	82.066	0			
Otras Transferencias de la SUBDERE	369.703	367.824	369.381	367.824			
Del Tesoro Publico	50.000	69.634	155.564	120.000			
Bonificación Adicional Ley N° 20.387	0	19.634	71.228	0			
Otras Transferencias del Tesoro Publico	50.000	50.000	84.336	120.000			
De Otras Municipalidades	5.000	5.000	1.717	2.500			
De otras Municipalidades	5.000	5.000	1.717	2.500			

4.3. RENTAS DE LA PROPIEDAD

Comprende los ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales.

4.3.1. ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Considera el producto del arriendo de activos producidos por el hombre, como edificios,

maquinarias, equipos, software, existencias, objetos de valor, etc.; y el producto del arriendo de activos no producidos, es decir, no obtenidos por medio de un proceso productivo, como la renta de la propiedad proveniente de los arrendamientos de terrenos, activos del subsuelo y otros de origen natural.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	179.160	179.160	151.611	197.460	10,21%	10,21%	30,24%
Arriendos	151.960	151.960	115.328	151.460	-0,33%	-0,33%	31,33%
Terminal de Buses	120.000	120.000	87.659	120.000			
Arriendo Enrolado	27.960	27.960	22.935	27.960			
Gimnasio Montemar	1.500	1.500	3.599	2.500			
Arriendo Oficina SERVIPAG	2.500	2.500	880	1.000			
Arriendo de Kioscos	0	0	255	0			
Permisos	27.200	27.200	36.283	46.000	69,12%	69,12%	26,78%
Uso de Bienes Nacionales de Uso Público	25.700	25.700	31.835	42.500			
Arriendo Estadio	1.000	1.000	1.164	1.000			
Ocupación Estadio	500	500	3.284	2.500			

4.3.2. INTERESES

Ingresos obtenidos por los organismos del sector público como acreedor, por permitir que un deudor utilice sus fondos, mediante activos financieros, a saber: depósitos, valores distintos de acciones, préstamos o cuentas por cobrar.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
INTERESES	122.730	122.730	696	150.000	22,22%	22,22%	214,52%
Interese de Mercado de Capitales	122.730	122.730	696	150.000			

4.3.3. OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD

Otras entradas de similar naturaleza que se perciban por efecto de capitales invertidos.

Se contemplan las siguientes asignaciones:

–Concesiones No Enroladas.

–Remates de especies.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.682	5.682	5.311	3.000	-47,20%	-47,20%	-43,51%
Concesiones No Enroladas	5.682	5.682	5.311	3.000			

4.4. OTROS INGRESOS CORRIENTES

Corresponde a todos los otros ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores.

Se contemplan las siguientes asignaciones:

–Recuperación y Reembolsos por Licencias Medicas

–Multas y Sanciones Pecuniarias.

–Participación del Fondo Común Municipal.

–Otros.

4.4.1. RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS

Correspondiente a los ingresos por recuperación y reembolsos de licencias medicas.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
RECUP. Y REEMB. POR LICENCIAS MEDICAS	36.430	36.430	39.920	45.000	23,52%	23,52%	12,73%
Reembolso Licencias Medicas	36.430	36.430	39.920	45.000			

4.4.2. MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS

Corresponde a ingresos provenientes de pagos obligatorios por parte de terceros, por el incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	497.865	654.252	605.611	759.328	52,52%	16,06%	25,38%
MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	389.765	520.004	452.595	619.828			
Ley de Tránsito	384.065	433.653	347.036	482.328			
Otras Multas Obras Civiles	3.000	3.000	0	0			
Multas Ley de Pesca	2.700	2.700	0	0			
Otras Multas de Beneficio Municipal	0	80.651	105.559	137.500			
Multas Ley Electoral	0	0	80	0			
Multas Ley de Rentas	0	2.281	11.520	12.000			
Infracción al Consumidor	0	0	387	500			
Control Canino	0	0	0	0			
Código Penal	0	0	43	0			
Otras Multas	0	77.830	82.490	115.000			
Otras Multas Obras Civiles	0	0	0	0			
Multas Ley de Pesca	0	0	11.039	10.000			
Otras Multas	0	0	0	0			
MULTAS DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	23.400	25.400	29.521	25.000			
Multas Art.14 N° 6 Inc. 1 Ley 18.696 Equipos de Registro	0	0	0	0			
Multas Art.14 N° 6 Inc. 2 Ley 18.696 Multas TAG	23.400	25.400	29.521	25.000			
LEY DE ALCOHOLES BENEFICIO MUNICIPAL	9.000	9.000	13.698	12.000			
LEY DE ALCOHOLES BENEFICIOS SERVICIO DE SALUD	5.100	9.248	9.132	13.000			
R.M.T.N.P.-DE BENEFICIO MUNICIPAL	6.100	6.100	5.666	5.000			
MULTAS REG. NAC. - DE BENEF. OTRAS MM	35.200	55.200	49.272	48.000			
INTERESES	29.300	29.300	45.727	36.500			

4.4.3. PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL

Comprende el ingreso por concepto de la participación que se determine del "Fondo Común Municipal", en conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 del DL. N° 3.063, de 1979 y sus modificaciones.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	6.035.000	6.195.072	4.757.714	7.100.000	17,65%	14,61%	49,23%
Participación Anual	6.035.000	6.170.749	4.689.743	7.100.000			
Aportes Extraordinarios	0	24.323	67.971	0			

4.4.4. FONDOS DE TERCERO

Comprende los recursos que recaudan los organismos del sector público y que en virtud de disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros. (Asociada a una contrapartida de gastos).

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
FONDOS DE TERCERO	4.000	4.000	4.939	6.000	50,00%	50,00%	21,48%
Arancel al R.M.T.N.P.	4.000	4.000	4.939	6.000			

4.4.5. OTROS

Otros Ingresos Corrientes no especificados en las categorías anteriores.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OTROS	47.570	47.570	74.320	20.000	57,96%	57,96%	73,09%
Devoluciones y Reintegros	46.570	46.570	6.205	20.000			
Otros	1.000	1.000	68.115	0			
Otros	0	0	55.878	0			
Daños a Semáforos y Señalizaciones	0	0	151	0			
Remate de Especies y Otros	0	0	10.535	0			
Reciclaje	1.000	1.000	1.330	0			
Vigilancia Terminal de Buses	0	0	221	0			

4.5. TRANSFERENCIAS GASTOS DE CAPITAL

Corresponde a donaciones u otras transferencias, no sujetas a contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario.

4.5.1. DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS

Comprende las transferencias de otras entidades que en la Ley de Presupuestos del Sector Público no tienen la calidad superior que identifican a sus organismos y/o constituyen fondos anexos con asignaciones globales de recursos.

En Otras Transferencias para Gastos de Capital corresponde al Fondo de incentivo a la Gestión Municipal.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.558.035	668.228	397.303	630.175	-75,36%	-5.69%	58,61%
Del la SUBDERE	2.150.000	260.193	41.963	150.000			
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	2.000.000	104.647	36.418				
Programa de Mejoramiento de Barrio (PMB)	0	5.546	5.545				
Otras Transferencias para Gastos de Capital	150.000	150.000	0	150.000			
Del Tesoro Público	408.035	408.035	355.340	480.175			
Patentes Mineras	11.035	11.035	13.979	5.000			
Ley de Casino	397.000	397.000	341.361	475.175			

5. JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

5.1. GASTO EN PERSONAL

Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal de actividad.

5.1.1. PERSONAL DE PLANTA

Comprende las siguientes partidas:

- Sueldo base y asignaciones adicionales, no asociados a desempeño individual o colectivo, asignados a los grados de las dotaciones permanentes fijadas por disposiciones legales generales o especiales vigentes.
- Aportes del Empleador, que constituyen los aportes que deben efectuar los organismos del sector público, en su calidad de empleadores, a las instituciones correspondientes, en conformidad a la legislación vigente.
- Asignaciones de Desempeño, considera las asignaciones adicionales al sueldo base, asociadas a desempeño institucional, individual y colectivo, asignadas a las dotaciones permanentes fijas por disposiciones legales generales o especiales vigentes.
- Remuneraciones Variables, por concepto de trabajos extraordinarios, comisiones de servicio en el país y en el exterior y otras remuneraciones.
- Aguinaldos y bonos, para el cumplimiento de la normativa legal cuando sea procedente.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
PERSONAL DE PLANTA	2.318.793	2.387.828	1.774.461	2.741.088	18,21%	14,79%	54,47%
SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1.677.299	1.677.299	1.311.206	1.984.061			
Sueldos Bases Personal de Planta	484.529	484.529	402.569	573.150			
Asig. por Años De Servicio	49.487	49.487	32.633	53.733			
Asignación De Antigüedad	49.487	49.487	32.633.472	53.733			
Asignación Del DL 3.661 De 1981	560.549	560.549	423.244	618.624			
Asignación Municipal Art. 24 Y 31 DL.3661 De 1981	560.549	560.549	423.244	618.624			
Asignación de Pérdida de Caja	483	483	317	479			
Asignación de Pérdida de Caja	483	483	317.493	479			

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
Asignación de Movilización	12.070	12.070	9.818	16.455			
Asignación de Movilización	12.070	12.070	9.818	16.455			
Asignaciones Compensatorias	244.342	244.342	193.742	278.178			
Incremento Remuneracional Imponible DL 3601	103.902	103.902	85.764	121.795			
Bonif. Compensatoria Salud Art.3 Ley 18.666	40.225	40.225	30.613	46.284			
Bon.Com. Art.10 L.18676	99.979	99.979	77.192	109.854			
Bon. Adic. A.11 L. 18676	236	236	173	245			
Asignaciones Sustitutivas	73.318	73.318	67.073	94.331			
Asig. Única A.4 Ley 18717	73.318	73.318	67.073	94.331			
Asignación de Responsabilidad	13.753	13.753	7.216	14.557			
Asignación de Responsabilidad Judicial	13.753	13.753	7.216	14.557			
Componente Base Asig. Mejoramiento -Planta	149.459	149.459	97.572	223.663			
Asignación Inherente al cargo Ley 18.696	26.037	26.037	19.416	27.306			
Otras Asignaciones	63.272	63.272	57.606	83.585			
APORTES DEL EMPLEADOR	75.048	75.048	49.368	70.881			
A Servicios De Bienestar	33.072	33.072	23.295	32.909			
Otras Cotizaciones Previsionales	41.976	41.976	26.073	37.972			
ASIGNACIONES DE DESEMPEÑO	153.046	153.046	99.929	216.729			
Desempeño Institucional	153.046	153.046	99.929	216.729			
Asig. De Mejoramiento De Gestión Municipal	153.046	153.046	99.929	216.729			
REMUNERACIONES VARIABLES	379.400	434.395	283.465	444.367			
Trabajos Extraordinarios	350.000	404.995	260.805	377.823			
Comisiones de Servicio en el País	29.400	29.400	22.660	66.544			
Viático Cometido Funcionario	26.400	26.400	21.255	35.644			
Viático Capacitación Funcionario	3.000	3.000	1.405	30.900			
AGUINALDO Y BONOS PLANTA	34.000	48.040	30.493	25.050			
Aguinaldo Planta	24.000	24.000	8.619	16.634			
Aguinaldos De Fiestas Patrias Planta	12.000	12.000	8.619	9.208			
Aguinaldo De Navidad Planta	12.000	12.000	0	7.426			
Bono De Escolaridad	10.000	10.000	7.833	8.416			
Bono Especial	0	14.040	14.040				

La dotación de los funcionarios de planta es e 171 personas, esta dotación parte desde el grado 4 hasta el grado 18. Incluye el monto gasto por homologación y por mayor gasto en el pago de PMGM

5.1.2. PERSONAL A CONTRATA

Comprende las siguientes partidas.

- Sueldo base y asignaciones adicionales, no asociados a desempeño individual o colectivo, asignados a los grados del personal a contrata que se consulten en calidad de transitorio, por mandato expreso de la ley o de la autoridad expresamente facultada para ello.
- Aportes del Empleador, que constituyen los aportes que deben efectuar los organismos del sector público, en su calidad de empleadores, a las instituciones correspondientes, en conformidad a la legislación vigente.
- Asignaciones de Desempeño, considera las asignaciones adicionales al sueldo base, asociadas a desempeño institucional, individual y colectivo, asignadas a las dotaciones permanentes fijas por disposiciones legales generales o especiales vigentes.
- Aguinaldos y bonos, para el cumplimiento de la normativa legal cuando sea procedente.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
PERSONAL A CONTRATA	488.685	496.225	385.039	573.777	17,41%	15,63%	49,02%
SUELDOS Y SOBRESUELDOS	409.037	409.037	326.860	477.204			
Sueldos Base Contrata	159.468	159.468	130.651	183.694			
Asignación D.L.3.661 De 1981	75.021	75.021	58.928	84.710			
Asignación Municipal Art.24 Y 31 D.L 3.661	75.021	75.021	58.928	84.710			
Asignación de Pérdida de Caja	400	400	286	396			
Asignación de Pérdida de Caja	400	400	286	396			
Asignación de Movilización	8.000	8.000	5.826	7.921			
Asignación de Movilización	8.000	8.000	5.826	7.921			
Asignaciones Compensatorias	52.243	52.243	42.026	59.696			
Incremento Remun. Imponible DI.3601 / 1980	34.286	34.286	28.030	39.495			
Bonificación Compensatoria Ley 18676	4.948	4.948	3.839	5.559			
Bonificación Compensatoria Art.10 Ley 18676	13.009	13.009	10.157	14.642			
Asignaciones Sustitutivas	40.380	40.380	33.966	46.847			
Asignación Única Art.4º Ley 18717	40.380	40.380	33.966	46.847			
Componente Base Asig. Mejoramiento - Contrata	39.109	39.109	25.380	53.926			
Otras Asignaciones	34.416	34.416	29.797	40.014			
APORTES DEL EMPLEADOR	23.600	23.060	15.665	24.952			
A Servicios De Bienestar	14.000	14.000	9.597	14.852			
Otras Cotizaciones Previsionales	9.600	9.060	6.068	10.100			

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
ASIGNACIONES DE DESEMPEÑO	40.048	40.048	25.993	55.283			
Desempeño Institucional	40.048	40.048	25.993	55.283			
Asig. De Mejoramiento De La Gestión Municipal	40.048	40.048	25.993	55.283			
REMUNERACIONES VARIABLES	0	540	540				
Trabajos Extraordinarios	0	540	540				
AGUINALDO Y BONOS	16.000	23.540	15.981	16.338			
Aguinaldo Contrata	12.500	12.500	4.648	12.377			
Aguinaldos De Fiestas Patrias Contrata	6.000	6.000	4.648	6.436			
Aguinaldo De Navidad Contrata	6.500	6.500	0	5.941			
Bono De Escolaridad Contrata	3.500	3.500	3.793	3.961			
Bono Especial	0	7.540	7.540				

La dotación de funcionarios de contrata es variable, la única restricción que se indica respecto de este gasto es que el presupuesto no supere el 20% del personal de planta.

5.1.3. OTRAS REMUNERACIONES

5.1.3.1. HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES

Honorarios a profesionales, técnicos o expertos en determinadas materias y/o labores de asesoría altamente calificadas, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Los pagos ocasionales, por concepto de viáticos y pasajes, que se establezcan en el respectivo contrato se imputaran a esta misma asignación, y a la asignación determinada para dicho concepto, en el caso de los pasajes.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
HONORARIOS SUMA ALZADA - PERS. NAT.	180.648	175.321	122.946	186.810	3,41%	6,53%	51,94%

La dotación de funcionarios contratados a honorarios es variable, las únicas exigencias dadas en la ley son que las funciones que se cumplan, estén aprobadas por el Concejo Municipal y que no exceda el 10% del presupuesto del personal de planta.

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

HONORARIOS SUMA ALZADA	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	180.648	175.321	122.946	186.810	3,41%	6,53%	51,94%
SECPLA	46.272	46.272	34.802	41.893			
DAF	10.056	10.056	7.572	13.070			
GESTION FISICA	20.400	20.400	15.300	21.410			
DOM	39.720	39.720	30.000	42.951			
JURIDICO	48.000	42.673	23.122	50.377			
TRANSITO	16.200	16.200	12.150	17.109			

5.1.3.2. REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO

Corresponde al gasto que realiza las entidades públicas, por contrataciones estivales. Se contempla la prolongación del contrato correspondiente al médico psicotécnico, mas una provisión para la contratación de personal de temporada.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OTRAS REMUN. REG. POR EL COD. DEL TRAB.	80.000	138.588	118.933	122.000	52,50%	-11,97%	2,58%
Medico Psicotécnico	3.750	2.500	1.759	20.000			
Personal De Temporada	76.250	136.088	117.174	102.000			

En este gasto está considerado el médico psicotécnico y personal de temporada, el médico psicotécnico es la contratación para la Dirección de Transito en la unidad de Licencias de Conducir y el Personal de Temporada, trabaja durante el periodo estival, este periodo es desde el 1 de enero hasta el 15 de marzo y luego desde 15 de noviembre hasta 31 de diciembre de cada año.

5.1.3.3. SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS

Gastos por estos conceptos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Incluyen los sobresueldos correspondientes. El funcionario de planta designado como suplente, dentro de un mismo Servicio, percibirá la remuneración correspondiente al grado de la suplencia, con

imputación del gasto a las asignaciones que procedan del ítem 01, del subtítulo 21.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	48.000	166.000	120.714	180.199	275,41%	8,55%	49,28%

5.1.4. OTROS GASTOS EN PERSONAL

5.1.4.1. DIETAS DE JUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES

Son las retribuciones por concepto de asistencia Juntas, Consejos, Comisiones y Concejos Municipales. Comprende, además, los pagos por concurrencia a fallos, audiencias, reuniones y sesiones, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIETAS A JUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES	100.000	100.152	75.570	103.000	3,00%	2,84%	36,29%
DIETAS DEL CONCEJO	70.000	70.000	52.075	78.000			
GASTOS POR COMISION	30.000	30.152	23.495	25.000			

Las remuneraciones del Concejo Municipal actualmente se cumple con lo indicado en la ley que corresponde a 16,6 UTM mensuales por cada Concejal y además se considera en enero 7,8 UTM adicionales bajo el cumplimiento de asistencia mínima a los concejo de sesiones ordinarias, todo esto se asocian a 3 sesiones ordinarias del Concejo Municipal.

Por otro lado cada vez que ellos deban trasladarse fuera de la comuna se entregará un viático equivalente al que recibe el Alcalde por día que este fuera.

5.1.4.2. PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS

Comprende la contratación de personas naturales sobre la base de honorarias, para la prestación de servicios ocasionales y/o transitorios, ajenos a la gestión administrativa interna de las respectivas municipalidades, que estén directamente asociados al desarrollo de programas en beneficio de la comunidad, en materias de carácter social, cultural, de rehabilitación o para

enfrentar situaciones de emergencia.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
PRESTACIONES DE SERV. EN PROGR. COMUNIT.	2.411.081	2.600.402	1.838.914	761.487	19,79%	11,07%	57,06%

Con se indica en la glosa inicial este gasto corresponde a las prestaciones de programas comunitarios que tiene el municipio, entre ellas están según Centros de Responsabilidad los siguientes programas y montos asignados.

SERVICIOS COMUNITARIOS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	2.411.081	2.600.402	1.838.914	2.888.219	19,79%	11,07%	57,06%
DAF	34.932	46.869	39.789	66.868			
GESTION FISICA	87.672	97.672	61.800	126.203			
DOM	181.488	182.039	136.166	209.104			
TRANSITO	22.056	22.233	14.810	32.543			
M.A.A.O.	141.876	157.718	123.520	165.114			
COMUNICACIONES	37.572	37.572	31.050	41.949			
SECRETARIA MUNICIPAL	11.040	16.807	10.767	24.178			
GESTION SOCIAL	195.000	216.758	149.365	235.678			
SECPLA	269.655	343.714	263.974	388.227			
DIDECO	879.727	886.372	638.296	965.641			
CULTURA	345.767	376.175	225.362	408.948			
CENTRO CULTURAL	204.296	216.473	144.015	223.766			

5.2. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público.

Asimismo, incluye los gastos derivados del pago de determinados impuestos, tasas y derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos.

5.2.1. ALIMENTOS Y BEBIDAS

Son los gastos que por estos conceptos se realizan para la alimentación de funcionarios, alumnos,

reclusos y demás personas, con derecho a estos beneficios de acuerdo con las leyes y los reglamentos vigentes, a excepción de las raciones otorgadas en dinero, las que se imputaran al respectivo ítem, de Gastos en Personal. Incluye, además, los gastos que por este concepto de alimentación de animales, corresponda realizar.

5.2.1.1. PARA PERSONAS

Son los gastos por concepto de adquisiciones de alimentos destinados al consumo de seres humanos.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
ALIMENTOS PARA PERSONAS	32.600	50.075	37.791	59.580	82,76%	18,98%	57,66%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

ALIMENTOS PARA PERSONAS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	32.600	50.075	37.790	59.580	82,76%	18,98%	57,66%
DAF	500	500	124	300			
SECPLA	1.4000	1.400	250	0			
M.A.A.O.	700	805	254	550			
SECRETARIA MUNICIPAL	3.500	3.781	2.643	2.000			
GESTION SOCIAL	4.000	4.450	3.915	6.300			
DIDECO	10.800	9.726	5.788	21.080			
GESTION FISICA	300	300	299	0			
CULTURA	6.400	24.113	21.960	26.350			
CENTRO CULTURAL	5.000	5.000	2.557	3.000			

5.2.1.2. PARA ANIMALES

Son los gastos por concepto de adquisiciones de alimentos para animales.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
ALIMENTO PARA ANIMALES	1.900	2.310	1.000	2.000	5,26%	-13,42%	100,00%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
ALIMENTOS PARA PERSONAS							
DIRECCION	1.900	2.310	1.000	2.000	5,26%	-13,42%	100,00%
CULTURA - MUSEO	1.900	2.310	1.000	2.000			

5.2.2. TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO

Son los gastos por conceptos de adquisiciones y/o confecciones de textiles, acabados textiles, vestuarios y sus accesorios, prendas diversas de vestir y calzado.

5.2.2.1. TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES

Son los gastos por concepto de adquisiciones y/o confecciones de hilados y telas de cualquier naturaleza. Incluye, además, los gastos por concepto de teñidos de telas y similares.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	5.300	6.908	5.401	11.710	120,94%	69,51%	116,79%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	5.300	6.908	5.401	11.710	120,94%	69,51%	116,79%
SECPLA	0	0	0	600			
DAF	0	95		0			
M.A.A.O.	3.500	3.500	2.432	3.660			
SECRETARIA MUNICIPAL	0	0		0			
DIDECO	0	135	130	750			
CULTURA	1.800	2.578	2.241	5.700			
CENTRO CULTURAL	0	600	598	1.000			

5.2.2.2. VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS

Son los gastos por concepto de adquisiciones y/o confecciones de uniformes, elementos de protección para el vestuario, prendas de vestir para usos agrícolas e industriales, ropa para escolares y demás artículos de naturaleza similar. Incluye gastos que originan la readaptación o

transformación del vestuario.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIV.	50.758	88.503	84.154	99.325	95,68%	12,23%	18,03%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIV.	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	50.758	88.503	84.154	99.325	95,68%	12,23%	18,03%
DAF	45.000	81.058	79.985	93.500			
M.A.A.O.	958	958	477	980			
COMISION SOCIAL	1.000	2.649	2.302	1.145			
DIDECO	1.500	1.365	993	3.300			
CULTURA - MUSEO	2.300	2.473	397	400			

5.2.2.3. CALZADO

Son los gastos por concepto de adquisiciones y/o confecciones de calzado de cualquier naturaleza, incluidos los de tela, caucho y plástico. Incluye, además, las adquisiciones de los materiales necesarios para la reparación de calzado.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
CALZADO	6.680	6.835	5.316	7.190	7,63%	5,19%	35,23%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIV.	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	6.680	6.835	5.316	7.190	7,63%	5,19%	35,23%
DAF	6.000	6.000	5.032	6.500			
M.A.A.O.	680	680	153	690			
CULTURA - MUSEO		155	131				

5.2.3. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Comprende los gastos por concepto de adquisiciones de combustibles y lubricantes para el consumo de vehículos, maquinarias, equipos de producción, tracción y elevación, calefacción y otros usos, indispensables para la ejecución de los quehaceres de la institución.

5.2.3.1. PARA VEHÍCULOS

Comprende el gasto para vehículos municipales, esto incluye el gasto por lubricantes.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS	56.800	63.554	42.089	67.000	17,96%	5,42%	59,18%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	56.800	63.554	42.089	67.000	17,96%	5,42%	59,18%
DAF	55.800	62.554	42.089	67.000			
CULTURA - MUSEO	1.000	1.000					

5.2.3.2. PARA MAQUINARIA, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

Comprende el gasto para maquinas y equipos de producción.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
COMB. Y LUBR. PARA MAQ., EQ. DE PROD.	800	1.025	683	4.820	502,50%	370,24%	605,83%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

COMB. Y LUBR. PARA MAQ., EQ. DE PROD.	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	800	1.025	683	4.820	502,50%	370,24%	605,83%
M.A.A.O.	800	1.025	683	4.820			

5.2.4. MATERIALES DE USO Y CONSUMO

Son los gastos por conceptos de adquisiciones de materiales de uso o consumo corriente, tales como materiales de ofician, materiales de enseñanza, productos químicos y farmacéuticos, materiales y útiles quirúrgicos y útiles de aseo, menaje para casinos y oficinas, insumos computacionales, materiales y repuestos y accesorios para mantenimientos y reparaciones, para la dotación de los organismos del sector público.

5.2.4.1. MATERIALES DE OFICINA

Se considera un gasto que permita mantener el stock de materiales necesarios para el funcionamiento de las dependencias municipales y programas, además de la adquisición de formularios que solicitan las diferentes unidades municipales.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
MATERIALES DE OFICINA	73.350	80.372	62.426	85.000	15,88%	5,76%	36,16%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

MATERIALES DE OFICINA	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	73.350	80.372	62.426	85.000	15,88%	5,76%	36,16%
DAF	58.600	66.573	54.942	76.840			
SECPLA	0	356	221	204			
GESTION FISICA	700	700	460	82			
M	0	0	0	815			
TRANSITO	0	0	0	815			
SECRETARIA MUNICIPAL	0	51	51	0			
M.A.A.O.	100	100	0	82			
COMUNICACIONES	500	500	0	0			
GESTION SOCIAL	2.000	2.000	1.094	2.249			
DIDECO	6.700	3.800	478	2.446			
CULTURA	750	1.857	1.063	652			
CENTRO CULTURAL	4.000	4.435	4.117	815			

5.2.4.2. TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

Se consideran recursos para la adquisición de libros de carácter técnico, necesarios para la función municipal.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	3.900	5.611	2.958	6.900	76,92%	22,97%	133,30%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	3.900	5.611	2.958	6.900	76,92%	22,97%	133,30%
DAF	0	0	0	2.000			
JURIDICO	1.000	1.000	170	500			
JUZGADOS DE POLICIA LOCAL	0	200	193				
DIDECO	600	600	594				
CULTURA - BIBLIOTECA	2.300	3.811	2.001	4.400			

5.2.4.3. PRODUCTOS QUÍMICOS

Son los gastos por concepto de adquisiciones de productos químicos inorgánicos, sulfato de cobre, soda cáustica, carbonato de sodio y otros compuestos químicos inorgánicos; productos químicos orgánicos, tales como alcoholes, glicerina, aguarrás y otros compuestos orgánicos.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
PRODUCTOS QUÍMICOS	400	400	0	800	100,00%	100,00%	100,00%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica

PRODUCTOS QUÍMICOS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	400	400	0	800	100,00%	100,00%	100,00%
CULTURA - MUSEO	400	400	0	800			

5.2.4.4. PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Son los gastos por concepto de adquisiciones de vitaminas y preparados vitamínicos, productos bacteriológicos, sueros, vacunas, penicilina, estreptomina y otros antibióticos, cafeína y otros alcaloides opiáceos; productos apoterápicos como plasma humano, insulina, hormonas, medicamentos preparados para uso interno y externo, productos para cirugía y mecánica dental, materiales de curación y otros medicamentos y productos farmacéuticos.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	5.205	5.545	2.862	7.850	50,82%	41,57%	174,31%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	5.205	5.545	2.862	7.850	50,82%	41,57%	174,31%
DAF	0	114	24	500			
JURIDICO	200	200	0	200			
SECPLA	800	800	609	1.000			
M.A.A.O.	2.905	2.905	1.627	3.600			
GESTION SOCIAL	0	226	203	0			
DIDECO	800	800	10	1.650			
CULTURA - MUSEO	500	500	389	1.100			

5.2.4.5. MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS

Son los gastos por concepto de adquisiciones de útiles menores médico-quirúrgicos, tales como jeringas, agujas, gasas, vendajes, materiales de sutura, guantes para cirujano, tela emplástica, material radiográfico y otros necesarios de naturaleza similar.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	2.840	2.984	1.930	3.120	9,86%	4,56%	61,67%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	2.840	2.984	1.930	3.120	9,86%	4,56%	61,67%
M.A.A.O.	2.040	2.040	1.544	1.620			
DIDECO	500	500	386	900			
CULTURA - MUSEO	300	444	0	600			

5.2.4.6. FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS

Son los gastos por concepto de adquisiciones de abonos naturales de origen animal o vegetal, salitre y otros productos semejantes, como DDT, naftalina, clorodano, y otros productos químicos para combatir plagas, insectos, plantas dañinas, etc.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
FERTILIZA., INSECTIC., FUNGICIDAS Y OTROS	4.800	5.063	3.358	6.475	34,90%	27,89%	92,79%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

FERTILIZA., INSECTIC., FUNGICIDAS Y OTROS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	4.800	5.063	3.358	6.475	34,90%	27,89%	92,79%
DAF	1.000	1.000	991	1.100			
SECPLA	1.000	1.198	682	2.250			
M.A.A.O.	2.800	2.800	1621	2.875			
INTRO CULTURAL	0	65	64	250			

5.2.4.7. MATERIALES Y UTILES DE ASEO

Son los gastos por concepto de adquisiciones de todo producto destinado a ser consumido o usado en el aseo de las reparticiones del sector público.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	9.180	7.986	4.680	10.810	17,76%	35,36%	131,02%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

MATERIALES Y UTILES DE ASEO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	9.180	7.986	4.680	10.810	17,76%	35,36%	131,02%
DAF	3.600	3.635	1.873	2.500			
M.A.A.O.	290	290	258	510			
GESTION SOCIAL	0	40	38	0			
DECO	2.900	1.300	188	5.100			
CULTURA	440	771	736	700			
CENTRO CULTURAL	1.950	1.950	1.587	2.000			

5.2.4.8. MENAJE Y OTROS

Son los gastos por concepto de adquisiciones de artículos tales como ceniceros, cuchillería, batería de cocina, candados, platos, vasos, botellas, azucareros, bandejas, alcuza y demás artículos de este naturaleza necesarios para el uso en oficinas, casinos y otras dependencias de las reparticiones públicas.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
MENAJE Y OTROS	80	500	433	300	275,00%	-40,00%	-30,77%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

MENAJE Y OTROS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	80	500	433	300	275,00%	-40,00%	-30,77%
CULTURA – TURISMO	80	500	433	300			

5.2.4.9. INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES

Son los gastos por adquisiciones de insumos y/o suministros necesarios para el funcionamiento de los equipos informáticos, tales como cintas, discos, disquetes, papel para impresoras, etc.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
INSUMOS, REP. Y ACCES. COMPUTACIONALES	72.430	101.057	74.688	108.998	50,49%	7,86%	45,94%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

INSUMOS, REP. Y ACCES. COMPUTACIONALES	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	72.430	101.057	74.688	108.998	50,49%	7,86%	45,94%
DAF	55.000	74.345	54.571	84.978			
GESTION FISICA	15.500	24.742	19096	20.300			
SECPLA	0	0	0	0			
SECRETARIA MUNICIPAL	0	0	0	0			
M.A.A.O.	130	130	0	130			
COMUNICACIONES	0	0	0	300			
DIDECO	500	500	560	2.090			
CULTURA	800	800	347	900			
CENTRO CULTURAL	500	540	114	300			

5.2.4.10. MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES

Son los gastos por concepto de adquisiciones de artículos refractarios, vidrios, ladrillos, cemento, yeso, cal, baldosas, mosaicos, bloques y pastelones de cemento, codos, cañerías y fitting, materiales para pintar y barnizar, materiales de cerrajería, maderas, artículos eléctricos, productos aislantes y de impermeabilización, pegamentos, colas, anticorrosivos, desincrustantes, explosivos, papeles decorativos y, en general, todo artículo de naturaleza similar necesario para la mantención y reparación de las reparticiones de los organismos del sector público.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
MATERIALES PARA MANT. Y REPAR. DE INMUEBLES	64.200	89.648	72.409	131.335	104,57%	46,50%	81,38%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

MATERIALES PARA MANT. Y REPAR. DE INMUEBLES	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	64.200	89.648	72.409	131.335	104,57%	46,50%	81,38%
SECPLA	1.000	982	16	1.000			
DAF	0	5.576	2.334	21.600			
GESTION FISICA	35.000	38.258	35.469	50.000			
COM	5.000	0	0	0			
TRANSITO	10.000	22.001	18.121	11.500			
SECRETARIA MUNICIPAL	0	440	239	0			
M.A.A.O.	2.800	5.125	4.991	4.435			
GESTION SOCIAL	0	200	0	0			
DIDECO	2.100	2.613	1.465	27.100			
CULTURA	2.300	5.431	2.913	10.700			
CENTRO CULTURAL	6.000	9.022	6.860	5.000			

5.2.4.11. REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS

Son los gastos por concepto de adquisiciones de neumáticos, cámaras, baterías, rodamientos, ejes, piñones, diferenciales, materiales eléctricos, pistones, bloques, motores, bujías, faroles, espejos, vidrios y, en general, todo material de esta naturaleza necesario para la mantención y reparación de vehículos motorizados.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
REP. Y ACCES. PARA MANT. Y REP. DE VEHICULOS	10.500	12.017	1.729	14.000	33,33%	16,50%	709,94%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

REP. Y ACCES. PARA MANT. Y REP. DE VEHICULOS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	10.500	12.017	1.729	14.000	33,33%	16,50%	709,94%
DAF	10.000	11.517	1.576	12.000			
M.A.A.O.	500	500	152	2.000			

5.2.4.12. OTROS, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS PARA MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES

Son los gastos por concepto de adquisiciones de herramientas, materiales, repuestos y otros útiles necesarios para la mantención, seguridad y reparación de bienes inmuebles, instalaciones, maquinarias y equipos no incluidos en los rubros anteriores.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OTROS, REP. Y UT. DIV. PARA MANT. Y REP.	1.920	4.146	1.081	1.121	-41,61%	-72,96%	3,65%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

OTROS, REP. Y UT. DIV. PARA MANT. Y REP.	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	1.920	4.146	1.081	1.121	-41,61%	-72,96%	3,65%
DOM	0	1.500	0	0			
GESTION FISICA	0	0	0	916			
JURIDICO	150	150	0	0			
M.A.A.O	1.770	2.496	1.081	25			
DIDECO	0	0	0	180			

5.2.4.13. EQUIPOS MENORES

Son los gastos por concepto de adquisiciones de equipos e implementos menores diversos para uso institucional.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
EQUIPOS MENORES	0	0	0	500	100,00%	100,00%	100,00%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
EQUIPOS MENORES							
DIRECCION	0	0	0	500	100,00%	100,00%	100,00%
COMUNICACIONES	0	0	0	500			

5.2.4.14. PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO O PLÁSTICO

Son los gastos por concepto de adquisición de productos elaborados de cuero, caucho y plásticos, tales como pieles, cueros, curtidos y por curtir, bolsas, correas, monturas y otros productos de talabartería (a excepción de calzado, carteras y otras prendas de vestir), artículos de caucho tales como mangueras, cojines, etc. (a excepción de neumáticos y cámaras para vehículos motorizados), bolsas de polietileno y artículos de plásticos varios.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
PRODUCTOS ELAB. DE CUERO, CAUCHO O PLÁS.	400	608	87	0	-100,00%	-100,00%	-100,00%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

PRODUCTOS ELAB. DE CUERO, CAUCHO O PLÁS.	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	400	608	87	0	-100,00%	-100,00%	-100,00%
SECPLA	400	608	87	0			

5.2.4.15. PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES

Son los gastos por concepto de adquisición de productos agropecuarios y forestales necesarios para la confección y mantenimiento de jardines, campos deportivos, y otros de similar naturaleza.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	1.000	1.000	970	5.000	400,00%	400,00%	415,46%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	1.000	1.000	970	5.000	400,00%	400,00%	415,46%
SECPLA	0	0	0	2.000			
M.A.A.O.	1.000	1.000	970	3.000			

5.2.4.16. OTROS

Son los gastos por concepto de adquisición de otros materiales de uso o consumo no contemplados en las asignaciones anteriores.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OTROS	15.823	18.064	11.023	20.075	26,87%	11,13%	82,12%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

OTROS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	15.823	18.064	11.023	20.075	26,87%	11,13%	82,12%
DAF	0	0	0	300			
DOM	1.000	1.369	1.329	1.700			
JURIDICO	0	0	0	300			
GESTION FISICA	438	438	429	155			
TRANSITO	0	600	0	1.000			
SECRETARIA MUNICIPAL	400	560	270	500			
M.A.A.O.	2.000	2.873	639	5.950			
COMUNICACIONES	0	35	0	0			
GESTION SOCIAL	500	1.600	264	0			
DIDECO	1.500	1.514	1.488	1.220			
CULTURA	7.985	7.075	5.280	6.950			
CENTRO CULTURAL	2.000	2.000	1.324	2.000			

5.2.5. SERVICIOS BASICOS

Son los gastos por concepto de consumos de energía eléctrica, agua potable, derechos de agua,

compra de agua a particulares, gas de cañería y licuado, correo, servicios telefónicos y otros relacionados con la transmisión de voz y datos. Corresponde registrar aquí el interés que corresponda por la mora en el pago, cuando sea procedente.

5.2.5.1. ELECTRICIDAD

En esta asignación se incluirán, además, los gastos por concepto de los consumos de energía eléctrica del alumbrado público.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
ELECTRICIDAD	867.010	867.548	809.470	681.220	-21,43%	-21,48%	-15,84%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

ELECTRICIDAD	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	867.010	867.548	809.470	681.220	-21,43%	-21,48%	-15,84%
DAF	65.000	65.538	58.571	76.600			
GESTION FISICA	0	0	0	120			
DOM	800.000	800.000	749.721	600.000			
M.A.A.O.	700	700	0	700			
DIDECO	1.310	1.310	1.178	3.800			

5.2.5.2. AGUA

En esta asignación se imputarán, además, los gastos por concepto de consumos de agua potable, derechos de agua, compra de agua a particulares y otros análogos, destinados al regadío de parques y jardines de uso público, así como el gasto asociado a los consumos de grifos.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
AGUA	108.610	153.610	72.247	150.120	38,22%	-2,27%	107,79%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
AGUA							
DIRECCION	108.610	153.610	72.247	150.120	38,22%	-2,27%	107,79%
DAF	95.000	95.000	57.059	90.000			
GESTION FISICA	0	0	0	120			
DOM	360	360	0	0			
M.A.A.O.	12.000	57.000	14.250	57.000			
DIDECO	1.250	1.250	938	3.000			

5.2.5.3. GAS

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
GAS	11.456	11.651	7.000	13.697	19,56%	17,56%	95,67%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

GAS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	11.456	11.651	7.000	13.697	19,56%	17,56%	95,67%
DAF	10.000	10.143	6.416	11.660			
DIDECO	1.456	1.508	583	2.037			

5.2.5.4. CORREO

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
CORREO	22.000	23.000	13.430	23.000	4,55%	0,00%	71,25%

5.2.5.5. TELEFONÍA FIJA

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
TELEFONÍA FIJA	65.000	65.000	53.095	68.810	5,86%	5,86%	29,60%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

TELEFONÍA FIJA	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	65.000	65.000	53.095	68.810	5,86%	5,86%	29,60%
DAF	65.000	65.000	53.095	66.500			
GESTION FISICA	0	0	0	150			
DIDECO	0	0	0	2.160			

5.2.5.6. TELEFONÍA CELULAR

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
TELEFONÍA CELULAR	18.150	18.204	11.523	15.580	-14,16%	-14,41%	35,20%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

TELEFONÍA CELULAR	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	18.150	18.204	11.523	15.580	-14,16%	-14,41%	35,20%
DAF	18.000	18.054	11.513	15.000			
DIDECO	150	150	10	580			

5.2.5.7. ACCESO A INTERNET

Son los gastos por concepto de uso del servicio de Internet, referidos a cobros fijos o variables según el consumo.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
ACCESO A INTERNET	20.700	20.030	29.566	23.470	13,38%	17,17%	-20,62%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

ACCESO A INTERNET	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	20.700	20.030	29.566	23.470	13,38%	17,17%	-20,62%
GESTION FISICA	20.000	20.030	29.565	21.750			
DIDECO	700	0	0	1.720			

5.2.5.8. OTROS

Son los gastos por concepto de uso del servicio de Internet, referidos a cobros fijos o variables según el consumo.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OTROS	0	820	480	0	0,00%	-100,00%	-100,00%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

OTROS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	0	820	480	0	0,00%	-100,00%	-100,00%
DIDECO	0	820	480	0			

5.2.6. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Son los gastos por servicios que sean necesarios efectuar por concepto de reparaciones y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, instalaciones, construcciones menores y sus artículos complementarios como cortinajes, persianas, rejas de fierro, toldos y otros similares. En caso de que el cobro de la prestación de servicios incluya el valor de los materiales incorporados, el gasto total se imputará a este ítem, en la asignación que corresponda.

5.2.6.1. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES

Son los gastos por concepto de mantenimiento y reparación de edificios para oficinas públicas, escuelas, penitenciarías, centros asistenciales y otros análogos. Incluye también los gastos por los servicios adquiridos, para el mantenimiento y reparación de instalaciones como las eléctricas, ascensores, elevadores, agua, gas, aire acondicionado, telecomunicaciones, de radio y televisión.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
MANT. Y REP. DE EDIFICACIONES	50.700	122.389	63.896	86.000	69,63%	-29,73%	34,59%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

MANT. Y REP. DE EDIFICACIONES	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	50.700	122.389	63.896	86.000	69,63%	-29,73%	34,59%
SECPLA	0	0	0	8.295			
DAF	40.000	103.067	55.652	76.876			
GESTION FISICA	1.500	2.488	2.362	0			
TRANSITO	6.000	6.000	0	0			
DIDECO	0	5.884	5.882	0			
CULTURA	3.200	3.200	0	0			
CENTRO CULTURAL	0	1.750	0	829			

5.2.6.2. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS

Son los gastos por concepto de mantenimiento y reparación de automóviles, autobuses, camiones, jeep, motos, vehículos de tres ruedas, de equipos ferroviarios, marítimos y aéreos, y de equipos de tracción animal y mecánica.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
MANT. Y REP. DE VEHÍCULOS	31.500	36.383	23.956	31.500	4,13%	-9,85%	36,92%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
MANT. Y REP. DE VEHÍCULOS							
DIRECCION	31.500	36.383	23.956	32.800	4,13%	-9,85%	36,92%
MANT. VEHICULOS DAF	30.000	34.883	23.956	32.000			
MANT. VEHICULOS M.A.A.O.	1.500	1.500	0	800			

5.2.6.3. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MOBILIARIOS Y OTROS

Son los gastos por conceptos de mantenimiento y reparación de mobiliario de oficinas y viviendas, muebles de instalaciones militares, policiales, educacionales, sanitarias y hospitalarias, de aduana, puertos y aeropuertos, etc.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
MANT. Y REP. DE MOBILIARIOS Y OTROS	1.000	1.000	0	0	-100,00%	-100,00%	0,00%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

MANT. Y REP. DE MOBILIARIOS Y OTROS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	1.000	1.000	0	0	-100,00%	-100,00%	0,00%
DIDECO	1.000	1.000	0	0			

5.2.6.4. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA

Son los gastos por concepto de mantenimiento y reparación de máquinas calculadoras, contables, relojes de control, máquinas de cálculo electrónico, equipos de aire acondicionado, reguladores de temperatura, calentadores, cocinas, refrigeradores, radios, televisores, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, dictáfonos, escritorios, muebles metálicos, kardex, sillas, sillones, muebles de casino, de enseñanza, tales como pizarrones, bancos escolares, etc. Incluye, además, mantenimiento y reparación de máquinas de escribir y otras.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
MANT. Y REP. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OF.	1.950	4.645	2.372	4.500	130,77%	-3,12%	89,66%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

MANT. Y REP. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OF.	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	1.950	4.645	2.372	4.500	130,77%	-3,12%	89,66%
GESTION FISICA	0	0	0	1.500			
TRANSITO	1.000	2.524	1.229	2.000			
SECRETARIA MUNICIPAL	0	6	0	0			
DIDECO	0	50	29	0			
CULTURA - BIBLIOTECA	650	650	0	0			
CENTRO CULTURAL	300	1.415	1.114	1.000			

5.2.6.5. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN

Son los gastos por concepto de mantenimiento y reparaciones de maquinarias y equipos agropecuarios, de maquinarias y equipos industriales, de equipos petroleros, de maquinarias y equipos de servicios productivos, de equipos para tratamiento de aguas, de equipos de refrigeración, etc.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQUIPOS DE PRODUC.	2.300	4.690	2.547	4.315	87,61%	-8,00%	69,45%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQUIPOS DE PRODUC.	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	2.300	4.690	2.547	4.315	87,61%	-8,00%	69,45%
GESTIÓN FISICA	0	323	237	0			
DOM	0	1.800	853	0			
M.A.A.O.	2.300	2.567	1.457	4.315			

5.2.6.6. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Son los gastos por concepto de reparación y mantenimiento de los equipos computacionales y los dispositivos de comunicación, equipos eléctricos, cableados de red e instalaciones eléctricas de exclusivo uso informático.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
MANT. Y REP. DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	45.000	78.222	35.098	20.000	-55,56%	-74,43%	-43,02%

5.2.6.7. OTROS

Son los gastos por concepto de mantenimiento y reparaciones de otras maquinas y equipos no incluidos en las asignaciones anteriores.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OTROS	3.000	32.920	8.357	23.200	673,33%	-29,53%	177,62%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

OTROS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	3.000	32.920	8.357	23.200	673,33%	-29,53%	177,62%
OTROS DAF	0	500	0	0			
OTROS GESTION FISICA	0	1.060	0	0			
OTROS TRANSITO	0	20.000	0	0			
OTROS M.A.A.O.	0	7.122	6.822	0			
OTROS SECRETARIA MUNICIPAL				4.000			
OTROS GESTION SOCIAL	1.000	1.000	297	19.200			
OTROS DIDECO	0	1.238	1.238	0			
OTROS CENTRO CULTURAL	2.000	2.000	0	0			

5.2.7. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

5.2.7.1. SERVICIOS DE PUBLICIDAD

Son los gastos por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias, servicios de exposiciones y, en general, todo gasto similar que se destine a estos objetivos, sujeto a la normativa del artículo 3° de la ley N° 19.896.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
SERVICIOS DE PUBLICIDAD	64.487	87.828	75.788	91.429	41,78%	4,10%	20,64%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

SERVICIOS DE PUBLICIDAD	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	64.487	87.828	75.788	91.429	41,78%	4,10%	20,64%
SECPLA	1.000	1.986	570	0			
M.A.A.O.	0	2.511	381	1.500			
COMUNICACIONES	58.787	78.616	72.701	78.349			
GESTIÓN SOCIAL	2.500	2.515	1.619	5.100			
DIDECO	1.000	1.000	517	4.080			
CULTURA	1.200	1.200	0	2.400			

En el caso de Comunicaciones se detalla el gasto para conocimiento:

EMPRESA O SERVICIO	MONTO M\$
Publicidad Medios Nacionales	1.000
Transmisión Cuenta Publica	600
Transmisión Carnaval de Verano	1.000
El Líder	15.016
Radio Chilena	14.280
Canal 2 y Radio Sabor	20.400
Ximena Contigo	4.200
Giro Visual	9.000
El Proa	5.427
El Espectador	4.284
Radio Nuevo Mundo	3.142
Total	78.349

5.2.7.2. SERVICIOS DE IMPRESIÓN

Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión de afiches, folletos, revistas y otros elementos que se destinan para estos fines, reproducción de memorias, instrucciones, manuales y otros similares.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	24.700	51.433	33.887	33.000	33,60%	-35,84%	-2,62%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

SERVICIOS DE IMPRESIÓN	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	24.700	51.433	33.887	33.000	33,60%	-35,84%	-2,62%
DAF	0	300	303	0			
GESTIÓN FISICA	1.000	2.403	1.689	0			
SECRETARIA MUNICIPAL	500	537	345	0			
SECPLA	5.000	4.000	0	1.500			
M.A.A.O.	1.950	4.503	3.954	3.250			
COMUNICACIONES	2.000	10.696	10.696	5.500			
GESTIÓN SOCIAL	0	11.339	6.557	7.500			
DIDECO	2.950	4.305	1.456	6.350			
CULTURA	6.300	8.350	6.680	5.900			
CENTRO CULTURAL	5.000	5.000	2.207	3.000			

5.2.7.3. SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE

Comprende los gastos por concepto de servicios de encuadernación y empaste de documentos, informes, libros y similares.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE	DIRECCION	1.550	1.836	744	1.600	3,23%	-12,85%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	1.550	1.836	744	1.600	3,23%	-12,85%	115,03%
SECRETARIA MUNICIPAL	1.000	1.026	0	1.000			
CULTURA - MUSEO	550	810	744	600			

5.2.7.4. OTROS

Son los gastos por concepto de otros servicios de publicidad y difusión no contemplados en las asignaciones anteriores.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OTROS	11.200	13.594	5.858	27.000	141,07%	98,62%	360,89%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

OTROS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	11.200	13.594	5.858	27.000	141,07%	98,62%	360,89%
SECPLA	500	500	76	6.000			
COMUNICACIONES	1.100	5.448	4.034	10.000			
CULTURA	9.600	7.646	1.748	11.000			

5.2.8. SERVICIOS GENERALES

5.2.8.1. SERVICIOS DE ASEO

Son los gastos por concepto de contratación de servicios de limpieza, lavandería, desinfección, extracción de basura, encerado y otros análogos.

Incluye, además, los gastos por convenios de extracción de basura domiciliaria, de ferias libres y barrido de calles y derechos por uso de vertederos de basura, de cargo de las Municipalidades.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
SERVICIOS DE ASEO	1.653.200	1.682.198	1.243.947	1.718.000	3,92%	2,13%	38,11%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

SERVICIOS DE ASEO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	1.653.200	1.682.198	1.243.947	1.718.000	3,92%	2,13%	38,11%
RECOLECCION	955.000	1.032.418	752.894	1.055.000			
DESCARGA Y TRANSPORTE	0	0	0	300.000			
DISPOSICION FINAL	650.000	588.160	448.623	288.000			
DEPENDENCIAS MUNICIPALES	48.200	61.620	42.430	75.000			

Para conocimiento, los M\$1.606.000 se contiene del servicio de recolección y de disposición final, el primero es de M\$966.000 y el segundo de M\$660.000.

5.2.8.2. SERVICIOS DE VIGILANCIA

Son los gastos por concepto de contratación de servicios de guardias, cámaras de video, alarmas y otros implementos necesarios para resguardar el orden y la seguridad, de las personas y valores que se encuentren en un lugar físico determinado.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
SERVICIOS DE VIGILANCIA	123.601	127.180	33.904	114.270	-7,55%	-10,15%	237,04%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

SERVICIOS DE VIGILANCIA	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	123.601	127.180	33.904	114.270	-7,55%	-10,15%	237,04%
DAF	70.000	69.000	0	75.000			
CULTURA	4.001	0	0	0			
GESTIÓN SOCIAL	10.000	10.200	4.800	0			
CENTRO CULTURAL	39.600	47.980	29.104	39.270			

5.2.8.3. SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES

Son los gastos por concepto de servicio de mantención de jardines y áreas verdes, de dependencias de los organismos del sector público y los de cargo de las Municipalidades.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	684.810	682.624	422.528	696.000	1,63%	1,96%	64,72%

5.2.8.4. SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PUBL.	80.000	83.328	49.862	833.000	941,25%	899,66%	1570,61%

5.2.8.5. SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SÉMAFOROS

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMAFOROS	35.000	35.000	23.963	34.000	-2,86%	-2,86%	41,88%

5.2.8.6. PASAJES, FLETES Y BODEGAJES

Son los gastos por concepto de movilización, locomoción, mudanzas, transportes, pago de permisos de circulación de vehículos y placas patentes para vehículos motorizados, peajes, embalajes, remesas de formularios, materiales, muebles, útiles, enseres, transporte de correspondencia, reembolso al personal por estos mismos conceptos por pagos efectuados de su propio peculio, gastos de carga y descarga, de arrumaje y otros análogos. Incluye, además, gastos de despacho, bodegaje, pagos de tarifas e intereses penales, en su caso, y pago de horas extraordinarias y viáticos al personal de Aduana, cuando se requiera atención fuera de los horarios usuales de trabajo.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	8.100	16.637	9.456	21.951	171,00%	31,94%	132,14%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	8.100	16.637	9.456	21.951	171,00%	31,94%	132,14%
DAF	7.000	15.365	9.139	19.000			
DIDECO	500	672	231	300			
CULTURA	0	0	0	2.000			
CENTRO CULTURAL	600	600	86	651			

5.2.8.7. SALA CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES

Son los gastos por concepto de contratación de servicios por estos conceptos, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
SALA CUNA Y/O JARDINES INFANTILES	3.000	3.000	1.575	3.600	20,00%	20,00%	128,57%

5.2.8.8. SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES

Son los gastos por concepto de suscripciones a revistas y diarios, y suscripciones o contrataciones de servicios nacionales e internacionales de información por medios electrónicos de transmisión de datos, textos o similares.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	3.650	4.452	2.750	3.650	0,00%	-18,01%	32,71%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	3.650	4.452	2.750	3.650	0,00%	-18,01%	32,71%
JURIDICO	2.000	2.548	2.398	2.500			
SECRETARIA MUNICIPAL	1.000	1.193	255	0			
COMUNICACIONES	0	0	0	500			
CULTURA	650	711	97	650			

5.2.8.9. SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS

Son los gastos por concepto de contratación de personas jurídicas, para la producción y desarrollo integral de eventos sociales, culturales y deportivos, que realizan en beneficio de la comunidad las municipalidades.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
SERV. DE PRODUC. Y DESARROLLO DE EVENTOS	113.512	168.269	132.817	163.000	43,60%	-3,13%	22,72%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

SERV. DE PRODUC. Y DESARROLLO DE EVENTOS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	113.512	168.269	132.817	163.000	43,60%	-3,13%	22,72%
DAF	0	0	0	1.500			
SECPLA	0	0	0	2.000			
SECRETARIA MUNICIPAL	61.500	78.931	61.222	75.000			
ALCALDIA	0	900	900	0			
GESTION SOCIAL	1.350	4.005	5.164	4.500			
DIDECO	3.000	12.150	10.647	15.000			
CULTURA	39.662	46.603	42.934	50.000			
CENTRO CULTURAL	8.000	25.680	11.950	15.000			

5.2.8.10. OTROS

Son los gastos por concepto de otros servicios generales no contemplados en las asignaciones anteriores.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OTROS	112.020	192.981	154.569	79.838	-28,73%	-58,63%	-48,35%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

OTROS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	112.020	192.981	154.569	79.838	-28,73%	-58,63%	-48,35%
DAF	66.000	66.697	52.622	4.468			
SECPLA	2.000	2.007	0	500			
GESTIÓN FISICA	40.020	39.280	39.422	42.000			
DOM	0	22.202	19.331	0			
TRANSITO	0	10.000	0	0			
COMUNICACIONES	1.000	0	0	0			
SECRETARIA MUNICIPAL	0	0	0	30.000			
GESTIÓN SOCIAL	0	300	300	0			
DIDECO	0	48.660	40.888	2.000			
CULTURA	0	1.923	1.316	0			
CENTRO CULTURAL	3.000	1.912	690	870			

5.2.9. ARRIENDOS

5.2.9.1. ARRIENDO DE TERRENOS

Son los gastos por concepto de arriendo de terrenos con fines de estacionamientos, acopio, etc.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
ARRIENDOS DE TERRENOS	0	0	0	60.000	100,00%	100,00%	100,00%

5.2.9.2. ARRIENDOS DE EDIFICIOS

Son los gastos por concepto de arriendo de edificios para oficina, escuela, habitación, etc. Incluye, además, el pago de gastos comunes y las asignaciones para arriendo de locales para oficinas, garantías de arriendo, derechos de llave y otros análogos.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
ARRIENDOS DE EDIFICIOS	54.580	61.178	32.299	47.652	-12,69%	-22,11%	47,53%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
ARRIENDOS DE EDIFICIOS							
DIRECCION	54.580	61.178	32.299	47.652	-12,69%	-22,11%	47,53%
SECPLA	0	8.000	5.600	9.984			
DAF	40.000	35.168	15.359	22.000			
GESTION FISICA	0	0	0	0			
DOM	4.000	3.090	0	0			
MA.A.O.	0	4.200	3.150	4.368			
DIDECO	10.580	10.720	8.190	11.300			

Los edificios en arriendo son:

- Desarrollo Económico
- SECPLA, SIG y OITM
- Aseo y Ornato
- Bienestar CDC San Antonio
- Medio Ambiente
- CDC Barrancas
- OPD
- Vivienda

5.2.9.3. ARRIENDO DE VEHÍCULOS

Son los gastos por concepto de arriendo de vehículos motorizados y no motorizados para cumplimiento de las finalidades de la entidad, ya sean pactados por mes, horas o en otra forma.

Incluye arrendamiento de animales cuando sea procedente.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
ARRIENDO DE VEHICULOS	94.070	104.060	78.857.464	103.122	9,62%	-0,90%	30,77%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

ARRIENDO DE VEHICULOS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	94.070	104.060	78.857.464	103.122	9,62%	-0,90%	30,77%
DAF	58.000	58.400	43.251.464	62.000			
GESTION FISICA				0			
SECPLA	100	541	180	500			
DM				0			
M.A.A.O.	0	5.502	5.117	3.000			
ALCALDIA	15.000	15.000	11.980	10.000			
GESTIÓN SOCIAL	1.500	900	0	1.200			
DIDECO	13.270	13.877	11.289	18.272			
CULTURA	5.200	7.340	6.220	8.150			
CENTRO CULTURAL	1.000	2.500	820	0			

5.2.9.4. ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS

Son los gastos por concepto de arriendo de máquinas y equipos de oficina, agrícolas, industriales, de construcción, otras máquinas y equipos necesarios.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	44.300	46.430	33.859	56.500	27,54%	21,69%	66,86%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	44.300	46.430	33.859.977	56.500	27,54%	21,69%	66,86%
GESTIÓN FISICA	13.250	16.403	16.396	18.000			
ALCALDIA	15.000	11.783	3.806.900	15.000			
DIDECO	500	500	291.550	2.000			
CULTURA	14.550	16.653	12.584.887	20.000			
CENTRO CULTURAL	1.000	1.091	780.640	1.500			

5.2.9.5. OTROS

Son los gastos por concepto de arriendo de otros bienes no contemplados en las asignaciones anteriores.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OTROS	67.900	74.172	57.911	49.600	-26,95%	-33,13%	-14,35%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

OTROS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	67.900	74.172	57.911	49.600	-26,95%	-33,13%	-14,35%
SECRETARIA MUNICIPAL	0	11.887	11.872	11.000			
DIDECO	3.300	11.536	7.085	10.000			
CULTURA	63.100	50.749	38.954	28.600			
CENTRO CULTURAL	1.500	0	0	0			

5.2.10. SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS

5.2.10.1. PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS

Son los gastos por concepto de primas de seguro contra daños y otros accidentes a la propiedad como incendios, colisión de vehículos, etc. Se excluye el valor del seguro de transporte internacional cuando se involucra en el costo de artículos, materiales y equipos importados sean o no facturados conjuntamente.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	13.000	18.581	15.907.916	22.000	69,23%	18,40%	38,30%

5.2.10.2. OTROS

Son los gastos por concepto de otros servicios financieros y de seguros no contemplados en las asignaciones anteriores.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OTROS	15.000	16.632	17.677	20.000	33,33%	20,25%	13,14%

5.2.11. SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES

5.2.11.1. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Son los gastos por concepto de estudios e investigaciones contratados externamente, tales como servicios de análisis, interpretaciones de asuntos técnicos, económicos y sociales, contrataciones de investigaciones sociales, estadísticas, científicas, técnicas, económicas y otros análogos, que correspondan a aquellos inherentes a la institución que plantea el estudio. Con este ítem no se podrán pagar honorarios a suma alzada a personas naturales. No se incluirán en este ítem los estudios, investigaciones, informes u otros análogos que sirvan de base para decidir y llevar a cabo la ejecución futura de proyectos de inversión o que sean parte integrante de proyectos de inversión, los que corresponde imputar al ítem 31.02 "Proyectos".

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
ESTUDIOS E INVESTIGACION	0	21.909	0	12.000	0,00%	-45,23%	0,00%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

ESTUDIOS E INVESTIGACION	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	0	21.909	0	12.000	0,00%	-45,23%	0,00%
SECPLA	0	21.909	0	12.000			

5.2.11.2. CURSOS DE CAPACITACIÓN

Corresponde incluir en este rubro los gastos por la prestación de servicios de capacitación o perfeccionamiento necesarios para mejorar la gestión institucional. Tales prestaciones podrán ser convenidas con el personal propio o ajeno al Servicio, o a través de organismos externos de capacitación.

Comprende:

- Pagos a Profesores y Monitores
- Cursos contratados con Terceros

Los demás gastos correspondientes a la ejecución de los programas de capacitación que se aprueben, deberán imputarse a los rubros que correspondan a la naturaleza de éstos.

Pago a Profesores y Monitores

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
PAGO A PROFESORES Y MONITORES	0	5.000	621	3.000	100,00%	-40,00%	383,19%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

CURSOS DE CAPACITACIÓN	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	0	5.000	621	3.000	100,00%	-40,00%	383,19%
DAF	0	5.000	621	3.000			

Cursos Contratados con Terceros

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
CURSOS DE CAPACITACIÓN	20.000	28.716	13.356	28.000	40,00%	-2,49%	109,64%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

CURSOS DE CAPACITACIÓN	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	20.000	23.716	12.735	25.000	25,00%	5,41%	96,31%
DAF	17.000	20.716	12.735	16.072			
SECRETARIA MUNICIPAL	500	500	0	0			
SECPLA	0	0	0	6.868			
GESTIÓN SOCIAL	0	0	0	2.060			
DIDECO	2.500	2.500	0	0			

5.2.11.3. SERVICIOS INFORMÁTICOS

Son los gastos por concepto de contratación de consultorías para la mantención o readecuación de los sistemas informáticos para mantener su vigencia o utilidad.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
SERVICIOS INFORMÁTICOS	30.000	33.943	22.075	30.360	1,20%	-10,56%	37,53%

5.2.11.4. OTROS

Otros servicios técnicos o profesionales no contemplados en las asignaciones anteriores.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OTROS	100	22.184	22.083	200	100,00%	-99,10%	-99,09%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

OTROS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	100	22.184	22.083	200	100,00%	-99,10%	-99,09%
SECPLA	0	1.717	1.717	0			
M.A.A.O.	100	20.467	20.366	200			
DIDECO	0	0	0	0			

5.2.12. OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

5.2.12.1. GASTOS MENORES

Son los gastos de cualquier naturaleza y de menor cuantía con excepción de remuneraciones, que se giran globalmente y se mantienen en efectivo hasta el monto autorizado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
GASTOS MENORES	11.400	11.476	8.436	12.100	6,14%	5,44%	43,43%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

GASTOS MENORES	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	11.400	11.476	8.436	12.100	6,14%	5,44%	43,43%
DAF	7.800	7.876	5.763	7.900			
ALCALDIA	3.600	3.600	2.673	4.200			

5.2.12.2. GASTOS DE REPRESENTACIÓN

Son los gastos por concepto de inauguraciones, aniversarios, presentes, atención a autoridades, delegaciones, huéspedes ilustres y otros análogos, en representación del organismo.

Con respecto a manifestaciones, inauguraciones, ágapes y fiestas de aniversario, incluidos los presentes recordatorios que se otorguen en la oportunidad, los gastos pertinentes sólo podrán realizarse con motivo de celebraciones que guarden relación con las funciones del organismo respectivo y a los cuales asistan autoridades superiores del Gobierno o del Ministerio correspondiente.

Comprende, además, otros gastos por causas netamente institucionales y excepcionales, que deban responder a una necesidad de exteriorización de la presencia del respectivo organismo.

Incluye, asimismo, gastos que demande la realización de reuniones con representantes o integrantes de entidades u organizaciones públicas, privadas, de otros poderes del Estado, y/o con expertos y autoridades nacionales o extranjeras, que se efectúen en las Secretarías de Estado, con concurrencia de funcionarios y asesores cuando así lo determine la autoridad superior.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	35.000	50.171	23.786	30.000	-14,29%	-40,20%	26,13%

5.2.12.3. DERECHOS Y TASAS

Son los gastos por concepto de pagos realizados en contrapartida a prestaciones obtenidas de un servicio, tales como gastos por derechos notariales, de registro, legalización de documentos y similares. Incluye las tasas municipales y otras que los organismos deban abonar en cumplimiento de sus funciones.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DERECHOS Y TASAS	15.000	17.214	16.729	22.000	46,67%	27,80%	31,51%

5.3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo.

5.3.1. AL SECTOR PRIVADO

Son los gastos por concepto de transferencias directas a personas, tales como becas de estudio en el país y en el exterior, ayudas para funerales, premios, donaciones, etc. y las transferencias a instituciones del sector privado, con el fin específico de financiar programas de funcionamiento de dichas instituciones, tales como instituciones de enseñanza, instituciones de salud y asistencia social, instituciones científicas y tecnológicas, instituciones de asistencia judicial, médica, de alimentación, de vivienda, etc. Incluye, además, las transferencias a clubes sociales y deportivos, mutualidades y cooperativas, entre otras.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
AL SECTOR PRIVADO	660.781	971.849	625.306	728.540	10,25%	-25,04%	16,51%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

Fondo de Emergencia

	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
FONDO DE EMERGENCIA							
DIRECCION	32.000	41.804	28.434	30.000	-6,25%	-28,24%	5,51%
GESTION SOCIAL	32.000	41.804	28.434	30.000	-6,25%	-28,24%	5,51%

Organizaciones Comunitarias

	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS							
DIRECCION	225.000	405.184	200.020	265.000	17,78%	-34,60%	32,49%
RESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	0	61.679	3.800	0			
DIDECO	25.000	25.000	0	35.000			
ORGANIZACIONES SOCIALES	35.000	52.011	47.532	40.000			
ORGANIZACIONES CULTURALES	50.000	78.938	52.150	75.000			
ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	100.000	144.006	84.025	80.000			
ORGANIZACIONES OTRAS	0	16.000	5.800	20.000			
FONDEVENSAN	15.000	27.550	6.713	15.000			

Otras Personas Jurídicas Privadas

	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS							
CONCEPTO	1.440	3.869	3.215	1.440	0,00%	-62,78%	-55,21%
CORPORACION DE TURISMO PROVINCIAL	1.440	1.614	960	1.440			
SINDICATO DE BAZARES		2.255	2.255				

Voluntariado

	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
CONCEPTO							
VOLUNTARIADO	35.000	56.074	52.000	40.000	14,29%	-28,67%	-23,08%

Asistencialidad a Personas Naturales

ASISTENCIALIDAD A PERSONAS NATURALES	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
CONCEPTO	130.500	199.905	131.173	163.000	24,90%	-18,46%	24,26%
BECAS DE ESTUDIO	50.000	60.229	54.270	65.000			
BECAS DEPORTIVAS	15.000	23.870	1.860	6.000			
APORTE A FAMILIAS VULNERABLES	0	47	0	0			
APORTE ESPECIAL	0	18.100	0	0			
APORTES FUNERARIOS	10.000	10.775	6.389	12.000			
CONEXIONES DOMICILIARIAS	2.000	1.278	539	5.000			
VESTUARIO	0	0	0	2.000			
EXAMENES MEDICOS	8.000	13.754	10.822	10.000			
PREUNIVERSARIOS	0	0	0	0			
UTILES ESCOLARES	1.000	1.000	0	2.000			
Q. MEDIAGUAS	15.000	29.080	26.246	25.000			
PASAJES	4.500	5.780	3.659	6.000			
ALIMENTOS	15.000	18.549	13.133	15.000			
MATERIALES DE CONSTRUCCION	10.000	15.478	14.160	15.000			
TECNOLOGIAS ASISTIDAS DISCAPACITADOS	0	1.965	95	0			

Premios y otros

PREMIOS Y OTROS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	110.899	151.317	96.768	111.100	0,18%	-26,58%	14,81%
M.A.A.O.	2.050	2.903	1.000	3.400			
ALCALDIA	5.000	5.685	772	10.000			
GESTIÓN SOCIAL	16.000	15.875	0	300			
SECPLA	16.000	16.000	0	20.000			
DIDECO	35.800	69.738	60.737	34.900			
CULTURA	34.549	39.616	34.202	41.900			
CENTRO CULTURAL	1.500	1.500	57	600			

Otras Transferencias Corrientes

PREMIOS Y OTROS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	125.942	113.696	113.696	118.000	-6,31%	3,79%	3,79%
M.A.A.O.	125.942	103.696	103.696	103.000			
CENTRO CULTURAL	0	10.000	10.000	15.000			

5.3.2. A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Corresponde al gasto por transferencias remitidas a otras entidades que en la Ley de Presupuestos del Sector Público no tienen la calidad superior que identifica a los organismos, tales como municipalidades y fondos establecidos por ley.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.432.501	1.854.949	1.504.647	1.403.322	-2,04%	-24,35%	-6,73%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

Multas de Alcoholes Servicio de Salud por **M\$13.000**

Asociación de Municipalidades por **M\$9.100** correspondientes **200UTM**

Asociación De Municipalidades Región de Valparaíso por **M\$5.226** correspondientes **160UF**

Asociación Provincial de Municipalidades por **M\$3.822**

Asociación de Ciudades Puerto y Borde Costero por **M\$6.760** correspondientes a **200UF**

Aporte Permisos de Circulación Fondo Común Municipal por **M\$790.305**

Multas TAG por **M\$32.180**

Convenio Registro Civil por **M\$4.000**

Otras Municipalidades por **M\$48.000**

Aporte Anual a Educación por **M\$212.679**

Aporte Anual a Salud por **M\$278.250**

5.4. OTROS GASTOS CORRIENTES

5.4.1. DEVOLUCIONES

Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DEVOLUCIONES	5.000	40.527	37.878	20.000	300,00%	-50,65%	-47,20%

5.4.2. APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS

Para entrega de fondos recaudados a entidades beneficiadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
APLICACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	6.100	13.614	4.373	6.000	-1,64%	-55,93%	37,20%

5.5. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes.

Corresponde al gasto de Terrenos, Vehículos, Mobiliarios y otros, Maquinas y Equipos, Equipos Informáticos y Programas Informáticos.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	272.093	444.499	231.812	307.900	13,16%	-30,73%	32,82%

Los siguientes Centros de Responsabilidad y sus programas representan el gasto que se indica.

Vehículos.

Corresponde a la compra de un vehículo para completar la dotación en renovación

VEHICULOS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	10.000	12.021	0	31.000	210,00%	157,88%	0,00%
DAF	10.000	12.021	0	0			
M.A.A.O.	0	0	0	16.000			
DIDECO	0	0	0	15.000			

Mobiliarios y Otros.

Corresponde a los diversos mobiliarios para dotar a las dependencias

MOBILIARIO Y OTROS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	65.800	188.452	138.933	122.150	85,64%	-35,18%	-12,08%
SECPLA	1.200	1.210	1.002	0			
DAF	15.000	63.737	52.928	40.000			
GESTIÓN FISICA	0	142	73	250			
DOM	1.000	11.910	5.409	7.500			
TRANSITO	15.000	24.352	10.351	15.000			
SECRETARIA MUNICIPAL	0	1.901	2.528	0			
M.A.A.O.	30.000	60.931	56.675	50.000			
COMUNICACIONES	0	400	299	0			
GESTION SOCIAL	0	1	753	2.500			
DIDECO	100	15.956	6.184	2.000			
CULTURA	0	880	0	900			
CENTRO CULTURAL	3.500	6.033	2.729	4.000			

Maquinas y Equipos

Corresponde a la compra de maquinas y equipos para los diversos programas.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
MAQUINAS Y EQUIPOS	27.543	51.456	24.635	16.750	-39,19%	-67,45%	-32,01%

– De Oficina

MAQUINAS Y EQUIPOS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	1.500	4.626	0	5.150	243,33%	11,33%	0,00%
DAF	1.000	4.000	0	2.000			
GESTION FISICA	500	500	0	0			
TRANSITO	0	0	0	750			
COMUNICACIONES	0	126	0	0			
SECRETARIA MUNICIPAL	0	0	0	1.000			
DIDECO	0	0	0	1.400			

– Para la Producción

MAQUINAS Y EQUIPOS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	19.043	39.233	20.846	11.000	-42,24%	-71,96%	-47,23%
SECPLA	2.300	4.287	0	0			
JURIDICO	2.600	2.600	889	2.500			
GESTIÓN FISICA	1.643	2.943	2.226	1.000			
DOM	500	5.164	106	0			
TRANSITO	4.000	4.396	3.810	0			
M.A.A.O.	4.000	4.833	1.995	2.000			
GESTION SOCIAL	0	4.000	0	3.000			
CULTURA	1	6.029	5.535	0			
CENTRO CULTURAL	3	8.977	6.285	2.500			

– Otros

MAQUINAS Y EQUIPOS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	7	7.597	3.789	600	-91,43%	-92,10%	-84,16%
OTRAS DOM	0	0	0	600			
OTRAS TRANSITO	0	0	0	0			
OTRAS M.A.A.O.	0	86	0	0			
OTRAS GESTION SOCIAL	0	0	0	0			
OTRAS DIDECO	4	4.083	361	0			
OTRAS CENTRO CULTURAL	3	3.428	3.428	0			

Equipos Informáticos

Corresponde a la compra de equipamiento informático para las diversas unidades.

EQUIPOS INFORMATICOS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	78.750	87.549	37.861	78.000	-0,95%	-10,91%	106,02%
GESTION FISICA - INFORMATICA	78.750	87.497	37.861	70.000			
SECPLA	0	37	0	8.000			
CONVENIOS SUBDERE	0	15	0	0			

Programas Informáticos

Corresponde a la compra de licencias para la actualización de software.

PROGRAMAS INFORMATICOS	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
DIRECCION	90.000	90.046	30.383	60.000	-33,33%	-33,37%	97,48%
GESTION FISICA	90.000	90.046	30.383	60.000	-33,33%	-33,37%	97,48%

5.6. INICIATIVAS DE INVERSIÓN

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional. Los gastos administrativos que se incluyen en cada uno de estos ítems consideran, asimismo, los indicados en el artículo 16 de la Ley N° 18.091, cuando esta norma se aplique.

Las asignaciones especiales con que se identifiquen los estudios básicos, proyectos y programas de inversión, de acuerdo a lo establecido en el inciso 6° del artículo 19 bis del decreto ley N° 1.263 de 1976, corresponderán al código y nombre que se le asigne en el Banco Integrado de Proyectos (BIP).

5.6.1. PROYECTOS

Corresponde a los gastos por concepto de estudios preinversionales de prefactibilidad, factibilidad y diseño, destinados a generar información que sirva para decidir y llevar a cabo la ejecución futura de proyectos. Asimismo, considera los gastos de inversión que realizan los organismos del sector público, para inicio de ejecución de obras y/o la continuación de las obras iniciadas en años anteriores, con el fin de incrementar, mantener o mejorar la producción de bienes o prestación de servicios.

5.6.1.1. CONSULTORIAS

Corresponde a los gastos por contratación de personas naturales o jurídicas, que puedan actuar de contraparte técnica para validar los resultados del estudio preinversional contratado, en que incurra la institución mandatada, así como asesorías a la inspección técnica, contratación de estudios y asesorías de especialidades técnicas, cuando se trate de aquellos directamente relacionados con el proyecto durante su ejecución física, siempre y cuando la institución que ha efectuado el proceso de licitación no cuente con el personal idóneo para ejecutar esta tarea.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
CONSULTORIAS	153.000	337.708	45.733	189.000	23,53%	-44,03%	313,27%

Las siguientes son las consultorías consideradas:

CONSULTORIAS	MONTO M\$
Diseños Espacios Públicos	20.000
Consultoría Diseños Infraestructura Educacional	30.000
Infraestructura Comunal	20.000
Consultoría Diseños Pavimentos	20.000
Consultoría Sector Pesquero Artesanal	10.000
Estudio Ingen. Div. Proyectos Comuna San Antonio	10.000
Estudios de Topografía y Mecánica de Suelo	15.000
Consultoría para Instalación de Semáforos	5.000
Diseños Reposición Infraestructura Municipal	5.000
Consultoría Desarrollo Económico	12.000
Infraestructura de Salud	12.000
Consultorías Otras Diversas	20.000
Consultoría Barrios	10.000
TOTAL	189.000

5.6.2. OBRAS CIVILES

Comprende los gastos directamente relacionados con la ejecución física de los proyectos, así como también servidumbres de paso, ornamentos artísticos, redes para conexiones informáticas y las inversiones complementarias necesarias para que el proyecto pueda ser ejecutado.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
OBRAS CIVILES	3.058.477	4.590.272	3.328.669	764.700	-75,00%	-83,34%	-77,03%

Las siguientes son las Obras Civiles consideradas:

CONSULTORIAS	MONTO M\$
Construcción Cierre Perimetral Centro de Acopio de Residuos	4.700
Construcción Áreas Verdes	20.000
Presupuestos Participativos	400.000
Aporte Proyecto de Bacheos	100.000
Mantenimiento de Caminos Sector Rural	20.000
Inst. y Mant. de Defensas Camineras en Div. Sectores de la Comuna	10.000
Inst. y Mant. de Resaltos en Div. Sectores de la Comuna	20.000
Mant. de Demarcación en Div. Sectores de la Comuna	60.000
Inst. y Mant. De Refugios Peatonales Div. Puntos de la Comuna	20.000
Instalación y Mantenimiento Nombres de Calles	10.000
Aportes a Proyectos Inversión	100.000
TOTALES	764.700

5.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Comprende todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinado a gastos de inversión o a la formación de capital.

5.7.1. A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS

Corresponde al gasto por transferencias de capital remitidas a otras entidades que en la Ley de Presupuestos del Sector Público no tienen la calidad superior que identifica a los organismos, tales como municipalidades y fondos establecidos por ley.

CONCEPTO	INICIAL AÑO 2015 MONTO M\$	VIGENTE AÑO 2015 MONTO M\$	EJECUCION AÑO 2015 MONTO M\$	INICIAL AÑO 2016 MONTO M\$	VARIACIÓN INICIAL 2016/ INICIAL 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ VIGENTE 2015	VARIACIÓN INICIAL 2016/ EJECUCION 2015
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	88.400	105.656	85.610	50.000	-43,44%	-52,68%	-41,60%

Corresponde al aporte municipal de los Pavimentos Participativos llamado 25º por M\$50.000

6. PRESUPUESTO DE GASTOS POR CENTRO DE RESPONSABILIDAD

6.1. ALCALDÍA

DENOMINACION	MONTO M\$
C x P BS. Y SERV. DE CONSUMO	59.200
C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000
TOTAL	69.200

6.2. GESTIÓN FÍSICA

DENOMINACION	MONTO M\$
C x P GASTOS EN PERSONAL	371.379
C x P BS. Y SERV. DE CONSUMO	283.938
C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.600
C x P ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	137.750
C x P INICIATIVAS DE INVERSION	9.100
TOTAL	817.767

6.3. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

DENOMINACION	MONTO M\$
C x P GASTOS EN PERSONAL	430.120
C x P BS. Y SERV. DE CONSUMO	54.701
C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	275.000
C x P ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.000
C x P INICIATIVAS DE INVERSION	384.900
C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL	50.000
TOTAL	1.202.721

6.4. ASESORÍA JURIDICA

DENOMINACION	MONTO M\$
C x P GASTOS EN PERSONAL	50.377
C x P BS. Y SERV. DE CONSUMO	23.300
C x P ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.500
TOTAL	76.177

6.5. GESTIÓN SOCIAL

DENOMINACION	MONTO M\$
C x P GASTOS EN PERSONAL	235.678
C x P BS. Y SERV. DE CONSUMO	49.254
C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.300
C x P ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.500
C x P INICIATIVAS DE INVERSION	400.000
TOTAL	720.732

6.6. DIRECCIÓN DE OBRAS

DENOMINACION	MONTO M\$
C x P GASTOS EN PERSONAL	252.055
C x P BS. Y SERV. DE CONSUMO	1.435.515
C x P ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.100
TOTAL	1.695.670

6.7. SECRETARÍA MUNICIPAL

DENOMINACION	MONTO M\$
C x P GASTOS EN PERSONAL	127.178
C x P BS. Y SERV. DE CONSUMO	146.500
C x P ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000
TOTAL	274.678

6.8. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

DENOMINACION	MONTO M\$
C x P GASTOS EN PERSONAL	49.652
C x P BS. Y SERV. DE CONSUMO	49.315
C x P ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.750
C x P INICIATIVAS DE INVERSION	125.000
TOTAL	239.717

6.9. COMUNICACIONES

DENOMINACION	MONTO M\$
C x P GASTOS EN PERSONAL	41.949
C x P BS. Y SERV. DE CONSUMO	95.149
TOTAL	137.098

6.10. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DENOMINACION	MONTO M\$
C x P GASTOS EN PERSONAL	3.697.002
C x P BS. Y SERV. DE CONSUMO	1.069.294
C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.403.322
C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	26.000
C x P ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	42.000
C x P SERVICIO DE LA DEUDA	10
TOTAL	6.237.628

6.11. DIRECCIÓN DE ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE

DENOMINACION	MONTO M\$
C x P GASTOS EN PERSONAL	165.114
C x P BS. Y SERV. DE CONSUMO	2.509.060
C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106.400
C x P ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	68.000
C x P INICIATIVAS DE INVERSION	24.700
TOTAL	2.873.274

6.12. DIRECCIÓN DE CULTURA

DENOMINACION	MONTO M\$
C x P GASTOS EN PERSONAL	408.948
C x P BS. Y SERV. DE CONSUMO	190.852
C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.340
C x P ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	900
TOTAL	644.040

6.13. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DENOMINACION	MONTO M\$
C x P GASTOS EN PERSONAL	965.641
C x P BS. Y SERV. DE CONSUMO	148.415
C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	247.900
C x P ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18.400
C x P INICIATIVAS DE INVERSION	10.000
TOTAL	1.390.356

Presupuesto Area de Salud año 2016

Valores expresados en (M\$)

CUENTA			DETALLE	PRESUPUESTO INGRESOS 2016
			TOTAL DE INGRESOS	5.490.046
115	05	03	De Otras Entidades Publicas	5.303.385
115	07	01	Ingresos de Operación	641
115	08	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Méd	186.010
15	00	00	Saldo Inicial de Caja	10

CUENTA			DETALLE	PRESUPUESTO DE GASTOS 2016
			TOTAL DE GASTOS	5.490.046
			Gastos en Personal	4.592.996
215	21	01	Personal de Planta	2.954.616
215	21	02	Personal de Contrata	1.230.116
215	21	03	Otras Remuneraciones	408.264

			Bienes y Servicios de Consumo	897.050
215	22	01	Alimentos y Bebidas	10
215	22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	27.674
215	22	03	Combustibles y Lubricantes	18.826
215	22	04	Materiales de Uso o Consumo	529.318
215	22	05	Servicios Basicos	73.221
215	22	06	Mantenimiento y Reparaciones	48.782
215	22	07	Publicidad y Difusion	532
215	22	08	Servicios Generales	180.758
215	22	10	Servicios Financieros y de Seguros	4.225
215	22	11	Servicios Tecnicos y Profesionales	8.403
215	22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consum	5.191
215	29	00	Adquisicion de Activos No Financieros	20
215	34	00	Servicios de la Deuda	90

Observación: El presupuesto del área de Salud para el año 2016, **no considera lo siguiente**

- 1.- Diferencia adicional de Concurso Interno según ley N° 20.858 que asciende a la suma de M\$ **394.978**
- 2.- Mayor aporte Municipal por concepto de convenios que fueron per capitados tales como; Salud Mental,

Salas Eras y Laboratorios Ges, no financiado por el Ministerio de Salud

Convenio Salas Eras	M\$	81.201	cuentas de personal
Convenio Salud Mental	M\$	53.202	cuentas de personal
Laboratorios Ges	M\$	53.551	Cuentas de Medicamentos

187.954

3.-Originalmente se presenta un gasto en inversión por M\$ **24.955** que comprende la compra de nuevos equipos computacionales, reposición de Mobiliarios y Equipamiento Médicos. Se considera par el segundo trimestre 2016

4.- Se disminuye el gasto en Consumos Básicos Agua por un monto M\$ **517**

En resumen se proyecta que para el segundo trimestre el Municipio otorgará un aporte adicional a lo presentado por M\$ **608.404** para lograr el equilibrio presupuestario para el año 2016